

PLAN DE ACCIÓN

II ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ


AGENDA URBANA PROVINCIAL

ÚNETE A LA COLMENA DEL CAMBIO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 4
2. METODOLOGÍA	Pág. 5
FASE 1. DIAGNÓSTICO	Pág. 6
FASE 2. DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA	Pág. 6
FASE 3. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS	Pág. 7
FASE 4. MEJORA Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	Pág. 7
FASE 5. DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS	Pág. 7
3. PLAN DE ACCIÓN	Pág. 8
Presidencia y Relaciones Institucionales	Pág. 9
Cooperación Municipal	Pág. 83
Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales	Pág. 105
Cultura, Deporte y Juventud	Pág. 127
Desarrollo rural, Reto demográfico y Turismo	Pág. 170
Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio	Pág. 240
Igualdad	Pág. 256



Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio	Pág. 278
Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria	Pág. 324
Organismo Autónomo Restaura	Pág. 334
Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo	Pág. 345
Prevención y Extinción de Incendios	Pág. 358
Recursos Humanos y Régimen Interior	Pág. 365
Tecnología y Digitalización	Pág. 423
Transición Ecológica	Pág. 484
PROYECTOS	Pág. 521



1. INTRODUCCIÓN

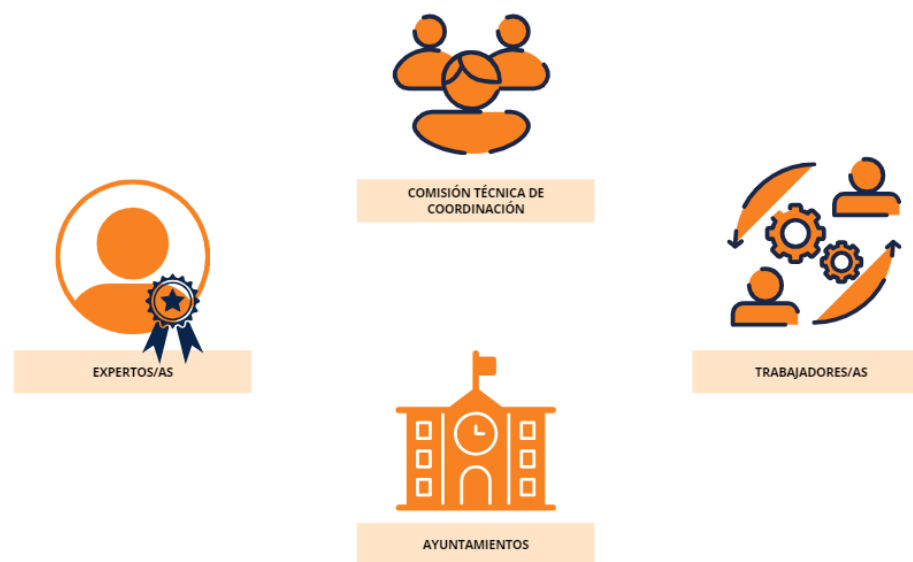
En sintonía con la Agenda Urbana Española, la II Estrategia de Desarrollo Sostenible para la provincia de Badajoz (II EDS) ha puesto en marcha un fuerte proceso participativo, aplicado tanto en el territorio provincial como dentro de la Institución.

El Plan de Acción es la herramienta que guía el camino para alcanzar los objetivos que esta Estrategia se ha marcado. Por ello, y con la finalidad de garantizar que los grupos de interés tengan satisfechas las necesidades a las que esta Entidad atiende, La Diputación de Badajoz ha identificado y definido los proyectos que lleva a cabo, tanto los de carácter permanente, considerados como políticas públicas estructurales, como los de nueva creación para su desarrollo durante la vigencia de la II Estrategia (2024-2027).

Para la definición del Plan de Acción se ha desarrollado un proceso participativo multinivel que ha supuesto un ejercicio de gobernanza transversal que ha contado con la participación de los/as trabajadores/as y directores/as de las áreas de la propia Corporación, los ayuntamientos de los municipios de la provincia y personas expertas en determinados sectores de otras entidades.

Este proceso de participación, que integra diferentes actores a diferentes escalas, se ha desarrollado desde la flexibilidad y el enriquecimiento que estos participantes han aportado en la definición de los proyectos, tanto en su mejora como en su priorización.

Todo ello enfocado a la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030, de tal modo que con las actuaciones que este Plan de Acción integra, se contribuya a los 10 Objetivos Estratégicos y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en un marco de actuación a medio plazo.



2. METODOLOGÍA

La metodología que se ha llevado a cabo para este proceso participativo se ha establecido por fases, de tal forma que las aportaciones de cada uno de los agentes han sido complementadas y enriquecidas en las fases anteriores.

Los métodos aplicados para la participación han sido muy diversos con el objetivo de garantizar el mayor número de participantes y respuestas; grupos de trabajo, encuestas, entrevistas y reuniones.

Ha sido un trabajo conjunto, multinivel, guiado por la metodología e instrumentos de la Agenda Urbana Española, de tal forma que los proyectos que integra este Plan de Acción quedan configurados en tornos a los 10 Objetivos Estratégicos.

Este proceso participativo ha implicado a los directores y directoras de las áreas, a los trabajadores y trabajadoras de las Institución, a los ayuntamientos de la provincia y a personas expertas en diferentes materias.

El proceso participativo se ha establecido por fases con el objetivo de que los proyectos que la Institución lleva a cabo sean definidos de forma escalonada, partiendo de la realidad de la provincia a través de los diagnósticos y la recopilación de perspectivas y trabajo de los diferentes agentes participantes y ajustándolos a la realidad de la provincia y de la Diputación de Badajoz.

Con estos proyectos de carácter provincial se busca dar respuesta a las necesidades que presenta el territorio, con la mirada puesta

en la innovación y la sostenibilidad, contando con la participación y colaboración activa de los agentes de interés para crear una provincia más cohesionada, participativa, integradora y sostenible.

Las fases en las que se compone este proceso participativo son:





FASE 1. DIAGNÓSTICO



Con el objetivo de conocer la realidad de la provincia de Badajoz, territorio en el que se aplica este Plan de Acción, se han desarrollado **10 diagnósticos**, uno por cada Objetivo Estratégico, de acuerdo con la metodología seguida de la **Agenda Urbana Española**.

Esto ha permitido conocer la situación actual de la provincia desde la perspectiva social, económica y medioambiental, haciendo especial hincapié en las metas que se pretenden alcanzar con cada Objetivos Estratégico y en las particularidades de los territorios rurales, enfocándolas desde las Delegaciones Territoriales. De esta forma, ha sido posible identificar los principales retos y oportunidades que debe abordar en los próximos años la provincia de Badajoz.

Para su elaboración se han empleado fuentes de información secundaria, como el INE, el Observatorio Estadístico, el Observatorio Socioeconómico Provincial de la Diputación de Badajoz, el padrón o datos descriptivos de la Agenda Urbana Española para los municipios de la provincia, entre otros.

Con la información obtenida, y su correspondiente análisis, se ha realizado un DAFO para cada uno de los Objetivos Estratégicos. En estos no solo se han identificado las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio, sino que además han detectado los retos que la provincia de Badajoz tiene por delante para conseguir un cambio sustancial en el medio y largo plazo que revierta la situación actual.

Estos diagnósticos se presentan como la base sobre la que los distintos actores participantes han trabajado. Además, estos fueron perfeccionados desde la perspectiva de los trabajadores de la Diputación de Badajoz, ya que en los grupos de trabajo se analizaron los diagnósticos aportando el conocimiento que poseen del territorio y la Institución.

Con los diagnósticos ajustados a la realidad se inicia el camino para la definición de los proyectos que configuran este Plan de Acción, garantizando que realmente sean aplicables y proporcionen soluciones funcionales y duraderas en el tiempo, de tal forma que se establezcan las bases de una provincia sostenible para las generaciones del hoy y del mañana.

FASE 2. DEFINICIÓN DE LA ESTRUCTURA



La **Comisión Técnica de Coordinación**, formada por las **Direcciones de las Áreas de la Diputación de Badajoz** ha sido la responsable de debatir y acordar la propuesta del marco estratégico.

Igualmente, la Comisión ha participado activamente en la definición y alineación de la Agenda Urbana Provincial, en base a la información obtenida en los diagnósticos.

FASE 3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS

La participación para la identificación de los proyectos de la Diputación de Badajoz, ha sido protagonizada por los propios **trabajadores y trabajadoras de la Entidad**. Esta participación se ha realizado en dos momentos:

1. En primer lugar, se ha realizado una **encuesta** a todo el personal con el objetivo de obtener información cualitativa sobre la provincia y detectar los principales retos a abordar en la II Estrategia y las posibles actuaciones a poner en marcha.
2. En segundo lugar, se han creado **grupos de trabajo**, estructurados en torno a los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española en los que, por un lado, se han ajustado aún más los DAFOS resultantes de los diagnósticos y por otro, se dieron las nociones necesarias para que las áreas identifiquen y definan los proyectos que se incorporarán al Plan de Acción.

FASE 4. MEJORA Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

Para la mejora y priorización de los proyectos de la Diputación de Badajoz se ha contado con la participación de dos colectivos:

1. Los **ayuntamientos** de la provincia de Badajoz, a través de una encuesta, en la que se han identificado las necesidades y retos, atendiendo a los ámbitos que abordan los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana

Española, a los que se debe hacer frente en cada territorio, así como las posibles actuaciones que se podrían poner en marcha.

2. **Personas expertas** en diferentes materias que, a través de entrevistas y encuestas, han identificado qué proyectos de Diputación son prioritarios para dar respuesta a los retos que presenta la provincia. Además, han proporcionado, desde su experto conocimiento, posibles actuaciones a realizar y que han servido para mejorar muchos de los proyectos ya identificados.

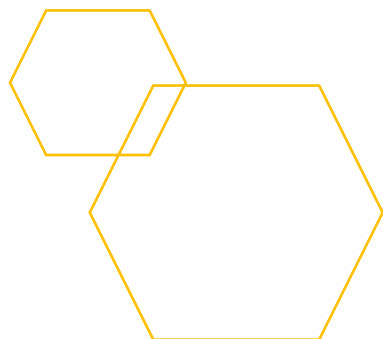
FASE 5. DEFINICIÓN DE PROYECTOS

Una vez identificados todos los proyectos que Diputación de Badajoz incluirá en la II EDS, así como su mejora y priorización por parte de agentes externos a la Institución, queda configurado el Plan de Acción de la II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la provincia de Badajoz.

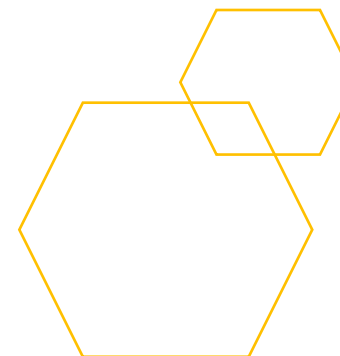
El Plan de Acción se estructura en este documento en base a la distribución de los proyectos por cada Área o Servicio responsable de su implementación, estando todos ellos alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

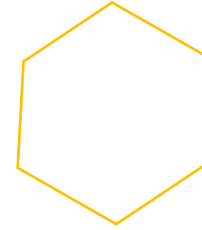
3. PLAN DE ACCIÓN

ÁREAS Y OTROS ORGANISMOS	PROYECTOS
Presidencia y Relaciones Institucionales	24
Cooperación Municipal	7
Consortio para la Gestión de Servicios Medioambientales	7
Cultura, Deporte y Juventud	14
Desarrollo rural, Reto demográfico y Turismo	23
Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio	5
Igualdad	5
Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio	15
Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria	3
Organismo Autónomo Restaura	4
Políticas Sociales y Cooperación Internacional al Desarrollo	4
Prevención y Extinción de Incendios	2
Recursos Humanos y Régimen Interior	19
Tecnología y Digitalización	20
Transición Ecológica	12



PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES





PROYECTO Nº R.OE10.17 – BADAJOZ ENTRE TOD@S



Resumen del proyecto

La cercanía con la ciudadanía y todos los sectores de la sociedad es crucial para un desarrollo conjunto de la provincia. Badajoz entre todo@s es un programa integral de participación ciudadana con la finalidad de conocer las opiniones, necesidades y expectativas de la población. La iniciativa busca facilitar la participación de todos los sectores a través de herramientas que agilicen la obtención de información, asegurando que la voz de la población sea un elemento fundamental en el desarrollo de los proyectos provinciales.

Objetivos

- Fortalecer la participación ciudadana y aumentar su presencia en el desarrollo de proyectos.
- Crear nuevos canales para potenciar la participación de sectores específicos como el asociativo y el empresarial.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- O1. Oportunidad de financiación gracias a la Inclusión de procesos participativos obligatorios.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- R2. Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

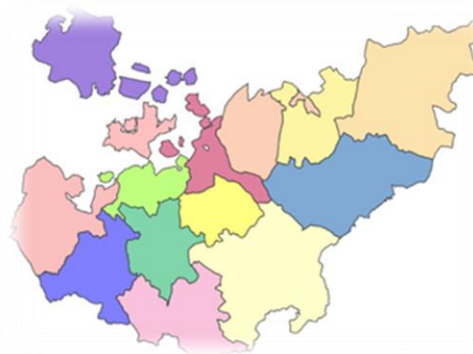


META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Actuaciones del proyecto

- Establecer un Reglamento de Participación Ciudadana de ámbito provincial.
- Adaptación de la página web de Participación actual: diseño y desarrollo.
- Identificación y diseño de nuevos canales de participación ciudadana y, en especial, para el ámbito empresarial y asociativo.
- Desarrollo de los Presupuestos Provinciales Participativos.
- Desarrollo de la sección de debates e iniciativas ciudadanas.
- Desarrollo de la sección de encuestas.
- Desarrollo de la sección de consulta pública.
- Publicación de Guías de Participación Ciudadana.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz se ven afectadas, aunque el proyecto es de ejecución interna.

Financiación



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de encuestas lanzadas (ODS 16.7)
- Nº de consultas públicas abiertas (ODS 16.7)
- Nº de debates abiertos (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de personas que han participado a través de la web de participación (ODS 16.7)
- Nº de personas registradas en la plataforma de participación. (ODS 16.7)
- Nº representantes de instituciones públicas/privadas que han participado en los diferentes procesos (ODS 17.17)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	Sin determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº R.OE10.18 – BADAJOZ, LOS VALORES DE UNA PROVINCIA



Resumen del proyecto

Proyecto que tiene por finalidad generar un espacio de análisis, diálogo, reflexión y trabajo colaborativo entre instituciones, entidades sociales, empresas, medios de comunicación, centros educativos y ciudadanía para el fomento de un marco de valores compartidos en la provincia de Badajoz.

Definición del vademécum de valores de la provincia definidos por la ciudadanía y definición compartida del Plan de Acción para el desarrollo de estos valores entre diferentes colectivos.

Objetivos

- Conseguir una provincia basada en valores compartidos, que se traduzcan en acciones compartidas por la mayoría.
- Colocar en el centro de la acción de la Diputación y de otras entidades una serie de valores que la población pacense prioriza.
- Fortalecer la participación ciudadana y aumentar su presencia en el desarrollo de proyectos que respondan a valores compartidos.

DAFO

- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- O1. Oportunidad de financiación gracias a la Inclusión de procesos participativos obligatorios.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- R2. Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

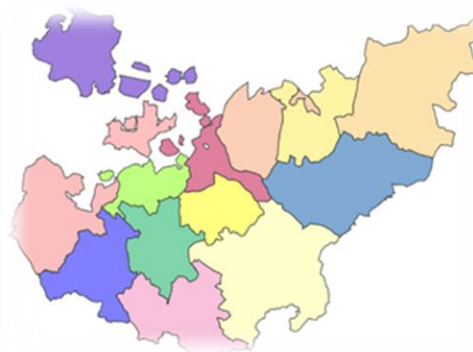
PROYECTO Nº R.OE10.18 – BADAJOZ, LOS VALORES DE UNA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

- Creación de un Grupo de Trabajo interno para la definición de un **Vademécum de Valores** comparable con otros existentes. Apoyo externo en la definición de cada uno de los valores y en los comportamientos ciudadanos cotidianos, de entidades locales o colectivos definidos.
- Diseño de la ficha tipo de cada Valor integrado en el Vademécum.
- Diseño, administración y explotación de los resultados de la **Encuesta de Valores**, a partir de la cual se identifiquen los valores propios de la provincia y de la ciudadanía.
- Informe y Resumen Ejecutivo de Resultados de la Encuesta de Valores para el proceso de socialización y participación.
- Proceso de comunicación a través de un espacio web específico y RRSS para informar a la ciudadanía sobre los **valores compartidos de la provincia**.
- Socialización y difusión del Vademécum de Valores y de los resultados de la Encuesta de Valores entre el tejido asociativo, partidos políticos, ayuntamientos, etc.
- Elaboración y propuesta de la **Carta de Valores de la Provincia de Badajoz**. Aprobación de la Carta por el Pleno de la Diputación y comienzo del proceso de adhesión a la Carta por parte de entidades locales, tejido asociativo y ciudadanía.
- Elaboración de **Mapa de Buenas Prácticas en Valores de la Provincia**.
- Diseño del Plan de Acción del desarrollo de valores de la Provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº R.OE10.18 – BADAJOZ, LOS VALORES DE UNA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de encuestas emitidas (ODS 16.7)
- Nº de acciones realizadas para el desarrollo de valores (ODS 16.7)
- Nº de asistentes a los foros de debate realizados. (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de acciones realizadas para el desarrollo de valores (ODS 16.7)
- Nº de adhesiones a la Carta de Valores de la Provincia. (ODS 17.17)
- Nº personas participantes en las consultas realizadas (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	85.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.19 – BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES



Resumen del proyecto

Promover, identificar, difundir y premiar anualmente las experiencias innovadoras de la gestión municipal en función de una serie de criterios objetivos previamente establecidos y cuantificables en función de la materia de la buena práctica local.

Objetivos

- Incentivar a los Ayuntamientos a realizar actuaciones innovadoras en la gestión local.
- Posicionar a los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz como referente para otras administraciones locales.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

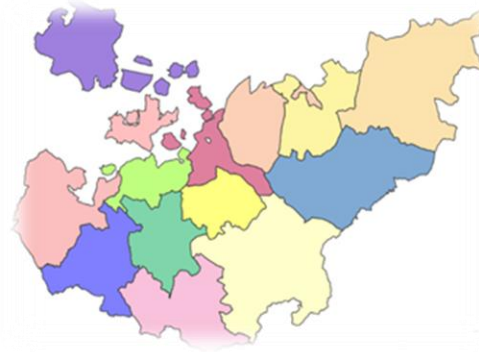
PROYECTO N.º R.OE10.19 – BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES



Actuaciones del proyecto

- Definir una metodología de **identificación de experiencias innovadoras en la gestión local**, en base a unos criterios previamente establecidos como puedan ser: comercio, convivencia, cultura, igualdad, deporte, educación, desarrollo económico, igualdad, vivienda, transparencia, etc.
- Convocatoria de **Premios** por cada ámbito temático dirigido a los Ayuntamientos, resolución y entrega.
- Creación de **Grupos de Trabajo temáticos** por cada tipo, para establecer qué es una Buena Práctica y qué no lo es.
- Creación de una **web interactiva de buenas prácticas** que sirvan de estímulo a los gobiernos locales.
- Difusión de las Buenas Prácticas en diferentes canales como puedan ser jornadas, publicaciones, redes sociales, etc., así como la posibilidad de premiar las mismas.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.19 – BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.1: ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana en relación con las prácticas municipales?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de ayuntamientos que presentan propuestas (ODS 17.17)
- Nº de buenas prácticas locales identificadas (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de buenas prácticas premiadas. (ODS 16.7)
- Nº de visitas a la web de BBPPLL (ODS 16.7)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

60.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.20 – CARTAS DE SERVICIOS



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz, con el objetivo de prestar un servicio de calidad tanto a los ciudadanos/as como a los ayuntamientos, publica un catálogo de Cartas de Servicios para cada una de las Áreas/Delegaciones de la Entidad. En ellas asume los compromisos pertinentes en función de los servicios que recoge en cada una de ellas, aportando un valor añadido que genere un mayor grado de calidad en la prestación de sus servicios.

Objetivos

- Asumir un grado mayor de calidad en la prestación de los servicios destinados a la ciudadanía y ayuntamientos.
- Difundir entre los grupos de interés los servicios que presta la Diputación de Badajoz.
- Implantar un sistema interno de superación y mejora continua en la prestación de servicios.

DAFO

- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.
- O1. Oportunidad de financiación gracias a la Inclusión de procesos participativos obligatorios.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública
- R5. Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



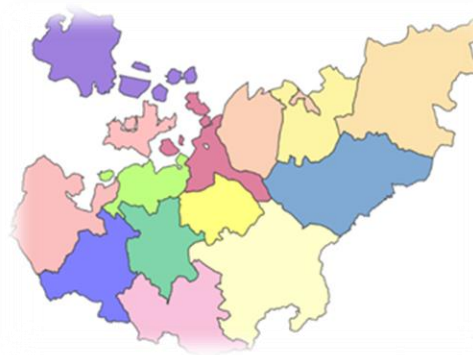
META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Actuaciones del proyecto

- Identificación de las áreas/delegaciones de la Diputación de Badajoz que aún no cuentan con una Carta de Servicios y diseño de las mismas.
- Modificación/adaptación de las Cartas de Servicios existentes a la nueva estructura de la Diputación de Badajoz.
- Seguimiento y actualización del contenido de las Cartas de Servicios vigente antes las nuevas necesidades y/o servicios de las áreas/delegaciones
- Elaboración de vídeos divulgativos de todas las Cartas de Servicios
- Comunicación y difusión de las Cartas de Servicios por las vías de comunicación disponibles.
- Seguimiento y evaluación anual de las Cartas de Servicios.

Ámbito de actuación



Proyecto de mejora interna de la gestión de la Diputación de Badajoz.

Financiación



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de cartas de servicio aprobadas (ODS 16.6)
- N° de cartas de servicio modificadas (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de quejas y reclamaciones presentadas (ODS 16.7)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

10.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Ciudadanía



Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.21 – DÍA DE LA PROVINCIA



Resumen del proyecto

El Día de la Provincia de Badajoz se crea como una fecha de reconocimiento y homenaje a quienes han destacado en el esfuerzo por el desarrollo de la comunidad provincial. La provincia de Badajoz es un territorio que se caracteriza principalmente, junto a su enorme patrimonio natural, histórico y cultural, por la calidad humana de sus gentes, por su sencillez y espíritu de sacrificio, que se identifican con unos valores y un sentimiento de identidad propio. La fecha elegida para celebrarlo, el 26 de abril, en conmemoración del día 26 de abril de 1979, en el que se constituyó la primera corporación provincial.

Este mismo Día, la Diputación de Badajoz reconoce con la entrega de la Medalla de Oro de la Provincia a los agentes o instituciones merecedoras de la misma.

Objetivos

- Poner en valor y celebrar anualmente el Día de la Provincia cada 26 de abril como un día que une a toda la provincia, municipios y ciudadanos en torno a fines e intereses comunes.
- Reconocer el esfuerzo y el talento de personas y entidades locales de la provincia de Badajoz por hacer que este territorio crezca.
- Fomentar y poner en valor las buenas prácticas que se desarrollan en el territorio provincial.
- Organizar diferentes actividades con el fin de hacer partícipe a la ciudadanía de la provincia de Badajoz de su valor como comunidad innovadora y creativa.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

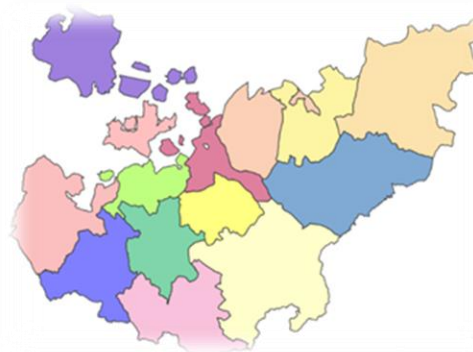
PROYECTO N.º R.OE10.21 – DÍA DE LA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

- Diseño y organización del Acto Institucional anual del Día de la Provincia en una localidad de la Provincia
- Diseño y organización de actividades paralelas en torno al Día de la Provincia:
 - Convocatoria y selección de Medallas de Oro entre las propuestas.
 - Edición Premios de la Provincia
 - Edición Premios PROINNOBA
 - Edición a las Buenas Prácticas Municipales (Premio Dédalo)
 - Actividades, jornadas, exposiciones, actuaciones, etc
- Seguimiento y evaluación del Día de la Provincia.

Ámbito de actuación



El Día de la Provincia se celebra anualmente en una localidad de la Provincia que se determina cada año.

Financiación



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de propuestas de medallas de oro recibidas (ODS 16.7)
- N° asistentes al acto institucional (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de visitas recibidas en la web del día de la Provincia entre marzo, abril y mayo (ODS 16.7)
- Nª visualizaciones noticias RRSS (ODS 16.7)
- N° Ayuntamientos participantes (ODS 17.17)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	240.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.22 – DIPUTACIÓN EXEMPRU (OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTERNOS)



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz ha asumido un compromiso destacado con el desarrollo sostenible en toda la provincia, liderando iniciativas innovadoras que la convierten en referente para otras administraciones. El enfoque continuo hacia una provincia cohesionada, participativa, inclusiva y sostenible ha sido reconocido por diversas entidades, que han valorado el trabajo realizado. Sin embargo, consolidar el desarrollo sostenible es una responsabilidad compartida, y la Diputación busca no solo garantizarlo en sus áreas, sino también extender el conocimiento y recursos para fomentar buenas prácticas en otros territorios. Identificar nuevos reconocimientos contribuye a visibilizar el trabajo y motivar la implementación de iniciativas sostenibles en diferentes contextos.

Objetivos

- Facilitar a las Áreas y Servicios de la Diputación de Badajoz la información sobre las diferentes convocatorias de premios, galardones, reconocimientos, etc.
- Coordinar la presentación de estos en diferentes convocatorias que pongan en valor el trabajo desarrollado por la Institución Provincial.
- Obtención de reconocimientos externos por las actuaciones que la Diputación de Badajoz.

DAFO

- D3. Sostenibilidad de los Proyectos Europeos: falta de seguridad en la financiación a largo plazo.
- A2. Escasa cultura participativa.
- F2. División del territorio en Delegaciones Territoriales efectivas que permitan a la Diputación Provincial abarcar todo el territorio de forma homogénea, garantizando la provisión de servicios.

Retos relacionados

- R3. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

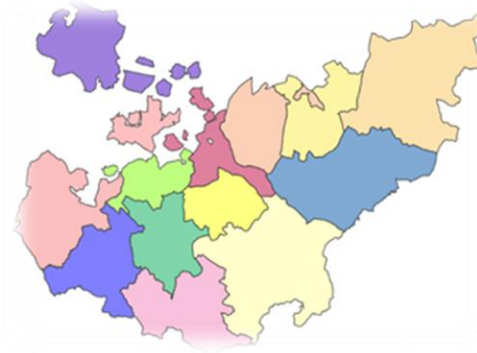
PROYECTO N.º R.OE10.22 – DIPUTACIÓN EXEMPRU (OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTERNOS)



Actuaciones del proyecto

- Definición, diseño y desarrollo de una herramienta interactiva para la recopilación de posibles reconocimientos a los que la Diputación de Badajoz puede optar.
- Formación a las áreas de Diputación de Badajoz sobre el manejo de la herramienta interactiva.
- Estudio de los requisitos y criterios de valoración de cada galardón y aprobación de los reconocimientos a los que optar, designación de responsables y metodología para concursar.
- Desarrollo de solicitudes a los reconocimientos a los que se puede optar.

Ámbito de actuación



Proyecto de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.22 – DIPUTACIÓN EXEMPRU (OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTO EXTERNOS)



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.1: ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de reconocimientos externos identificados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de reconocimientos externos obtenidos (ODS 16.6)

- Nº de actuaciones de Diputación de Badajoz que se han replicado en otros territorios. (ODS 17.17)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	Sin determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.23 – GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA AGENDA 2030



Resumen del proyecto

Animar, sensibilizar y ser proactivos desde la Diputación para que tanto el tejido empresarial, como asociaciones civiles y Universidades cooperen en el desarrollo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo una visión de conjunto que permita un mejor uso de los recursos públicos.

Objetivos

- Garantizar el desarrollo sostenible en todos los ámbitos a través de la colaboración con el sector empresarial y asociativo.
- Ampliar los campos de actuación de la Diputación de Badajoz a través del establecimiento de alianzas.
- Presentar a la Diputación de Badajoz como un fuerte agente colaborativo para el desarrollo sostenible de todos los sectores.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A1. Debilidad del tejido asociativo de la provincia.
- O1. Oportunidad de financiación gracias a la Inclusión de procesos participativos obligatorios.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- R2. Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

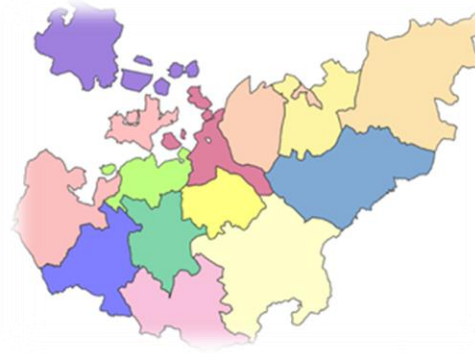
PROYECTO N.º R.OE10.23 – GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA AGENDA 2030



Actuaciones del proyecto

- Identificación de espacios y entidades en los que la Diputación puede colaborar para favorecer el desarrollo sostenible.
- Creación de espacios de colaboración entre Diputación de Badajoz, Tejido Empresarial, Asociaciones y Universidades.
- Inclusión en los convenios que se formalicen de cláusulas especiales de carácter medioambiental y social.
- Creación del procedimiento de elaboración de convenios que vincule cada alianza con la Agenda Urbana y la Agenda 2030.
- Digitalización y transparencia de las alianzas establecidas por la Diputación de Badajoz.

Ámbito de actuación



Proyecto de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.23 – GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA AGENDA 2030



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.1: ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de convenios que se han formalizado (ODS 17.17)
- N° de convenios firmados con entidades públicas (ODS 17.17)
- N° de convenios firmados con entidades privadas (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Índice de crecimiento de las alianzas provinciales. (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Sin determinar

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.24 – INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN LA DIPUTACIÓN DE BADAJÓZ



Resumen del proyecto

Como continuidad del proyecto “Evaluación de Políticas Públicas” centrado en la elaboración de una guía metodológica para la evaluación de las políticas públicas provinciales, el siguiente paso es iniciar el proceso de institucionalización de la evaluación con la finalidad de integrar dicha práctica dentro del funcionamiento ordinario de la Diputación de Badajoz.

Objetivos

- Institucionalizar la evaluación de las políticas públicas en la Diputación de Badajoz como herramienta de aprendizaje colectivo y organizativo.
- Mejorar el servicio público, servir a la rendición de cuentas y transparencia, lo que contribuye a la eficacia y eficiencia de la acción pública y a la mejora en la formulación de las políticas públicas y su posterior implementación.

DAFO

- D2. Inexistencia de planificación territorial a nivel local
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- R3. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

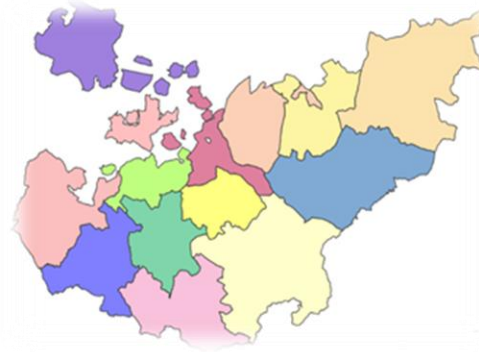
PROYECTO N.º R.OE10.24 – INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Elaboración del catálogo de servicios prestados por la Oficina de Evaluación de Políticas Públicas (OEPP).
- Elaboración de procedimientos en materia de evaluación.
- Prestación de servicios en materia de evaluación.
- Desarrollo de herramienta informática de cálculo estimativo de impactos.
- Desarrollo programa formativo en materia de evaluación de políticas públicas.
- Establecimiento de alianzas con otras AA.PP. y entidades en materia de evaluación de políticas públicas.

Ámbito de actuación



Trabajo de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.24 – INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS EN LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de servicios incluidos en el catálogo de la OEPP. (ODS 16.6)
- Nº de procedimientos de evaluación generados (ODS 16.6)
- Nº de acciones formativas desarrolladas. (ODS 16.6)
- Nº de alianzas establecidas con otras AA.PP. y entidades. (ODS 17.17)

DE IMPACTO:

- Nivel de institucionalización de la evaluación de las políticas públicas en la Diputación de Badajoz (Indicador cualitativo). (ODS 16.6)
- Nº de solicitudes de prestación de servicios de evaluación recibidas. (ODS 16.6)
- Nº de Políticas Públicas evaluadas (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	31.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.25 – MAPA INTERACTIVO DE ACTUACIONES PROVINCIALES



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz ha desarrollado una herramienta interactiva que proporciona información actualizada sobre las inversiones y actuaciones vinculadas a la Agenda 2030 en el territorio provincial. Esta herramienta permite conocer los recursos invertidos y las acciones realizadas a nivel municipal, facilitando un seguimiento detallado. Además, presenta una Carpeta Municipal para cada municipio, permitiendo a los responsables locales realizar trámites y seguimiento directamente desde la herramienta, vinculando sus actuaciones e inversiones a la Agenda 2030 en el plano municipal. La vinculación del presupuesto de la Diputación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se realiza a nivel de partida presupuestaria, proporcionando información sobre la inversión provincial en el territorio según cada ODS.

Objetivos

- Conocer y visualizar en qué grado la Diputación invierte en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible en la provincia de Badajoz y la localización de sus actuaciones en el territorio.
- Tener una herramienta que facilite la toma de decisiones mediante imágenes.
- Proporcionar una herramienta a los municipios como fuente de información y gestión de trámites.
- Vincular las actuaciones provinciales a la Agenda Urbana.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

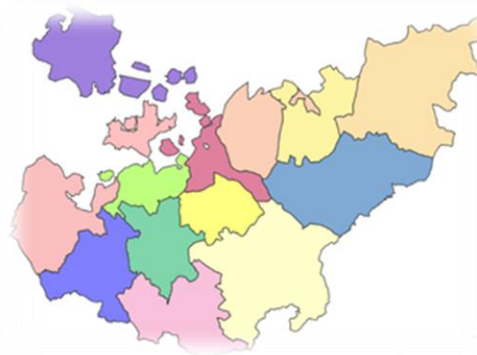
PROYECTO N.º R.OE10.25 – MAPA INTERACTIVO DE ACTUACIONES PROVINCIALES



Actuaciones del proyecto

- Diseño del Mapa Interactivo y de la Carpeta Municipal para los municipios.
- Vinculación del presupuesto de la Diputación al mapa, de tal forma que se localice las inversiones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el territorio (y Agenda Urbana).
- Identificación de las actuaciones que la Diputación de Badajoz realiza en el territorio e incorporación al mapa interactivo.
- Formación a los responsables y gestores autorizados de los municipios en el uso del mapa interactivo y en la Carpeta Municipal.
- Actualización continua de los datos del mapa interactivo según la metodología establecida.

Ámbito de actuación



Proyecto de gestión y mejora interna exportable al resto de entidades locales.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.25 – MAPA INTERACTIVO DE ACTUACIONES PROVINCIALES



Indicadores



INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de Ayuntamientos dados de alta en la Carpeta Municipal (ODS 17.17)
- Nº de actuaciones introducidas en el Mapa Interactivo (ODS16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de consultas realizadas al Mapa interactivo (ODS16.6)
- Nº de trámites realizados a través de la Carpeta Municipal (ODS16.6)
- Nº visitas realizadas al Mapa Interactivo (ODS16.6)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	  Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.26 – MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Resumen del proyecto

Con el objetivo de mejorar la prestación de nuestros servicios y sistemas gestión interna, es importante conocer la percepción de los grupos de interés con los que tratamos. Para ello es necesario establecer una metodología de medición con la que obtener información sobre cómo valoran la comunicación, el trato y el servicio que reciben desde la Entidad Provincial con el fin de mejorar los servicios prestados.

Objetivos

- Mejorar de forma continua la prestación de servicios de la Diputación a los grupos de interés.
- Dar un mayor protagonismo a los grupos de interés en el proceso de mejora continua de la Diputación de Badajoz.
- Mejorar la calidad de los servicios provinciales.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.
- R3. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

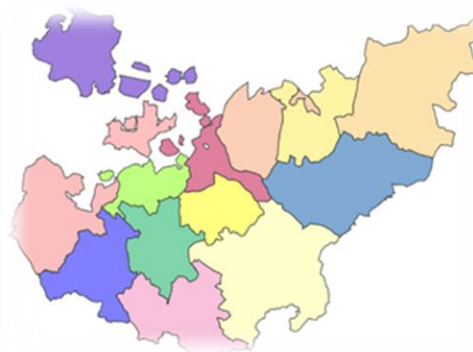
PROYECTO N.º R.OE10.26 – MEDICIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Actuaciones del proyecto

- Identificación de los servicios y programas que prestan cada una de las áreas de Diputación, así como sus correspondientes grupos de interés (proveedores, ayuntamientos y ciudadanía).
- Diseño de cuestionarios para la medición de la percepción para cada grupo de interés y puesta a disposición en la Oficina de Atención al Ciudadano.
- Desarrollo de una herramienta digital con la que enviar un cuestionario de evaluación a los responsables del servicio prestado en los ayuntamientos.
- Análisis de las propuestas de mejora sugeridas y emisión de un Informe de Resultados.
- Definición de un Plan de Mejora para cada uno de los servicios analizados.

Ámbito de actuación



Trabajo de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.26 – MEDICIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de encuestas lanzadas. (ODS 16.7)
- Nº de propuestas de mejora definidas. (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nivel de percepción de proveedores. (ODS 16.7)
- Nivel de percepción de la ciudadanía. (ODS 16.7)
- Nivel de percepción de ayuntamientos. (ODS 16.7)
- Nº de propuestas presentadas por los grupos de interés. (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	50.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.27 – OBSERVATORIO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (OSBA)



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz ha lanzado un proyecto para crear un catálogo de indicadores provinciales con el objetivo de normalizar y catalogar la información existente, garantizando la utilización de fuentes fiables. Este proyecto forma parte de la estrategia de gobernanza del dato provincial y se desarrollará en colaboración con el Servicio de Transformación Digital del Área de Tecnología y Digitalización de la Diputación. El catálogo incluye el desarrollo de una plataforma para gestionar y visualizar los indicadores, con una vertiente interna para el seguimiento y evaluación de los planes de la Diputación, y otra externa, abierta al público, que permite consultar y descargar datos demográficos y socioeconómicos de la provincia y sus municipios (actual Observatorio Socioeconómico de la provincia de Badajoz/OSBA).

Objetivos

- Dotar a los centros gestores de un catálogo de indicadores útiles para el seguimiento orientado a la evaluación de sus proyectos.
- Proveer a los centros gestores de un punto de acceso a datos de fuentes fiables.
- Proporcionar información demográfica y socioeconómica de la provincia de Badajoz a todos los municipios y a la ciudadanía en general por medios digitales.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

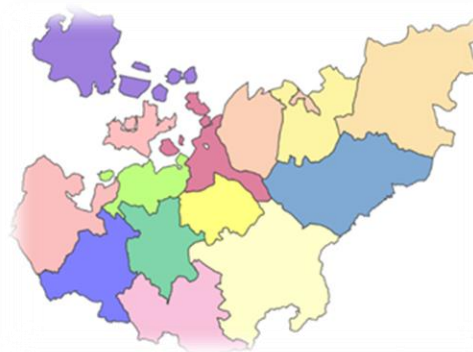
PROYECTO N.º R.OE10.27 – OBSERVATORIO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ (OSBA)



Actuaciones del proyecto

- Elaboración de ficha de indicadores de seguimiento orientado a la evaluación.
- Identificación de necesidades de información de los centros gestores.
- Desarrollo de plataforma para la gestión del catálogo de datos e indicadores provincial (anterior OSBA). Dispondrá de un doble visor, uno de carácter interno y otro para ser consultado por los ayuntamientos y la ciudadanía.
- Creación de bases estadísticas municipales que permitan conocer las dinámicas locales así como mapas de información de los pueblos que crucen los datos de los servicios para identificar patrones y deficiencias.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.27 – OBSERVATORIO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. (OSBA)



Indicadores


INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de desarrollo del catálogo de indicadores provincial. (ODS 16.6)
- % de desarrollo de la plataforma socioeconómica provincial. (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de indicadores incluidos en el catálogo. (ODS 16.6)
- Nº de visitas al Observatorio Provincial (ODS 16.7)
- Nº de datos municipales incorporados al OSBA (17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	Sin determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.28 – PLAN DE COMUNICACIÓN PARA LA II ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ Y LA AGENDA URBANA PROVINCIAL



Resumen del proyecto

La II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz es un documento que, siguiendo la metodología de la Agenda Urbana Española y bajo el paraguas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recoge todas las actuaciones que la Entidad Provincial realiza para el período 2024-2027, a partir de la Participación Social del conjunto de la Provincia.

Por ello, se pondrá en marcha un Plan de Comunicación Social que difunda y ponga en valor, sensibilice e informe periódicamente de las actuaciones que se desarrollan bajo el paraguas de la Estrategia y de la Agenda Urbana Provincial, llegando con el mismo a los colectivos ciudadanos de cada Delegación Territorial.

Objetivos

- Dar a conocer la II Estrategia de Desarrollo Sostenible, así como su vinculación con la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española
- Poner en valor y difundir la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030.
- Sensibilizar e informar a la población, así como al tejido empresarial y asociativo, sobre la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española e incentivar su contribución a las mismas.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

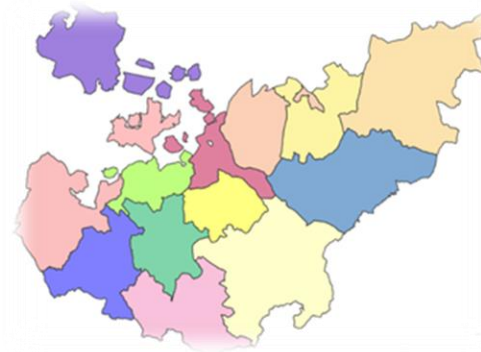
PROYECTO N.º R.OE10.28 – PLAN DE COMUNICACIÓN PARA LA II ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ Y LA AGENDA URBANA PROVINCIAL



Actuaciones del proyecto

- Diseño de un Plan de Comunicación para la II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz
- Difusión de las buenas prácticas en materia de Agenda 2030 y Agenda Urbana Española.
- Publicación y difusión de Guías y Manuales orientados a la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda Urbana en diferentes ámbitos.
- Diseño y elaboración de una página web para la II Estrategia
- Organización de cursos específicos de formación sobre la materia y jornadas concretas de amplia difusión.
- Exposición itinerante sobre los ODS.
- Desarrollo del Proyecto "#MovimientoODS" para la difusión y sensibilización en los ODS a la ciudadanía a través de diferentes actividades
- Establecimiento de campañas de información y sensibilización sobre la Agenda Urbana y la Agenda 2030 orientada a diferentes colectivos de la provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.28 – PLAN DE COMUNICACIÓN PARA LA II ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ Y LA AGENDA URBANA PROVINCIAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de noticias emitidas sobre la II Estrategia y la AUP (ODS 16.6)
- Nº de noticias en medios de comunicación publicadas. (ODS 16.6)
- Nº de actividades de difusión y sensibilización llevadas a cabo (ODS 16.7)
- Nº de acciones formativas/informativas realizadas en torno a la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030 (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de seguidores en las RRSS de Badajoz Provincia Sostenible (ODS 16.7)
- Nº de participantes en las actividades de sensibilización y difusión (ODS 16.7)
- Nº visitas a la página web. (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	120.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.29 – PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARTICIPATIVOS



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz, en su propósito de favorecer la participación ciudadana y la democracia participativa en todos aquellos asuntos que afectan a la vida de las personas, pone en marcha en el territorio provincial un proceso de presupuestos participativos que promueva la implicación de la ciudadanía pacense en todos aquellos asuntos y políticas públicas que son de su interés, favoreciendo de ese modo, la transparencia, la gestión pública eficaz y eficiente, el incremento de la concienciación ciudadana y la potenciación de una población cada vez más activa con los asuntos públicos. Se trata, en resumen, de favorecer realmente el concepto de ciudadanía frente al de “usuario pasivo” actual o “cliente cautivo” de la Administración.

Objetivos

- Hacer partícipe a la ciudadanía de una parte relevante de las decisiones provinciales respecto a la distribución del gasto provincial.
- Difundir el concepto de ciudadanía activa y responsable en la provincia de Badajoz.
- Establecer y ampliar la transparencia sobre el funcionamiento de la administración provincial entre colectivos y ciudadanos/as responsables.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

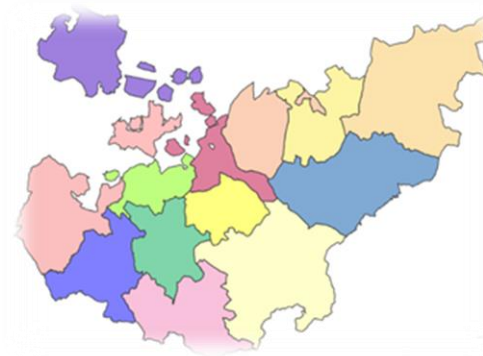
PROYECTO N.º R.OE10.29 – PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARTICIPATIVOS



Actuaciones del proyecto

- Definición de las Directrices anuales y del presupuesto destinado anualmente al presupuesto participativo, así como de su distribución por Delegación Territorial.
- Campaña de Comunicación para la presentación de las propuestas ciudadanas de cada Delegación Territorial en el plazo establecido para ello.
- Valoración de propuestas: baremación e información técnica de su viabilidad económica, técnica y jurídica.
- Campaña de Comunicación para la Votación de las propuestas viables por parte de la ciudadanía empadronada en cada Delegación Territorial.
- Cierre de votaciones y emisión de resultados de los proyectos ganadores anuales. Tramitación administrativa de los presupuestos provinciales participativos.
- Ejecución de los proyectos por parte de las Áreas Gestoras.
- Seguimiento y Evaluación del proceso en la ejecución de los proyectos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.29 – PRESUPUESTOS PROVINCIALES PARTICIPATIVOS



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.1: ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de propuestas que superan el baremo (ODS 16.6)
- Nº de propuestas que superan la revisión técnica (ODS 16.6)
- Nº de propuestas ejecutadas (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de propuestas presentadas (ODS 16.7)
- Nº de votos emitidos (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	12.000.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.30 – PREMIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

Los Premios de la Provincia de Badajoz son un reconocimiento y homenaje a quienes han destacado en el esfuerzo por el desarrollo de la comunidad provincial. Se convocan anualmente y se entregan en el marco de los Actos Institucionales que se organizan con motivo del Día de la Provincia cada 26 de abril.

Objetivos

- Reconocer el esfuerzo y el talento de personas y entidades ciudadanas de la provincia de Badajoz por hacer que este territorio crezca.
- Fomentar y poner en valor las buenas prácticas que se desarrollan en el territorio provincial.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

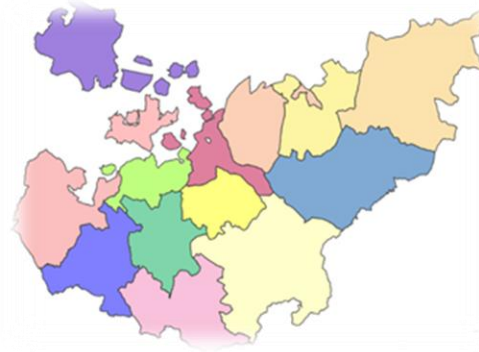
PROYECTO N.º R.OE10.30 – PREMIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Diseño de las bases de los Premios de la Provincia de Badajoz anual.
- Campaña de Comunicación Social y, sobre todo, entre Ayuntamientos, Mancomunidades y otros agentes del territorio animando a la participación.
- Recepción y análisis de las propuestas presentadas por parte de la comisión creada al efecto.
- Diseño y puesta en marcha del acto institucional para la entrega de los Premios.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.30 – PREMIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de propuestas de premios recibidas (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º propuestas por modalidad. (ODS 16.7)
- Valoración por encima de la media otorgada por modalidad de premio (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	96.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.43 – PLAN PROVINCIAL DE INNOVACIÓN (INNDIBA)



Resumen del proyecto

Diseño y establecimiento de un Plan participado de Innovación Pública en la Diputación de Badajoz que aproveche la capacidad de generar y aplicar nuevas ideas o mejoras significativas en los servicios públicos provinciales, ideas que nacen de la creatividad y el talento de las personas de dentro y de fuera de la propia organización y que crean valor público y bienestar colectivo.

Objetivos

- Transformar a la Diputación de Badajoz en una organización pública innovadora de referencia e incorporar una mirada innovadora en sus personas y equipos.
- Crear cultura innovadora en nuestra organización pública. Las organizaciones innovadoras no hablan de innovación, sino que despliegan innovación.
- Evaluar y evidenciar el valor público de la innovación para mejorar el orgullo y sentido de pertenencia de las personas del sector público y la percepción de la sociedad respecto a su Administración.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

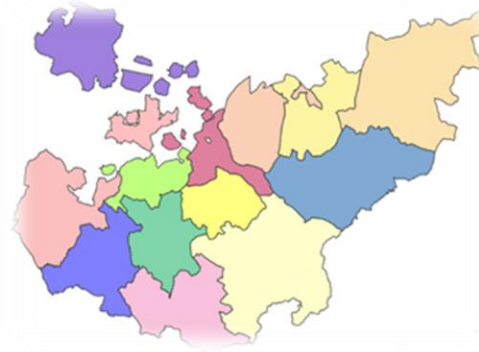
PROYECTO N.º R.OE10.43 – PLAN PROVINCIAL DE INNOVACIÓN (INNDIBA)



Actuaciones del proyecto

- Creación de espacios para “pensar” en base a procesos de información y formación sobre **Innovación Pública. Creatividad y talento al servicio de la generación de valor público en la Diputación.**
- Establecimiento de **dinámicas de inteligencia colectiva** en formato taller orientadas a realizar un auto-diagnóstico de la Diputación de Badajoz como organización innovadora que identifique las carencias y posibles acciones que las resuelvan, así como las barreras existentes a la innovación.
- Establecimiento de un modelo de Innovación y Gestión del Conocimiento en la Diputación de Badajoz a desarrollar desde la coordinación y transversalidad con todas las Áreas de la Diputación.

Ámbito de actuación



Trabajo de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.43 – PLAN PROVINCIAL DE INNOVACIÓN (INNDIBA)



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.1: Se dispone de presupuestos participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones formativas sobre innovación pública realizadas (ODS 16.6)
- N.º de talleres establecidos (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º personas participantes en los cursos de formación (ODS 16.7)
- N.º personas participantes en los talleres (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	60.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.44 – II PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC) 2025-2027



Resumen del proyecto

Diseño y puesta en marcha del II Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa de la Diputación así como la elaboración de una Memoria RSC para la Institución, la implantación de un Plan de Acción para mejorar los resultados en materia de sostenibilidad en sus diferentes vertientes, que dé continuidad al I Plan que se está ejecutando.

Objetivos

- **Involucrar al personal** de la Diputación de Badajoz en acciones y/o proyectos en materia de RSC.
- **Integrar la RSC** en la estrategia y políticas de la Diputación de Badajoz.
- **Alinear la Estrategia de RSC** con la Estrategia de la Diputación y los ODS.
- **Desarrollar alianzas con organizaciones específicas** que desarrollan actividades de compromiso con la sociedad.
- **Evaluar y conocer el grado de sostenibilidad de la Diputación de Badajoz.**

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

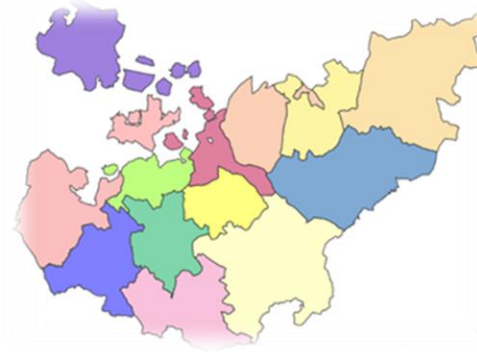
PROYECTO N.º R.OE10.44 – II PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC) 2025-2027



Actuaciones del proyecto

- Análisis de materialidad para conocer los temas que más preocupan a sus grupos de interés y cómo impactan en el modelo de gestión.
- Identificación de los grupos de interés y compromisos a adquirir con los mismos.
- Elaboración del Diagnóstico y definición de la nueva Estrategia (Plan de Acción, evaluación y seguimiento)
- Puesta en marcha y desarrollo del Plan.

Ámbito de actuación



Trabajo de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.44 – II PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC) 2025-2027



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de medidas/acciones introducidas en el Plan (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º personas que han participado en el diseño del Plan (ODS 16.7)
- N.º de Grupos de Trabajo formados en el desarrollo del Plan (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	30.000,00 €
Plazo de realización	2025-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.45 – CONGRESO IBÉRICO PARA LA AGENDA 2030 Y LA AGENDA URBANA Y RURAL



Resumen del proyecto

Organización y puesta en marcha de un encuentro transfronterizo con el objetivo de articular, durante dos intensos días, debates en torno a las diferentes experiencias de implementación, a todos los niveles de la Agenda Urbana y la Agenda 2030 donde participen administraciones públicas, empresas, asociaciones, universidades y ciudadanos/as interesados en estas materias.

Objetivos

- Establecimiento de lazos y alianzas de ámbito transfronterizo para el desarrollo de los compromisos adquiridos con la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas entre ambos lados de la raya en estas materias.
- Analizar y poner en valor metodologías, herramientas e instrumentos de medición de los avances operados en ambas agendas, haciendo especial hincapié en los Indicadores comunes de medición.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

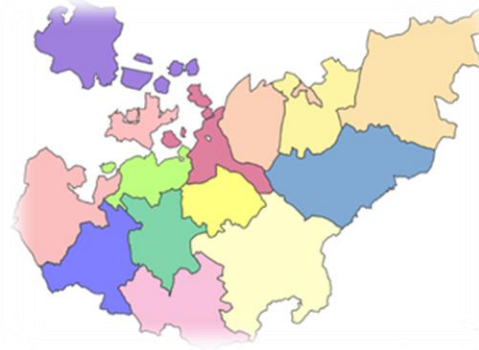
PROYECTO N.º R.OE10.45 – CONGRESO IBÉRICO PARA LA AGENDA 2030 Y LA AGENDA URBANA Y RURAL



Actuaciones del proyecto

- Diseñar las temáticas principales del Congreso.
- Establecer la estructura principal de Congreso (conferencias, Mesas Temáticas, Grupos de Trabajo, participación ciudadana, etc)
- Establecimiento de Grupo de Trabajo hispano.portugués para definir los contenidos definitivos del Congreso Ibérico, propuesta de ponentes, talleres y mesas.
- Diseño de actividades paralelas: visitas a buenas prácticas, exposiciones, actuaciones culturales, etc.
- Plan de Comunicación
- Seguimiento y evaluación

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.45 – CONGRESO IBÉRICO PARA LA AGENDA 2030 Y LA AGENDA URBANA Y RURAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º actividades realizadas en el ámbito del Congreso Ibérico (ODS 16.7)
- N.º solicitudes de participación recibidas (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º asistentes al Congreso (ODS 16.7)
- N.º de visitas a la web del Congreso (ODS 16.7)
- N.º de alianzas establecidas con Portugal (ODS 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	60.000,00 €
Plazo de realización	2025-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

Resumen del proyecto

Prestación de asistencia y asesoramiento técnico individualizado para la definición e implementación de la Agenda 2030 en las Entidades Locales de la Provincia y que soliciten el servicio conforme a tres ámbitos temáticos (localización, alineación presupuestaria e indicadores) en función y aplicación de las metodologías y herramientas ya desarrolladas por la propia Diputación para que exista la mayor uniformidad en su aplicación y medición, sobre todo, en los ayuntamientos más pequeños donde el apoyo de la Diputación es imprescindible.

Objetivos

- Impulsar la implementación de la Agenda 2030 en los ayuntamientos de la provincia de Badajoz.
- Trasladar a los ayuntamientos las metodologías y herramientas digitales que facilitan la implantación de la Agenda 2030 con la asistencia permanente de la Diputación.
- Orientar, informar y formar a los empleados públicos locales en la implementación de la Agenda 2030.
- Facilitar la elaboración de los Informes Voluntarios en el ámbito municipal.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

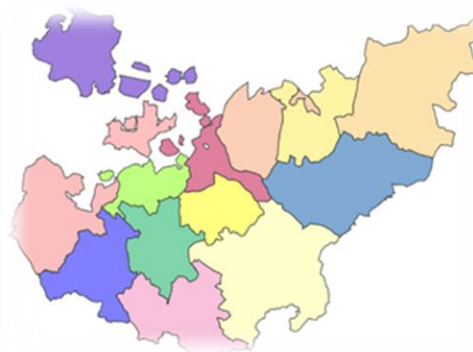


META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Actuaciones del proyecto

- Establecimiento de los criterios de selección de las Entidades Locales de la Provincia objeto de la asistencia y asesoramiento.
- Asistencia personalizada en la definición del diagnóstico inicial y el plan de localización de los ODS así como el diseño de su Plan de Acción vinculado con la Agenda 2030.
- Alineamiento presupuestario de cada entidad con los ODS según la metodología de la Institución Provincial.
- Incorporación del municipio al Cuadro de Mandos para el seguimiento y evaluación del compromiso con la Agenda 2030 (anual)
- Diseño y medición de indicadores.
- Diseño y emisión de los Informes Voluntarios.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de entidades locales asesoradas (ODS 16.7)



Nº de presupuestos locales vinculados a la Agenda 2030 (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º Informes Voluntarios emitidos (ODS 17.17)

- Nº Entidades Locales que operan en el Cuadro de Mandos Provincial (ODS 16.7)

- % Incremento vinculación a los ODS a nivel Provincial (ODS 17.17)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	400.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	  Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.47 – PLENO PROVINCIAL INFANTIL Y JUVENIL



Resumen del proyecto

Como parte esencial de nuestras sociedades, tanto en el presente como para nuestro futuro, los niños, niñas y adolescentes serán los protagonistas del cambio y el progreso. Son el sector de población sobre los que debemos poner nuestra atención y cuidado para que nuestro entorno siga creciendo sobre unas bases sólidas. Prestarles una escucha activa a sus necesidades, enfoques y propuestas es clave para crear espacios adecuados y proclives al crecimiento social, económico y medioambiental. Por esta razón, proporcionar unos canales de participación abiertos y bidireccionales es fundamental para conocer sus perspectivas para la consecución de sociedades más justas, participativas, cohesionadas, y sostenibles.

Creación del Pleno Provincial de niños, niñas y adolescentes de la Diputación de Badajoz como espacio de participación infantil y juvenil en la provincia. Se trata de un escenario de colaboración activa entre este sector de la población y la Institución Provincial para los asuntos y políticas públicas provinciales que encuentra su fundamentación más básico en la Convención sobre los Derechos de la Infancia. Es un órgano de participación ciudadana, de tipo consultivo y representativo del conjunto de la infancia y adolescencia de la provincia.

Objetivos

- Hacer partícipes a niños, niñas y adolescentes en la vida provincial, promoviendo su colaboración activa y haciéndoles partícipes de éstas.
- Hacer que la población infantil y adolescente tome conciencia de su derecho a la participación y pueda ejercerlo.
- Proporcionar los canales de comunicación y participación más ágiles y eficaces para que niños, niñas y adolescentes puedan expresar mejor sus opiniones, necesidades, inquietudes y propuestas.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

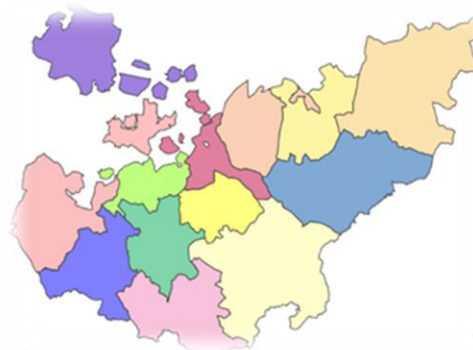
PROYECTO N.º R.OE10.47 – PLENO PROVINCIAL INFANTIL Y JUVENIL



Actuaciones del proyecto

- Definición y alcance del proyecto, tanto a nivel territorial como a nivel de grupos de edad.
- Diseño de funciones y composición inicial del Pleno Infantil y juvenil.
- Organización de talleres de sensibilización y dinamización en las Delegaciones Territoriales
- Establecimiento del Sistema de Organización, elección y renovación de los miembros del Pleno Provincial Infantil y Juvenil.
- Funciones de los miembros del Pleno y papel de las diferentes Áreas y dependencias provinciales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.47 – PLENO PROVINCIAL INFANTIL Y JUVENIL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de talleres realizados (ODS 16.7)
- N.º propuestas realizadas por el Pleno de niños, niñas y adolescentes (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de niños/as y adolescentes participan en el proceso (ODS 16.7)
- N.º Centros Educativos implicados (ODS 17.17)

Estado del proyecto	PREVISTO
Presupuesto estimado	100.000,00 €
Plazo de realización	2025-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.48 – CUADRO DE MANDOS DE VINCULACIÓN PRESUPUESTARIA A LA AGENDA 2030 Y AGENDA URBANA



Resumen del proyecto

Establecer una herramienta digital que ofrezca información clara y gráfica de la evolución del presupuesto de la Diputación de Badajoz en relación con las políticas de gasto y su vinculación tanto con los ODS como con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Objetivos

- **Facilitar el acceso a la información presupuestaria**, aspecto esencial en un sistema basado en la *eficiencia* y la *responsabilidad* en el uso de los recursos públicos
- Orientado a la *rendición de cuentas* a la ciudadanía y a dar la mayor información sobre el compromiso de la Diputación con la Agenda 2030 y la Agenda Urbana.
- **Facilitar herramientas de análisis de datos** que permiten que el usuario pueda realizar sus consulta de forma interactiva.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

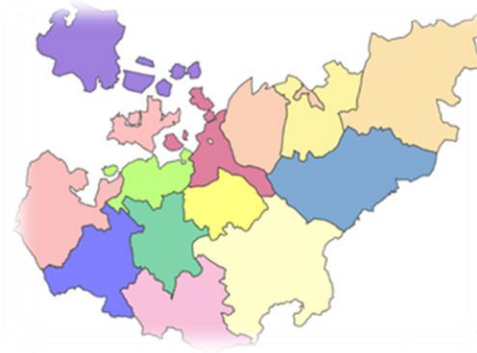
PROYECTO N.º R.OE10.48 – CUADRO DE MANDOS DE VINCULACIÓN PRESUPUESTARIA A LA AGENDA 2030 Y AGENDA URBANA



Actuaciones del proyecto

- Revisión de la vinculación presupuestaria a la Agenda 2030 y establecimiento de una Guía metodológica de Vinculación Presupuestaria.
- Establecer la vinculación del Presupuesto con los Objetivos de la Agenda Urbana.
- Diseñar Cuadro de Mandos de ejecución presupuestaria en función de sus diferentes fases, entidades, criterios de clasificación, unidades, políticas, etc además de ODS y OE.
- Vinculación del Cuadro de Mandos con la web de seguimiento y evaluación de la II Estrategia de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana Provincial.

Ámbito de actuación



Trabajo de mejora y gestión interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.48 – CUADRO DE MANDOS DE VINCULACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA AGENDA 2030 Y AGENDA URBANA PROVINCIAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.2: ¿Se ofrece el contenido del planeamiento presupuestario por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de partidas presupuestarias vinculadas a los ODS (ODS 16.6)
- % de partidas o programas vinculados a los OE de la AUE (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de visitas realizadas al cuadro de mandos presupuestario (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	15.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.49 – PREMIOS DÉDALO: MUNICIPIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES



Resumen del proyecto

Creación de un Premio o Reconocimiento provincial a las localidades de la Provincia de Badajoz que hayan puesto en marcha proyectos de sostenibilidad, calidad de vida o buen gobierno, basándose en los ámbitos temáticos que se recogen en la Agenda 2030 y en los Objetivos Estratégicos de la AUE. Se crearán 10 sellos de sostenibilidad e innovación en función de 10 ámbitos de gestión temáticos.

Objetivos

- Promocionar y desarrollar iniciativas de apoyo a la implantación de políticas sostenibles e innovadoras en el ámbito de la Administración Local de la Provincia.
- Reconocer y difundir las iniciativas locales de la provincia, a la vez que extenderlas al resto de municipios.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

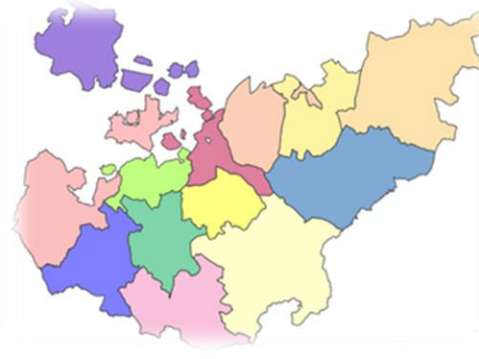
PROYECTO N.º R.OE10.49 – PREMIOS DÉDALO: MUNICIPIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES



Actuaciones del proyecto

- Diseño de las bases de los Premios de la Provincia de Badajoz anual.
- Campaña de Comunicación Social y, sobre todo, entre Ayuntamientos, Mancomunidades y otros agentes del territorio animando a la participación.
- Recepción y análisis de las propuestas presentadas por parte de la comisión creada al efecto.
- Diseño y puesta en marcha del acto institucional para la entrega de los Premios.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.49 – PREMIOS DÉDALO: MUNICIPIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de propuestas de premios recibidas (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º propuestas por modalidad. (ODS 16.7)

- N.º de municipios participantes (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	12.000 €
Plazo de realización	2025-2027
Agentes implicados	  Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.50 – POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS



Resumen del proyecto

Superada la etapa de implantación, este canal de atención a los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores promueve una mejor experiencia en el uso de los servicios corporativos, centrándose en ofrecer “servicios impulsados por el análisis e interpretación de datos”. En este contexto, y mediante el uso de tecnologías avanzadas y el análisis de los datos para identificar patrones, se pretende avanzar hacia un servicio que permita ofrecer un aprendizaje intuitivo y la autonomía en el uso de los servicios institucionales.

Este enfoque implica la implementación de sistemas que pueden anticipar las necesidades de los ayuntamientos, proporcionar respuestas rápidas y precisas, y adaptadas a las preferencias y comportamientos de los usuarios.

Objetivos

- Mejorar y agilizar la resolución de las consultas que plantean los ayuntamientos y entidades locales mejores.
- Agilizar el funcionamiento interno de la Diputación de Badajoz, presentándose la Oficina de Alcaldes y Alcaldesas como un primer filtro de resolución de consultas.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

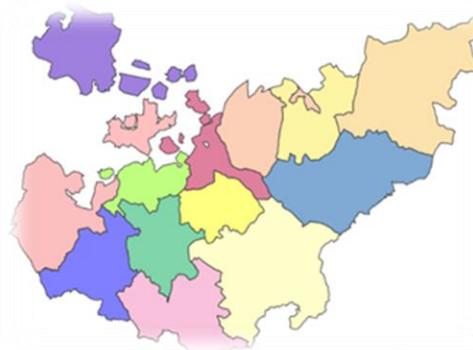
PROYECTO N.º R.OE10.50 – POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS



Actuaciones del proyecto

- 1- Crear un **PUNTO INFORMATIVO** que muestre un calendario GRÁFICO para Ayuntamientos dentro de la web de la OAAA donde se integren todos los eventos que requieren asistencia presencial y online, convocatorias y sus plazos, información participativa, comunicados con el objetivo de que todas las partes implicadas puedan establecer prioridades.
- 2- Implementar un **sistema de seguimiento** para las consultas/tramites realizadas que no requieran registro electrónico.
- 3- Desarrollo de un **chatbot asistente virtual** para respuestas automáticas e instantáneas a las consultas frecuentes y rutinarias.
- 4- Ampliar la comunicación divulgación de información dirigida a los alcaldes y alcaldesas sobre las necesidades que detectan las áreas de Diputación y que afectan a los Ayuntamiento y Entidades Locales Menores.
- 5- Ofrecer **formación a los alcaldes, alcaldesas** y empleados públicos de las entidades sobre el uso de la plataforma de la Oficina de Alcaldes y Alcaldesas y la Sede Electrónica, y mantener formadas a los responsables asignados en las Área Corporativas para el uso de sus servicios en el Catálogo de Servicios y Ayudas a Municipios.

Ámbito de actuación



Proyecto de gestión y mejora interna.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.50 – POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones formativas realizadas (ODS 16.6)
- N.º de visitas recibidas al Punto de Información (ODS 16.7)
- N.º de consultas/trámites recibidas (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de municipios que utilizan los servicios de la Oficina (ODS 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.51 – MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz, además de la II Estrategia de Desarrollo Sostenible, elaborada bajo la metodología de la Agenda Urbana Española y, por tanto, Agenda Urbana Provincial, está poniendo en marcha diferentes Agendas Urbanas en diversas Áreas Funcionales de la Provincia de Badajoz como Olivenza, Villafranca de los Barros, Zafra y Puebla de la Calzada-Montijo, además de la ya existente en la localidad de Valverde de Burguillos.

El proyecto consiste en, conjuntamente con los territorios afectados, monitorizar los avances en el desarrollo de estas Agendas realizando el seguimiento de las actuaciones que por los diferentes agentes se realizan, dando cuenta a las autoridades pertinentes de los Informes necesarios de seguimiento.

Objetivos

- Incorporar las Agendas Urbanas Territoriales a las herramientas de gestión y seguimiento elaboradas por la Diputación de Badajoz (Cuadro de Mandos, Observatorio, Comunicación, etc) con la finalidad de realizar los seguimientos y las evaluaciones periódicamente y facilitar su ejecución y la recogida de los datos necesarios.
- Facilitar a los municipios la gestión de la Agenda Urbana, promover la participación y establecer un sistema de gobernanza multinivel para su gestión, seguimiento y evaluación.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

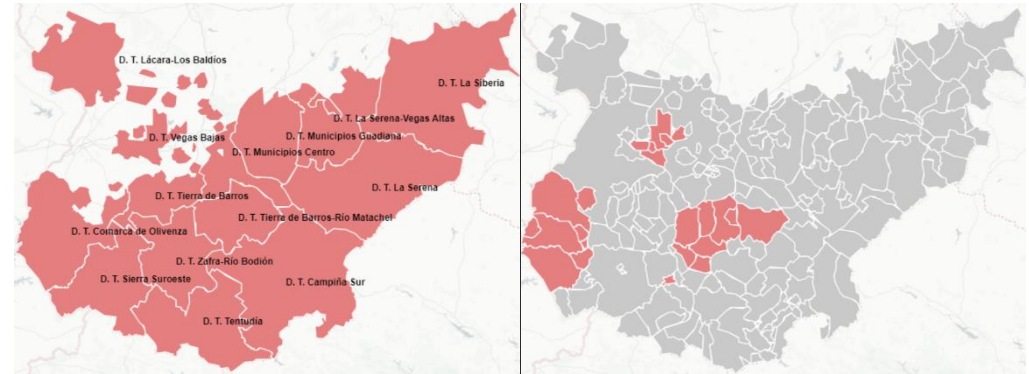
PROYECTO N.º R.OE10.51 – MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Acompañamiento y trabajo conjunto en el seguimiento y evaluación periódica de la Agenda Urbana diseñada en cada ámbito territorial.
- Diseño y establecimiento de las herramientas de gestión y seguimiento de las Agendas Urbanas.
- Priorización de las actuaciones y plan de acción.
- Tutorizar la implementación de algunos de los proyectos de la estrategia diseñada previamente.
- Prospección de posibles vías de financiación para los proyectos de las Agendas Urbanas.
- Análisis de las posibilidades de digitalización de algunos procesos de participación social.

Ámbito de actuación



Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.51 – MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADOR AUE 10.4.2: Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de actuaciones puestas en marcha (ODS 16.7)

Nº de actores territoriales intervinientes en el proceso de implementación (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Importe de la financiación externas conseguida (ODS 17.17)
- Importe de presupuesto ejecutado en proyectos del Plan de Acción (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	Sin determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.52 – MODELO DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZA



Resumen del proyecto

La singularidad de la Provincia de Badajoz como Provincia Transfronteriza, convierte la cooperación con Portugal en una fortaleza y una oportunidad, que dependerá de la consolidación de un espacio eurorregional que actúa como un único actor colectivo formado por una ciudadanía activa en defensa de sus intereses y en beneficio del territorio y de las personas que lo habitan. Contar con una masa crítica lo suficientemente poderosa como para convertirlo en un actor con la capacidad de influir en la toma de decisiones es un factor clave para el desarrollo sostenible a ambos lados de la Raya.

El proyecto consiste en el establecimiento de una estructura de gobernanza transfronteriza para el fomento de la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional entre los Estados miembros o sus autoridades regionales y locales, con el objetivo de reforzar la cohesión económica, social y territorial en la Unión.

Objetivos

- Facilitar la toma de decisiones y el establecimiento conjunto de objetivos y estrategias fronterizas, suponiendo todo ello un refuerzo para la cohesión económica, social y territorial del área.
- Impulso para la puesta en marcha de nuevos proyectos conjuntos, así como la participación en otros programas de la política de cohesión, en particular en el ámbito del desarrollo rural.
- Fomento del intercambio de conocimientos especializados, mejorando la coordinación y la ordenación territorial.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN DESARROLLO URBANO Y RURAL, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

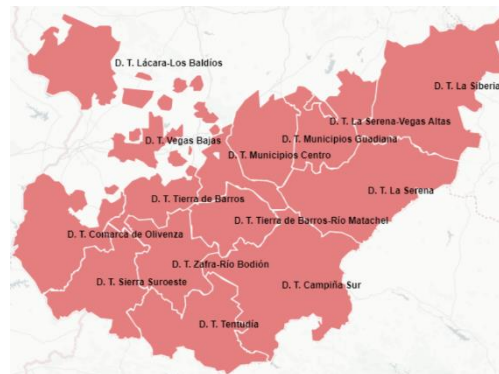
PROYECTO N.º R.OE10.52 – MODELO DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZA



Actuaciones del proyecto

- Impulsar el estudio de partida de áreas funcionales transfronterizas incluyendo redes institucionales y empresariales, así como de equipamientos y servicios de proximidad.
- Fomentar la existencia de redes y lobbies transfronterizos: Foro Urbano, redes sociales de cooperación, agencias de energía, universidades, clusters económicos, etc.
- Elaboración de un Plan de Marketing Territorial Transfronterizo, destacando los factores diferenciadores de identidad y competitividad respecto al resto de territorios.
- Desarrollar canales de información que permitan un mayor conocimiento de las realidades locales en el conjunto de la zona transfronteriza, estimulando los valores comunes que contribuyan a la creación de una opinión pública transfronteriza.
- Conformar una estructura sólida y concreta de gestión conjunta y gobernanza que diseñe y ponga en marcha el conjunto del proyecto, así como el Plan de Acción de todas las actuaciones que se concreten en los estudios e informes previos.

Ámbito de actuación



Toda la Provincia de Badajoz, especialmente la zona transfronteriza con Portugal.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.52 – MODELO DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR AUE 10.4.1: ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

N.º de actuaciones puestas en marcha (ODS 16.7)

Nº de actores territoriales intervinientes en el proceso de implementación (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

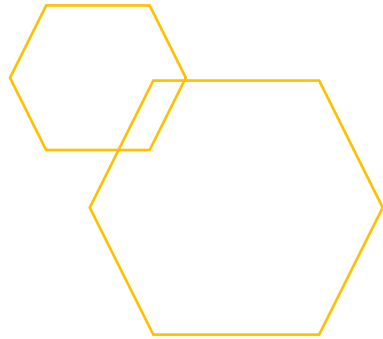
- Importe de la financiación externas conseguida (ODS 17.17)

- Nº Proyectos comunes puestos en marcha (ODS 17.17)

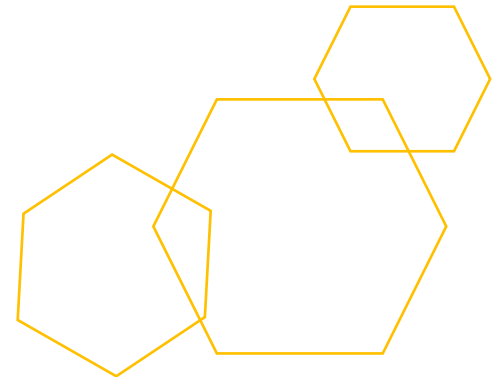
Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	Sin determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



COOPERACIÓN MUNICIPAL



PROYECTO N.º R.OE10.1 – PROGRAMA PERSONALIZADO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES

Resumen del proyecto

Desarrollar un programa de cursos intensivo dirigido a grupo reducidos de alumnos/as, principalmente secretarios/as e Interventores/as de Entidades Locales, así como otro personal de estas con implicación directa en las materias objeto de Formación.

Se contemplan acciones formativas vinculadas a dotar de conocimiento que faciliten:

- Destrezas en el uso de la aplicación SICAL (Sistema de información contable para la Administración Local).
- Acercamiento a la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de Noviembre), y más concretamente a la redacción de pliegos de prescripciones técnicas.

Objetivos

- Facilitar al alumnado el conocimiento necesario para lograr autonomía en la gestión en las materias objeto de formación.
- Establecer redes de conocimiento e intercambio entre profesorado y alumnado, que a su vez sirvan para otro posible personal interesado de otras Entidades Locales que no han participado de las acciones formativas.

DAFO

- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

-Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.

- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos nor la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnica y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE10.1 – PROGRAMA PERSONALIZADO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES



Actuaciones del proyecto

-Se solicitará a la Sección de Formación Local de la Escuela de Formación Local e Innovación de la Diputación información referida a personal de las Entidades Locales que han realizado en los últimos 3 años acciones formativas con contenidos relacionados de forma directa con los que se pretenden impartir.

-Se realizará encuesta de detección de necesidades al respecto (en coordinación con la Sección de Formación Local de la Escuela de Formación Local e Innovación de la Diputación), cuyos resultados se analizarán para adecuar prioridades y calendarios de trabajo.

- Se determinarán indicadores para servir como punto de referencia y de conocimiento,

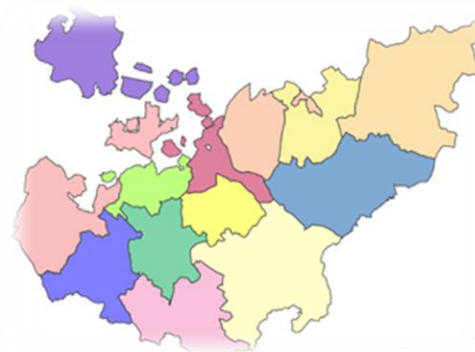
-Se impartirán las acciones formativas, que pueden ir desde la personalización (1 ó 2 alumnos/as) a grupos reducidos (máximo 5 alumnos).

-Se contemplarán acciones distribuidas en el territorio por áreas de influencia a definir. (preferiblemente en consonancia con los Centros Integrales de Desarrollo (CIDs)).

-Se analizarán los resultados obtenidos, comparándose con los resultados esperados; que según los mismos servirán para implantar un sistema de mejora continua.

-Se mantendrá un contacto continuo con los alumnos/as, finalizadas las acciones formativas, creando redes de trabajo para compartir conocimiento y aquellas cuestiones que pudieran suscitarse.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.1- PROGRAMA PERSONALIZADO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES



Indicadores

INDICADOR AUE10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- Nº acciones formativas por año (ODS 16.6).
- Nº participantes totales por año (ODS 16.6)
- Nº Ayuntamientos implicados por año (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº de participantes por año que forman parte de la Red de Conocimiento (ODS 16.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

35.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados

Ayuntamientos y/u otras EE.LL
Diputación de Badajoz



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.2 – DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

Resumen del proyecto

Constitución de Comité Estratégico y Grupo de Trabajo dirigido por la Dirección del Área y bajo la coordinación del Técnico/a de Asesoramiento Económico a EE.LL y Calidad. (Grupo de trabajo con representación de todo el personal del Área y en su caso con personal de otras áreas, Organismos Autónomos y Consorcios de la Diputación y de EE.LL).

Diseño e implantación del Plan Director de Cooperación Municipal, mediante el análisis de antecedentes existentes en el Área, y la realización de un DAFO que sirva como punto de partida. (Incorporación de Asistencia Técnica).

Seguimiento del Plan Director: bajo la coordinación del Técnico/a de Asesoramiento Económico a EE.LL y Calidad, y con conocimiento del Comité Estratégico constituido al efecto.

Objetivos

Dotar al Área de Cooperación Municipal de un Plan Director que le permita ser su hoja de ruta para el periodo 2024-2027, alineado con la II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Diputación de Badajoz y en el que las EE. LL de la Provincia sean las verdaderas protagonistas de sus acciones.

DAFO

- D2. Inexistencia de planificación territorial a nivel local
- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública
- Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA

OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

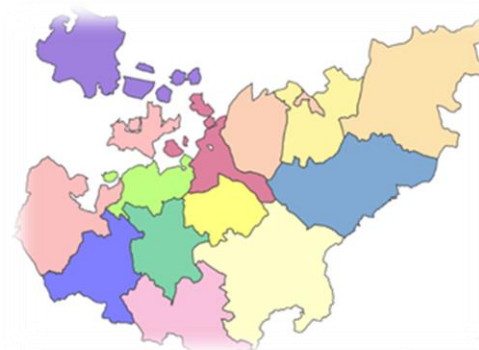


META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE10.2 – DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN MUNICIPAL



Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Actuaciones del proyecto

- Constitución del Comité Estratégico de Cooperación Municipal.
- Constitución del Grupo de Trabajo Plan Director de Cooperación Municipal.
- Incorporación de Asistencia Técnica.
- Diseño del Plan Director de Cooperación Municipal.
- Implantación del Plan Director de Cooperación Municipal.
- Seguimiento del Plan Director de Cooperación Municipal.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.2 – DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN MUNICIPAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.1.1 El Plan Director de Cooperación Municipal en su diseño, implantación y seguimiento están relacionados con la legislación estatal y/o autonómica.

INDICADOR AUE 10.1.2. El Plan Director se adapta a las futuras demandas de la provincia entre los años 2024-2027.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- Nº de proyectos/programas diseñados en el Plan Director (ODS 16.6)
- Porcentaje anual de proyectos/programas ejecutados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº de reuniones transversales realizadas a nivel de la Diputación (ODS 16.7)
- Nº de reuniones realizadas con los Ayuntamientos (ODS 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	25.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	Diputación y ayuntamientos  

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.3 – PROYECTO PILOTO DE APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (EFQM) EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Resumen del proyecto

Diseñar e implantar un Proyecto Piloto de aplicación del Modelo EFQM en 5 Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, a partir de una metodología estructurada de ejecución y seguimiento al objeto de dotar a las Administraciones locales de un sistema de calidad que haga posible prestar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los ciudadanos, al menor coste posible y adaptarse a las nuevas exigencias de la sociedad.

Para ello será necesario, inicialmente, determinar los municipios que serán los participantes en el proyecto.

Objetivos

- Diagnóstico y posicionamiento respecto al Modelo de Gestión EFQM en 5 Ayuntamientos de la provincia de Badajoz.
- Diseño de un Plan para la mejora de la organización y la gestión en la prestación de los servicios públicos en los Ayuntamientos.

DAFO

- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA
OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE10.3 – PROYECTO PILOTO DE APLICACIÓN DEL MODELO EFQM EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

- **Presentación del proyecto a los Ayuntamientos:**

Una vez seleccionados los 5 ayuntamientos participantes, se llevará a cabo una presentación del proyecto (objetivos, metodología, etc).

- **Formación grupal en Sistemas de Calidad y Excelencia:**

Se impartirá formación en el Modelo EFQM, Gestión por procesos, etc. a los equipos de trabajo seleccionados.

- **Autoevaluación:**

Elaboración y cumplimentación individual de un cuestionario de autoevaluación por municipio.

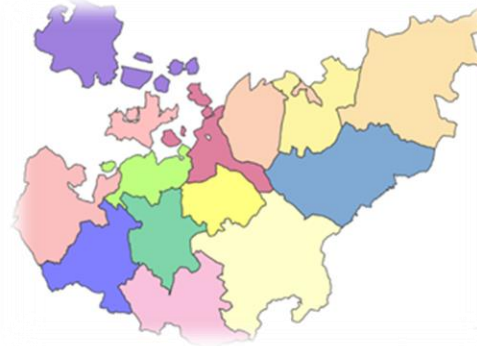
- **Informe de Posicionamiento:**

Recopilación de los resultados de la autoevaluaciones y elaboración de Informes de Posicionamiento tomando como referencia el Modelo EFQM, mediante el que se identifiquen las fortalezas y debilidades frente al Modelo.

- **Diseño del Plan de Mejora:**

Elaboración de una hoja de ruta a seguir por los municipios participantes, donde se determinarán y planificará el desarrollo de una serie de actuaciones que permitan mejorar y optimizar la prestación de los servicios públicos municipales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. 5 municipios posibles.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.3 – PROYECTO PILOTO DE APLICACIÓN DEL MODELO EFQM EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.1.1. La aplicación del modelo EFQM en diferentes municipios están completamente relacionadas con la legislación estatal y/o autonómica, incluso, en el ámbito internacional.



INDICADOR AUE 10.1.2. El proyecto piloto incide en la implementación de un sistema para la continua mejora de los servicios públicos ofrecidos por los ayuntamientos de la provincia de Badajoz.

INDICADORES DE EJECUCIÓN


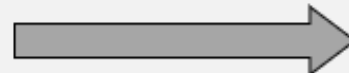
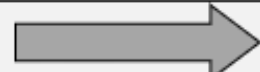
- Nº de autoevaluaciones realizadas (ODS 16.6)
- Nº de informes de posicionamiento EFQM realizados (ODS 16.6)
- Nº de Planes de Mejora identificados (ODS 16.6).

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº personas formadas en Gestión de la Calidad y Excelencia (ODS 16.6)
- Nº acciones de mejora puestas en marcha (ODS 16.6).

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	45.000 €
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO N.º R.OE9.1 – OPTIMIZACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS



Resumen del proyecto

El Área de Cooperación Municipal cuenta con un portal de descargas desarrollado para servir de repositorio de expedientes electrónicos editables y con el objetivo de centralizar la información de los expedientes y documentos electrónicos relativos a la asistencia jurídica y económica a los municipios de modo que se facilite su gestión, integración e interoperabilidad.

Se pretende optimizar sus prestaciones, aportando nuevas funcionalidades.

Objetivos

Centralizar la información de los expedientes y documentos electrónicos relativos a la asistencia jurídica y económica a los municipios de modo que se facilite su gestión, integración e interoperabilidad.

DAFO

- D5 (OE10). Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.
- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.
- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal
- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la administración electrónica local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (internet de las cosas, iot)

O.E9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

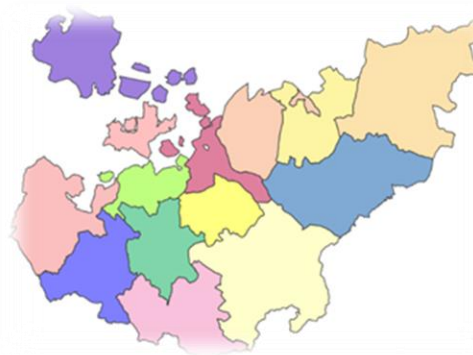
PROYECTO N.º R.OE9.1 – OPTIMIZACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS



Actuaciones del proyecto

- Reuniones con el personal del Área de Cooperación Municipal con acceso al portal y encargado de su mantenimiento para la definición de las nuevas funcionalidades. (En su caso, se realizarán encuestas a usuarios/as finales para conocer sus necesidades e inquietudes)
- Reuniones con el personal del Área de Tecnología y Digitalización, encargado de la administración del portal de descargas, para realizar tomas de requisitos y definir fases para los desarrollos solicitados.
- Medir la satisfacción de los/as usuarios/as con el portal de descargas.
- Comunicar a usuarios/as nuevas funcionalidades y prestaciones.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

DESARROLLOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN



PROYECTO N.º R.OE9.1 – OPTIMIZACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. Número de expedientes y documentos electrónicos relativos a la asistencia jurídica y económica centralizados.

INDICADOR AUE 9.2.2. Reducción del porcentaje de trámites y gestiones realizadas por los ayuntamientos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- N.º de descargas anuales del portal (ODS 9.1)
- N.º de usuarios/as anuales registrados en el portal (ODS 16.7)
- N.º de Ayuntamientos representados en el portal (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO

- Grado de satisfacción (más 50% usuarios/as puntúan con más de 3 sobre 5 el portal) (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados

Ayuntamientos y/u otras EE.LL
Diputación de Badajoz



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.4 – OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES



Resumen del proyecto

El Área de Cooperación Municipal cuenta con un programa que contempla todas las obligaciones que deben cumplir las Entidades Locales a nivel fiscal, presupuestario, contable y económico, con la finalidad de mostrar plazos temporales (cronogramas) incluyendo un gestor de avisos personalizados para sus usuarios/as.

Se pretende optimizar sus prestaciones, aportando nuevas funcionalidades.

Objetivos

Dotar a los usuarios/as de Ayuntamientos y Entidades Locales de nuevas funcionalidades en un programa de agenda que les recuerde obligaciones que deben cumplir.

DAFO

- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.
- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal
- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la administración electrónica local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (internet de las cosas, iot)

O.E9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y

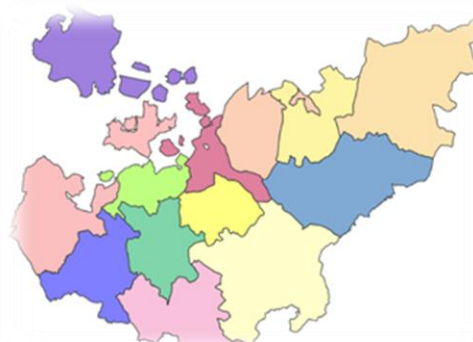
PROYECTO N.º R.OE10.4 – OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES



Actuaciones del proyecto

- Reuniones con el personal del Área de Cooperación Municipal con acceso al programa de agenda y encargado de su mantenimiento para la definición de las nuevas funcionalidades. (En su caso, se realizarán encuestas a usuarios/as finales para conocer sus necesidades e inquietudes)
- Reuniones con el personal del Área de Tecnología y Digitalización, encargado de la administración del programa de agenda, para realizar tomas de requisitos y definir fases para los desarrollos solicitados.
- Medir la satisfacción de los/as usuarios/as con el programa de agenda.
- Comunicar a usuarios/as nuevas funcionalidades y prestaciones.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

DESARROLLOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN



PROYECTO N.º R.OE10.4 – OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2. Número de actuaciones encaminadas a mejorar los servicios de administración electrónica y a garantizar el cumplimiento de agenda de las obligaciones de las EELL



INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- N.º de usuarios/as anuales del programa de agenda (ODS 9.1).
- N.º de ayuntamientos representados en el programa de agenda (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO

- Grado de satisfacción (más 50% usuarios/as puntúan con más de 3 sobre 5 el portal) (ODS 16.6)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	<p>Ayuntamientos y/u otras EE.LL Diputación de Badajoz</p>  

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.5 – DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL

Resumen del proyecto

Dar inicio y establecer el Sistema de Gestión por Procesos del Área de Cooperación Municipal con la finalidad de lograr optimizar la forma de trabajar, implicando a todos/as los trabajadores/as del Área.

Objetivos

Optimizar la forma de trabajar en el Área de Cooperación Municipal, implicando a todos/as los trabajadores/as del Área, con el objetivo de conseguir realizar de forma más eficiente y coordinada las tareas diarias.

DAFO

- Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.
- Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos.
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

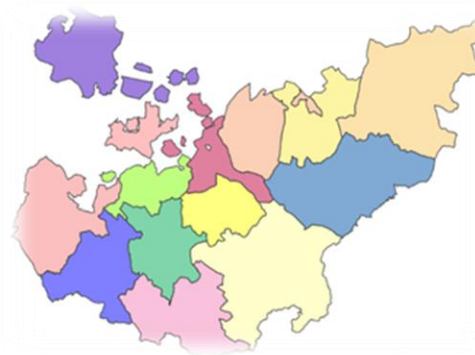
PROYECTO N.º R.OE10.5 – DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL



Actuaciones del proyecto

- Constitución del Grupo de Trabajo Gestión por Procesos Área de Cooperación Municipal.
- Incorporación de Asistencia Técnica.
- Diseño del Mapa de Procesos del Área de Cooperación Municipal.
- Definición de los Procedimientos del Área de Cooperación Municipal.
- Implantación de los Procedimientos del Área de Cooperación Municipal.
- Seguimiento y control de los Procedimientos del Área de Cooperación Municipal.

Ámbito de actuación



Ámbito interno de la Diputación de Badajoz. Afectación indirecta a los municipios de la provincia.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.5 – DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los procedimientos?

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- Nº de Procesos incluidos en el Mapa de Procesos (ODS 16.6)
- Nº de Procedimientos puestos en marcha (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº de reuniones de participación interna realizadas para el diseño del Mapa de Procesos (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	25.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.6 – RED COOPERA



Resumen del proyecto

Establecimiento de una Red virtual de trabajo para empleados/as de la Diputación de Badajoz y de Ayuntamientos (Entidades Locales) de nuestra Provincia en la que compartir, consultar, cuestionar y debatir sobre materias de interés relacionadas, entre otras, con:

RRHH, Contabilidad, Estudio de costes y viabilidad, contratación administrativa...)

Objetivos

- Creación de un espacio de consulta y debate referente para los empleados/as de Diputación de Badajoz y Ayuntamientos (Entidades Locales) que se convierta en un referente en el marco de sus contenidos.
- Posibilitar el establecimiento de una red de contactos entre sus usuarios/as que les permita relacionarse más allá de la propia red.
- Generar y compartir documentos de trabajo que sean de utilidad a usuarios/as, y que igualmente puedan compartirse más allá del propio ámbito de actuación de COOPERA.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- R5. Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

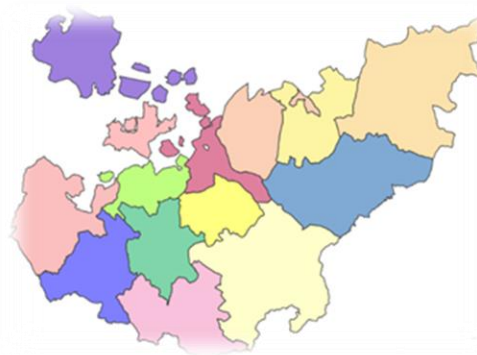
PROYECTO N.º R.OE10.6 – RED COOPERA



Actuaciones del proyecto

- Constitución del Grupo de Trabajo Red COOPERA.
- Definición y determinación de destinatarios/as, contenidos y medios de difusión y comunicación.
- Seguimiento y control de resultados esperados.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

DESARROLLOS REALIZADOS POR PERSONAL DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN



PROYECTO N.º R.OE10.6 – RED COOPERA



Indicadores



INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- N.º de usuarios/as registrados en la Red COOPERA (ODS 16.7)
- N.º de aportaciones subidas a la Red (ODS 16.6)
- N.º de ayuntamientos representados en COOPERA (ODS 17.17)

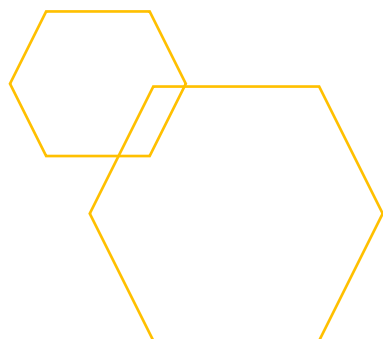
INDICADORES DE IMPACTO

- Grado de satisfacción (más del 50% superior a 3 sobre 5). (ODS 16.6)

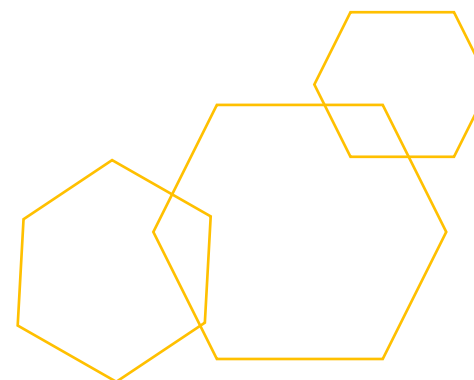
Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	- €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES (PROMEDIO)



PROYECTO N.º S.OE4.2 – RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL RENDIMIENTO HIDRÁULICO



Resumen del proyecto

El Plan de Renovación de Infraestructuras Hidráulicas (PRIH) busca mejorar las redes de abastecimiento, realizar actuaciones municipales relacionadas con el ciclo urbano del agua y promover el uso eficiente del agua en zonas verdes. Los municipios, a través de acuerdos con Promedio, asignan una partida económica (8 euros por abonado/a al año) para la renovación de redes municipales de abastecimiento, siendo transferida como subvención. Este plan refleja el compromiso constante de los ayuntamientos y de Promedio con la calidad del servicio de agua, especialmente en momentos de sequía y escasez.

Objetivos

- Sustitución de tramos obsoletos de redes de abastecimiento (fibrocemento) por materiales más modernos y seguros.
- Reducción significativa de las pérdidas de agua en las redes de abastecimiento municipales y mejora del rendimiento hidráulico.
- Reducción del consumo de agua en fuentes ornamentales, jardines y zonas verdes municipales.
- Reposición de todos los elementos estructurales que se vean afectados por dichas obras y regeneren los espacios urbanos.

DAFO

- D1. Vulnerabilidad de los recursos hídricos, ante los episodios climáticos extremos (sequía, inundaciones) y la contaminación por usos inadecuados o incontrolados.
- D4. Aumento de las necesidades hídricas por la ampliación de las zonas de regadío, que a su vez agravan el problema de sequía.
- D6. Necesidad de actualizar tecnológicamente las estaciones de tratamiento de agua potable y depuración de residuos para cumplir con las nuevas normativas cada vez más exigentes con respecto a la calidad del agua.

Retos relacionados

- Implementar una gestión de los recursos hídricos sostenible

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

ODS y metas vinculados



META 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

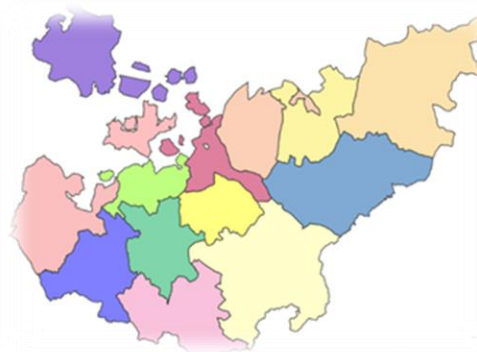
PROYECTO N.º S.OE4.2 – RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL RENDIMIENTO HIDRÁULICO



Actuaciones del proyecto

- Presentación de proyectos por parte de los ayuntamientos.
- Aprobación de los proyectos y transferencia de subvenciones.
- Ejecución de obras de renovación de tuberías de abastecimiento para eliminar tramos obsoletos (fibrocemento o similares) o con pérdidas de agua.
- Instalación de válvulas de sectorización de las redes, para minimizar el impacto a la población en caso de incidencias.
- Mejora y control de la presión de la red de abastecimiento.
- Instalación de sistemas de riego por goteo o actuaciones de eficiencia en el consumo de agua en zonas verdes municipales.
- Renovación de pavimentos, mobiliario urbano y resto de elementos que se vean afectados por las obras.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.2 – RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL RENDIMIENTO HIDRÁULICO



Indicadores

INDICADOR AUE 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de subvenciones tramitadas para la ejecución de las obras de renovación para el 100% de los ayuntamientos adheridos al servicio. (ODS 17.17)
- N.º de metros de tuberías de redes de abastecimiento obsoletas sustituidas al año. (ODS 6.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % medio de mejora del rendimiento hidráulico del conjunto de los municipios. (ODS 6.4)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

2.800.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.3 – SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS



Resumen del proyecto

La información ambiental se considera una herramienta valiosa para la educación ambiental, buscando un cambio sostenible en actitudes y comportamientos hacia el entorno. En la provincia de Badajoz, la información, comunicación, educación y motivación de la población son fundamentales para las acciones de Promedio y la institución provincial en general.

La participación ciudadana es crucial para el éxito de estas medidas, por lo que se llevarán a cabo talleres, visitas guiadas a instalaciones y acciones de voluntariado ambiental. Estas actividades buscan asegurar que los cambios de hábitos planificados sean conocidos y adoptados por la ciudadanía.

Objetivos

- Educar y concienciar a la población de Badajoz sobre prácticas sostenibles en gestión de residuos y consumo eficiente de agua.
- Fomentar la separación de residuos y el uso de contenedores específicos, destacando los beneficios ambientales.
- Incentivar la preferencia por productos locales para reducir embalajes.
- Promover el voluntariado para conservar entornos naturales.
- Sensibilizar sobre riesgos de abandono y vertido de residuos.
- Informar sobre peligros del vertido de productos en la red de saneamiento.
- Destacar problemáticas locales, nacionales e internacionales relacionadas con la crisis climática.
- Resaltar la calidad del agua del grifo para fomentar su consumo y concienciar sobre sus ventajas.

DAFO

- A1. Cultura de consumo y de producción poco sostenible y de alto impacto sobre los recursos naturales.
- A2. Corrientes negacionistas de los efectos del cambio climático.
- A3. Reducción de la disponibilidad de agua como consecuencia de la sequía y poca racionalización de su uso.
- A12. Falta de responsabilidad y colaboración ciudadana, empresarial, política y de agentes clave en la implementación de medidas que reduzcan el volumen de residuos y que favorezcan una gestión sostenible.

Retos relacionados

- Implementar una gestión de los recursos hídricos sostenible.
- Reducir la producción de residuos y aprovechar los producidos como recursos
- Implementar y promover la economía circular en el tejido productivo de la provincia.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.4. REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ODS y metas vinculados



META 6.c. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.



META 12.5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

META 12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

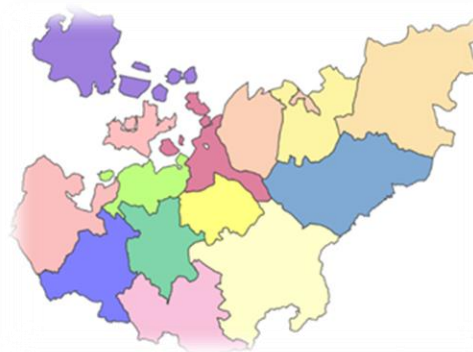
PROYECTO N.º S.OE4.3 – SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS



Actuaciones del proyecto

- Actividades didácticas sobre agua potable, depuración de aguas residuales y gestión sostenible de los residuos orientadas a centros educativos.
- Visitas guiadas: Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales, Estaciones de Tratamiento de Agua Potable y al Punto Limpio de Promedio en Zafra.
- Talleres de sensibilización ambiental con mayores en centros de día, hogares y asociaciones.
- Programa de Voluntariado Ambiental de recogida de basura dispersa en zonas urbanas o naturales.
- Talleres de educación ambiental, relacionados con el abastecimiento de agua, la depuración de aguas residuales o el reciclaje y la recogida de los residuos domésticos en eventos o actividades programadas.
- Organización de eventos artísticos o culturales para festejar efemérides mundiales como el Día Mundial del Agua, del Reciclaje o del Medioambiente.
- Atención de puntos de hidratación de eventos deportivos con agua del grifo y reducción de generación de envases de plástico de un solo uso.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.3 – SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS



Indicadores

INDICADOR AUE 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

INDICADOR AUE 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- N.º de actividades de sensibilización realizadas al año en los municipios. (ODS 6.c y 12.8)
- N.º de eventos deportivos al año en los que se han implantado puntos de avituallamiento. (ODS 6.c)
- N.º de eventos anuales conmemorativos de efemérides mundiales medioambientales organizados (ODS 12.8)

INDICADORES DE IMPACTO

- % de reducción del volumen de residuos impropios depositados en los contenedores amarillos de media en todos los municipios adheridos a Promedio. (ODS 12.5)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

334.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.4 – CONSTRUCCIÓN DE DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN PEQUEÑAS POBLACIONES (PLAN DEPURA)



Resumen del proyecto

Diseño, construcción y explotación de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en los municipios < 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz con tecnologías adaptadas a las necesidades de cada aglomeración urbana contribuyendo a la mejora de la calidad de las masas de agua y favoreciendo la sostenibilidad de la prestación de los servicios municipales.

El Plan Depura se aprobó en 2.020 y contempla la redacción de 28 proyectos de construcción de depuradoras de aguas residuales (EDARs) y la ejecución de 20 EDARs.

Una vez finalizadas las obras y los periodos de puesta en marcha, la explotación y gestión de estas pasará al servicio provincial de depuración de Promedio durante un período de 25 años.

Objetivos

- Dotar de instalaciones de depuración a los municipios de la provincia de Badajoz, garantizando la prestación de un servicio básico.
- Mejora de la calidad de las aguas vertidas a dominio público hidráulico procedente de los vertidos de aguas residuales urbanas, actualmente sin tratamiento previo.
- Incorporación de la gestión de las instalaciones de depuración al servicio provincial de Promedio garantizando la sostenibilidad del servicio.

DAFO

- D2. Aguas de mala calidad debido a la contaminación.
- D6. Necesidad de actualizar tecnológicamente las estaciones de tratamiento de agua potable y depuración de residuos para cumplir con las nuevas normativas cada vez más exigentes con respecto a la calidad del agua.
- A3. Reducción de la disponibilidad de agua como consecuencia de la sequía y poca

Retos relacionados

- Implementar una gestión de los recursos hídricos sostenible

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

ODS y metas vinculados



META 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

META 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.

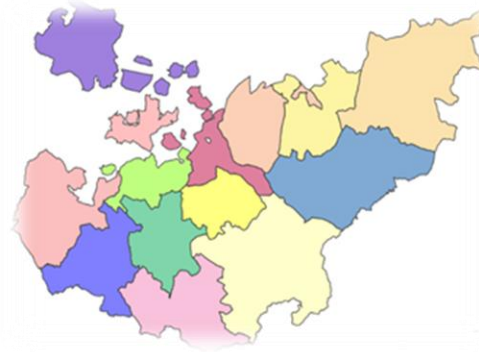
PROYECTO N.º S.OE4.4 – CONSTRUCCIÓN DE DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN PEQUEÑAS POBLACIONES (PLAN DEPURA)



Actuaciones del proyecto

- Caracterización de la calidad y volumen de agua generada en las diferentes poblaciones.
- Identificación de puntos críticos en la red de saneamiento de los municipios y análisis de las características de vertidos y compatibilidad con el estado ecológico y químico de la masa de agua receptora del agua depurada.
- Selección de tecnología y proceso de depuración más adaptado a las condiciones locales y de sostenibilidad del servicio
- Estudio de impacto ambiental sobre la implantación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.
- Información y obtención de autorizaciones de los organismos competentes implicados en la construcción de infraestructuras de depuración (Organismo de Cuenca, Patrimonio, Sanidad, Impacto ambiental,...)
- Redacción de proyectos constructivos de obras de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (1).
- Construcción de las depuradoras (18).

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. En municipios con menos de < 1.000 habitantes.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.4 – CONSTRUCCIÓN DE DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN PEQUEÑAS POBLACIONES (PLAN DEPURA)



Indicadores

INDICADOR AUE 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADOR AUE 4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º Proyectos de obras redactados. (ODS 6.3)
- N.º Depuradoras construidas. (ODS 6.3 Y 6.4)

DE IMPACTO:

- % de aumento del número de vertidos de aguas residuales urbanas tratados adecuadamente. (ODS 6.3 Y 6.4)
- % de aumento del volumen de aguas residuales tratadas de manera adecuada (m3 de agua tratada). (ODS 6.3 y 6.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

16.500.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.5 - IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA MATERIA ORGÁNICA EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ CON LA GESTIÓN INTEGRAL DELEGADA AL CONSORCIO PROMEDIO



Resumen del proyecto

Implantación de la recogida separada de la fracción orgánica mediante el sistema de aportación en contenedor cerrado en entidades locales de la provincia de Badajoz, con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos municipales. Este sistema de aportación en contenedor consiste en agrupar los distintos contenedores en islas para el depósito de los residuos municipales generados en las viviendas en las calles de los municipios, debiendo contar con islas completas de contenedores al menos de las fracciones principales de residuos (fracción papel y cartón, fracción envases ligeros, biorresiduo y fracción resto), estando el contenedor destinado a residuos orgánicos cerrado y provisto de apertura individualizada por vivienda o vecino.

Objetivos

- Reducir al mínimo los efectos negativos de la generación y gestión de los residuos en la salud humana y el medio ambiente.
- Reducir el depósito de residuos biodegradables en vertedero y mejorar la gestión de los residuos municipales.
- Fomentar la reutilización y recogida selectiva de los residuos con el fin de disminuir la cantidad destinada a eliminación, en búsqueda de alcanzar los objetivos establecidos en la normativa vigente en materia de residuos.
- Sensibilizar a la ciudadanía para promover la recogida selectiva de biorresiduos y de las otras fracciones.
- Fomentar la participación ciudadana y de los productores singulares en la separación de la quinta fracción.
- Incrementar la cantidad y calidad de las fracciones de residuos recogidos de forma separada, reduciendo con ello la cantidad de residuos contenidos en la fracción resto.

DAFO

- A1. Cultura de consumo y de producción poco sostenible y de alto impacto sobre los recursos naturales.
- A12. Falta de responsabilidad y colaboración ciudadana, empresarial, política y de agentes clave en la implementación de medidas que reduzcan el volumen de residuos y que favorezcan una gestión sostenible de los mismos.

Retos relacionados

- Reducir la producción de residuos y aprovechar los producidos como recursos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.4. REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

ODS y metas vinculados



META 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

META 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

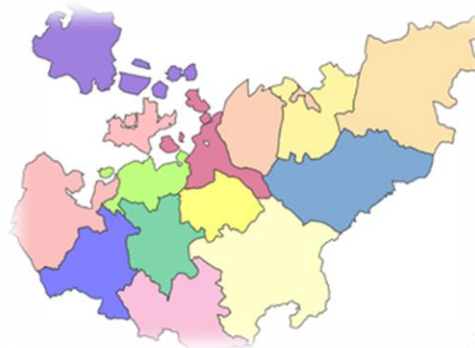
PROYECTO N.º S.OE4.5 – IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA MATERIA ORGÁNICA EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ CON LA GESTIÓN INTEGRAL DELEGADA AL CONSORCIO PROMEDIO



Actuaciones del proyecto

- Estudio de contenerización de los municipios de situación actual y futura.
- Organización estratégica y funcional del servicio de recogida de los residuos cuya gestión está encomendada al Consorcio Promedio.
- Campañas de información, sensibilización y seguimiento.
- Adquisición del equipamiento necesario (contenedores, cubos y bolsas para ciudadanía, cubos y bolsas para grandes productores, ...)
- Coordinación con aquellas otras entidades que puedan estar implicadas en la gestión de los residuos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

PROYECTO N.º S.OE4.5 - IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA MATERIA ORGÁNICA EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ CON LA GESTIÓN INTEGRAL DELEGADA AL CONSORCIO PROMEDIO



Indicadores

INDICADOR AUE 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

INDICADOR AUE 4.4.2. Generación de residuos por habitante.

DE EJECUCIÓN:

- N.º entidades locales en las que se ha implantado la recogida separada. (ODS 12.2 y 12.5)
- N.º. actividades de sensibilización realizadas. (ODS 11.6)

DE IMPACTO:

- % (en peso) de residuos domésticos y comerciales destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado para las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables. (ODS 12.5)
- Reducción del porcentaje de residuos impropios en relación con la recogida selectiva de la fracción de envases ligeros. (ODS 12.2)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.300.000 € + Pendiente

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.6 – DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE AGUA URBANA (PERTE)



Resumen del proyecto

El proyecto de modernización del ciclo del agua se enfoca en pequeñas y medianas poblaciones en 11 municipios de la provincia de Badajoz, donde la industria primaria es predominante y los servicios de agua son fundamentales para la resiliencia de la población, especialmente frente a desafíos como la sequía y la reducción de masas de agua. El proyecto busca mejorar y controlar integralmente el ciclo del agua, incrementando la eficacia de los servicios de gestión, reduciendo pérdidas en sistemas de distribución, gestionando riesgos de desbordamientos, mejorando la eficiencia del tratamiento de aguas residuales y proporcionando información fiable sobre la calidad del agua.

Objetivos

- Mejorar y ampliar el conocimiento de los usos del agua en la provincia de Badajoz para consolidar una gestión integrada de los recursos.
- Incrementar la transparencia en la gestión del agua, asegurando la fiabilidad de los datos y dándoles accesibilidad a las administraciones, usuarios y consumidores.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos medioambientales a través de la adaptación de las infraestructuras asociadas al ciclo del agua a las nuevas perspectivas de gestión y calidad y a las modificaciones de las normativas reglamentarias.
- Generar conocimiento basado en innovación e investigación en la mejora del ciclo del agua y transmitirlo.
- Mejorar la calidad de la prestación de los servicios relacionados con el Ciclo Integral del Agua aumentando la resiliencia y eficiencia de las infraestructuras e instalaciones.

DAFO

- D6. Necesidad de actualizar tecnológicamente las estaciones de tratamiento de agua potable y depuración de residuos para cumplir con las nuevas normativas cada vez más exigentes con respecto a la calidad del agua.
- D9. Falta de datos de gestión del agua y depuración residuos a nivel de delegaciones territoriales y de municipios pequeños y medianos que permitan su seguimiento y evaluación.
- A3. Reducción de la disponibilidad de agua como consecuencia de la sequía y poca racionalización de su uso.
- O5. Reutilización y regeneración del agua: nuevas tecnologías para aprovechamiento y reciclaje de aguas pluviales y de escorrentía en los entornos urbanos.

Retos relacionados

- Implementar una gestión de los recursos hídricos sostenible

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

ODS y metas vinculados



META 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

META 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.

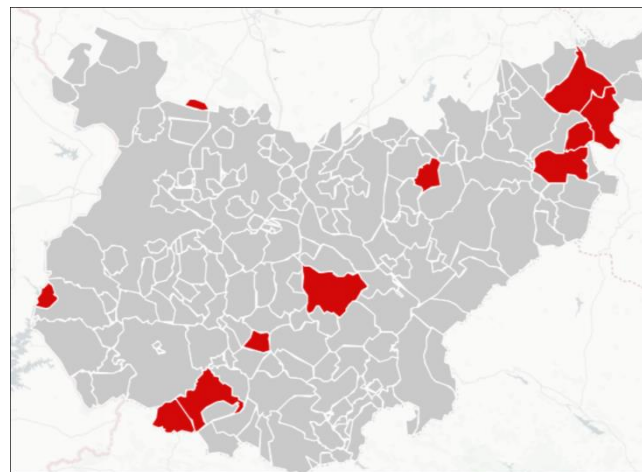
PROYECTO N.º S.OE4.6 – DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE AGUA URBANA (PERTE)



Actuaciones del proyecto

- Acciones de I+D+i en el ciclo integral del agua.
- Automatización, sensorización, sectorización y control volumétrico en instalaciones de abastecimiento de agua en alta y en redes de bastecimiento.
- Control y seguimiento de la calidad de aguas de captación (superficial y subterránea).
- Implantación de telelectura de consumo de agua de abastecimiento.
- Instalación de sistemas de control de vertidos en redes de saneamiento y en vertidos de agua a cauce.
- Implantación de herramienta de gestión centralizada del servicio de abastecimiento de agua potable.

Ámbito de actuación



Municipios de Coronada, La Cheles, Fregenal de la Sierra, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Herrera del Duque, Higuera la Real, Hornachos, Puebla de Obando, Puebla de Sancho Pérez y Siruela.

Financiación

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PROYECTO N.º S.OE4.6 – DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE AGUA URBANA (PERTE)



Indicadores

INDICADOR AUE 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (Gestión del agua)

INDICADOR DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones de I+D+i puestas en marcha (ODS 6.4)
- N.º de captaciones monitorizadas, diferenciando entre subterráneas y superficiales (ODS 6.4)
- N.º de contadores de telelectura instalados (ODS 6.4)
- N.º de puntos de vertido monitorizados (ODS 6.3 y 6.4)
- N.º de instalaciones de agua potable en alta mejoradas (ODS 6.3 y 6.4)
- N.º de redes de abastecimiento mejoradas (ODS 6.4)
- N.º de herramientas de gestión implantadas (ODS 6.4)

INDICADOR DE IMPACTO:

- % de reducción de pérdidas de agua en el ámbito territorial del proyecto. (ODS 6.4)
- % de aumento del sistema de telelectura en los contadores instalados en el ámbito territorial del proyecto. (ODS 6.4)
- Reducción del porcentaje de agua no registrada. (ODS 6.4)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

7.461.839,48 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.7 – AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA



Resumen del proyecto

El proyecto tiene como objetivo reducir el consumo energético en el ciclo del agua mediante la implementación de energía solar fotovoltaica en estaciones de potabilización, depuración y almacenamiento. La incorporación de paneles solares en estos puntos clave permitirá disminuir el consumo de energía tradicional, generando beneficios económicos y mejorando la eficiencia. La iniciativa refleja el compromiso de Promedio con la eficiencia y la reducción del impacto ambiental, alineándose con las directivas europeas que promueven la neutralidad energética en el Ciclo Integral del Agua para el período 2040-2050.

Objetivos

- Aumentar la eficiencia energética de las instalaciones del Ciclo Integral del Agua.
- Reducir la huella de carbono y la emisión de gases de efecto invernadero.

DAFO

- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- A7. Limitaciones del modelo económico global.
- A10. Desembolso inicial elevado en la inversión de equipamiento para el autoconsumo de energía.
- F6. Riqueza medioambiental que facilita la generación de una economía sostenible.
- O6. Sistemas de eficiencia energética e implantación de energías limpias en instalaciones de agua potable y residual.

Retos relacionados

- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.



META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

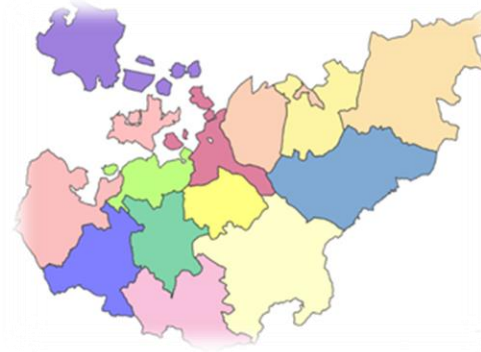
PROYECTO N.º S.OE4.7 – AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA



Actuaciones del proyecto

- Implementación de sistemas de generación de energía solar fotovoltaica en instalaciones del Ciclo Integral del Agua: ETAPs, depósitos de almacenamiento de agua potable y EDARs.
- Monitorización de variables y producción de todos los sistemas implementados.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.7 – AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA



Indicadores

INDICADORES AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES AUE 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de Estaciones de tratamiento de agua potable con implementación de energía fotovoltaica (ODS 6.4 y 7.2)
- N.º de depósitos de agua potable con implementación de energía fotovoltaica. (ODS 6.4 y 7.2)
- N.º de Estaciones depuradoras de aguas residuales con implementación de energía fotovoltaica. (ODS 6.4 y 7.2)
- Kilovatios totales instalados. (ODS 7.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de reducción media del consumo de energía en el ámbito territorial del proyecto. (ODS 7.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

468.145,94 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.8 – INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

Investigación, Desarrollo e Innovación en materia de agua y residuos en la provincia de Badajoz. Desde Promedio se quiere continuar avanzando en la I+D+i para favorecer la evolución en la prestación de los servicios hacia un aumento y mejora de la sostenibilidad de los mismos. El proyecto incluye el análisis, elaboración, y redacción de estrategias y proyectos que incorporen los diferentes objetivos de mejora de los servicios, que permitan la búsqueda de financiación y ejecución de las mismas.

Objetivos

- Avanzar en la implementación de la investigación e innovación para la mejora de la prestación de los servicios.
- Fomento de la I+D+i en Extremadura
- Aumentar la vigilancia en las captaciones de agua potable para aumentar las garantías de la calidad del agua suministrada
- Disminuir la huella de carbono del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos.
- Avanzar en la regeneración de aguas residuales bien para reutilización o mejora de la calidad de las masas de agua a través de la ejecución de un piloto.
- Análisis profundo de las posibilidades de valorización y reutilización de los residuos generados en los municipios para evitar su depósito en vertedero disminuyendo el impacto de los mismos.

DAFO

- D6. Necesidad de actualizar tecnológicamente las estaciones de tratamiento de agua potable y depuración de residuos para cumplir con las nuevas normativas cada vez más exigentes con respecto a la calidad del agua.
- D9. Falta de datos de gestión del agua y depuración residuos a nivel de delegaciones territoriales y de municipios de pequeños y medianos que permitan su seguimiento y evaluación.
- D8. Déficit en la capacidad técnica y económica de las entidades locales para afrontar la adecuada retirada de los residuos de la construcción y demolición. No se realiza la valorización de estos residuos.

Retos relacionados

- Reducir la producción de residuos y aprovechar los producidos como recursos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

OE4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

OE4.4. REDUCIR LA GENERACIÓN DE RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

ODS y metas vinculados



META 6.3 Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

META 6.4 Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce.



META 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

META 12.5 reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

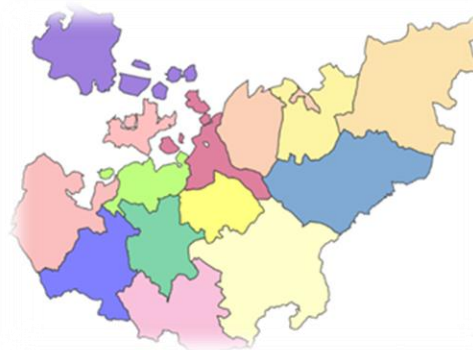
PROYECTO N.º S.OE4.8 – INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Análisis de las alternativas de reutilización y valorización de los residuos urbanos.
- Cálculo de la huella de carbono y estudio y aplicación de energía verde para su reducción en la recogida y transporte de los residuos urbanos.
- Experiencia piloto de regeneración de agua residual urbana.
- Proyecto de vigilancia ambiental basado en el análisis de riesgos en captaciones de agua destinada a consumo humano.
- Para la consecución de estas actuaciones Promedio trabajará en:
- Potenciación de alianzas entre entidades públicas y privadas para el desarrollo sostenible común.
- Convenios para la formación de personal investigador.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.8 – INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADORES AUE 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la provincia?

INDICADORES AUE 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

INDICADORES AUE 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º Convocatorias presentadas (ODS 9.5)
- N.º Proyectos I+D+i en marcha (ODS 9.5)
- N.º de convenios con entidades educativas y de conocimiento de Extremadura (ODS 9.5)
- N.º de alianzas estratégicas (ODS 17.17)
- N.º de estrategias de valorización y reutilización de residuos urbanos diseñadas (ODS 12.5)

INDICADORES DE IMPACTO

- % de reducción de la huella de carbono (ODS 12.2)
- Volumen de agua regenerada 100% del agua residual generada en el municipio objeto del piloto. (ODS 6.3 y 6.4)
- % de aumento del volumen de residuos urbanos valorizados y/o reutilizados. (ODS 12.5)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

Pendiente

Plazo de realización

2024-2027

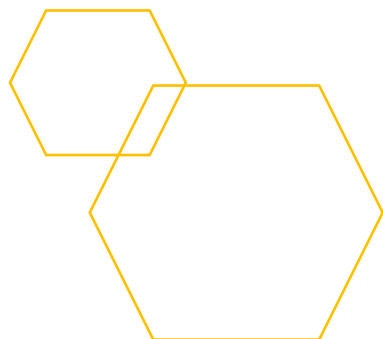
Agentes implicados



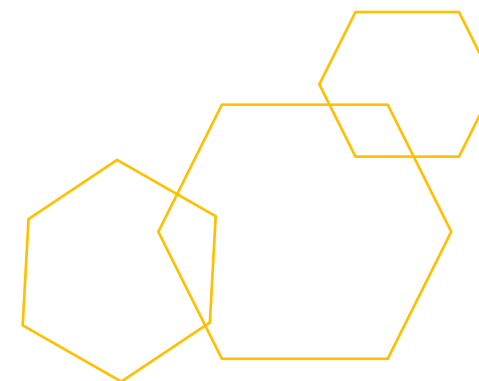
UNIVERSIDADES

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD



PROYECTO N.ºD.OE6.1 – PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN ENTIDADES DE LA PROVINCIA

Resumen del proyecto

El Área de Cultura de la Diputación de Badajoz ha desarrollado un Plan Estratégico para establecer y precisar su política cultural a lo largo de la provincia. Su objetivo es proveer a los municipios, asociaciones, empresas y ciudadanos de la provincia con una variedad de programas y actividades culturales, asegurando su compromiso y participación en el fomento de la cultura regional.

Además, esta área ofrecerá orientación e información sobre las ayudas disponibles a las asociaciones culturales provinciales, evaluando y financiando proyectos. Esto se alinea con uno de los objetivos clave del Área de Cultura de la Diputación de Badajoz, que es impulsar iniciativas culturales lideradas por la comunidad local.

Objetivos

- Garantizar que la actividad cultural llegue a todo el territorio provincial de tal forma que responda a las necesidades de la población.
- Implicar a las entidades de la provincia para promover la cultura en su territorio, de tal forma que se consolide la colaboración entre las mismas y la Diputación de Badajoz.

DAFO

-D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.

-D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio con los ayuntamientos

- F.5.- Iniciativas de colaboración pública con entidades del tercer sector, en los ámbitos social y del empleo.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.



O.E. 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

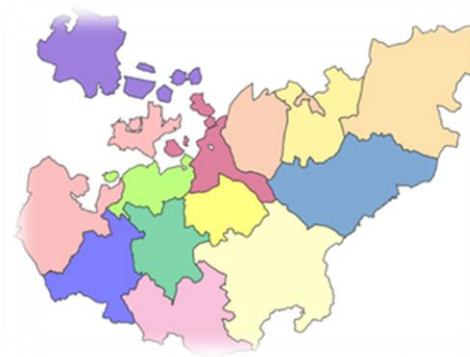
PROYECTO N.º D.OE6.1 – PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN ENTIDADES DE LA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

- Programa de Dinamización Cultural.
- Escuelas Municipales de Música
- Fomento de la cultura en Universidades Populares
- Actividades Culturales y fiestas populares
- Teatro profesional D' Rule: Artistas en el territorio
- Dotación de Fondos Bibliográficos y Audiovisuales
- Actividades educativas y culturales
- Promover grandes proyectos culturales consolidados
- Proyectos culturales colaborativos con otras entidades
- Patrocinios

Ámbito de actuación



Actuaciones realizadas en todos los municipios de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º D-OE6.1 – PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN ENTIDADES DE LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental a través de la cultura.

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actividades puestas en marcha en el marco del proyecto. (ODS 11.4)
- N.º de acuerdos culturales colaborativos alcanzados con otras entidades. (ODS 17.17)
- N.º de patrocinios realizados. (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas que han participado en las actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto. (ODS 11.4)
- N.º de municipios en los que se han desarrollado actuaciones dirigidas a la promoción de la cultura. (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

12.600.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.9 – PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz cuenta con un Servicio Provincial de Archivos. El Archivo, pues, es el órgano especializado de la Diputación de Badajoz en la gestión y tratamiento de los documentos y está regulado por el Reglamento del sistema de archivos y gestión de documentos de la Diputación de Badajoz. Además, presta servicio a los diferentes municipios de la provincia, destacando el Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX).

Objetivos

- Preservar y difundir el patrimonio documental de la provincia de Badajoz como parte de la idiosincrasia del territorio.

DAFO

F.6.- Existencia de un portal Open Data provincial en funcionamiento y con actualizaciones periódicas.

O.2.- Uso de las TIC para mejorar la gobernanza y la participación ciudadana, incrementando el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación.

O.1.- Desarrollo de una estrategia de alfabetización digital provincial que permita disminuir la brecha digital de la sociedad rural y urbana.

O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

- R.1.- Mejorar la formación de la población joven e incrementar su nivel de formación superior.
- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.0E9.9 – PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Digitalización de documentos históricos de Ayuntamientos y Diputación
- Restauración del patrimonio documental municipal
- Archivo Digital
- Fototeca Provincial del Archivo
- Programa de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) en colaboración con la Junta de Extremadura.

Ámbito de actuación



Actuación destinada a todos los municipios de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.9 – PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio cultural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de documentos históricos de Ayuntamientos y Diputación digitalizados. (ODS 11.4)

- N.º de documentos municipales patrimoniales restaurados. (ODS 11.4)

- N.º de acciones desarrolladas en el marco del Programa de Archivos Municipales de Extremadura (POAMEX) en colaboración con la Junta de Extremadura. (ODS 16.6 Y 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de municipios de la provincia de Badajoz que cuentan con conexión al Archivo Digital. (ODS 16.6)

- % de municipios de la provincia de Badajoz en los que se han realizado acciones de digitalización de documentos históricos. (ODS 11.4)

- % de municipios de la provincia de Badajoz en los que se han realizado acciones de restauración de documentos patrimoniales. (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En Ejecución

Presupuesto estimado

2.560.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE7. 14- IMPULSO DE LAS ARTES ESCÉNICAS



Resumen del proyecto

El área de actuación vinculada a las artes escénicas recoge programas y proyectos muy consolidados y de gran aceptación tanto por parte de los ayuntamientos como de la ciudadanía en general, animando a la población de esta provincia a acudir a diferentes espectáculos de carácter cultural, llegando a todos los grupos de población y sobre todo apoyando a este sector.

Objetivos

- El propósito principal de estos proyectos es promover el interés y la pasión por las manifestaciones artísticas en el ámbito escénico en todos los municipios de la provincia de Badajoz. Esto se logra al estimular el interés por el arte de la actuación, la exploración de aspectos de nuestra rica herencia cultural, y el impulso de la formación de audiencias nuevas.

DAFO

- D.4.- Concentración del turismo y los servicios en el área Badajoz-Mérida-entorno mientras que en las zonas más alejadas predomina la actividad agrícola.

A.1.- Tendencia a la despoblación de áreas rurales en favor de áreas urbanas de mayor tamaño y dinamismo económico.

F.5.- Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.

O.2.- Potencial turístico por explotar en torno a activos culturales y patrimoniales.

Retos relacionados

R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc. de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE



O.E. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

ODS y metas vinculados



META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

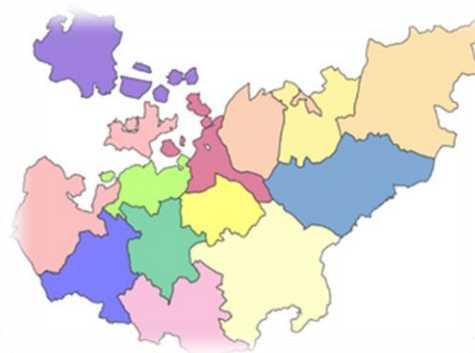
PROYECTO N.º D.OE7.14 – IMPULSO DE LAS ARTES ESCÉNICAS



Actuaciones del proyecto

- Programa “Ópera Joven”: Destinado al acercamiento de la ópera a todo el público, en especial a los más jóvenes. Para ello no solamente cuenta con la producción de ópera, sino que también cuenta con diferentes actividades didácticas, pedagógicas y divulgativas.
- Programa de Teatro Profesional “D’rule: Artistas en el territorio”. Consiste tanto en suscitar y apoyar el teatro profesional como en ayudar a este sector empresarial.
- Festival provincial de circo “Badecirco”. Oferta actual e innovadora de diferentes espectáculos de circo, moviéndose por toda la provincia de Badajoz. Con esto se pretende recuperar esta disciplina, que ha sido olvidada durante estos años.
- Programa provincial de monólogos “A carcajadas: Cómicos en la carretera”. Proyecto destinado a acercar el humor mediante el modelo llamado stand-up comedy con una serie de monólogos llevados a cabo por cómicos extremeños.
- Festival de teatro infantil y familiar “Pequescena”. Ejecución de una serie de espectáculos para promover y llevar la cultura a los niños y sus familias.
- Festival provincial de danza “Danzaria”. Festival que tiene como principal objetivo la de ofrecer una Cultura segura y dinámica en distintos municipios de la provincia, mediante la ejecución de una serie de espectáculos dinámicos.
- Festival provincial de magia con encantamiento “Badakadabra”. Este festival ofrece una serie de espectáculos didácticos de magia en toda la provincia de Badajoz.

Ámbito de actuación



Programas llevados a cabo en diferentes municipios de la provincia de Badajoz siempre que cuente con las instalaciones apropiadas para el desarrollo de las actividades.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE7.14 – IMPULSO DE LAS ARTES ESCÉNICAS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas en materia cultural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de ejecución de cada uno de los programas que forman parte del proyecto. (ODS 11.4)
- % presupuesto invertido en el conjunto de los programas (ODS 8.9)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas que han participado en los programas que forman parte del proyecto. (ODS 11.4)
- % de municipios de la provincia de Badajoz en los que se han desarrollado las acciones incluidas en los programas que forman parte del proyecto. (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En Ejecución

Presupuesto estimado

2.160.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Ciudadanía



EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE7.15 – IMPULSO DE LAS ARTES PLÁSTICAS



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz se compromete activamente con las artes plásticas a través de una variedad de actividades y espacios, como el Museo Provincial de Bellas Artes de Badajoz (MUBA), las Salas de Exposiciones "Vaquero Poblador" y el nuevo espacio "El Hospital Centro Vivo".

También respalda iniciativas de municipios en el ámbito de las artes plásticas, coordina exposiciones itinerantes en colaboración con la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX), brinda asesoramiento técnico a municipios, organiza premios de pintura municipales y apoya salas privadas para promocionar a artistas locales tanto a nivel local como nacional e internacional.

Además de estas actividades, se dedica a la comunicación y la edición, promocionando sus eventos en línea y en redes sociales, así como publicando catálogos de arte. También se encarga de conservar y administrar las colecciones de arte de la Diputación de Badajoz en el MUBA, donde destaca un excelente programa anual de exposiciones temporales.

En resumen, la Diputación de Badajoz ofrece una amplia gama de programas y espacios dedicados a las artes plásticas y al arte contemporáneo, con el objetivo de promover y apoyar a artistas locales y difundir la cultura artística en la región.

Objetivos

- El objetivo principal de este proyecto es la de propagar el gusto por las artes plásticas y arte contemporáneo, mediante la implementación de diferentes actividades y programas realizadas en diferentes edificios públicos de la provincia. Para ello se lleva a cabo una importante labor de propaganda, informando de las actividades a realizar tanto en redes sociales como en las diferentes páginas Web oficiales.

DAFO

- D5. Excesiva estacionalidad y temporalidad laboral.
- F5. Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.
- F8. Red de centros, personal experto y recursos, para apoyar el alojamiento empresarial y el emprendimiento.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE



O.E. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

ODS y metas vinculados



META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

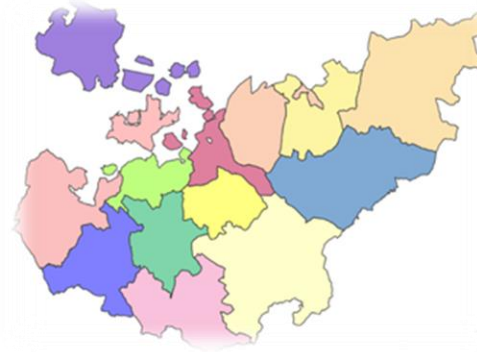
PROYECTO N.º D.OE7.15 – IMPULSO DE LAS ARTES PLÁSTICAS



Actuaciones del proyecto

- Las salas de exposiciones “Vaquero poblador”. Siendo unas de las principales ofertas expositivas de Badajoz, este programa lleva a cabo dos líneas de actuación. Por un lado, el apoyo a los artistas plásticos noveles y con necesidad de promoción y por otro lado la exposición de artistas ya consagrados regionales, nacionales, e internacionales.
- Programa de artes plásticas “Pueblarte”. Consiste en la promoción del sector pictórico profesional mediante la realización de un circuito de artes plásticas por la provincia.

Ámbito de actuación



Actuaciones llevadas a cabo en la ciudad de Badajoz y en seis localidades de la provincia, siempre que el municipio cuente con las instalaciones apropiadas.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE7.15 – IMPULSO DE LAS ARTES PLÁSTICAS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas en materia cultural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones realizadas de apoyo a los artistas plásticos noveles y con necesidad de promoción. (ODS 8.3 Y 8.9)
- N.º de acciones realizadas de apoyo a artistas consagrados. (ODS 8.3 Y 8.9)
- N.º de circuitos de artes plásticas por la provincia realizados. (ODS 11.4)

DE IMPACTO:

- N.º de artistas beneficiados por el proyecto. (ODS 8.3 y 8.9)
- % de municipios de la provincia de Badajoz en los que se han realizado actuaciones de promoción de las artes plásticas. (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En Ejecución

Presupuesto estimado

960.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



EMPRESAS



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Ciudadanía

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE1.2 – PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz se enfoca en la conservación y promoción del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, en la provincia. Aunque no cuenta con un programa específico de protección de bienes muebles e inmuebles, colabora en la preservación de aquellos bienes públicos o cedidos a municipios que requieren mantenimiento o restauración.

En cuanto al patrimonio cultural material, destacan acuerdos para conservar templos y edificios parroquiales en municipios pequeños, así como el apoyo a intervenciones arqueológicas en sitios históricos. Además, participa en consorcios que preservan el casco antiguo y la ciudad monumental de Badajoz.

En el ámbito del patrimonio cultural inmaterial, colabora con la Asociación de Universidades Populares de Extremadura en la creación de Rutas de Patrimonio.

El programa ASSINA se dedica a la promoción del dialecto extremeño a través de charlas y talleres, valorizando la tradición.

Objetivos

El principal objetivo de este proyecto es la de conservar y promocionar el patrimonio cultural tanto material como inmaterial, mediante acuerdos, apoyo económico y programas destinados a preservar la riqueza cultural de la provincia de Badajoz.

DAFO

- D.3. Bajo nivel de conservación de algunos elementos del patrimonio cultural que afecta al valor cultural de la provincia y puede suponer la pérdida de atractivo turístico para la misma.
- F.1. Gran riqueza en patrimonio natural y cultural que sirve de atractivo turístico rural y de ocio, y como recurso de generación de riqueza en la provincia y de procesos sostenibles.
- O.3.- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.

Retos relacionados

- R-3. Incrementar la inversión provincial en la conservación del patrimonio cultural disponible en el territorio.
- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

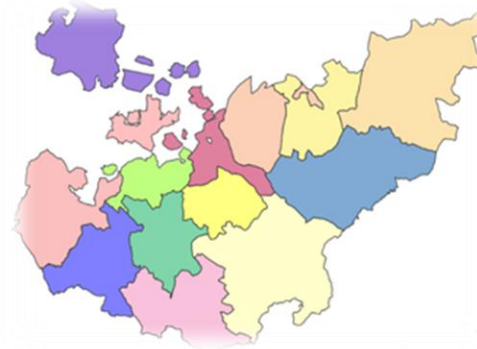
PROYECTO N.º S.OE1.2 – PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL



Actuaciones del proyecto

- Apoyo a la Agencia Estatal “Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIF), Instituto 5 Patrimonio Cultural de Arqueología de Mérida para la intervención arqueológica en yacimiento tartésico “Turuñuelo” de Guareña.
- Apoyo a proyectos realizados en coordinación con la Asociación de Universidades Populares de Extremadura AUPEX con relación a la puesta en marcha de las Rutas de Patrimonio.
- Programa Provincial de Recuperación del Extremeño “ASSINA”, en coordinación con el Órgano de Seguimiento y Coordinación del Extremeño y su Cultura (OSCEC Estremaúra)

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE1.2 – PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal al patrimonio cultural?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Presupuesto invertido anualmente en las intervenciones arqueológicas de la provincia (ODS 11.4)
- N.º de proyectos realizados en relación a la puesta en marcha de las Rutas de Patrimonio. (ODS 11.4)
- N.º de acciones desarrolladas en el Programa Provincial de Recuperación del Extremeño "ASSINA". (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de municipios de la provincia de Badajoz beneficiados por las acciones desarrolladas en el marco del proyecto. (ODS 11.4)
- N.º de personas participantes en las Rutas de Patrimonio. (ODS 11.4)
- N.º de acuerdos/convenios u otras colaboraciones establecidas en relación con el conjunto de este proyecto (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

212.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º R.OE10.41 – ESTUDIOS Y PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz respalda y reconoce el esfuerzo investigador en proyectos relacionados con la cultura de Extremadura, la provincia y sus municipios, así como en iniciativas de promoción y divulgación científica y educativa que tengan un impacto significativo en la región. En este sentido, se apoyan proyectos de investigación cultural en diferentes niveles, desde municipales hasta provinciales o regionales, y también apoya eventos como jornadas, coloquios, cursos y premios de investigación que abarcan áreas como la historia, la ciencia, la filosofía y la geografía.

Muchas de estas iniciativas se llevan a cabo en colaboración con la Universidad de Extremadura y tienen un fuerte impacto en el territorio.

Objetivos

El principal objetivo es promover proyectos de investigación cultural en diferentes niveles y apoyar a determinados eventos, como jornadas, coloquios, cursos y premios de investigación.

DAFO

- D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.
- D3. Elevado nivel de desempleo general, en especial en menores de 25 años.
- F5. Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.
- O.5.- Atracción de capital intelectual importante por los Campus Universitarios que pueden servir de motor del desarrollo económico de la provincia.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.1.- Mejorar la formación de la población joven e incrementar su nivel de formación superior.
- R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

OE10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

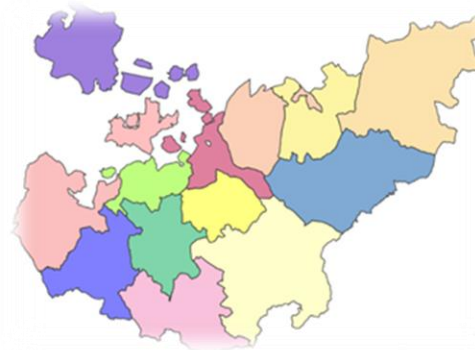
PROYECTO N.º R.OE10.41 – ESTUDIOS Y PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA



Actuaciones del proyecto

- Premio de investigación cultural “Arturo Barea”. Reconocer y premiar el esfuerzo investigador de los participantes y apoyar la investigación cultural que se realiza desde Extremadura o sobre Extremadura, y en concreto, sobre el conjunto de la contemporaneidad española (siglos XIX y XX).
- Programa “Red Maraña”. Programa de intervención cultural que pretende establecer una red de colaboración entre los y las agentes culturales de la provincia de Badajoz, en una búsqueda por la intervención cultural ante el reto demográfico y con la consecución de los ODS de la Agenda 2030 en la provincia de Badajoz.
- Escuelas municipales de jóvenes científicos. El proyecto pretende trabajar para poder transmitir su pasión por la ciencia y la tecnología intentando fomentar una experiencia única en primera persona a los más jóvenes, convirtiéndose en protagonistas de la ciencia y la tecnología en sus localidades.
- Certamen ibérico de piano. Otorgar un premio que constituya un estímulo para el desarrollo musical de los pianistas que tendrán la oportunidad de demostrar las cualidades adquiridas a lo largo de su vida académica y ver reconocidos sus esfuerzos sirviendo de impulso a su trayectoria artística.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.41 – ESTUDIOS Y PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de participantes anuales en el premio de investigación cultural “Arturo Barea” otorgados anualmente. (ODS 11.4)
- N.º de actuaciones de colaboración realizadas en el marco del Programa “Red Maraña”. (ODS 11.4)
- N.º de jóvenes participantes en Escuelas municipales de jóvenes científicos/as (ODS 4.4)
- N.º de participantes en el Certamen ibérico de piano anual. (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas beneficiadas por las acciones desarrolladas en el proyecto. (ODS 4.4 y 8.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

48.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE1.1 – MÚSICA EN EL TERRITORIO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz promueve la cultura musical en la provincia a través de diversos programas y actividades de difusión y promoción. Su objetivo principal es cultivar el interés por la música entre los residentes locales.

Esto se logra mediante la organización de circuitos musicales, festivales y programas que abarcan una amplia variedad de géneros musicales y se adaptan a diferentes tipos de eventos.

Además, la Diputación de Badajoz colabora con otras instituciones en esta materia.

Objetivos

El objetivo fundamental de este proyecto es la de fomentar el interés por la cultura musical entre los vecinos y vecinas de Badajoz.

DAFO

- D-5. Falta de puesta en valor del rico patrimonio con el que cuenta la provincia (muchos monumentos tienen una entrada gratuita) y de profesionales especializados en dicho patrimonio.

A-1. Despoblación de la región en áreas rurales hacia entornos más urbanizados.

- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/ cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

- R.1. Disminuir el abandono poblacional en entornos rurales para proteger el medio natural y tradicional de la provincia

- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

ODS y metas vinculados



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

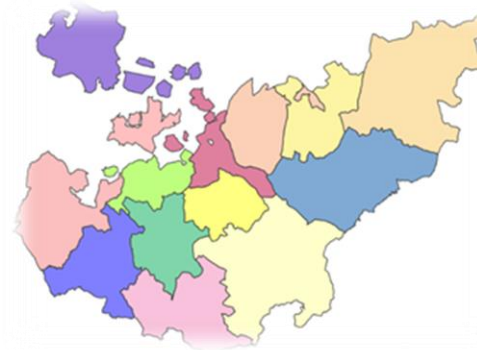
PROYECTO N.º D.OE1.1 – MÚSICA EN EL TERRITORIO



Actuaciones del proyecto

- PROGRAMAS DE FLAMENCO. Desarrollo de diferentes programas, circuitos, y festivales flamencos, dando apoyo económico, patrocinio y logístico a las citas flamencas.
- FESTIVAL PROVINCIAL DE JAZZ “DIJAZZ”. Festival de Jazz que promueve esta disciplina musical en las localidades de la provincia mediante conciertos en acústico de bandas de jazz de la región.
- FESTIVAL PROVINCIAL DE “MÚSICOS EN MOVIMIENTO”. Programa que consiste en un circuito de conciertos musicales de grupos extremeños en varias localidades de Badajoz.
- CONCIERTOS DE VERANO EN EL MUBA. Ciclo de conciertos de orquestas regionales, nacionales e internacionales, realizados en el patio del Museo de Bellas Artes de Badajoz.
- FESTIVAL PROVINCIAL DE COPLA “ROSA MORENA”. Consiste en difundir la música popular española en nuestros municipios, para apoyar y conocer a los artistas extremeños dedicados a la copla.
- PROGRAMAS CON LA SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ. Realización de más de cincuenta conciertos agrupados en cinco ciclos que se celebran en la ciudad de Badajoz y en algunas localidades de Badajoz.
- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE LAS CORALES. Realización de cuarenta y cuatro conciertos de proximidad realizados por las corales pertenecientes a la Federación Extremeña de Corales.
- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE LAS BANDAS DE MÚSICA. realización de cincuenta conciertos de proximidad más seis encuentros de bandas de música en seis localidades de la provincia de Badajoz.
- PROGRAMAS DE DIFUSIÓN DE LOS GRUPOS FOLKLÓRICOS. Realización de veintitrés actuaciones de proximidad, más la realización de cuatro programas o festivales en diferentes localidades de la provincia de Badajoz.
- MUESTRA PROVINCIAL DE VILLANCICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. Difusión de los villancicos mediante la elaboración de una serie de conciertos en varias localidades de la provincia pacense.
- CERTAMEN IBÉRICO DE PIANO. Ofrecer una oportunidad de promoción y reconocimiento a jóvenes talentos que han de demostrar las cualidades adquiridas a lo largo de su trayectoria académica formativa y en los inicios de su etapa profesional

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE1.1 – MÚSICA EN EL TERRITORIO



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas en relación con el patrimonio cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actuaciones desarrolladas en el marco del cada uno de los programas (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas participantes en las actuaciones desarrolladas en cada uno de los programas (ODS 10.2)

- % de municipios de la provincia de Badajoz en los que se han desarrollado acciones de promoción de la cultura musical. (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

2.335.500 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE1.1 – LITERATURA EN LA PROVINCIA



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz trabaja en la promoción de la literatura a través de la colaboración con la Imprenta Provincial y su Unidad de Publicaciones. Esto se traduce en la generación de un programa literario y editorial que tiene como objetivos principales difundir y promover la producción literaria en los municipios de la provincia. Además, buscan fomentar la literatura mediante eventos como encuentros, charlas, tertulias y recitales en colaboración con escritores reconocidos.

Objetivos

El principal objetivo es la de la promoción de la literatura en los municipios de la provincia de Badajoz.

DAFO

- A-1. Despoblación de la región en áreas rurales hacia entornos más urbanizados.
- F5. Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.
- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R-1.** Disminuir el abandono poblacional en entornos rurales para proteger el medio natural y tradicional de la provincia
- R-3.** Incrementar la inversión provincial en la conservación del patrimonio cultural disponible en el territorio

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

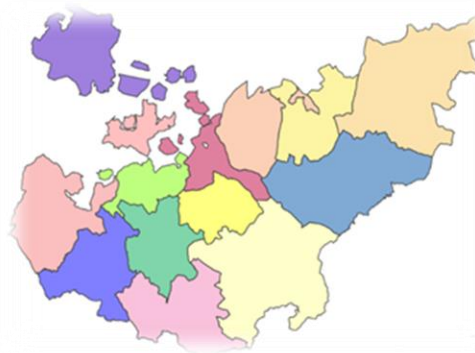


META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Actuaciones del proyecto

- Programa “Nubeteca”. Proporciona a los lectores la posibilidad de acceder a un fondo digitalizado para sus préstamos a través de los propios dispositivos móviles.
- Programa “Literatura en mi pueblo”. Proporciona conocimiento de la biografía y la producción literaria de las autoras y autores extremeños, entendiendo por tales los nacidos en la región o los que, siendo naturales de otros lugares, vivan en ella.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE1.1 – LITERATURA EN LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º fondos digitalizados de préstamos de libros disponibles. (ODS 4.3 y 10.2)
- N.º de títulos producidos en el Programa "Literatura en mi pueblo". (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de usuarios/as que acceden al fondo digitalizado anualmente. (ODS 4.3 y 10.2)
- N.º de municipios de la provincia de Badajoz en los que se ha desarrollado el programa "Literatura en mi pueblo". (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

868.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE2.8 – ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES PARA LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y EL OCIO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz tiene una estrecha relación con la ciudad de Badajoz, en particular con su casco antiguo, debido a su ubicación y años de colaboración. Como resultado de esta relación beneficiosa, la Diputación ha desarrollado diversas actividades culturales tanto para la ciudad como para la provincia en general. Estas actividades ofrecen oportunidades creativas. La Diputación de Badajoz proporciona una variedad de actividades culturales, como exposiciones, charlas, conciertos y conferencias, que se llevan a cabo en las instalaciones de la Diputación de Badajoz.

Objetivos

El principal objetivo es la realización de diferentes actividades culturales relacionadas con la ciudad y con la provincia que suponen una oferta de ocio creativo para la ciudad y el conjunto de la provincia.

DAFO

- D.1. Distribución poblacional de la provincia desigual, al habitar la mitad de la población solamente en 5 municipios de los 165 existentes, existiendo una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menor número de servicios.
- O.2. Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.
- O.3.- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.

Retos relacionados

- R.1.- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.
- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.
- R-3. Incrementar la inversión provincial en la conservación del patrimonio cultural disponible en el territorio.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



O.E. 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

OE1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

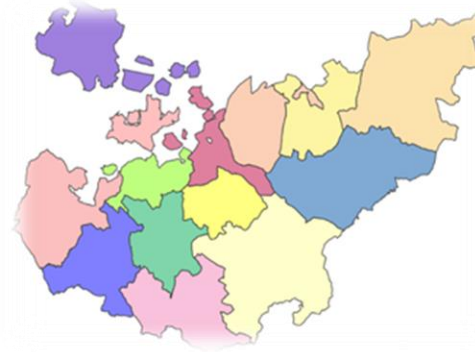
PROYECTO N.º D.OE2.8 – ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES PARA LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y EL OCIO



Actuaciones del proyecto

- PROGRAMA "DIPUTACIÓN ABIERTA". destinado a todos aquellos grupos de ciudadanos y ciudadanas, centros o asociaciones interesados en conocer el devenir histórico e institucional de la institución provincial, además de dar cobertura cultural a la ciudad de Badajoz en conexión con artistas, escritores, poetas y gente de la Cultura.
- PROGRAMAS CULTURALES EN "EL HOSPITAL CENTRO VIVO". Espacio dedicado a todo tipo de actividades culturales que conjugan su espacio con otros eventos de diferentes características.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz, pero ubicadas y desarrolladas en la ciudad de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE2.8 – ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES PARA LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y EL OCIO



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio cultural.

INDICADOR AUE 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones desarrolladas en el marco del Programa “DIPUTACIÓN ABIERTA”. (ODS 11.4)
- N.º de actividades culturales y de ocio desarrolladas en el espacio “EL HOSPITAL CENTRO VIVO”. (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas participantes en las actividades del proyecto. (ODS 11.4).

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

620.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE2.9 – PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS ENTIDADES DE LA PROVINCIA



Resumen del proyecto

El programa de Fomento del Deporte, define dos estrategias principales: en primer lugar, el apoyo económico basado en competencia por méritos, destinadas a entidades locales y asociaciones deportivas no lucrativas en la provincia; en segundo lugar, una variedad de programas propios, desarrollados y llevados a cabo directamente por la Diputación, o en alianza con otras organizaciones o instituciones. Estos programas representan una oferta de actividades deportivas de alta calidad y constituyen un compromiso sólido con el deporte, beneficiando tanto al sector como a la industria deportiva de la región en su conjunto. Este esfuerzo resulta en una propuesta deportiva que alcanza todas las localidades de la provincia y brinda a sus habitantes una extensa gama de opciones deportivas, como senderismo, carreras femeninas, de montaña, con obstáculos, talleres, ciclismo, entre otras.

Objetivos

- Asegurar que la actividad deportiva alcance cada rincón de la provincia, satisfaciendo las demandas de los habitantes.
- Fomentar la participación de las organizaciones locales en la promoción del deporte en su área, fortaleciendo así la cooperación entre estas entidades y la Diputación de Badajoz.

DAFO

-D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.

- D.1. Distribución poblacional de la provincia desigual, al habitar la mitad de la población solamente en 5 municipios de los 165 existentes, existiendo una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menor número de servicios.-

- D5.(OE10).- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

R.1.- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.

- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

- R.1(OE10).- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS



O.E. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.



O.E. 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

ODS y metas vinculados



META 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º D.OE2.9 – PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS ENTIDADES DE LA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

Son cuatro las líneas de actuación que se pueden delimitar:

LÍNEA 1: APOYO A PROYECTOS DEPORTIVOS, tanto de entidades locales como del tejido asociativo de la provincia.

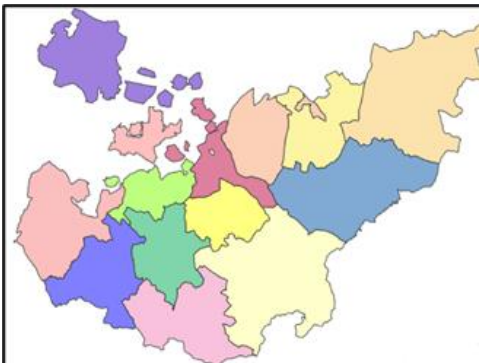
- Programa de DINAMIZACIÓN DEPORTIVA.
- Organización de ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
- Apoyo a las FEDERACIONES DEPORTIVAS de Extremadura

LÍNEA 2: APOYO A GRANDES PROYECTOS CONSOLIDADOS,

LÍNEA 3: COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES E INSTITUCIONES EN PROYECTOS CONJUNTOS,

LÍNEA 4: PATROCINIOS

Ámbito de actuación



Todos los ámbitos territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.ºD.OE2.9 – PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN LAS ENTIDADES DE LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas.

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de actividades deportivas realizadas por entidades locales (ODS 3.4)
- N° de actividades deportivas realizadas por asociaciones sin fines de lucro (ODS 3.4)
- N° de actividades deportivas patrocinadas (ODS 3.4 y 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de participantes en las actividades realizadas (ODS 3.4)
- N° de municipios en los que se desarrollan actividades (ODS 16.7 y 17.17)
- N° de participantes con discapacidad en las actividades organizadas (ODS 16.7)
- N° de mujeres participantes en actividades deportivas (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	3.048.006 €
Plazo de realización	2023-2027
Agentes implicados	  <i>Empresas</i>  <i>Asociaciones</i>  <i>Ayuntamientos</i>

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.13 – PROGRAMA ESCOLAR DE DEPORTE DE INVIERNO



Resumen del proyecto

El Programa de Deportes de Invierno de la Diputación de Badajoz brinda una oportunidad única para que los estudiantes de escuelas rurales de la provincia experimenten deportes de invierno como el esquí. Este programa es especialmente significativo ya que, para muchos niños, es su primer contacto con la nieve y estos deportes. Está dirigido a alumnos de 5º de primaria de los 14 Centros Rurales Agrupados (CRA) en Badajoz. En él, instructores cualificados enseñan a los niños y niñas técnicas básicas de esquí, asegurando su seguridad y diversión. Además, se organizan actividades lúdicas para practicar lo aprendido y disfrutar con compañeros. La Diputación facilita el transporte desde varios puntos de la provincia hasta la Estación de Esquí "Sierra de Béjar-La Covatilla" en Salamanca, y también provee alojamiento, manutención y prácticas deportivas.

Objetivos

El principal objetivo de este programa es la de la promoción de deporte de nieve entre los niños de 5º de primaria de todos los Centros Rurales de la provincia de Badajoz, siendo en la mayoría de los casos un deporte inaccesible., debido al gasto económico que supone entre las familias.

DAFO

- D.5.- La mayor tasa de pobreza y/o exclusión social de España, especialmente en zonas rurales.
- A.2.- Se mantiene la falta de integración total de las personas con discapacidad.
- F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.
- F.5.- Iniciativas de colaboración pública con entidades del tercer sector, en los ámbitos social y del empleo.
- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/ cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

- R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD.

ODS y metas vinculados



META 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

PROYECTO N.º I.OE6.13 – PROGRAMA ESCOLAR DE DEPORTES DE INVIERNO

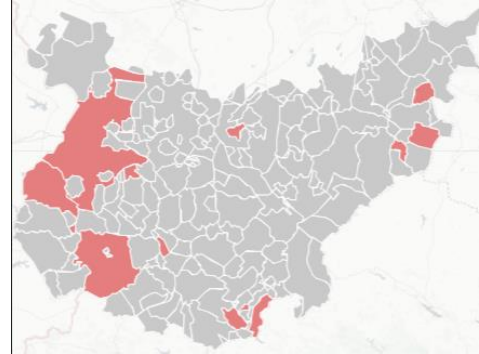


Actuaciones del proyecto

Este proyecto se encuentra organizado en tres rutas con una duración de tres días cada una de ellas. El programa general de estas rutas es descrito a continuación:

- Día 1: Traslado hasta la estación de esquí de La Covatilla (Salamanca). Se recogerá a todos los niños/as en las localidades donde se ubica el CRA, incluyendo ya por la tarde un contacto con la nieve y la estación de esquí.
- Día 2: Dedicación completa a los deportes de invierno en la estación de esquí.
- Día 3: Mañana dedicada a deportes de invierno en la estación de esquí y regreso a mediodía.

Ámbito de actuación



Este programa se llevará a cabo en los siguientes municipios: Peñalsordo, Garbayuela, Garlitos, Valdetorres, Olivenza, Novelda del Guadiana, Fuente del Arco, Corte de Peleas, Alconera, Jerez de los Caballeros y Puebla del Maestre.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.13 – PROGRAMA ESCOLAR DE DEPORTES DE INVIERNO



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental a través del deporte.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de rutas realizadas. (ODS 3.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes en las rutas. (ODS 3.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

230.045 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE2.3 – CORRIENDO POR LA PROVINCIA

Resumen del proyecto

El Programa de Corriendo por la Provincia de la Diputación de Badajoz, consiste en un programa destinado tanto para aquellas personas aficionadas al running como para corredores/as profesionales, donde mediante diferentes proyectos de circuitos de carreras y senderismo, se puede descubrir la riqueza medioambiental y patrimonial que contiene esta provincia. Este proyecto se convierte un atractivo turístico para la provincia, convirtiéndose en un plan idóneo para las familias.

Objetivos

- Promover el running entre la ciudadanía de Badajoz, incitándolos a descubrir y participar en este deporte.
- Descubrir el entorno patrimonial y natural de la provincia de Badajoz.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- D.1. Distribución poblacional de la provincia desigual, al habitar la mitad de la población solamente en 5 municipios de los 165 existentes, existiendo una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menor número de servicios.
- D5.(OE10).- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- R.1.- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.
- R.1(OE10).- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

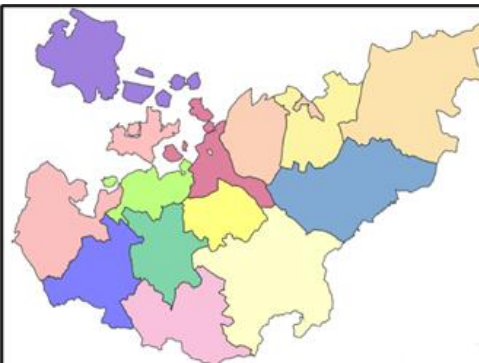
PROYECTO N.º S.OE2.3 – CORRIENDO POR LA PROVINCIA



Actuaciones del proyecto

- Circuito Provincial de duatlón. Este proyecto recoge las seis principales pruebas de duatlón, que consiste en combinar una serie de kilómetros de carrera a pie, con otros de ciclismo y terminar finalmente de nuevo con carrera a pie.
- Circuito de Carrera Populares. Este proyecto, persigue el desarrollo y promoción de la práctica deportiva y del deporte base en la provincia, fomentando la convivencia del deporte popular y el federado.
- Camina Badajoz. Este proyecto propiciará el ejercicio de una práctica deportiva apta para todas las edades y niveles y que contribuirá a descubrir y valorar la riqueza medioambiental de Badajoz.
- Circuito Provincial de Carrera de Obstáculos. Este tipo de carreras combina la carrera a pie con la superación de una serie de obstáculos, como son la carga de pesos, escalada de pared o de cuerdas, barras, dunas de barro o alambradas.
- Circuito Provincial de Carrera por Montaña. Este circuito de carreras puede desarrollarse en alta, media y baja montaña. En esta competición no solamente se trata de ser rápidos, sino también de demostrar una enorme capacidad de resistencia. Esta carrera se desarrolla en caminos no asfaltados, senderos, barrancos, entre otros.
- Circuito Music Run. Este proyecto se lleva realizando desde 2016, con la finalidad de realizar un evento deportivo divertido, donde todo el mundo puede participar, contando con carreras desde los 5Km hasta los 21Km.
- Circuito Provincial de Orientación. con el objetivo de acercar y dar a conocer a la población general el deporte de la Orientación, como una atractiva oferta vinculada especialmente a la práctica deportiva en el medio natural.

Ámbito de actuación



Proyecto realizado en los municipios de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE2.3 – CORRIENDO POR LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de circuitos/carreras/actividades realizadas. (ODS 3.4)
- N.º de municipios afectados por el desarrollo de las actividades (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes totales anuales en las actividades. (ODS 3.4)
- N.º de mujeres participantes en las actividades (ODS 16.7)
- N.º de personas con discapacidad participantes en las actividades (ODS 16.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

424.000 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE2.4 – PEDALEANDO POR LA PROVINCIA

Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz organiza un conjunto de competiciones de bicicleta de montaña para fomentar la actividad física entre sus habitantes, permitiendo la participación de personas de todas las edades y habilidades.

Las carreras están estructuradas como Medias Maratones, con un trayecto único para todas las categorías, que varía entre 35 y 50 kilómetros y un desnivel máximo de 1500 metros. Se da preferencia a las rutas por senderos y caminos naturales en lugar de carreteras y pistas asfaltadas.

Objetivos

Fomentar la actividad física y en especial la actividad del ciclismo entre los ciudadanos, permitiendo la participación de personas de todas las edades.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- D.1. Distribución poblacional de la provincia desigual, al habitar la mitad de la población solamente en 5 municipios de los 165 existentes, existiendo una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menor número de servicios.
- D5.(OE10).- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- R.1.- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.
- R.1(OE10).- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º S.OE2.4 – PEDALEANDO POR LA PROVINCIA

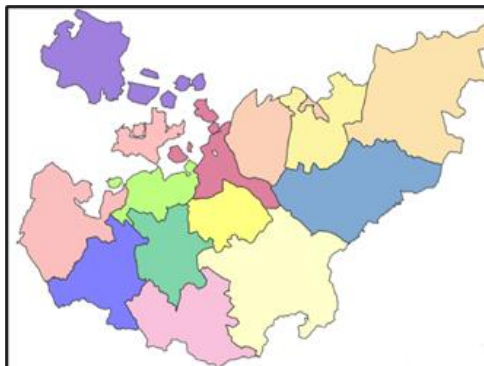


Actuaciones del proyecto

La actuación de este proyecto consiste en la organización de diferentes circuitos de bicicleta por diferentes lugares de la provincia. Los circuitos son los descritos a continuación:

- Higuera de la Serena "IX Ruta de los Pelagatos"
- Castuera "XII La Buitrera"
- "Quintana de la Serena "XCMM Ciudad del Granito"
- Cabeza del Buey "VII Ruta Sierra del Pedregoso"
- Monterrubio de la Serena "La Cuna del Aceite"
- Salvatierra de los Barros "III Arrieros BTT"
- Bodonal de la Sierra "VI Media Maratón Tentudía"
- Cabeza la Vaca "XVI Los 5 miles techo de Badajoz"

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz, reservándose en cada una de las anualidades una cantidad de presupuesto para cada una de ellas.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE2.4 – PEDALEANDO POR LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de circuitos/carreras/actividades de ciclismo celebrados (ODS 3.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes en el total de circuitos/carreras/actividades (ODS 3.4)
- % de municipios en los que se han realizado circuitos para la promoción del uso de la bicicleta. (ODS 17.17)
- N.º de mujeres participantes en carreras/circuitos (ODS 16.7)
- N.º de personas con discapacidad participantes (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	80.000 €
Plazo de realización	2023-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE2.5 – CARRUSEL DEPORTIVO

Resumen del proyecto

Desarrollo de diversos circuitos deportivos en la provincia que incluyen deportes como: pádel, carreras de orientación, ajedrez o deportes procedentes de entornos urbanos (fútbol sala, baloncesto, skate, hockey, voleibol, bádminton o parkour, a través de la dinamización de gestores deportivos (Programa de Dinamización Deportiva

Objetivos

Impulsar la práctica del deporte y el ejercicio físico entre la población a través de diversas actividades de dinamización en la provincia

DAFO

- F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.
- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género
- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

- R.1.- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

PROYECTO N.º S.OE2.5 – CARRUSEL DEPORTIVO

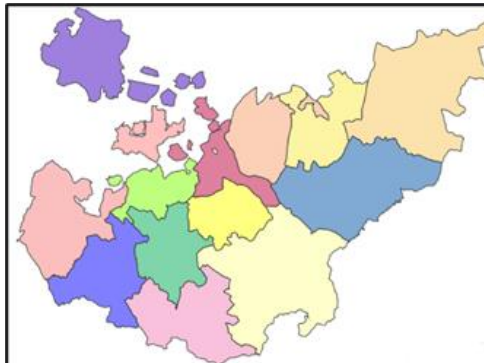


Actuaciones del proyecto

Las actividades que incluye este proyecto son las siguientes:

- Circuito provincial de Deporte Urbano: URBAN SPORT
- Programa DINAMIZACIÓN DEPORTIVA
- Circuito provincial de PADEL
- Circuito provincial de ORIENTACIÓN
- Circuito provincial de AJEDREZ

Ámbito de actuación



Actuación realizada en todo el territorio de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE2.5 – CARRUSEL DEPORTIVO



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actividades deportivas realizadas (ODS 3.4)
- N.º de ayuntamientos que participan en las actividades realizadas (ODS 11.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes en las actividades realizadas (ODS 3.4)
- N.º de mujeres participantes en actividades realizadas (ODS 16.7)
- N.º de personas con discapacidad participantes en actividades realizadas (ODS 16.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

557.080 €

Plazo de realización

2023-2027

Agentes implicados



Ciudadanía



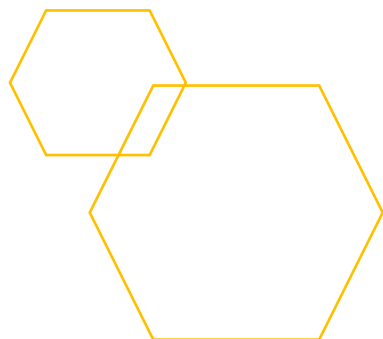
Ayuntamientos



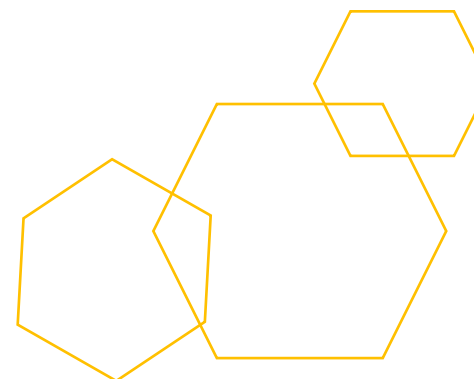
Asociaciones

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO



PROYECTO Nº D. OE10.1 – POLÍTICA DE RETO DEMOGRÁFICO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz crea el Área de Desarrollo Rural, Reto Demográfico y Turismo (ADRT) para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. Este Área se enfoca en promover los recursos locales, la igualdad entre las áreas rurales y urbanas e iniciativas innovadoras y turismo sostenible, con especial atención a la digitalización del sector turístico para facilitar la llegada de visitantes y otorgar una seña de identidad propia a uno de los principales motores de desarrollo de la provincia, convirtiéndola en destino inteligente.

Todo ello se realizará bajo el paraguas de las Agendas Internacionales de desarrollo sostenible— Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Acuerdo de París sobre cambio climático y Agenda Urbana Española.

Objetivos

- Obtención de financiación afectada para el desarrollo de las políticas públicas de lucha contra el reto demográfico.
- Aumentar las alianzas con entidades públicas y privadas para la puesta en marcha de iniciativas conjuntas de dinamización del mundo rural.
- Identificar proyectos singulares para luchar contra la despoblación y frenar la fuga de talento.
- Explorar la formulación y desarrollo de convenios para consolidar relaciones entre agentes locales
- Mejorar los vínculos entre espacios urbanos y rurales, así como utilizar las sinergias que se identifiquen para favorecer el desarrollo sostenible provincial.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública
- R5. Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. . . IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

ODS y metas vinculados



META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



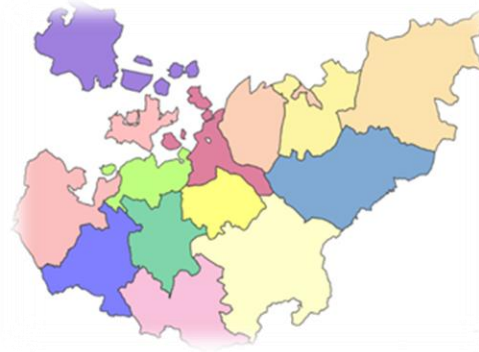
META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Actuaciones del proyecto

Dar cumplimiento a las funciones establecidas por el Decreto del Presidente de 1 de julio de 2023 en la materia, impulsando la promoción y vertebración del territorio, garantizando el equilibrio territorial, así como la funcionalidad de los municipios de la provincia, mediante la concepción, delimitación y ejecución de proyectos singulares que hagan frente al reto demográfico, que simultáneamente, aprovechen las oportunidades de financiación europea vigentes.

Desarrollo de las estrategias, programas y proyectos que articulen la contribución a los ODS del ADRT, así como la búsqueda de alianzas para el desarrollo conjunto de planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible y el análisis de convocatorias, diseño, planificación y presentación de proyectos para la obtención de financiación afectada.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N°D.OE10.1 – POLÍTICA DE RETO DEMOGRÁFICO



Indicadores

INDICADOR AUE 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de convenios suscritos (ODS 17.17)
- Número de proyectos presentados (ODS 16.7)
- Financiación afectada recibida (euros) (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de aumento de los proyectos singulares para luchar contra la despoblación. (ODS 16.7)
- % de aumento en un 50% de actividades de reto demográfico realizadas. (ODS 16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	200.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.16 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA 2023



Resumen del proyecto

La capacitación de personas desempleadas, bien como cualificación o bien como reciclaje o especialización, es indiscutiblemente una herramienta de transformación social. Cuando esta labor se realiza pensando en el territorio y sus singularidades (tanto demográficas como de recursos de todo tipo), los resultados deben ser fructíferos y los logros medibles. Es indudable que la actuación debe ser coordinada entre todas las entidades que prestan estos servicios, y entre todas aquellas, cercanas a la realidad de los municipios, que conocen en profundidad las características, y las necesidades que se dan en ellos. El Plan de Capacitación para el Empleo Reserva de la Biosfera de la Siberia es el resultado de la colaboración entre el CEDER, el personal técnico de la Reserva de la Biosfera y la Diputación de Badajoz.

Objetivos

- Dotar de las capacidades necesarias para el empleo en la Reserva de la Biosfera de la Siberia atendiendo las necesidades de la misma.
- Ampliar conocimientos y mejorar la cualificación profesional de las personas que trabajan en el sector turístico y en el de ocio y tiempo libre, mejorar la atención y la comunicación con los/las turistas y facilitar también el acceso al empleo en el sector.

DAFO

- D.1.- Baja renta neta media por persona y por hogar respecto a la media nacional, especialmente en zonas rurales.
- D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.
- D.4.- Aumento significativo de jóvenes que abandonan prematuramente su etapa de formación básica y que ni estudia ni trabaja. También aumenta el absentismo escolar.

Retos relacionados

- Mejorar la formación de la población joven e incrementar su nivel de formación superior.
- Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales
- Fomentar el empleo de calidad y niveles de renta media superiores para así disminuir el número de personas en riesgo de exclusión social y pobreza severa.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

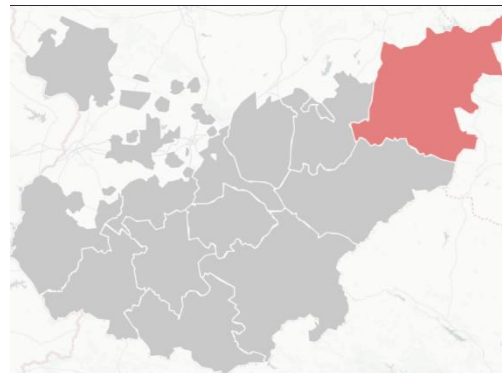
PROYECTO Nº D.OE7.16 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA 2023



Actuaciones del proyecto

- Análisis de Necesidades Formativas en relación con el empleo en el sector turístico de la Reserva de la Biosfera.
- Diseño de un Plan de Formación acorde a las necesidades formativas.
- Establecimiento de un cronograma de puesta en marcha de las acciones formativas.
- Implementación del Plan de Formación: desarrollo de acciones.
- Evaluación de las acciones formativas. Satisfacción, aprendizaje e impacto en el empleo.

Ámbito de actuación



Reserva de la biosfera de la Siberia.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.16 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA 2023



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora y de necesidades de la Diputación, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de cursos realizados (ODS 4.4)
- N.º de horas de formación realizadas (ODS 4.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes acreditados (ODS 8.5)
- N.º de empleos generados tras la formación (ODS 8.5)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	Por determinar
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO Nº D.OE7.17 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL



Resumen del proyecto

El Programa de Capacitación para el Empleo Local se centra en la capacitación y promoción de los recursos humanos en los municipios de Badajoz. Se diseñan actividades formativas para trabajadores desempleados y colectivos con dificultades de inserción laboral. La formación se ajusta al Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, mejorando competencias laborales para facilitar la inserción en el mercado laboral. Además, se ofrece formación a empresas para optimizar recursos endógenos y mejorar la competitividad.

Objetivos

- Facilitar a los trabajadores desempleados u ocupados la adquisición de competencias en la utilización de recursos tecnológicos, así como para el teletrabajo y el desarrollo tecnológico de las empresas de nuestra provincia.
- Responder a las necesidades formativas expresadas directamente de las entidades municipales
- Desarrollar una oferta formativa que complete y especialice a personas que han realizado itinerarios de formación especializada, pero necesitan capacidades concretas para adaptarse a las necesidades del mercado laboral o poder crear empresas competitivas que ofrezcan servicios necesarios más especializados.

DAFO

- D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.
- F.5.- Iniciativas de colaboración pública con entidades del tercer sector, en los ámbitos social y del empleo.
- O.1.- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas.

Retos relacionados

- R.1.- Mejorar la formación de la población joven e incrementar su nivel de formación superior.
- R.2.- Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

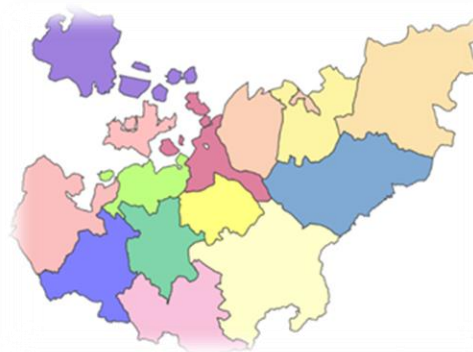
PROYECTO Nº D.OE7.17 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL



Actuaciones del proyecto

- Análisis de Necesidades Formativas en relación con el empleo y la profesionalización de sectores económicos estratégicos.
- Diseño de un Plan de Formación acorde a las necesidades formativas.
- Establecimiento de un cronograma de puesta en marcha de las acciones formativas.
- Implementación del Plan de Formación: desarrollo de acciones.
- Evaluación de las acciones formativas. Satisfacción, aprendizaje e impacto en el empleo.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.17 – PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora y de necesidades de la Diputación, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de cursos realizados (ODS 4.4)
- N.º de horas de formación realizadas (ODS 4.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de participantes acreditados (ODS 8.5)
- Nº de empleos generados tras la formación (ODS 8.5)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	Por determinar
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO Nº D.OE7.18 – UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO GUADIANA



Resumen del proyecto

A través de la UPD tiene lugar la colaboración en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas de formación para el empleo, especialmente en los de formación en alternancia con el empleo, que se lleven a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, descubriendo las potencialidades de desarrollo y empleo de cada territorio, elaborando planes integrales de intervención de los citados programas y proyectos de desarrollo y fomentando la colaboración con el SEXPE o la conserjería competente en materia de empleo y las entidades promotoras, así como la inserción de los participantes en dichos proyectos.

Objetivos

- Descubrir las potencialidades de desarrollo y empleo de cada territorio.
- Apoyar a los proyectos en activo, fomentando y facilitando su buen desarrollo y funcionamiento, así como la puesta en marcha de las iniciativas empresariales que surjan entre el alumnado trabajador.
- Apoyar y fomentar la inserción laboral de alumnos/as participantes de cualquiera de los programas tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.
- Desarrollar servicios integrados de acompañamiento que den respuesta a las necesidades actuales de los profesionales, alumnos/as participantes y entidades promotoras de los proyectos de los programas de formación en alternancia con el empleo.

DAFO

- D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.
- F.5.- Iniciativas de colaboración pública con entidades del tercer sector, en los ámbitos social y del empleo.
- O.1.- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas.

Retos relacionados

- R.1.- Mejorar la formación de la población joven e incrementar su nivel de formación superior
- R.2.- Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales
- R.3.- Fomentar el empleo de calidad y niveles de renta media superiores para así disminuir el número de personas en riesgo de exclusión social y pobreza severa.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

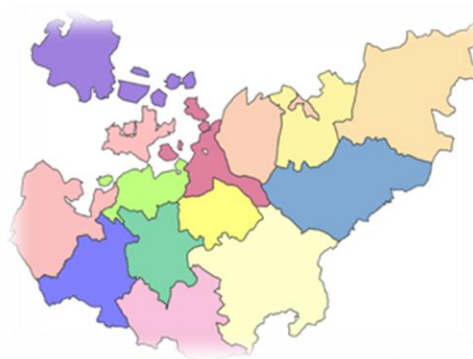
PROYECTO Nº D.OE6.5 – UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO GUADIANA



Actuaciones del proyecto

- Identificación de necesidades de formación emergentes en el territorio dentro del marco del Sistema Nacional de Cualificaciones, garantizando que sean susceptibles de ejecutarse dentro de los proyectos de formación en alternancia con el empleo.
- Elaboración de un plan de formación específico para docentes de programas de formación en alternancia con el empleo.
- Asesoramiento y apoyo a entidades promotoras en la solicitud de proyectos de formación en alternancia con el empleo: Plataforma GETCOTEX, elaboración de memorias valoradas, descripción de contenidos, unidades de obra, entre otros.
- Acompañamiento y tutorización de los proyectos de formación en alternancia con el empleo: Escuelas Profesionales, Programas Colaborativos Rurales y programa Crisol Formación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE6.5 – UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO GUADIANA



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora y de necesidades de la Diputación, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de planes de formación específicos para docentes de programas de formación en alternancia con el empleo elaborados. (ODS 4.4 Y 8.5)
- N.º de actuaciones de asesoramiento y apoyo a entidades promotoras en la solicitud de proyectos de formación en alternancia con el empleo realizadas. (ODS 17.17)
- N.º de acciones de acompañamiento y tutorización de los proyectos de formación en alternancia con el empleo realizadas. (ODS 4.4 y 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Porcentaje de proyectos aprobados asesorados. (ODS 8.5)
- Porcentaje de proyectos aprobados tutorizados. (ODS 8.5)
- Calificación media de la evaluación de la tutorización superior a 4 puntos. (ODS 4.4)
- Calificación media de la evaluación del asesoramiento superior a 4 puntos. (ODS 17.17)
- Nº empleos generados (seis meses después) (ODS 8.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	237.823,16 €
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	→
EJECUCIÓN	→→→→→
FIN	→→→→→→→→→→

PROYECTO Nº S.OE3.1 PROYECTO "PROCLIMATE"

Resumen del proyecto

PRO-CLIMATE aborda el desafío del cambio climático, reconociendo la necesidad de transformaciones sistémicas para limitar el calentamiento global y desarrollar resiliencia. Para ello, se enfoca en áreas clave como las relacionadas con el cambio de comportamiento y la gobernanza. El proyecto se divide en actividades que van desde la gestión y coordinación, hasta la elaboración de recomendaciones políticas y la evaluación de nuestro grado de conocimiento sobre el cambio climático y la resiliencia. Destaca la creación de "laboratorios vivos" para co-crear estrategias de adaptación climática y el mapeo de sistemas de adaptación comunitaria. Se espera que los hallazgos informen políticas públicas y fomenten transformaciones sistémicas hacia la resiliencia climática.

Objetivos

- Apoyar a las comunidades para que se adapten proactivamente al cambio climático a través de una transformación social y un cambio de comportamiento.
- Identificar puntos de inflexión social y acciones políticas que permitan alcanzar una transformación sistémica a través de los sistemas sociales y adoptara un enfoque guiado por el pensamiento sistémico.
- Desarrollar estrategias e intervenciones que promuevan la transformación social y el cambio de comportamiento, permitiendo el diseño de metodologías y herramientas efectivas para fomentar comportamientos adaptativos proactivos y para facilitar cambios transformadores.

DAFO

- D.6.- Falta de datos desagregados por Delegaciones Territoriales que permitan el seguimiento y evaluación de los cambios asociados a la variación de temperaturas y precipitaciones, así como a la calidad del aire y las emisiones.
- A.6.- Falta de conciencia de la urgencia de poner en marcha medidas para adaptarse a las situaciones climatológicas adversas.
- F.3.- Disponibilidad de herramientas de control y seguimiento sobre las que realizar la planificación estratégica de acciones para mitigar y adaptarse al cambio climático. Estrategia De Desarrollo Sostenible de la Diputación De Badajoz, etc.

Retos relacionados

- R.3.- Apostar por un modelo de gobernanza participativa desde la planificación pasando por la gestión y evaluación del riesgo en el medio ambiente urbano y rural.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático en los pueblos y en el campo, para proteger la economía de la provincia y promover la resiliencia de nuestros sectores económicos

OE3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN, ESPECIALMENTE DE LA SEQUÍA.

OE3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

ODS y metas vinculados



META 1.5 Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.



META 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



META 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

META 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

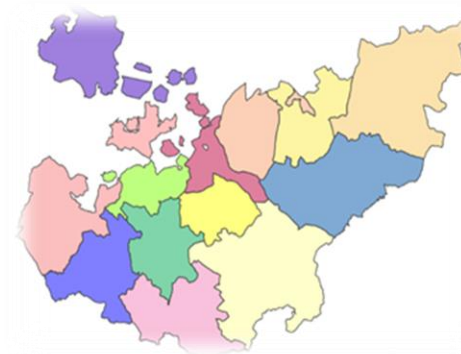
PROYECTO Nº S.OE3.1 PROYECTO "PROCLIMATE"



Actuaciones del proyecto

- Diseñar e implementar el marco del living lab para crear un entorno de pruebas de la vida real para la co-creación y el co-diseño de estrategias de adaptación climática e implementar planes operativos piloto en cada living lab.
- Mapear y analizar los sistemas complejos de adaptación comunitaria proactiva al cambio climático e identificar los principales impulsores y barreras de la transformación social al objeto de desarrollar un conjunto de directrices prácticas y recomendaciones para los responsables de la formulación de políticas.
- Aumentar la capacidad de cambio de comportamiento de las comunidades estudiadas para acelerar la resiliencia climática.
- Desarrollar un modelo conceptual que abarque dimensiones clave y utilizarlo para crear el modelo conceptual para desarrollar un modelo informático de agentes múltiples (MACM) personalizado adaptado a los casos de estudio específicos.
- Proporcionar recomendaciones concretas de naturaleza operativa para acelerar el cambio sistémico en las regiones y comunidades que sirvieron como estudios de caso.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº – S.OE3.1 PROYECTO "PROCLIMATE"



Indicadores

INDICADOR AUE 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

INDICADOR AUE 3.3.1. 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de living-labs creados. (ODS 1.5, y 13.3)
- Número de entidades participantes en las acciones del proyecto. (ODS 11.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de aumento del número de municipios que conocen acciones palanca y recomendaciones para cambios de conducta. (ODS 1.5, y 11.6)
- Número de buenas prácticas puestas en marcha en relación con la mejora de los conocimientos sobre políticas para acelerar el cambio sistémico. (ODS 13.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

168.125,00 €

Plazo de realización

2024-2026

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO Nº S.OE7.1 – PROYECTO "RESOTEX". REPENSANDO EL SECTOR TEXTIL Y LA MODA SOSTENIBLE



Resumen del proyecto

El proyecto RESOTEX aborda el desarrollo económico sostenible en el sector textil en Extremadura y Portugal de una forma innovadora debido a que, por una parte, propicia la transformación de las empresas existentes del sector para la adopción de la economía circular en sus procesos y, con ello, ganar competitividad y resiliencia y, por otro lado, contribuye a crear un mercado en los territorios que permita el resurgir y la consolidación de las empresas textiles, en todos los eslabones de la cadena de valor. Para ello, se centra en la reutilización y gestión de residuos textiles, todo ello sin dejar atrás otros retos comunes en el territorio como la necesidad de digitalización o la innovación tecnológica, con el fin de mejorar la competitividad de las empresas existentes y promover la creación de nuevas empresas.

Objetivos

Promover el emprendimiento y diversificación económica en territorios transfronterizos mediante el fomento del sector textil atendiendo a la sostenibilidad y a la economía circular, basándose en los elementos comunes de este sector en ambos lados de la frontera hispano-lusa.

DAFO

- D5. Excesiva estacionalidad y temporalidad laboral.
- F3. Tendencia en aumento del número de empresas.
- O5. Cooperación transfronteriza con Portugal que favorece el desarrollo de productos y recursos turísticos transfronterizos, especialmente centrados en el patrimonio natural y cultural común.

Retos relacionados

- R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.
- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



META 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

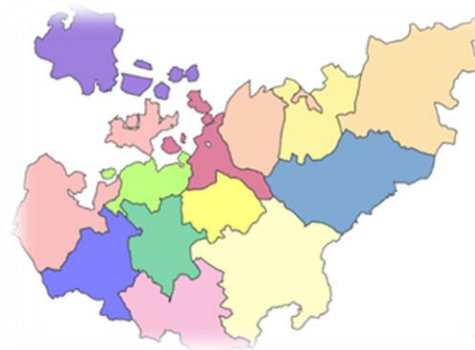
PROYECTO Nº S.OE7.1 – PROYECTO "RESOTEX". REPENSANDO EL SECTOR TEXTIL Y LA MODA SOSTENIBLE



Actuaciones del proyecto

- Elaboración de un diagnóstico del sector, un plan de investigación sobre materiales sostenibles disponibles a nivel local y formación en ecodiseño y puesta en marcha de Centros Transfronterizos de apoyo a la producción sostenible en diversas ubicaciones, como forma de generar un entorno propicio para la aplicación de las investigaciones y formaciones realizadas.
- Promoción del emprendimiento a través de la formación y tutorización a emprendedores/as y empresas, el desarrollo de un plan de marketing de moda sostenible y la puesta en marcha de residencias transfronterizas para el intercambio profesional.
- Promoción de las empresas de gestión de residuos textiles a través del análisis de los residuos, la promoción de la economía circular y la mediación entre agentes del ecosistema textil.
- Acciones de comunicación ligadas a la visibilidad y transparencia del proyecto.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº S.OE7.1 – PROYECTO "RESOTEX". REPENSANDO EL SECTOR TEXTIL Y LA MODA SOSTENIBLE



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de Empresas/emprendedores que reciben apoyo no financiero. (ODS 8.3)
- Número de estudios sobre el sector realizados. (ODS 8.3)
- Número de actividades de sensibilización realizadas. (ODS 12.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Número de personas emprendedoras o pertenecientes a empresas que completan una formación para el desarrollo de capacidades. (ODS 8.3)
- Número de buenas prácticas puestas en marcha sobre la mejora de los conocimientos sobre economía circular. (ODS 12.2)
- % de aumento del número de nuevas empresas que usan el laboratorio textil. (ODS 8.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

445.717,00 €

Plazo de realización

2024-2026

Agentes implicados



EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO Nº – S.OE7.2 PROYECTO "CICLOS"



Resumen del proyecto

El proyecto CICLOS busca establecer una red sostenible para la cooperación en economía circular y transición energética en zonas afectadas por despoblación, como sucede con las poblaciones de menos de 5.000 habitantes en las comarcas de La Siberia, La Serena, Campiña Sur y Tentudía. De este modo, se pretende fortalecer la comercialización de las producciones rurales del sur y este de la provincia de Badajoz a través de la puesta en marcha de Ecomercados que impulsen la reactivación socioeconómica, al tiempo que fomentan y apoyan el emprendimiento de mujeres y jóvenes para afrontar el reto demográfico y la transición empresarial y conciencian sobre la importancia de modelos sostenibles. CICLOS está cofinanciado por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Convocatoria 2022 para proyectos promovidos por entidades locales para la innovación territorial y la reactivación de la actividad socioeconómica y lucha contra la despoblación con una tasa de cofinanciación del 90%.

Objetivos

- Luchar contra la despoblación.
- Sensibilizar sobre la importancia de la economía verde y circular.
- Crear un sistema de gobernanza con los grupos de agentes locales.
- Impulsar la comercialización de empresas de las zonas implicadas.
- Ayudar a empresas en su transición a la economía verde y circular

DAFO

- D6. Niveles de empleo y renta heterogéneos: en los principales núcleos urbanos y sus áreas de influencia se encuentran rentas mayores y menor desempleo que en la región sur-suroccidental.

- A1. Tendencia a la despoblación de áreas rurales en favor de áreas urbanas de mayor tamaño y dinamismo económico.

- F2. Sector turístico con gran capacidad de creación de empleo.

O4. Potencial de la industria agroalimentaria a nivel nacional y también regional.

Retos relacionados

-R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



META 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

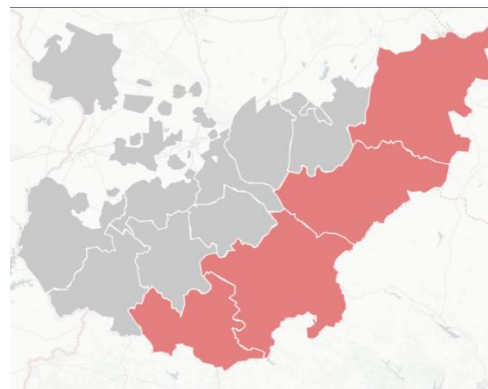
PROYECTO Nº – S.OE7.2 PROYECTO "CICLOS"



Actuaciones del proyecto

- Creación de un sistema de gobernanza, red de actores y gestión general del proyecto mediante el diseño de un comité mixto de seguimiento con los GALs de las cuatro comarcas implicadas en el proyecto.
- Definición y ejecución de un plan para fomentar el comercio local (Ecomercado) en el que se incluye la realización de cuatro Ecomercados, uno en cada comarca implicada, con el objetivo de ayudar a los productores locales a fortalecer su comercialización, a impulsar de la dinamización socioeconómica de la zona y a ayudar a las empresas en la transición a la economía verde y circular.
- Diseño de itinerarios circulares y circuitos cerrados para PYMES en materia de Economía Circular.
- Plan de acciones formativas y de sensibilización sobre la economía circular, la creación de modelos de negocio y de colaboración y sobre los ecosistemas económicos locales.
- Diseño y ejecución de un plan de comunicación para visibilizar el proyecto CICLOS.

Ámbito de actuación



Comarcas de La Siberia, La Serena, Campiña Sur y Tentudía.

Financiación



PROYECTO N.º – S.OE7.2 PROYECTO "CICLOS"



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de itinerarios y circuitos cerrados creados (ODS 8.3)
- N.º de acciones formativas/sensibilización realizadas (ODS 8.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de entidades implicadas en el sistema de gobernanza territorial. (ODS 17.17)
- N.º de reuniones de participación realizadas (ODS 17.17)
- N.º de productores locales implicados en el proyecto (ODS 8.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

276.714,44 €

Plazo de realización

2023-2024

Agentes implicados



Ciudadanía



EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2023	2024
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN		→
FIN		→

PROYECTO Nº D.OE7.1 – INNOVACIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN E IMPULSO DE NUEVAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS



Resumen del proyecto

Este proyecto pretende la generación de conocimiento e innovación en base al intercambio de experiencias con otros destinos, la mejora continua y la implementación de nuevos modelos de gestión turística. De igual modo, persigue la puesta en valor de los recursos que por su calidad y potencialidad precisan ser impulsados con el propósito de convertirlos en productos turísticos que generen flujos turísticos y dinamicen la economía de los entornos rurales de la provincia, promocionando la provincia de Badajoz como destino turístico.

Objetivos

- Generar innovación e incentivar el aprendizaje y mejora continua de la provincia como destino turístico, y del sector turístico en particular que permita alcanzar mayores niveles de competitividad.
- Identificar buenas prácticas del sector para la puesta en marcha de estas en el destino turístico de la provincia de Badajoz.
- Elevar los niveles de productividad de los negocios turísticos de la provincia.
- Poner en valor procesos innovadores del sector agroalimentario y turístico de la provincia.
- Impulsar la mejora continua en la cadena de valor turística, en especial de los recursos tradicionales.
- Generar nuevas oportunidades de desarrollo turístico a través del impulso a nuevos productos y la creación de experiencias.
- Poner en valor las fiestas y eventos de la provincia que cuentan con la declaración de Fiestas de Interés Turístico.

DAFO

- D8. Falta de profesionalización del sector turístico y modernización a través de las nuevas tecnologías.
- A5. Efecto negativo del aumento de la temperatura, provocado por el cambio climático, en el sector turístico en la época estival.
- F2. Sector turístico con gran capacidad de creación de empleo.
- O1. Existencia de planes y actuaciones de turismo sostenible a nivel provincial y suprarregional.

Retos relacionados

- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

PROYECTO Nº D.OE7.1 – INNOVACIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN E IMPULSO DE NUEVAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS



Actuaciones del proyecto

- Generación de conocimiento e innovación para fortalecer el turismo provincial a través de intercambios de experiencias con empresarios turísticos locales, participación en grupos de trabajo de Destinos Turísticos Inteligentes, implementación de la metodología SICTED para mejorar procesos turísticos y organización de premios provinciales para reconocer iniciativas innovadoras como la VII Cata-Concurso AOVE o nuevos premios para la calidad de la aceituna de mesa.
- Creación del producto turístico “Sabores de la provincia de Badajoz”.
- Impulso al turismo familiar mediante la actualización de las experiencias turísticas creadas y la adaptación de soportes creados a este segmento: Rutas Mágicas, Paisajes Literarios y Pioneras, así como la organización de actividades acuáticas en zonas de baño autorizadas.
- Puesta en funcionamiento de una campaña de dinamización turística de comarcas y especialmente de aquellos productos ya desarrollados, como el oleoturismo, Camino Mozárabe, el cicloturismo, entre otros.
- Impulso al astroturismo mediante la consecución de la certificación starlight.
- Creación de una Oficina de Información Turística Provincial (OITP) a través de la cual se lleve a cabo la presentación de las Ferias de Interés Turístico y eventos singulares turísticos a nivel provincial, nacional e internacional, así como se realicen campañas de difusión del turismo en la provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.1 – INNOVACIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN E IMPULSO DE NUEVAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en provincia?

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de intercambios de experiencias con otros destinos turísticos similares a la provincia de Badajoz a lo largo de la Estrategia realizados. (ODS 8.9)
- N.º de talleres de metodología SICTED realizados. (ODS 8.9 y 12.b)
- N.º de actividades turísticas realizadas en el ámbito del turismo familiar (ODS 8.3 y 12.b)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de los participantes en los intercambios de experiencias que han puesto en marcha proyectos/actividades derivadas del conocimiento adquirido en los intercambios realizados en los 12 meses posteriores a la celebración del mismo. (ODS 8.9)
- N.º de empresas que se han distinguido en SICTED por cada microdestino. (ODS 8.9)
- N.º de marcas que comercializan aove de la provincia que han participado en la Cata Concurso AOVes. (ODS 12.b)
- N.º participantes en actividades de turismo familiar (ODS 12.b)
- N.º visitas a la Oficina de Información Turística Provincial (ODS 8.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.775.000,00 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.2 – TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA



Resumen del proyecto

Este proyecto contempla la obtención y ejecución de proyectos turísticos con financiación afectada que favorezcan y promuevan la transformación de la provincia como destino turístico, hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, mejorando así la competitividad turística del destino.

Objetivos

- Avanzar hacia la transformación de la provincia como destino turístico, hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, mejorando así la competitividad turística de la provincia.
- Transformar los microdestinos turísticos que integran el destino turístico provincia de Badajoz en base al aprovechamiento turístico de las peculiaridades de cada territorio.
- Reforzar el papel del turismo sostenible en el desarrollo económico.
- Aprovechar la situación transfronteriza de la provincia de Badajoz para la ejecución de proyectos turísticos de cooperación que favorezcan el aprovechamiento turístico de esta peculiaridad.
- Mejorar la oferta experiencial turística de la provincia de Badajoz.
- Impulsar la eficiencia energética, la economía verde y circular, la digitalización y la transformación competitiva de la provincia.

DAFO

- D4. Concentración del turismo y los servicios en el área Badajoz-Mérida-Entorno, mientras que en las zonas más alejadas predomina la actividad agrícola.
- D9. Falta de concienciación del sector turístico en el ámbito rural para establecer sinergias y colaboraciones estratégicas.
- F5. Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.
- O2. Potencial turístico por explotar en torno a activos patrimoniales.

Retos relacionados

- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 12.b. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

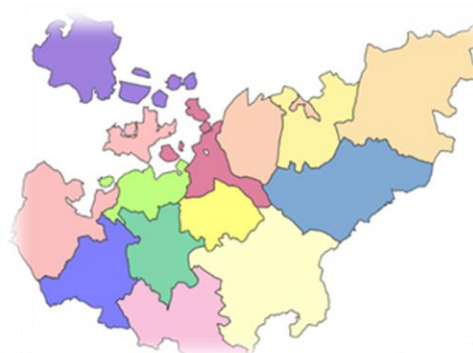
PROYECTO Nº D.OE7.2 – TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA



Actuaciones del proyecto

- PSTD: ejecución de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino concedidos en el marco del Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, así como obtención de nuevos Planes en convocatorias futuras.
- Experiencias Turismo España: ejecución y obtención de proyectos en el marco de la Estrategia de Creación, Innovación y Fortalecimiento de la Oferta País – Experiencia Turismo España.
- Ayudas al comercio para zonas Turísticas.
- Digitalización del Camino Mozárabe.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.2 – TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA



Indicadores

INDICADOR AUE 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en provincia?

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de proyectos turísticos con financiación afectada realizados. (ODS 8.3)
- N.º de hitos y objetivos alcanzados de entre los propuestos en los convenios de los Planes de sostenibilidad turística. (ODS 12.b)
- Presupuesto invertido en el apoyo al comercio (ODS 8.9)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de visitantes en los territorios objeto de planes de sostenibilidad turística. (ODS 8.9)
- N.º de comercios participantes en las medidas de apoyo (ODS 12.b)
- N.º de hitos digitalizados en el Camino Mozárabe (ODS 8.9)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

12.285.000,00 €

Plazo de realización

2023-2025

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2023	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO Nº D.OE7.19 – PROVINCIA DE BADAJOZ. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE



Resumen del proyecto

El proyecto busca mejorar y ampliar las actuaciones planteadas en la I Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz, así como otras nuevas que se adhieren al mismo con el fin de ampliar y mejorar el proyecto y conseguir los objetivos marcados entre los que se encuentran el posicionamiento de la provincia de Badajoz como Destino Turístico Inteligente. Todo ello se realizará bajo la metodología DTI impulsada por la Secretaría de Estado de Turismo.

Objetivos

- Impulsar y fomentar la transformación digital del destino turístico Provincia de Badajoz garantizando el desarrollo sostenible del territorio y facilitando la interacción e integración del visitante con el entorno.
- Incrementar la calidad de la experiencia en el destino por parte de las personas visitantes y la mejora de la calidad de vida de las personas residentes.
- Generar contenidos digitales inspiradores antes, durante y después del viaje.
- Situar en el mapa turístico y digital los municipios de la provincia de Badajoz.
- Acabar con la brecha digital entre el mundo urbano y el rural.
- Transformar la experiencia turística en experiencias inmersivas.

DAFO

- D8. Falta de profesionalización del sector turístico y modernización a través de las nuevas tecnologías.
- A5. Efecto negativo del aumento de la temperatura, provocado por el cambio climático, en el sector turístico en la época estival.
- F2. Sector turístico con gran capacidad de creación de empleo.
- O1. Existencia de planes y actuaciones de turismo sostenible a nivel provincial y suprarregional.

Retos relacionados

- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES).

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 12. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

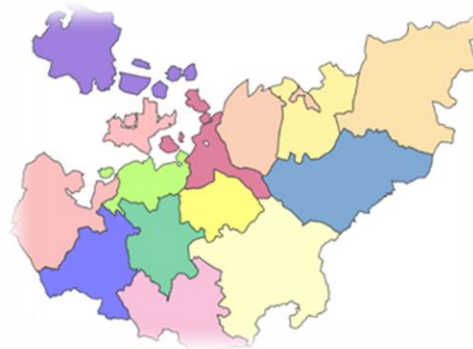
PROYECTO N ° D.OE7.19 – PROVINCIA DE BADAJOZ. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE



Actuaciones del proyecto

- Rediseño portal web Turismo Provincia Badajoz y nuevas funcionalidades e integraciones.
- Repositorio único de recursos y servicios turísticos
- Ampliación de la generación de recursos turísticos digitales a través del modelado 3D, visitas virtuales, experiencias inmersivas 360°, etc.
- Señalización turística inteligente y sensorial.
- Domotización e IoT de espacios turísticos públicos, como zonas de baño autorizadas.
- Mejora y ampliación de cuadros de mandos alimentados con datos turísticos provenientes de diferentes fuentes de datos propias y externas abiertas.
- Transformación digital de la Oficina de Información Turística Provincial del Hospital Centro Vivo.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N ° D.OE7.19 – PROVINCIA DE BADAJOZ. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE



Indicadores

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de smart cities

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones de rediseño del portal web Turismo Provincia Badajoz y nuevas funcionalidades e integración con las webs municipales de la provincia y con la plataforma PID realizadas (ODS 8.9)
- N.º de recursos turísticos digitales generados (ODS 8.3 y 8.9)
- N.º de elementos de señalización turística inteligente y sensorica instalados (ODS 12.b)
- N.º de espacios turísticos domotizados (ODS 12.b)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % aumento visitas a la página web (ODS 8.9)
- N° de personas que usan los nuevos recursos digitales (ODS 8.3 y 8.9)
- N° de personas que acceden a las rutas con señalización turística inteligente o sensores (ODS 12.b)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	3.580.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº R.OE10.8 – GOBERNANZA TURÍSTICA



Resumen del proyecto

La transversalidad del turismo exige la máxima coordinación y consenso de las medidas que se lleven a cabo en un territorio turístico. Uno de los aspectos claves para el correcto desarrollo de un destino turístico es la gobernanza turística, entendiéndola como todos los procesos de decisión público-privados que identifican y proponen soluciones a problemas que imposibilitan un adecuado desarrollo de la actividad turística. Este proyecto se basa en la coordinación y la colaboración con los distintos agentes que intervienen en el sector turístico de la provincia como pieza clave para la gestión del desarrollo turístico de la provincia.

Objetivos

- Cooperar y colaborar con los agentes turísticos del destino para mejorar la gestión y planificación del destino, haciéndolo más competitivo.
- Establecer formas de coordinación y colaboración con los agentes turísticos del destino.
- Contribuir a la equidad social mediante la colaboración con los agentes del sector.
- Disponer de mecanismos y herramientas que maximicen la colaboración pública-pública y pública-privada.

DAFO

- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa.
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- O1. Oportunidad de financiación gracias a la Inclusión de procesos participativos obligatorios.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- R2. Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia.

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

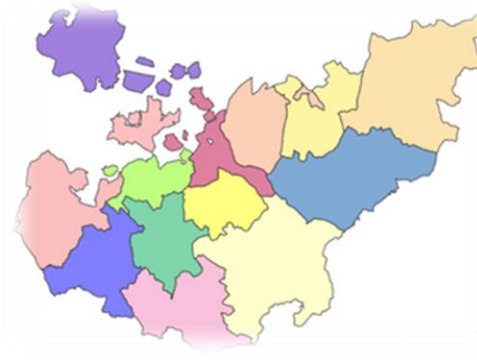
PROYECTO Nº R.OE10.8 – GOBERNANZA TURÍSTICA



Actuaciones del proyecto

- Pertenencia y asistencia a las mesas de gestión de productos turísticos transversales liderados por la Junta de Extremadura.
- Pertenencia y asistencia al Consejo Regional de Turismo de Extremadura.
- Convenios de colaboración con los Grupos de Acción Local para la ejecución de actuaciones encaminadas al desarrollo turístico del área de actuación de estos.
- Elaboración de Convenios de colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo para la ejecución de planes de sostenibilidad turística.
- Creación y puesta en funcionamiento de Mesas Territoriales de Turismo.
- Creación del pacto por el turismo provincial.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº R.OE10.8 – GOBERNANZA TURÍSTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de reuniones del Consejo Regional de Turismo de Extremadura a las que se asiste por parte de la Diputación. (ODS 17.17)
- N.º de mesas de gestión de productos turísticos transversales liderados por la Junta de Extremadura a las que se asiste por parte de la Diputación. (ODS 17.17)
- N.º de convenios de colaboración con los Grupos de Acción Local de la provincia alcanzados. (ODS 16.7 y 17.17)
- N.º de convenios de colaboración con la Secretaría de Estado de Turismo para la ejecución de Planes de Sostenibilidad Turística alcanzados. (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de entidades públicas y privadas participantes en el proyecto. (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

186.000,00 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.3 – IMPULSO A NUEVAS INICIATIVAS TURÍSTICAS

Resumen del proyecto

El proyecto busca proporcionar apoyo técnico y económico a iniciativas locales para el desarrollo turístico de los territorios. Se centra en el fomento del turismo a través de un nuevo enfoque de ayudas y la creación de economía sostenible mediante inversiones turísticas. Las acciones incluyen la convocatoria de ayudas al fomento del turismo para ayuntamientos y entidades locales menores, así como la convocatoria de ayudas para inversiones turísticas dirigidas a ayuntamientos.

Objetivos

- Mejorar la competitividad de los destinos turísticos a través de la creación y mejora de infraestructuras y el apoyo a eventos turísticos.
- Estimular a las entidades locales a seguir mejorando en la creación y prestación de servicios siempre bajo la premisa de desarrollo sostenible
- Proveer de suficientes herramientas técnicas y financieras a los territorios para poder alcanzar las metas de crecimiento turístico deseado.
- Contribuir a la mejora de los destinos a través de inversiones en infraestructuras.

DAFO

- D4. Concentración del turismo y los servicios en el área Badajoz-Mérida-Entorno, mientras que en las zonas más alejadas predomina la actividad agrícola.
- F5. Abundante patrimonio cultural, histórico y natural.
- F6. Existencia de destinos SICTED y disposición de varias certificaciones Q de calidad.
- O2. Potencial turístico por explotar en torno a activos patrimoniales.

Retos relacionados

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.
- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 12. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

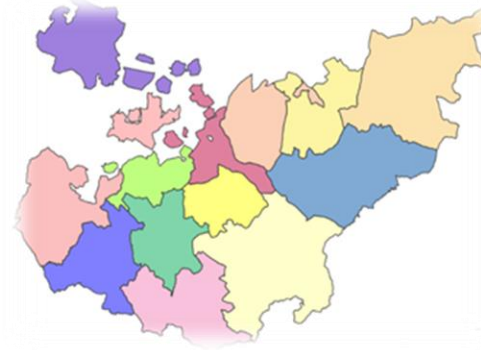
PROYECTO Nº D.OE7.3 – IMPULSO A NUEVAS INICIATIVAS TURÍSTICAS



Actuaciones del proyecto

- Diseño de las medidas de Fomento del Turismo para el apoyo a los ayuntamientos, entidades locales menores y asociaciones.
- Diseño de las medidas a apoyar por parte de la Diputación en relación con las inversiones turísticas realizadas por los ayuntamientos de la provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.3 – IMPULSO A NUEVAS INICIATIVAS TURÍSTICAS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.2.2: Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de municipios participantes en las medidas de apoyo dirigidas a los ayuntamientos y entidades locales menores para el impulso de nuevas iniciativas turísticas. (ODS 8.9)
- N.º de municipios participantes en las medidas de inversión turística (ODS 8.3 y 8.9).

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de municipios apoyados en el ámbito de las iniciativas turísticas (ODS 12.b)
- N.º de municipios apoyados en el ámbito de las inversiones turísticas (ODS 12.b)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	2.220.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	  AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.4 – PROVINCIA DE BADAJOZ, DESTINO EN

RED



Resumen del proyecto

Creación de una Red Turística multidisciplinar de la provincia de Badajoz como estrategia turística de futuro en el territorio rural, con el fin de que los resultados generados por la red sean exponencialmente superiores a la suma de los resultados individuales de cada actuación, como consecuencia de las sinergias creadas a partir de las interacciones entre sus componentes y la mejora de la competitividad global del destino

El proyecto está conformado por actuaciones que ya estaban contempladas en la I Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz, así como otras nuevas que se adhieren al mismo con el fin de ampliar y mejorar el proyecto que permita la consecución de los objetivos marcados.

Objetivos

- Avanzar hacia la transformación de la provincia como destino turístico más inclusivo, accesible, digital y competitivo, abanderando los nuevos valores del turismo: sostenibilidad, eficiencia y competitividad, convirtiéndolo en icono de prosperidad que contribuya a la generación de riqueza y empleo, objetivo general de lucha contra la despoblación.
- Configurar la provincia de Badajoz como un destino turístico en Red.
- Incrementar la visibilidad del turismo de la Provincia de Badajoz.
- Favorecer el trabajo cooperativo de la provincia en materia turística.
- Fortalecer el tejido económico y social de los municipios de la provincia.

DAFO

- D8. Falta de profesionalización del sector turístico y modernización a través de las nuevas tecnologías.
- F2. Sector turístico con gran capacidad de creación de empleo.
- O1. Existencia de planes y actuaciones de turismo sostenible a nivel provincial y suprarregional.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.
- R.4.- Lograr un desarrollo turístico sostenible en su triple vertiente: ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 12. Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

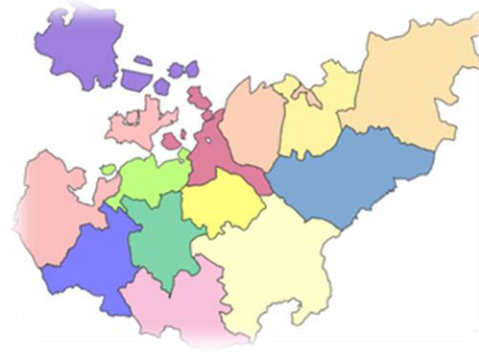
PROYECTO Nº D.OE7.4 – PROVINCIA DE BADAJOZ, DESTINO EN RED



Actuaciones del proyecto

- Creación de miradores turísticos paisajísticos: adecuación de 10 (en un primer nivel) miradores paisajísticos en emplazamientos singulares de la provincia y la generación del contenido digital del propio mirador para que se pueda vivir la experiencia previa, durante y posterior a la visita al mirador
- Alojamientos rurales turísticos: adquisición, adaptación y puesta a disposición para su explotación de 4 viviendas rurales.
- Vías Verdes: Puesta en valor del recurso turístico de los Caminos Naturales Vías Verdes presentes en la provincia como la de Vegas del Guadiana y La Jayona.
- Terminales turísticos: actualización, mantenimiento y soporte de la red de los 165 tótems de la provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.4 – PROVINCIA DE BADAJOZ, DESTINO EN RED



Indicadores

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de miradores paisajísticos en emplazamientos singulares de la provincia creados. (ODS 8.9)
- N.º de viviendas rurales puestas en valor y a disposición para su explotación. (ODS 8.9)
- N.º de infraestructuras y servicios de las Vías Verdes de la provincia rehabilitadas. (ODS 12.b)
- N.º de acciones de actualización de software, mantenimiento y nueva versión de interfaz de los 165 tótems ya instalados en la provincia. (ODS 8.9)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de aumento de las visitas a los contenidos digitales de los miradores paisajísticos (ODS 12.b)
- N.º de nuevas microempresas para la gestión y explotación de las casas rurales. (ODS 8.3)
- % de aumento del número de personas visitantes de la Vía Verde. (ODS 12.b)
- % de aumento del número de personas que usan de los terminales turísticos

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	672.000,00 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.20 – PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ACTIVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL.



Resumen del proyecto

Desarrollo y gestión de diez eventos de carácter presencial con retransmisión en streaming, a celebrar, durante el periodo 2023- 2024, denominados FERIAS DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA (Ferias de Empleo), segmentadas por áreas de interés para la provincia de Badajoz como son: turismo, empleo digital en el mundo rural, agroeconomía y empleo verde, artesanía y diseño, economía de los cuidados...

Objetivos

- Impulsar, fomentar y promover el emprendimiento y el empleo mediante la generación de espacios de encuentro entre personas empresarias, personas trabajadoras empleadas o no, personas emprendedoras e instituciones.
- Atender los retos del mercado laboral real basados en la creatividad, impacto social, innovación y tecnología.
- Potenciar la adquisición de nuevas habilidades y competencias para un mundo en constante cambio.
- Fomentar la iniciativa emprendedora como actitud.
- Establecer una red de cooperación entre empresas e instituciones interesadas en compartir ideas, desarrollar sinergias, identificar problemas y desarrollar soluciones que afecten de manera positiva a la creación y consolidación del empleo.
- Dar a conocer los diferentes servicios de apoyo a la búsqueda de empleo, el emprendimiento y la consolidación de empresas que existen en la provincia de Badajoz.

DAFO

- D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.
- D.5.- La mayor tasa de pobreza y/o exclusión social de España, especialmente en zonas rurales.
- F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.

Retos relacionados

- Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales.
- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

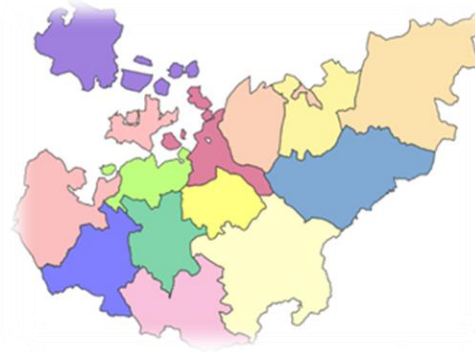
PROYECTO Nº D.OE7.20 – PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ACTIVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL.



Actuaciones del proyecto

- Identificar empresas con necesidades de contratación y personas con la cualificación suficiente para cubrir dichas demandas, facilitando el contacto entre ellas.
- Identificar los colectivos susceptibles de acudir a la Feria de Empleo.
- Identificar las localidades en las que organizar las Ferias presenciales.
- Analizar los ámbitos temáticos de interés.
- Diseño de talleres, identificación de ofertas de trabajo y gestión de C.V.
- Campaña de difusión y comunicación de las Ferias de Empleo
- Seguimiento y evaluación del proceso de intermediación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.20 – PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ACTIVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL.



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de ferias realizadas (ODS 8.3)
- N.º de participantes (por cada feria al menos 80 participantes, con una representación mínima de 15 empresas y 40 personas desempleadas). (ODS 8.3)
- N.º de talleres realizados (por cada feria, al menos 5 talleres distintos) (ODS 8.3)
- N.º de personas participantes en cada taller. (ODS 8.5)
- N.º de ofertas de trabajo captadas (por cada feria al menos 30 puestos de trabajo ofertados de al menos 15 empresas distintas). (ODS 8.5)
- N.º de CV presentados para las ofertas de empleo (por cada feria al menos 80 CV) (ODS 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas asistentes a las Ferias de Empleo. (ODS 8.5)
- N.º de personas incorporadas al mercado laboral (3 meses después) (ODS 8.5)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	80.345 € + IVA (97.217,45 €)
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO Nº D.OE9.1 – PLAN DE ACTIVACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS PYMES Y AUTÓNOMOS EN EL MUNDO RURAL: OFICINAS ACELERA PYME RURAL



Resumen del proyecto

La digitalización está revolucionando numerosas industrias en todo el mundo, y afecta a empresas de todos los tamaños y en cualquier sector. El objetivo de la Red de Oficinas Acelera Pyme Rural de Badajoz es impulsar esa transformación digital a través de las ayudas del Kit Digital y diferentes acciones dirigidas a negocios de poblaciones de menos de 20.000 habitantes.

Pymes y autónomos compiten en un mercado cada vez más globalizado, exigente y en constante evolución. Encontrar estrategias y herramientas que les ayuden a ser más competitivos y mejorar su posicionamiento es clave para su supervivencia. La adopción de soluciones digitales se ha convertido en un requisito esencial para afrontar los desafíos actuales.

Contar con recursos y ayudas como las del Kit Digital, permitirá a las pymes de la provincia el acceso a herramientas digitales que pueden ser de gran utilidad en sus procesos mejorando sus resultados.

Objetivos

Poner en valor las ventajas de la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los procesos de negocio

Acompañar a las pymes y personas autónomas en sus procesos de digitalización, ofreciéndoles el asesoramiento necesario para poder acceder a los recursos digitales precisos.

Facilitar e impulsar el acceso al mercado de productos tecnológicos desarrollados por empresas del medio rural de la provincia de Badajoz.

DAFO

- D.2.- Velocidad media de internet menor a la provincia de Cáceres y la media nacional.
- D.6 Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.
- F.4.- Alto nivel de despliegue de fibra óptica en la provincia (86,7 % del territorio).

Retos relacionados

- R.1.- Reducir la brecha digital existente entre el entorno rural y urbano generacional y de género de la provincia, en especial en lo que se refiere a conexión a internet y competencias digitales.
- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra



META 9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

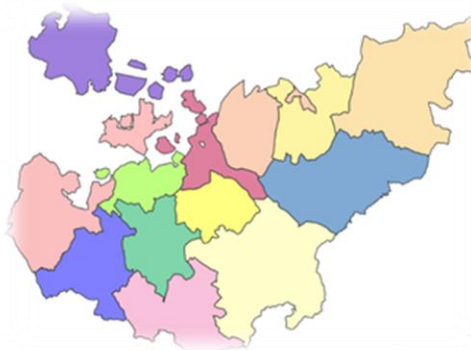
PROYECTO Nº D.OE9.1 – PLAN DE ACTIVACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS PYMES Y AUTÓNOMOS EN EL MUNDO RURAL: OFICINAS ACELERA PYME RURAL



Actuaciones del proyecto

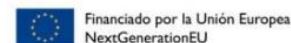
- A. **Programa de asesoramiento desarrollado por Agentes Especialistas en Transformación Digital:**
- Asesoramiento presencial: estas acciones, si bien tienen como centro de referencia las OAP, se apoyarán en la Red CID con el fin de incrementar el rango territorial y, de esta manera, favorecer la participación de PYMEs rurales al no crear desequilibrios derivados de su localización geográfica.
 - Asesoramiento virtual: se desarrollará a través de la Plataforma Acelera PYME de la provincia de Badajoz.
- B. **Diseño, desarrollo y edición de la Plataforma Acelera PYME de la provincia de Badajoz:** espacio virtual que ha de dar soporte (técnico, documental, informativo...) a las acciones que desarrolle de manera presencial y online el equipo técnico de las OAP.
- C. **Plan de Comunicación y Sensibilización.**
- D. **Programa de sensibilización:** organización de un programa de talleres y sesiones de trabajo dirigidos a profesionales de PYMEs rurales con el fin de concienciar en torno al carácter estratégico de las soluciones digitales, promoviendo su participación en las acciones que se proponen en el contexto del proyecto.
- E. **Conexión de Oferta:** conjunto de actuaciones enfocadas a facilitar la colaboración entre la demanda y la oferta tecnológica existente:
- Mapa de proveedores rurales de servicios digitales.
 - Programa de Networking, con sesiones presenciales en distintos CID de la provincia.
 - Creación de una Red de Empresas Acelera PYME: el fin de esta actuación es impulsar la economía colaborativa entre las empresas que han formado parte de los procesos de digitalización impulsados desde las OAP.
- F. **Dinamización Empresarial Acelera PYME:** conjunto de actuaciones de carácter motivacional enfocadas a favorecer los procesos de transformación digital, atendiendo a los diversos niveles existentes en la PYME objetivo.
- Eventos Acelera PYME: seminarios y webinaros temáticos enfocados a motivar los procesos de transición digital.
 - Organización y dinamización de un programa de mentoras rurales digital.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

PROYECTO Nº D.OE9.1 – PLAN DE ACTIVACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS PYMES Y AUTÓNOMOS EN EL MUNDO RURAL: OFICINAS ACELERA PYME RURAL



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en esta materia a nivel tecnológico?

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios/as que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de PYMEs asesoradas (ODS 8.2)
- Nº de acciones de asesoramiento individual (ODS 8.2)
- Nº de campañas de comunicación y sensibilización realizadas (ODS 8.2)
- Nº de asistentes a actividades de sensibilización (ODS 8.2)
- Nº de mentoras rurales para la transformación digital (ODS 9.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de PYMEs integradas en la Plataforma Acelera PYME (ODS 9.4)
- Nº de usuarios integrados en la Plataforma Acelera PYME (ODS 9.4)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

550.899,91 €

Plazo de realización

2023-2024

Agentes implicados



ASOCIACIONES



EMPRESAS

Cronograma

HITOS ▼	2023			2024		
DISEÑO DE LAS BASES	[Bar chart showing activity in Q1 2023]					
CONVOCATORIA		[Bar chart showing activity in Q2 2023]				
VOTACIÓN Y SELECCIÓN			[Bar chart showing activity in Q3 2023]			
EJECUCIÓN DE ACCIONES SELECCIONADAS				[Bar chart showing activity from Q1 2024 to Q4 2024]		

PROYECTO Nº D.OE9.2 – PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPRENDEDORES Y PYME. LABORATORIO AUDIOVISUAL SOCIAL COMMERCE



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados

Resumen del proyecto

Programa que consiste básicamente en la formación y el acompañamiento de emprendedores y empresas para la publicitación y venta de sus productos a través de las redes sociales. Se inició el pasado año como experiencia piloto en 3 CID y, dados los resultados satisfactorios, se ha extendido este año a los territorios de los 11 CID restantes.

Objetivos

- Aumentar la capacitación digital de personas emprendedoras y empresas de la provincia de Badajoz.
- Potenciar las ventas a través de redes sociales de las pequeñas empresas de la provincia de Badajoz.
- Fomentar la transformación digital de las pequeñas empresas de la provincia de Badajoz.

DAFO

D.7.- Baja introducción de las nuevas tecnologías en autónomos y pequeñas empresas.

F.3.- Entorno favorecedor para la innovación y la digitalización de empresas, con oficinas Acelerapyme y un i-hub FIWARE de 3 estrellas único en España.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ODS y metas vinculados

META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

PROYECTO Nº D.OE9.2 – PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPRENDEDORES Y PYME. LABORATORIO AUDIOVISUAL SOCIAL COMMERCE



Actuaciones del proyecto

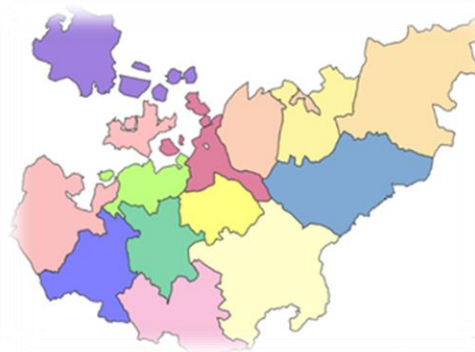
Fase 1: Difusión y captación de las personas participantes en las diferentes Delegaciones Territoriales.

Fase 2: Talleres presenciales. Se organizarán un total de cuatro talleres en cada Delegación Territorial:

- Los dos primeros se basan en prácticas para la toma de fotografías y la creación de vídeos cortos, si bien la orientación de cada uno de estos talleres será distinta teniendo en cuenta las características de los productos y servicios de cada tipología de cada negocio.
- Durante los talleres 3 y 4, el objetivo es obtener productos finales en forma de carteles para post, stories y vídeos editados, con sus respectivos textos explicativos que acompañarán cada una de las publicaciones, para lograr que sea más atractiva y que destaquen los atributos diferenciales de cada producto, servicio y negocio.

Fase 3: Tutorías individualizadas virtuales. Apoyo posterior al desarrollo de los talleres, para implementar sus estrategias de contenidos y consolidar los conocimientos técnicos adquiridos, gracias al desarrollo de asesoramientos virtuales individuales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE9.2- PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPRENDEDORES Y PYME. LABORATORIO AUDIOVISUAL SOCIAL COMMERCE



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- Nº de talleres realizados por ámbito CID (ODS 8.2 y 8.3)
- Nº asesoramientos o asistencias individuales realizadas (ODS 8.2 y 8.3)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº de personas participantes en los talleres. (ODS 8.2 y ODS 8.3)
- Nº de empresas participantes (ODS 8.2)
- Nº de localidades participantes en el proyecto. (ODS 8.2 y ODS 8.3)
- % aumento del número de ventas de las PYMEs asesoradas (ODS 8.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

43.381 € + IVA

Plazo de realización

2023-2024

Agentes implicados



Empresas



Ayuntamientos



Asociaciones

Cronograma

HITOS ▼	2023			2024		
DISEÑO DE LAS BASES	[Bar chart showing activity in Q1 2023]					
CONVOCATORIA		[Bar chart showing activity in Q2 2023]				
VOTACIÓN Y SELECCIÓN			[Bar chart showing activity in Q3 2023]			
EJECUCIÓN DE ACCIONES SELECCIONADAS				[Bar chart showing activity from Q1 2024 to Q4 2024]		

PROYECTO Nº D.OE10.2 – IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE OBRADORES COMUNITARIOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

El proyecto se enfoca en obtener un diagnóstico para implementar obradores comunitarios en cada Delegación Territorial. Las actuaciones incluyen fases participativas como establecer finalidad y objetivos, realizar diagnósticos participativos, crear planes de acción y realizar acciones en mesas de trabajo sectoriales. Se llevará a cabo una evaluación intermedia y final, con asesoramiento técnico continuado y una jornada final para la divulgación de resultados y posible incorporación de nuevos socios.

Objetivos

Obtener un diagnóstico de cada uno de los ámbitos territoriales de los centros integrales de desarrollo (C.I.D.) de Diputación de Badajoz, sobre la viabilidad de implementar un obrador comunitario en cada Delegación Territorial.

Impulsar un proceso participativo con las entidades, asociaciones y otros agentes implicados del territorio. Identificar a grupos de productores agroalimentarios locales interesados en transformar su producto. Localizar instalaciones en la provincia susceptibles de albergar un obrador comunitario.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- A1. Debilidad del tejido asociativo de la provincia.

Retos relacionados

- R2. Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

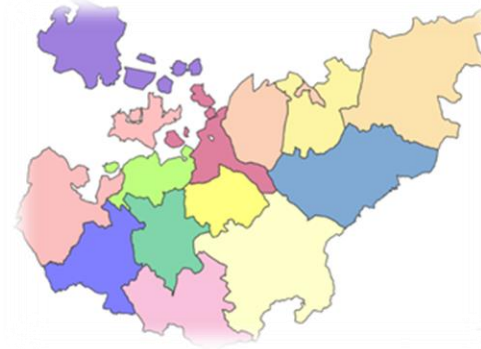
PROYECTO Nº D.OE10.2 – IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE OBRADORES COMUNITARIOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Definición de la finalidad y los objetivos del trabajo, así como el potencial social, económico, cultural y ecológico del proceso.
- Diagnóstico participativo sobre el contexto y realidad de partida desde una perspectiva holística.
- Elaboración del Plan de Acción en el que se concretarán las propuestas surgidas del diagnóstico en líneas de actuación. Para ello tendrá lugar el desarrollo de mesas de trabajo sectoriales.
- Evaluación intermedia participada de los resultados obtenidos, lo que dará lugar, en su caso, a la redefinición y el reajuste de los objetivos, y finalizará con una evaluación final de los resultados. Durante todo el proceso se llevará a cabo un trabajo continuado de asesoramiento técnico que dará lugar a diferentes informes y documentos técnicos que servirán de guía y apoyo al proceso de constitución y al futuro funcionamiento autónomo de los grupos de trabajo o la propia cooperativa o asociación que se constituya.
- Jornada final pública para la información y divulgación amplia del proceso y los resultados obtenidos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE10.2 – IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE OBRADORES COMUNITARIOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de iniciativas de obradores comunitarios identificadas. (ODS 17.17)
- N.º de sesiones de participación realizadas. (ODS 16.7)
- N.º de planes de viabilidad de obradores realizados.

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de participantes en cada sesión. (ODS 16.7)
- N.º de municipios participantes por Delegación Territorial (ODS 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	17.738,60 €
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	→
EJECUCIÓN	→
FIN	→

PROYECTO Nº D.OE7.5 – PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTO JOVEN EN LAS ZONAS RURALES ASOCIADO A LAS PYMES



Resumen del proyecto

Este programa se llevará a cabo a través de dos líneas de actuación. Por una parte, el proyecto **UniRural** por el que a través de convenios entre la Fundación Universidad Sociedad de la UEX y la Diputación de Badajoz se incentiva a titulados de la UEX a ampliar su formación académica, recibiendo una formación complementaria a sus titulaciones en competencias digitales, innovación y sostenibilidad y adquiriendo experiencia profesional en tiempo real, realizando prácticas formativas en entidades públicas y privadas del entorno rural pacense, en municipios y entidades locales menores con una población inferior a 5.000 habitantes o entre 5.000 y 10.000 habitantes con una pérdida poblacional significativa en los últimos 10 años.

Por otra parte, el **fomento del emprendimiento empresarial** por jóvenes titulados universitarios, con formación empresarial de grado superior o con certificado de profesionalidad nivel 3, a través de una convocatoria de subvenciones por un importe total de 150.000 €.

Objetivos

- Retener talento en zonas rurales.
- Fijar población.
- Facilitar prácticas formativas en empresas rurales
- Promover el emprendimiento joven en municipios afectados por la pérdida de población.

DAFO

- D3. Elevado nivel de desempleo general, en especial en menores de 25 años.
- D10. Falta de motivación de la juventud ante la formación destinada a la empleabilidad.
- A1. Tendencia a la despoblación de áreas rurales en favor de áreas urbanas de mayor tamaño y dinamismo económico.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

META 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

PROYECTO Nº D.OE7.5 – PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTO JOVEN EN LAS ZONAS RURALES ASOCIADO A LAS PYMES



Actuaciones del proyecto

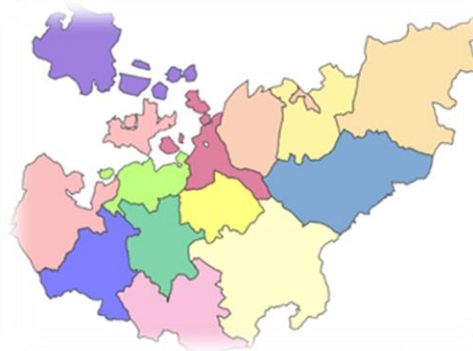
UniRural (Prácticas formativas en empresas de zonas rurales)

- Selección de empresas participantes, que acogerán a los/las titulados/as en prácticas.
- Selección de titulados/as.
- Desarrollo y tutorización de prácticas durante 6 meses.
- Seguimiento de inserción laboral de los participantes.

Fomento del emprendimiento de jóvenes titulados/as.

- Publicación de convocatoria de subvenciones.
- Resolución de convocatoria con adjudicación de ayudas a los beneficiarios.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.5 – PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTO JOVEN EN LAS ZONAS RURALES ASOCIADO A LAS PYMES



Indicadores


INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de prácticas formativas en empresas realizadas. (ODS 4.4)
- N.º personas jóvenes emprendedoras que concurren a las medidas de apoyo (ODS 8.3 y 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas beneficiadas por el proyecto. (ODS 4.4)
- N.º jóvenes titulados/as que consiguen empleo tras el programa (ODS 8.3 y 8.5)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	600.000,00 €
Plazo de realización	2024-2025
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN	→	→
FIN		→

PROYECTO Nº D.OE7.4- PROGRAMA PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LAS ZONAS RURALES: MARCA E IMAGEN

Resumen del proyecto

Dinamización del comercio de las zonas rurales de la provincia de Badajoz, mediante el impulso de su transformación digital, de modo que se amplíen los canales de comercialización, se facilite la visualización de las ofertas, se incorporen nuevas soluciones de relación con los clientes, y se mejore su capacidad de respuesta ante los nuevos hábitos de compra y la resiliencia del sector.

Objetivos

- Impulsar la adaptación de los modelos tradicionales de negocio a la economía digital, facilitando el proceso de transformación con la planificación y desarrollo de programas de tutorización personalizados.
- Consolidar la transición digital del comercio rural, a través de la implantación de soluciones con capacidad de incrementar las perspectivas de negocio, mejorando la experiencia de compra.
- Crear conciencia social en torno a los hábitos de consumo responsable y sostenible, con el fin de incrementar el porcentaje de gasto de la ciudadanía en el comercio de proximidad y el consumo o la adquisición de productos locales.
- Promover la cooperación entre los productores locales del medio rural y el comercio de proximidad.
- Potenciar las complementariedades existentes entre el comercio rural y el sector agroalimentario local, con el fin de potenciar la capacidad conjunta de generar actividad económica y dinamizar el mercado laboral del medio rural.
- Transformar a la población rural, mediante las acciones de sensibilización, en la primera prescriptora de los productos agroalimentarios y de la oferta comercial que se localiza en su entorno.

DAFO

- D2. Peso importante a nivel de empleo del sector agrícola que, en cambio, aporta poco al valor añadido bruto de la provincia.
- D.6.- Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.
- A2. Destrucción del tejido empresarial local en favor de grandes empresas.

Retos relacionados

- R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.
- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc.,
- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

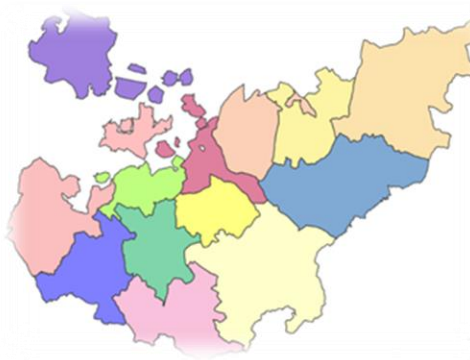
PROYECTO Nº D.OE7.4- PROGRAMA PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LAS ZONAS RURALES: MARCA E IMAGEN



Actuaciones del proyecto

1. Plan de fomento, asesoramiento y tutorización para **la transformación digital del comercio** en las zonas rurales de la provincia de Badajoz, dirigido prioritariamente a profesionales del sector con competencias digitales nulas o muy bajas.
2. Campaña de fidelización **“Consume productos autóctonos, consume calidad”**, con el objetivo de fomentar el consumo de productos locales o de proximidad por la ciudadanía.
3. **Plan de Marketing Territorial**, para la promoción y divulgación de los productos ofertados por el comercio rural de la provincia.
4. **Plan de Capacitación Gradual** de los profesionales del comercio minorista de las zonas rurales de la provincia, clasificados en función de su nivel de capacitación.
5. **Plan Integral de Señalización Inteligente** de los establecimientos comerciales, consistente en la instalación de placas mediante la que se identificaría la actividad comercial y se daría acceso a los productos de la tienda, a través de un código QR o Bidi.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.4- PROGRAMA PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS DE LAS ZONAS RURALES: MARCA E IMAGEN



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

- Nº de acciones de capacitación realizadas (ODS 8.3)
- Nº de acciones de concienciación y sensibilización realizadas (ODS 8.3)
- Nº de placas instaladas (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nº de comercios directamente beneficiados (ODS 8.3 y 9.1)
- Nº de profesionales formados (ODS 8.3)
- Nº de comercios con instalación inteligente (ODS 9.1)
- Nº de municipios participantes en el proyecto (ODS 8.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

425.000,00 €

Plazo de realización

2023-2024

Agentes implicados



Empresas



Ayuntamientos



Asociaciones

Cronograma

HITOS ▼	2023			2024		
DISEÑO DE LAS BASES	[Bar chart showing activity in Q1 2023]					
CONVOCATORIA		[Bar chart showing activity in Q2 2023]				
VOTACIÓN Y SELECCIÓN			[Bar chart showing activity in Q3 2023]			
EJECUCIÓN DE ACCIONES SELECCIONADAS				[Bar chart showing activity from Q1 2024 to Q4 2024]		

PROYECTO Nº D.OE7.5 – IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES



Resumen del proyecto

Los **mercados de productores locales** se llevan a cabo los primeros sábados de cada mes en el edificio Hospital Centro Vivo de la Diputación de Badajoz. En estos mercados participan pequeñas empresas agroalimentarias de la provincia con sus stands correspondientes.

Características generales de los productores participantes:

- Son micropymes, pequeños obradores, situados mayoritariamente en el medio rural.
- Como seña de identidad, utilizan modelos de manejo que garantizan la calidad frente a la cantidad.
- Sienten satisfacción por la actividad que realizan y por el producto que elaboran buscando una relación directa con los consumidores.
- Son productos con una relación calidad-precio excelente.

Objetivos

- Fomentar la comercialización de la producción agroalimentaria de los productores locales de la provincia de Badajoz.
- Impulsar el consumo de productos de Km.0
- Apoyar a los productores agroalimentarios de la provincia.
- Poner en valor los productos agroalimentarios locales acercándolos al consumidor.

DAFO

- D2. Peso importante a nivel de empleo del sector agrícola que, en cambio, aporta poco al valor añadido bruto de la provincia.
- A2. Destrucción del tejido empresarial local en favor de grandes empresas.

Retos relacionados

R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.

R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ODS y metas vinculados



META 2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y

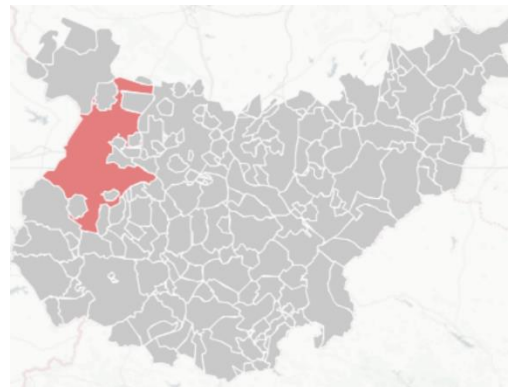
PROYECTO Nº D.OE7.5 – IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES



Actuaciones del proyecto

- Convocatoria para participar en el Mercado a los productores incluidos en el Catálogo de productores locales de la provincia de Badajoz.
- Recepción de solicitudes.
- Contacto individualizado con cada uno de los productores que participarán en los Mercados.
- Comunicación previa a la Gerencia del Área de salud de Badajoz de las empresas participantes en los Mercados.
- Ubicación de empresas en los stands disponibles.
- Apoyo logístico en la organización de los Mercados.

Ámbito de actuación



HOSPITAL CENTRO VIVO (BADAJOZ).

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.5- IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

INDICADOR DE EJECUCIÓN:

- Nº de mercados de productores locales realizados (ODS 8.3 y 2.3).

INDICADOR DE IMPACTO

- Nº de empresas participantes totales (ODS 8.3)

- Nº de asistentes a los mercados de productores locales (ODS 8.3)

- % Incremento de ventas de los productores locales (ODS 2.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Por definir

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Empresas



Asociaciones

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.6 – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES DE PYMES Y AUTÓNOMOS



Resumen del proyecto

El proyecto consiste en el apoyo a las empresas para fomentar la programación y el desarrollo de acciones formativas de sus propios trabajadores/as, ajustadas a sus demandas y necesidades concretas, tanto en los tipos y contenidos de las acciones a impartir, como en los aspectos organizativos de las mismas.

Objetivos

- Favorecer el crecimiento de las empresas del medio rural y la mejora continua de sus procesos productivos y transformadores, mediante el mantenimiento de una formación permanente de sus trabajadores, adaptada a las necesidades reales de las mismas.
- Fortalecer las competencias profesionales de las personas trabajadoras de la provincia mejorando su empleabilidad.
- Fijar población en el territorio.

DAFO

- D1. Fuerte dependencia del sector servicios y del turismo en cuanto a empleo y aportación al PIB.
- A2. Destrucción del tejido empresarial local en favor de grandes empresas.
- F3. Tendencia en aumento del número de empresas.
- F8. Red de centros, personal experto y recursos, para apoyar el alojamiento empresarial y el emprendimiento.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

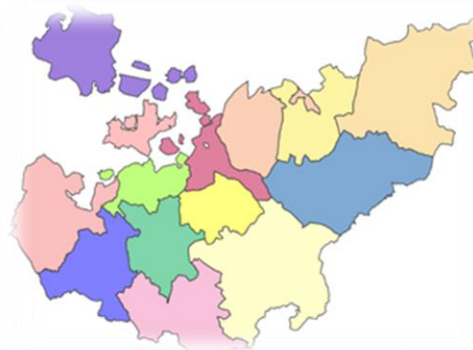
PROYECTO Nº D.OE7.6 – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES DE PYMES Y AUTÓNOMOS



Actuaciones del proyecto

- Diseño inicial del Programa de Apoyo a a las empresas del medio rural.
- Selección de las empresas candidatas más idóneas para el desarrollo del programa en base a unos criterios objetivos.
- Seguimiento y Evaluación del Programa.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.6 – PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES DE PYMES Y AUTÓNOMOS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2: Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:



- N.º de cursos de formación realizados (ODS 4.4).
- N.º medio de participantes por empresa beneficiaria (ODS 4.4).

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de PYMES beneficiarias (ODS 8.3)
- N.º de trabajadores/as que han finalizado la formación de forma efectiva (ODS 4.4)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	400.000,00 €
Plazo de realización	2024
Agentes implicados	  Ciudadanía  EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO Nº D.OE7.7 PLAN DE CHOQUE PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)



Resumen del proyecto

A través de este proyecto tendrá lugar el diseño e implementación de acciones para fomentar las posibilidades de construcción de ecosistemas territoriales innovadores, adaptados a las diferentes realidades económicas y sociales existentes en el ámbito rural, para la generación de nuevas oportunidades de crecimiento e impulso del tejido productivo local. Este proyecto se llevará a cabo en los centros de la Red CID ubicados en San Vicente de Alcántara, Talavera la Real, Talarrubias, Santa Marta de los Barros y Campanario.

Objetivos

- Fomentar la puesta en marcha de proyectos innovadores vinculados con el fomento del emprendimiento y de nuevos modelos formativos adaptados al ámbito rural.
- Apoyar la generación de ecosistemas territoriales innovadores basados en la colaboración y cooperación público-privada que creen nuevas oportunidades de desarrollo.
- Fomentar la innovación social en el ámbito rural generadora de empleo estable.

DAFO

- D6. Niveles de empleo y renta heterogéneos: en los principales núcleos urbanos y sus áreas de influencia se encuentran rentas mayores y menor desempleo que en la región sur-suroccidental.
- A2. Destrucción del tejido empresarial local en favor de grandes empresas.
- F8. Red de centros, personal experto y recursos, para apoyar el alojamiento empresarial y el emprendimiento.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.
- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OBJETIVO ESPECÍFICO OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

PROYECTO Nº D.OE7.7 PLAN DE CHOQUE PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)

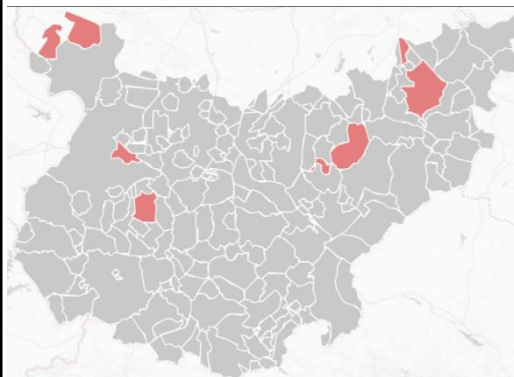


Actuaciones del proyecto

En función de las características económicas, ambientales y sociales de los diferentes territorios vinculados con los centros mencionados, se pondrán en marcha acciones piloto que, entre otros aspectos, se dirigirán hacia:

- Identificación y adaptación de modelos de fomento de innovación social en el ámbito rural, que potencien sus recursos y contribuyan a la creación de empleo estable.
- Fomento de las alianzas público- privadas para la puesta en marcha de nuevos programas de emprendimiento y formativos que desarrollen las competencias STEAM para el desarrollo de negocios digitales generadores de oportunidades y de empleo en el ámbito rural.
- Creación de espacios de innovación, adaptados a las características y necesidades de los distintos territorios destinados al intercambio de conocimientos en materia de emprendimiento y formación que impulsen y dinamicen las economías locales.

Ámbito de actuación



Se actuará en los municipios de San Vicente de Alcántara, Talavera la Real, Talarrubias, Santa Marta de los Barros y Campanario.

Financiación



PROYECTO N° D.OE7.7 PLAN DE CHOQUE PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2: Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de acuerdos formalizados (ODS 8.3)
- N° de acciones piloto puestas en marcha (ODS 8.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de personas usuarias que participan en las diferentes acciones. (ODS 8.3)
- N° de entidades implicadas en la ejecución del proyecto. (ODS 8.3)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	Por determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma				
HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº D.OE7.8 CREACIÓN DE UNA RED DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TORNO A LA RED CID



Resumen del proyecto

El proyecto consiste, en primer lugar, en la creación de una red de cooperación público-privada en el entorno de la Red CID, con el fin de crear una comunidad de emprendimiento e innovación conectada a la Red y, en segundo lugar, en el establecimiento de servicios estables en la Red a empresas y emprendedores. Estos servicios se encontrarán dirigidos a impulsar el emprendimiento y a apoyar a las empresas en zonas rurales.

Objetivos

- Favorecer la creación y supervivencia de nuevas iniciativas empresariales mediante el acompañamiento y asesoramiento personalizados a personas emprendedoras y empresas de su territorio.
- Fomentar la colaboración entre entidades para proporcionar un asesoramiento integral y de calidad a las personas emprendedoras y promover la mejora de su cualificación.
- Facilitar la continuidad y fortalecimiento del tejido empresarial.
- Potenciar la cultura y valores del emprendimiento en la sociedad y en todas las etapas de la vida.
- Contribuir a la mejora de la complementariedad y coordinación entre entidades que desarrollen actividades similares desde distintos niveles institucionales y territoriales, evitando duplicidades y favoreciendo la dinamización de la actividad económica.

DAFO

- D6. Niveles de empleo y renta heterogéneos: en los principales núcleos urbanos y sus áreas de influencia se encuentran rentas mayores y menor desempleo que en la región sur-suroriental.
- A2. Destrucción del tejido empresarial local en favor de grandes empresas.
- F8. Red de centros, personal experto y recursos, para apoyar el alojamiento empresarial y el emprendimiento.
- O3. Financiación pública, privada y de la UE destinada al emprendimiento y la innovación.

Retos relacionados

- R.2.- Apoyar los sectores productivos que aportan mayor valor añadido al desarrollo económico de la provincia, como la agroindustria, desde una perspectiva sostenible a nivel ambiental y social.
- R.3.- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

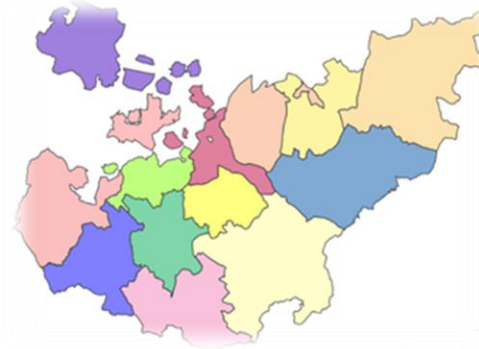
PROYECTO Nº D.OE7.8 CREACIÓN DE UNA RED DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TORNO A LA RED CID



Actuaciones del proyecto

- Activación de las comisiones de gestión y estructuras de participación de los centros de la Red CID.
- Establecimiento de redes y de mecanismos de comunicación y cooperación con los agentes locales y las personas del territorio y diseño, elaboración y/o ejecución conjunta de proyectos e iniciativas con otros agentes de la red.
- Participación en sesiones, reuniones técnicas, espacios de intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas con los distintos agentes de la red.
- Colaboración con otras entidades que permitan establecer sinergias a nivel local y/o territorial.
- Diseño de metodología común para el asesoramiento y apoyo a emprendedores y empresas en modalidad presencial y virtual y de la oferta de servicios estables de la Red CID.
- Difusión y dinamización de los espacios para el alojamiento empresarial para personas emprendedoras y empresas de nueva creación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO Nº D.OE7.8 CREACIÓN DE UNA RED DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TORNO A LA RED CID



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.2: Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de proyectos/actividades ejecutadas junto con otros agentes de la red (ODS 8.3)
- N.º de reuniones técnicas y espacios de intercambio de experiencias realizadas (ODS 8.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de iniciativas de emprendimiento puestas en marcha a través del proyecto (ODS 8.3)
- N.º de acuerdos o convenios de colaboración establecidos con agentes privados/públicos y sociales del territorio (ODS 17.17)
- N.º de redes de cooperación creadas (ODS 17.17)
- N.º participantes en sesiones de cooperación/coordinación (ODS 8.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Por determinar

Plazo de realización

2024-2027

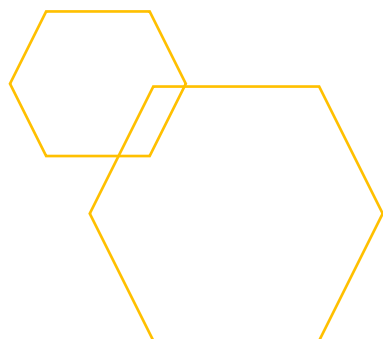
Agentes implicados



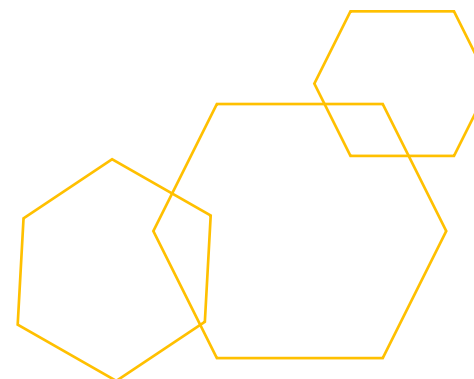
Ciudadanía

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO



PROYECTO N.º R.OE2.1 – PLAN DIRECTOR DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (PDEA)



Resumen del proyecto

La necesidad de elaborar este plan Director es fundamental para el desarrollo de una adecuada gestión y administración de los distintos edificios, ya que la Diputación de Badajoz, posee más de 100 edificios, distribuidos por toda la provincia, de los cuales 68, son edificios administrativos.

El principio de buena administración de los recursos públicos obliga a la programación y ejecución de los criterios de eficiencia y economía en relación con todos los inmuebles propiedad de la Diputación de Badajoz, resultando al objeto necesario el establecimiento de unas normas comunes de gestión y administración de los distintos edificios y de su órgano gestor.

El plan director deberá realizar un análisis desde el punto de vista patrimonial, de los edificios donde se realizan funciones administrativas o de servicios en el territorio provincial, ya sean afectados, adscritos, cedidos, en precario, mutación demanial, en régimen de propiedad, arrendamiento o cualquier título o derecho que ostente sobre los mismos con referencia a su título habilitante, con indicación de su localización, descripción física, planos si los hubiere, superficie útil y construida si constara, servicios administrativos y relación de los empleados públicos destinados.

A partir de esta información se podrán establecer unos protocolos de administración, al objeto de mejorar la eficacia en la gestión de los distintos edificios, y que garanticen el correcto uso y administración de los mismos.

Objetivos

Optimización del Patrimonio Inmobiliario Provincial

DAFO

- D.7 Elevada antigüedad del parque edificatorio de la provincia, que implica un mayor consumo energético, menor accesibilidad y la necesidad de renovación de este
- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.2.- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.

Retos relacionados

- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE2. Impulsar la regeneración de los pueblos, mejorar la sostenibilidad, acceso y accesibilidad de servicios públicos e infraestructuras

OE2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS.

ODS y metas vinculados



META 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

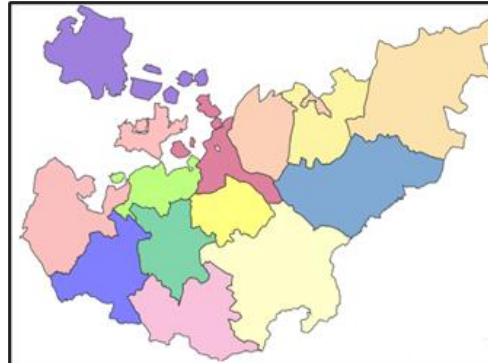
PROYECTO N.º R.OE2.1 – PLAN DIRECTOR DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (PDEA)



Actuaciones del proyecto

1. Revisar todos los edificios administrativos de la Diputación, sus OOAA y Consorcios, determinando si son de uso exclusivo, múltiple o compartido, así como su ocupación y funcionalidad de los mismos.
2. Establecer unos protocolos de administración que garanticen el correcto uso, gestión y administración de los edificios administrativos destinados a sedes de la Diputación de Badajoz.
3. Aplicación de los protocolos establecidos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE2.1 – PLAN DIRECTOR DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (PDEA)



Indicadores

INDICADOR 2.1.1: ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

INDICADOR 2.1.3: Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

DE EJECUCIÓN:

- % Edificios Revisados (ODS 11.4 y 11.7)

- Nº Protocolos de uso establecidos (ODS 16.6)

DE IMPACTO:

- % Edificios en los que se aplica el Plan Director (11.7)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.9 – CENTRAL DE COMPRAS DE ENTIDADES LOCALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA



Resumen del proyecto

La Central de Compras de la Diputación es un instrumento que permite la tramitación y/o adjudicación de contrataciones de otro poder adjudicador {en este caso, las Entidades Locales de la provincia que decidan adherirse a la Central}, de tal forma que los órganos que dispongan de menores medios puedan encargar sus procedimientos de contratación a otros más preparados para su gestión, facilitando las adquisiciones y los servicios, y además permitiendo la aplicación de las denominadas `economías de escala`.

Por otro lado, la Diputación de Badajoz, consciente de las notables dificultades que las EE.LL. de la provincia tienen para poder dar cumplimiento a la obligación de LICITAR ELECTRÓNICAMENTE las contrataciones {por la carencia de medios humanos y tecnológicos}, tiene implantado un proyecto a través del cual se presta de forma íntegra un servicio de Licitación Electrónica a las Entidades Locales de la provincia.

Objetivos

- Reducción de costes en la adquisición de bienes y servicios, mediante la aplicación de economías de escala. El volumen de contratación permite a los proveedores ofrecer precios más competitivos -reducción de costes internos-, de los que se beneficiarán todas las entidades adheridas al convenio.
- Mayor transparencia en la contratación pública.
- Reducción de burocracia administrativa.
- Fomento de medios telemáticos, electrónicos e informáticos por parte de los empresarios.
- Reducción de costes administrativos para las empresas. Gracias a la Centralización, las empresas podrán acceder a más entidades a través de un solo proceso, lo que supone un claro ahorro para los contratistas.
- Simplicidad. Una vez puesto en marcha, la Central de Compras se convierte en una herramienta de fácil manejo para todos, posibilitando contrataciones inmediatas.

DAFO

- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

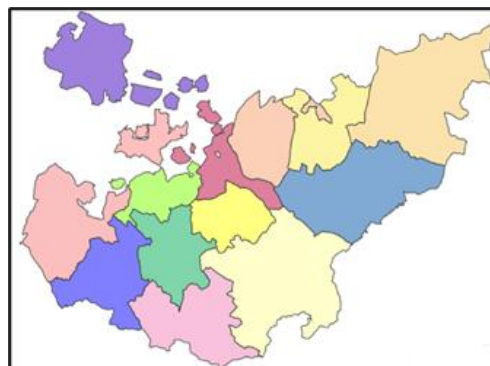
PROYECTO N.º R.OE10.9 – CENTRAL DE COMPRAS DE ENTIDADES LOCALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA



Actuaciones del proyecto

- Creación de un Servicio ad hoc.
- Dotación de medios humanos propios y especializados.
- Introducción de nuevas herramientas tecnológicas.
- Tramitación electrónica íntegra de expedientes de contratación a las EE.LL.
- Formación extensa en el funcionamiento y uso de PLYCA y PLACSP para los Ayuntamientos
- Implementación de los Sistemas Dinámicos de Adquisición y licitación electrónica de contratos menores en Ayuntamientos

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.9 – CENTRAL DE COMPRAS DE ENTIDADES LOCALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA



Indicadores

INDICADOR 10.3.1: ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR 10.3.2: ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de Acuerdos marcos o Sistemas Dinámicos formalizados con destino a las EE.LL alcanzados. (ODS 16.6 y 17.17)
- N.º de solicitudes de tramitación de expedientes de contratación. (ODS 16.6 y 17.17)
- N.º de solicitudes de publicaciones/notificaciones/requerimientos. (ODS 16.6 y 17.17)
- N.º de contrataciones derivadas realizadas a través de la Central de Compras. (ODS 16.6 y 17.17)
- N.º Cursos de Formación impartidos para EE.LL.. (ODS 16.7 y 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de EE.LL. que utilizan los servicios de licitación electrónica. (ODS 17.17)
- Importe adjudicado mediante contrataciones derivadas de Acuerdos marcos o Sistemas Dinámicos formalizados con destino a las EE.LL. (ODS 16.6)
- N.º EE.LL. que han asistido a cursos de formación. (ODS 16.7 y 17.17)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	  AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.10 – FONDO FINANCIERO DE ANTICIPOS REINTEGRALES (FAARR)



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz pone anualmente a disposición de las Entidades Locales que así lo requieran un fondo financiero extraordinario de anticipos reintegrables {`préstamos a interés cero`} el cual les permitirá obtener la financiación necesaria para la realización de inversiones, refinanciación de deuda, la atención de necesidades transitorias de tesorería o la formalización de préstamos de mandato en unas condiciones muy ventajosas, tanto en términos de coste {0,00% de interés y 0,00 € en comisiones} como por las facilidades de reembolso {hasta en 120 mensualidades} y la simplificación administrativa que posibilita dado que dichos importes serán detraídos de liquidaciones periódicas efectuadas por el O.A.R. como consecuencia de la cesión en la recaudación de sus correspondientes tributos.

Objetivos

- Garantizar financiación a coste cero a las EE.LL. para la prestación de servicios públicos municipales
- Mejora de la gestión municipal y establecimiento de alianzas interinstitucionales.

DAFO

- D3. Sostenibilidad de los Proyectos por falta de seguridad en la financiación a largo plazo.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública
- Mayor interoperabilidad dividida entre las administraciones

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

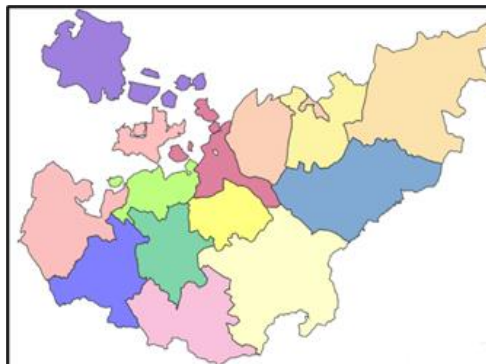
PROYECTO N.º R.OE10.10 – FONDO FINANCIERO DE ANTICIPOS REINTEGRALES (FAARR)



Actuaciones del proyecto

1. Aprobación anual de bases reguladoras para la concesión.
2. Resolución de concesión de Anticipos Reintegrables a los ayuntamientos que cumplan con los requisitos exigidos en las bases reguladoras.
3. Seguimiento y evaluación de los anticipos y de su justificación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.10 – FONDO FINANCIERO DE ANTICIPOS REINTEGRALES (FAARR)



Indicadores

INDICADOR 10.3.1: ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico/local en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR 10.3.2: ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

DE EJECUCIÓN:

- N.º de anticipos concedidos. (ODS 17.17)
- Importe total concedido. (ODS 16.6)
- Importe concedido por línea de actuación (%). (ODS 16.6)

DE IMPACTO:

- Importe del ahorro estimado en concepto de interés y otros gastos financieros. (ODS 16.6)
- Importe concedido/importe habilitado (%). (ODS 16.6)
- Nº de ayuntamientos solicitantes de anticipos (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.11 – PLAN DE PATROCINIOS



Resumen del proyecto

El Plan Estratégico de Patrocinios, permite posicionar a la Diputación de Badajoz y visibilizarla asociando su imagen con el fomento y el apoyo a determinados eventos e iniciativas de carácter cultural, social, deportivo, económico, científico o de otra naturaleza.

Objetivos

- Mejorar la percepción de la sociedad respecto de la Institución Provincial.
- Asociar la imagen de la Diputación con iniciativas de carácter cultural, social, deportivas, económicas, científicas, turísticas, de desarrollo rural y sostenibilidad.
- Fomento de actividades de toda índole relacionadas con las actuaciones ciudadanas en el territorio.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- D4. Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- A2. Escasa cultura participativa.
- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.

Retos relacionados

Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

ODS y metas vinculados



META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



META 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

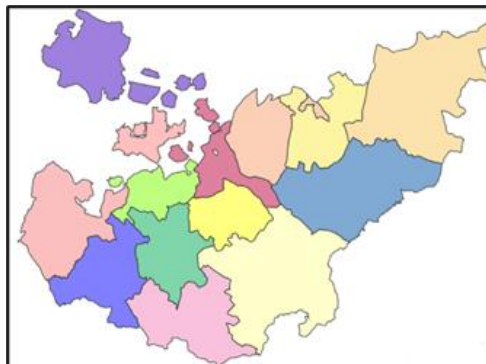
PROYECTO N.º R.OE10.11 – PLAN DE PATROCINIOS



Actuaciones del proyecto

- Análisis de los eventos, personas, certámenes y demás acontecimientos públicos susceptibles de ser patrocinados por la Diputación, tanto desde el punto de vista de su rentabilidad social y/o económica, sino desde su valor en marketing que para la Institución supone cada una de esas colaboraciones.
- Definir anualmente los patrocinios que se van a operar y establecer un Plan de marketing de los mismos.
- Reuniones y/o contactos con las entidades u organizadores de los eventos patrocinados con el fin de establecer las condiciones de los patrocinios.
- Realizar una evaluación del impacto de cada evento y/o similares patrocinados con el fin de analizar el alcance de los patrocinios puestos en marcha.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.11 – PLAN DE PATROCINIOS



Indicadores

INDICADOR 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR 10.3.2: ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de patrocinios privados anuales (ODS 8.3)
- N.º de patrocinios públicos anuales (ODS 17.17)
- Valoración económica anual de los patrocinios (ODS 8.3)

DE IMPACTO:

- N.º de personas/público objetivo de las actividades patrocinadas anualmente en actividades culturales y deportivas (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Ciudadanía



Asociaciones



Empresas



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º I.OE2.1 – PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA (PLCEF)



Resumen del proyecto

Una de las principales consecuencias de la crisis económica acontecida en nuestro país a lo largo de los últimos años ha consistido en la reestructuración del sistema bancario lo que ha supuesto, entre otras medidas, el cierre de miles de oficinas en el conjunto del territorio, fundamentalmente de aquellas ubicadas en los pequeños municipios, retrocediendo así hasta niveles de hace 36 años. En el ámbito provincial esta situación ha supuesto dejar sin acceso a este tipo de servicios a cerca de 13.000 habitantes, así como a un importante número de empresas y visitantes en nuestros pueblos con el consecuente efecto negativo que de ello se deriva tanto para la economía, el empleo y el turismo como para el propio desarrollo socioeconómico de la provincia de Badajoz. Para tratar de paliar este problema la Diputación de Badajoz decide activar el presente Plan de lucha contra la exclusión financiera facilitando la instalación de cajeros automáticos en aquellos municipios que han quedado aislados de este tipo de servicios indispensables para el día a día de nuestros vecinos y de nuestros pueblos.

Objetivos

Permitir el acceso a servicios bancarios presenciales a todos los ciudadanos y establecimientos comerciales en los municipios financieramente excluidos en la provincia de Badajoz.

DAFO

- D.2.- Densidad poblacional excesivamente baja en comparación con España y la UE y gran despoblación en el último siglo, lo que puede dificultar la provisión de servicios en ciertas zonas debido a la falta de habitantes.
- A.3 Emigración de jóvenes cualificados a otros territorios, especialmente en las zonas rurales.
- F.2 (OE6) - Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades

Retos relacionados

- Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto local como foránea.
- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



OE2. Impulsar la regeneración de los pueblos, mejorar la sostenibilidad, acceso y accesibilidad de servicios públicos e infraestructuras

OE2.1. DEFINIR UN MODELO DE PROVINCIA RESILIENTE, QUE FOMENTE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y EVITE LA DESPOBLACIÓN



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a

OE6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA, INCLUIDA LA POBREZA ENERGÉTICA, Y DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL, EN ESPECIAL LA POBREZA INFANTIL

ODS y metas vinculados



META 1.4 Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

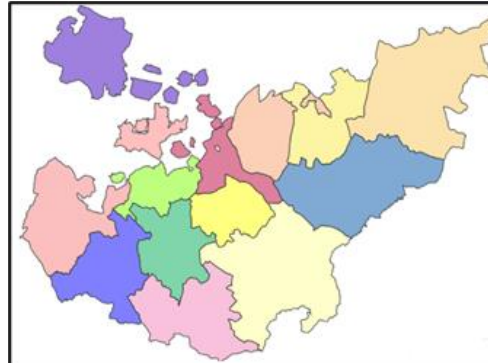
PROYECTO N.º I.OE2.1 – PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA (PLCEF)



Actuaciones del proyecto

1. Acuerdo Marco con entidades financieras para la instalación y mantenimiento de cajeros automáticos en localidades de la provincia sin entidad financiera.
2. Adhesión de los Ayuntamientos que lo necesiten al Plan de lucha contra la exclusión financiera.
3. Ubicación de cajeros automáticos en dependencias municipales accesibles e inclusivas.
4. Normal funcionamiento de los cajeros durante las 24 horas de los 365 días del año, con una formación previa, si se requiere a los usuarios/as.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE2.1 – PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA (PLCEF)



Indicadores

INDICADOR 2.1.2: Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

INDICADOR 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° cajeros automáticos instalados anualmente (ODS 1.4)
- N° municipios afectados (ODS 10.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de operaciones realizadas en cajeros instalados (ODS 1.4 y 10.2)
- Importe total de las operaciones realizadas (ODS 1.4)
- Total de población beneficiaria directamente por la existencia del cajero (ODS 10.2)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

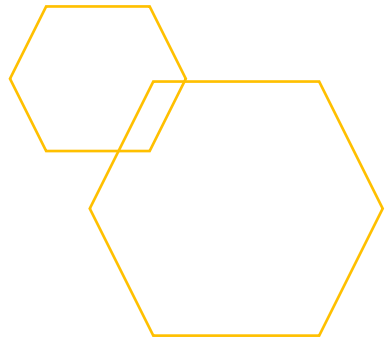
2024-2027

Agentes implicados

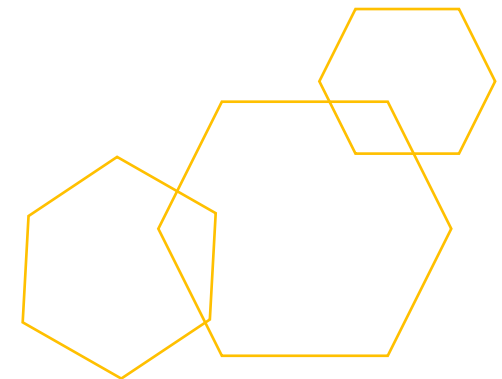


Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔



IGUALDAD



PROYECTO N.º I.OE6.1 – GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Resumen del proyecto

Desarrollo de un Plan Estratégico de Integración de la Perspectiva de Género en las políticas de los municipios de la provincia que tenga como objetivo fundamental la incorporación de la Igualdad como principio transversal en sus acciones.

Objetivos

- Promover y asegurar el buen gobierno en materia de igualdad.
- Incorporar la Igualdad como elemento estructural en la gobernanza municipal.
- Consolidar políticas públicas de igualdad en los municipios de la provincia.
- Conocer y analizar la realidad sobre las políticas públicas de igualdad.

DAFO

D.2.- Brecha laboral; la tasa de desempleo femenino es mucho mayor que la de los hombres y también con especial incidencia en personas con discapacidad.
D.3.- Crecimiento del desempleo en tramos de edad de difícil incorporación al mercado laboral, sobre todo en mujeres.

Retos relacionados

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

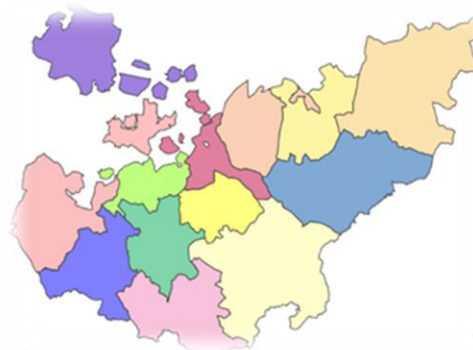
PROYECTO N.º I.OE6.1 – GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Actuaciones del proyecto

- Evaluación del anterior Plan Estratégico, así como de todas las acciones realizadas encaminadas a implantar la perspectiva de género en la gobernanza.
- Actualización del estudio de situación de igualdad en la provincia.
- Diseño y elaboración del nuevo Plan Estratégico Provincial de Igualdad.
- Elaboración y seguimiento de los Planes de Igualdad de todos los municipios de la provincia con menos de 20.000 habitantes.
- Creación y puesta en marcha del Observatorio de Igualdad de la Provincia de Badajoz.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Específicamente en aquellos municipios con menos de 20.000 habitantes.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.1 – GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel provincial para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º Planes Municipales de Igualdad diseñados (ODS 5.c)
- % de ejecución de los Planes de Igualdad municipales (ODS 5.c)
- N.º de proyectos/programas definidos en el Plan Estratégico para conseguir la igualdad (ODS 5.1)
- N.º de visitas generadas al Observatorio de Igualdad (ODS 10.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de políticas públicas dirigidas a garantizar la igualdad implantadas por parte de los ayuntamientos de la provincia (ODS 5.c)
- N.º de Ayuntamientos con sistema de gobernanza con perspectiva de género (ODS 17.17)
- N.º de asociaciones de inclusión social de cualquier índole que han participado o participan en el diseño y ejecución del Plan (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.040.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º I.OE6.2 – PLAN DE IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

Diseño y desarrollo del III Plan de Igualdad de la Diputación de Badajoz y sus Organismos Autónomos.

Objetivos

- Consolidar el compromiso de la institución provincial con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Modificar o eliminar las prácticas de gestión de personal que puedan estar dando lugar a las situaciones de desigualdad detectadas en el diagnóstico.
- Promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres en la institución, y el equilibrio en la participación de las mujeres y los hombres.
- Integrar la igualdad de oportunidades en la gestión de recursos humanos de la institución provincial.
- Asegurar el cumplimiento por parte de la Diputación y sus organismos autónomos de la legislación vigente en materia de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.

DAFO

D.2.- Brecha laboral; la tasa de desempleo femenino es mucho mayor que la de los hombres y también con especial incidencia en personas con discapacidad.

A.4.- Dificultad para vencer las brechas de género existentes en relación con el mercado de trabajo.

Retos relacionados

R.3.- Fomentar el empleo de calidad y niveles de renta media superiores para así disminuir el número de personas en riesgo de exclusión social y pobreza severa.

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.



META 8.5. De aquí a 2030, lograr el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

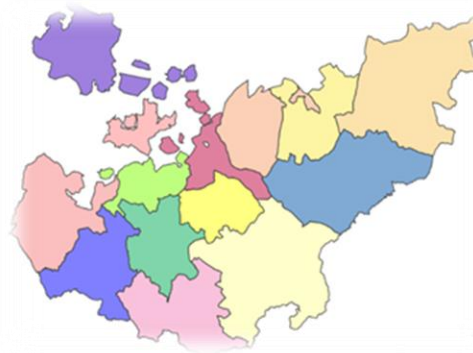
PROYECTO N.º I.OE6.2 – PLAN DE IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- Evaluación de la implantación y el impacto del Plan anterior.
- Diagnóstico de la situación de igualdad en la Diputación.
- Elaboración y ejecución del Plan de Igualdad.
- Difusión del Plan de Igualdad entre la plantilla.
- Seguimiento del Plan.

Ámbito de actuación



Proyecto de ámbito interno a la Diputación de Badajoz, que afecta a sus trabajadoras y trabajadores.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.2 – PLAN DE IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° proyectos/programas ejecutados anualmente del III Plan de Igualdad (ODS 5.c y ODS 16.6)
- N° de personas participantes en las acciones del III Plan de Igualdad (ODS 16.7 y ODS 5.5).

INDICADORES DE IMPACTO:

- Diferencia porcentual del sueldo y empleo entre hombres y mujeres en la Diputación de Badajoz (ODS 5.5 y ODS 8.5)
- Porcentaje de mujeres y hombres en puestos de responsabilidad en la Diputación de Badajoz (ODS 5.5, ODS 5.c y ODS 16.6)
- Porcentaje de mujeres y hombres que participan en órganos colegiados de la Diputación de Badajoz (ODS 16.6)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	160.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.3 - DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTORRECONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL

Resumen del proyecto

Desarrollo de actuaciones encaminadas al empoderamiento y autorreconocimiento de las mujeres en el ámbito rural, poniendo en valor su talento, promocionando su importancia en el desarrollo sostenible de la provincia y sensibilizando a la sociedad en igualdad, especialmente a los/las jóvenes.

Objetivos

- Impulsar el talento, empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, así como la toma de conciencia de su papel fundamental en el desarrollo de nuestro territorio.
- Promocionar valores igualitarios de convivencia y empoderamiento de las mujeres rurales.
- Lograr una transformación social en contra del modelo patriarcal.
- Sensibilizar, informar y prevenir para ofrecer sobre todo a la juventud y la infancia, un escenario de oportunidades y buen trato que les sirva como referencia.
- Transformar a la sociedad hacia un cambio de valores que desmonte el modelo social patriarcal en los diferentes ámbitos de la vida.

DAFO

A.4.- Dificultad para vencer las brechas de género existentes en relación con el mercado de trabajo.

F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.

F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.

Retos relacionados

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.



META 8.5. De aquí a 2030, lograr el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

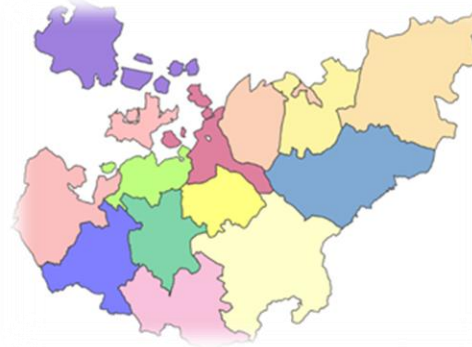
PROYECTO N.º I.OE6.3 – DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTORRECONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL



Actuaciones del proyecto

- Programa dirigido a mujeres emprendedoras de la Provincia.
- Programa enfocado a la salud de las mujeres.
- Programa para el reconocimiento de las mujeres mayores de la Provincia.
- Conmemoración del 15 de octubre, Día de las Mujeres Rurales.
- Premios de Igualdad.
- Actividades deportivas por la igualdad.
- Congreso sobre las Mujeres como factor de sostenibilidad. Desarrollo Sostenible.
- Catálogo de mujeres artesanas de la Provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.3 – DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTORRECONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local y/o provincial para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actividades realizadas dirigidas a mejorar la salud de las mujeres (ODS 5.c)
- N.º de actividades realizadas dirigidas a mejorar el reconocimiento de mujeres mayores de nuestra Provincia (ODS 5.1)
- N.º de actividades realizadas destinadas al emprendimiento femenino (ODS 8.5)
- N.º de actividades realizadas destinadas a impulsar el desarrollo de actividades deportivas por la igualdad (ODS 5.5)
- N.º de actividades realizadas destinadas al reconocimiento de mujeres de nuestra provincia (ODS 5.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de aumento de mujeres empresarias del mundo rural (ODS 8.5)
- N.º de mujeres participantes en actividades deportivas (ODS 5.1)
- N.º de participantes en actividades de sensibilización (ODS 5.1)
- N.º de propuestas presentadas a los Premios de Igualdad (ODS 5.c)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

440.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.4 – DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL MUNDO RURAL

Resumen del proyecto

Fomento del asociacionismo en torno a la igualdad de oportunidades en la provincia de Badajoz, con el fin de promocionar un sistema de Gobernanza estable en el ámbito de la igualdad entre la Diputación y la ciudadanía, colaborar con recursos en las actuaciones que se promueven en el territorio y mantener un efecto multiplicador de todas las políticas.

Objetivos

- Impulsar el talento, empoderamiento personal y colectivo de las mujeres, así como la toma de conciencia de su papel fundamental en el desarrollo de nuestro territorio.
- Promocionar valores igualitarios de convivencia y empoderamiento de las mujeres rurales.
- Dinamizar el movimiento asociativo de mujeres para el empoderamiento social y político.

DAFO

F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.

O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/ cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

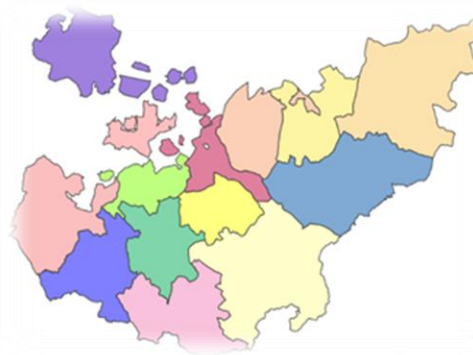
PROYECTO N.º I.OE6.4 – DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL MUNDO RURAL



Actuaciones del proyecto

- Diseño y puesta en marcha de un programa específico destinado a fomentar la iniciativa empresarial de mujeres en municipios de menos de 5.000 habitantes.
- Diseño y puesta en marcha de un programa específico en municipios de menos de 20.000 habitantes destinados a acciones de concienciación y formación en igualdad en el mundo rural.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Destinados a municipios de menos de 20.000 habitantes y a municipios con menos de 5.000 habitantes.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.4 - DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL MUNDO RURAL



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de propuestas presentadas en el ámbito del fomento empresarial de mujeres en municipios de menos de 5.000 habitantes (ODS 8.5)
- N.º de propuestas presentadas para el fomento de la conciliación y sensibilización en igualdad en el ámbito rural (ODS 5.1 y ODS 10.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º total de propuestas financiadas por la Diputación (ODS 5.c)
- N.º total de participantes en las actuaciones financiadas por la Diputación (ODS 5.1)
- N.º de asociaciones afectadas por las medidas (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

800.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.5 – PROYECTOS/PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL TERRITORIO

Resumen del proyecto

Planificación, desarrollo y ejecución de actividades y/o proyectos en materia de igualdad y en materia de violencia de género en el ámbito provincial

Objetivos

La socialización en igualdad persigue una transformación social hacia un cambio de valores que desmonte el modelo social patriarcal en los diferentes ámbitos de la vida. El proceso de socialización tiene lugar a lo largo de la vida por lo que debemos actuar durante todo el ciclo de esta. Implica sensibilización, información y prevención para ofrecer, sobre todo a la juventud y la infancia, un escenario de oportunidades y buen trato que les sirva como referencia para la consecución de la igualdad real en la provincia de Badajoz.

DAFO

- A.4.- Dificultad para vencer las brechas de género existentes en relación con el mercado de trabajo.
- F.2.- Iniciativas puestas en marcha para mejorar en la lucha de las desigualdades.
- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.

Retos relacionados

- R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



- META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.*
- META 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.*
- META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas.*



META 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

PROYECTO N.º I.OE6.5 – PROYECTOS/PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL TERRITORIO

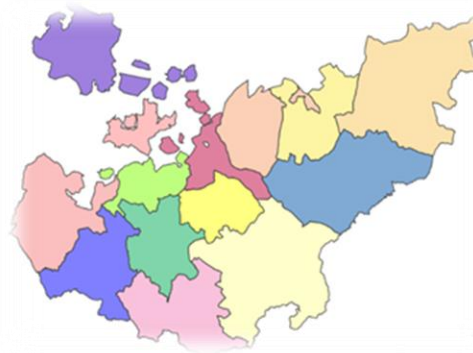


Actuaciones del proyecto

Actividades/proyectos en materia de igualdad y de sensibilización, prevención y erradicación de la violencia de género en las localidades de la provincia de Badajoz.

Ámbitos de ejecución: social, educativo, cultural, del tejido asociativo.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.5 – PROYECTOS/PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL TERRITORIO



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de ejecución de las actividades/proyectos previstos de sensibilización en materia de igualdad en el territorio (ODS 5.1)
- N.º de actividades realizadas y finalizadas (ODS 5.c)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas jóvenes participantes en las actividades/proyecto, desagregados por sexo (ODS 4.7)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

600.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º I.OE6.6 - PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO FRENTE A LAS MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS



Resumen del proyecto

Puesta en marcha de actuaciones dirigidas a prevenir la violencia de género contra las mujeres y sus hijas e hijos, así como de apoyo y acompañamiento a quienes la han sufrido.

Objetivos

- Sensibilizar sobre la violencia de género y sus consecuencias.
- Ofrecer apoyo y acompañamiento a mujeres víctimas de violencia de género, así como sus hijos e hijas.
- Prevenir la violencia de género en todas sus expresiones.

DAFO

A.1.- Se mantienen en el mercado de trabajo las discriminaciones en colectivos de personas vulnerables.

F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.

Retos relacionados

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

META 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

META 5.c. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a todos los niveles.



META 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad..

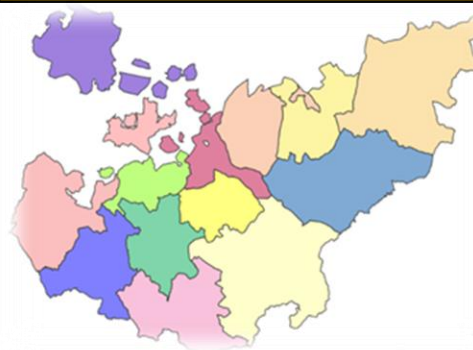
PROYECTO N.º I.OE6.6 – PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO FRENTE A LAS MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS



Actuaciones del proyecto

- Apoyo provincial para realización de proyectos dirigidos a promover la igualdad y luchas contra la violencia de género.
- Proyectos de empoderamiento, acompañamiento, apoyo y ocio y tiempo libre a mujeres víctimas de violencia de género, así como a sus hijos e hijas.
- Realización de acciones formativas y de sensibilización en materia de violencia de género.
- Puesta en marcha de instrumentos de prevención de la violencia de género entre la ciudadanía.
- Programas orientados a proporcionar medidas protectoras de carácter civil y social que eviten el desamparo de las víctimas de violencia de género.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.6 – PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO FRENTE A LAS MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de propuestas presentadas para realización de proyectos dirigidos a promover la igualdad y luchas contra la violencia de género (ODS 5.c)
- % de ejecución de los programas subvencionados.
- N.º de acciones de sensibilización y prevención en materia de lucha contra la violencia de género realizadas (ODS 5.1 y 5.2)
- N.º de medidas protectoras en materia de lucha contra la violencia de género puestas en marcha (ODS 5.c y ODS 10.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de mujeres víctimas, así como sus hijos e hijas que participan en las acciones (ODS 5.c y ODS 10.4)
- N.º de participantes en las acciones formativas o de sensibilización realizadas (ODS 5.2)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.820.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO I.OE6.7 – SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO RURAL



Resumen del proyecto

Desarrollo de acciones de concienciación y sensibilización en los municipios sobre el respeto a la diversidad sexual con objeto de eliminar la LGTBIfobia bajo el paraguas del respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Objetivos

- Promover el conocimiento real de la diversidad sexual y familiar para prevenir y eliminar la LGTBIfobia en nuestros municipios.
- Promover el respeto a la diversidad sexual en la provincia.
- Promover y asegurar el respeto a los derechos humanos como elemento fundamental para luchar contra la LGTBIfobia.
- Visibilizar la diversidad de mujeres y luchar contra los estereotipos asociados a las diferencias (mujeres gitanas, migrantes, mujeres con discapacidad...).
- Consolidar políticas públicas de igualdad entre mujeres y hombres y respeto a la diversidad sexual en los municipios de la provincia.
- Concienciar y sensibilizar específicamente a la juventud.

DAFO

A.1.- Se mantienen en el mercado de trabajo las discriminaciones en colectivos de personas vulnerables.

F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.

Retos relacionados

R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.

R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE 6.2 BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA.

ODS y metas vinculados



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Meta 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

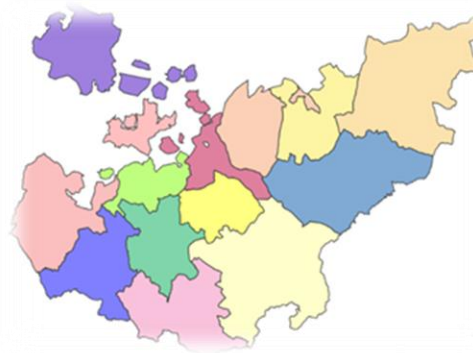
PROYECTO I.OE6.7 – SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO RURAL



Actuaciones del proyecto

- Apoyo a las asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro de la provincia para la realización y desarrollo de acciones encaminadas a conocer y analizar la realidad LGBTI, a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, visibilizar la diversidad de mujeres y respetar la diversidad sexual en los municipios de la provincia.
- Promoción de acciones de concienciación y sensibilización sobre el respeto a la diversidad sexual en la juventud a través del cine, teatro, música, danza, monólogos...etc.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.7 – SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO RURAL



Indicadores

INDICADORES AUE 6.2.1: ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES AUE 6.2.3: Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de acciones realizadas para analizar la diversidad sexual y familiar en la provincia. (ODS 10.2)
- N.º de acciones realizadas para concienciar e Informar sobre la realidad LGBTI. (ODS 10.2)
- N.º de acciones realizadas para visibilizar la diversidad de mujeres y luchar contra los estereotipos de las diferencias. (ODS 10.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Disminución del número de denuncias por delitos de odio a las personas LGBTI. (ODS 10.2)
- N° de entidades participantes en los programas puestos en marcha (ODS 17.17)
- N° de personas participantes en las acciones, desagregadas por sexo (ODS 10.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

440.000 €

Plazo de realización

2024-2027

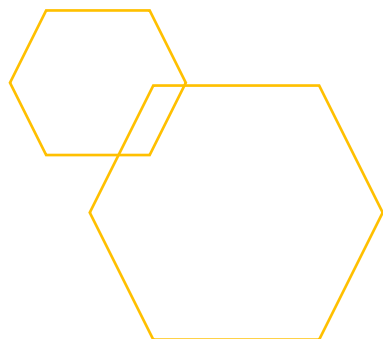
Agentes implicados



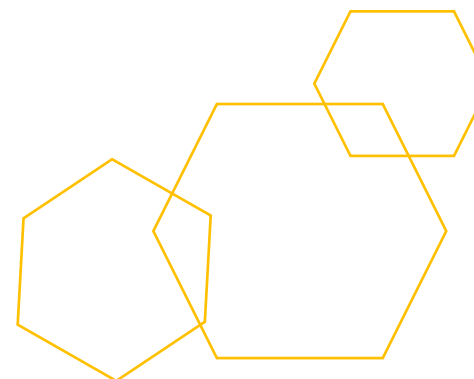
ASOCIACIONES

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



PROYECTO N.º I.OE2.2 – PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL



Resumen del proyecto

Uno de los objetivos más relevantes para la Diputación de Badajoz es garantizar las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación que permitan el acceso y utilización de los espacios y edificios públicos municipales y de titularidad de la Diputación en la provincia, todo ello con el objeto de acondicionar los entornos físicos existentes, espacios urbanos y edificios públicos, para adecuarlos a diseños de accesibilidad universal y adaptarlos a la normativa vigente en esta materia, se ha configurado el Plan Anual de Accesibilidad Provincial y Municipal.

Objetivos

1. Acondicionar los entornos físicos existentes, espacios urbanos y edificios públicos para adecuarlos a diseños de accesibilidad universal y adaptarlos a la normativa vigente en esta materia.
2. Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
3. Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas.

DAFO

- A.5. Planificación tradicional no enfocada a la movilidad.
- D.8. Parque edificatorio antiguo con menos accesibilidad.
- F.7. Buena accesibilidad desde las viviendas a los servicios e iniciativas para su mantenimiento y control
- O.1. Programas de ayudas para un desarrollo urbana integrado.

Retos relacionados

- R.1. Garantizar la accesibilidad física de todos a todas las infraestructuras públicas.
- R.2. Garantizar la accesibilidad cognitiva de todos a todas las infraestructuras públicas.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

ODS y metas vinculados



META 10.3 Igualdad de trato y oportunidades



META 11.7 Acceso a zonas verdes y espacios urbanos seguros

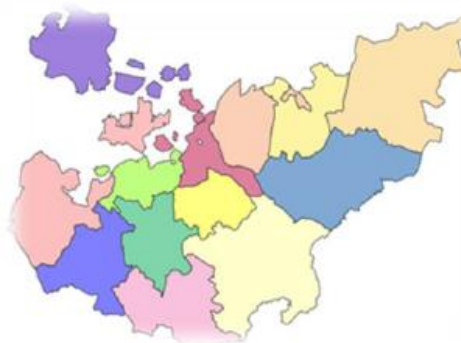
PROYECTO N.º I.OE2.2 – PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las necesidades detectadas en torno a la accesibilidad en los edificios provinciales y municipales de la provincia.
- 2º. Desarrollo de las actuaciones a implementar en materia de accesibilidad.
- 3º. Seguimiento para el adecuado mantenimiento de los puntos adaptados.

Ámbito de actuación



Los edificios provinciales y municipales de las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º I.OE2.2 – PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de puntos identificados en los edificios provinciales que son objeto de adaptación (ODS 11.7)
- Nº de edificios municipales que han sido adaptados en accesibilidad (ODS 11.7)
- Nº de actuaciones llevadas a cabo dentro del plan universal en edificios de titularidad provincial y municipal (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de población que se beneficia de la adaptación de los edificios provinciales (ODS 10.3)
- Nivel medio de satisfacción de la ciudadanía (ODS 10.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.6- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE OBRAS



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz contribuye de forma decisiva con los municipios aportando sus recursos económico y técnicos para ofrecer asistencia a los municipios de la provincia, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión, garantizando la prestación de servicios municipales mediante inversiones en obras y equipamientos, la construcción o rehabilitación de pisos tutelados, rehabilitación y reforma de inmuebles como las casas de la cultura, bibliotecas, etc. Además, la Entidad ofrece servicios propios de la Oficina de Supervisión de Proyectos.

Objetivos

1- Contribuir con los municipios de la provincia en la ejecución de actuaciones en materia de obras y proyectos.

DAFO

- O.2.- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.
- O.3.- Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.

Retos relacionados

- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE2.6- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE OBRAS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las solicitudes de las asistencias recibidas por parte de los ayuntamientos de la provincia.
- 2º. Prestación del servicio atendiendo a las características de cada demanda.
- 3º. Seguimiento del servicio para garantizar que la asistencia ha cumplido con los objetivos demandados.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones
Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.6- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE OBRAS



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de ayuntamientos que han solicitado asistencia en materia de obras (ODS 11.7)
- Nº de asistencias en materia de obras realizadas (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos con la asistencia ofrecida (ODS 11.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

En estudio

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.7- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz trabaja con los Ayuntamientos en materias tales como la detección de fugas de agua en redes de abastecimiento municipal, la cesión, instalación y montaje de carpas para eventos, la cesión de mobiliario y de grupos electrógenos, la reparación de maquinaria municipal y la asistencia en la elaboración de pliegos para la adquisición de vehículos y herramientas de uso municipal.

Objetivos

1- Contribuir con los municipios de la provincia en la ejecución de actuaciones en materia de mantenimiento y talleres.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.2.- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.

Retos relacionados

- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.
- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.1. DEFINIR UN MODELO DE PROVINCIA RESILIENTE, QUE FOMENTE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y EVITE LA DESPOBLACIÓN

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE2.7- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las solicitudes de las asistencias recibidas por parte de los ayuntamientos de la provincia
- 2º. Prestación del servicio atendiendo a las características de cada demanda.
- 3º. Seguimiento del servicio para garantizar que la asistencia ha cumplido con los objetivos demandados.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.7- ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA



Indicadores

INDICADOR AUE 2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de ayuntamientos que han solicitado asistencia en materia de maquinaria y mantenimiento (ODS 11.7)
- Nº de asistencias en materia de maquinaria y mantenimiento realizadas (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos (ODS 11.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE2.11 – MEJORA, PRESERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL Y ECLESIAÍSTICO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz, con la finalidad de mejorar y preservar el patrimonio nacional y eclesiástico de la provincia, lleva a cabo convenios, por un lado, con la Dirección General de la Guardia Civil, para financiar y gestionar obras de conservación y reparación en acuartelamientos provinciales con condiciones de habitabilidad deficientes y, por otro lado, con los Arzobispados de las Diócesis de Mérida-Badajoz, Plasencia y Toledo, para llevar a cabo obras de conservación y reparación en templos y edificios parroquiales, junto con bienes muebles, ubicados en municipios de menos de 20,000 habitantes o entidades locales de la provincia. El propósito es contribuir a la preservación y valorización del patrimonio eclesiástico, proporcionando lugares de culto dignos que también promuevan el turismo y el desarrollo económico local.

Objetivos

1. Contribuir a la conservación y puesta en valor del patrimonio de las Archidiócesis y facilitar lugares de culto en condiciones dignas.
2. Potenciar el turismo.
3. Conservar y reparar acuartelamientos de la provincia de Badajoz con el fin de garantizar unas condiciones de habitabilidad óptimas.
4. Mejorar la vida de los residentes de las casas cuarteles.

DAFO

- D.7. Elevada antigüedad del parque edificatorio de la provincia.
- O.3. Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.
- O.4 Desarrollo turístico de zonas despobladas

Retos relacionados

- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.
- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6. MEJORA DE LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS.

ODS y metas vinculados



META 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

META 11.4 Patrimonio cultural y natural

PROYECTO N.º S.OE2.11 – MEJORA, PRESERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL Y ECLESIAÍSTICO



Actuaciones del proyecto

- 1º. Formalización del Convenio con el Arzobispado y la Dirección General de la guardia Civil
- 2º. Valoración de los edificios objeto de rehabilitación e identificación de aquellos que serán objeto de la misma.
- 3º. Seguimiento de las obras de rehabilitación para garantizar su calidad y cumplimiento de objetivos.

Ámbito de actuación



Templos y edificios parroquiales y casas cuarteles de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º S.OE2.11 – MEJORA, PRESERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL Y ECLESIAÍSTICO



Indicadores

INDICADOR AUE 2.6.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de templos y edificios parroquiales reparados (ODS 11.4)
- N.º de casas cuarteles que han sido mejoradas (ODS 11.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de visitantes a los templos y edificios parroquiales conservados (ODS 11.4)
- N.º de personas beneficiadas de las mejoras en las casas cuarteles de la Guardia Civil (ODS 11.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO Nº S.OE2.8- BADAJOZ CONTIGO



Resumen del proyecto

Plan que financia las necesidades básicas de los municipios en actuaciones de naturaleza corriente y la realización de distintas inversiones en obras y equipamiento, o gastos corrientes, actuaciones que decidirán las propias entidades locales, en base al principio de autonomía local. El nuevo Plan permitirá sentar las bases para el establecimiento de medidas para la lucha contra la despoblación, la creación de oportunidades en el mundo rural o la igualdad de género

Objetivos

- 1- Garantizar las necesidades básicas de los municipios.
- 2- Mejorar la vida de la ciudadanía.
- 3- Luchar contra la despoblación.

DAFO

- D.2 Densidad poblacional excesivamente baja lo que puede dificultar la provisión de servicios en ciertas zonas debido a la falta de habitantes.
- D.2 Brecha laboral; la tasa de desempleo femenino es mucho mayor que la de los hombres y también con especial incidencia en personas con discapacidad.

Retos relacionados

- R.1.Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto nacionales como extranjeros.
- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles

Meta 11.3. Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles

META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE2.8- BADAJOZ CONTIGO



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las solicitudes recibidas de los ayuntamientos.
- 2º. Identificación de las actuaciones realizadas a través del Plan por parte de los Ayuntamientos.
- 3º. Seguimiento para garantizar que las actuaciones realizadas han conseguido los objetivos marcados.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.8- BADAJOZ CONTIGO



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?

INDICADOR AUE 2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de solicitudes recibidas (ODS 11.7)
- Nº de ayuntamientos beneficiarios del Plan (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de actuaciones realizadas por parte de los ayuntamientos gracias al Plan Badajoz Contigo (ODS 11.7)
- Nº de personas beneficiadas del Plan (ODS 11.1)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE1.3 – PLAN DE MIRADORES



Resumen del proyecto

Mejora en la infraestructura de carreteras provinciales con valor paisajístico con el fin de potenciar su desarrollo desde un punto de vista medioambiental y paisajístico, añadiendo un reducto turístico de interés

Objetivos

1. Potenciar desde un punto de vista medioambiental y paisajístico las infraestructuras viarias de la red provincial.

DAFO

- A-3. Efectos negativos del cambio climático que pueden afectar al estado del patrimonio natural.
- F-1. Gran riqueza en patrimonio natural y cultural que sirve de atractivo turístico rural y de ocio
- F.2. Conservación del rico patrimonio natural

Retos relacionados

- R-1. Proteger el medio natural y tradicional de la provincia

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.

ODS y metas vinculados



META 11.4 Patrimonio cultural y natural



META 8.9 Turismo sostenible

PROYECTO N.º S.OE1.3 – PLAN DE MIRADORES



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificación de las carreteras provinciales con valor paisajístico
- 2º. Realización de un Plan en el que se identifiquen los puntos y las actuaciones a desarrollar para potenciar el valor paisajístico de la provincia.
- 3º. Seguimiento de los puntos para garantizar su mantenimiento.

Ámbito de actuación



Las carreteras provinciales de las 14 Delegaciones Territoriales.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º S.OE1.3 – PLAN DE MIRADORES



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.1. ¿Diputación de Badajoz de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en Valor?

INDICADOR AUE 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área Urbana?

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y Paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Km de carreteras mejoradas (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de usuarios de las carreteras (ODS 8.9)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º R.OE5.1 – PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS



Resumen del proyecto

Promover y facilitar la movilidad de la población del Medio Rural a través de la mejora y el acondicionamiento de la Red Provincial de Carreteras, facilitando su acercamiento a los servicios esenciales. Mejora de la comunicación entre el medio rural y el urbano, estructurando territorialmente la provincia con comunicaciones de calidad que promueven la sostenibilidad de la población rural. Fomento del desarrollo socioeconómico de los municipios rurales, a través de unas vías que faciliten el acceso a núcleos de población e industriales. Promover la fijación de la población en el medio rural garantizando a sus ciudadanos las conexiones por carretera con el resto de la provincia y con las vías autonómicas y nacionales. Atender la demanda de movilidad y seguridad, de acuerdo con los estándares establecidos para la red secundaria.

Objetivos

1. Promover, facilitar y atender la demanda de movilidad y seguridad en las vías de la red provincial de carreteras

DAFO

- A.5 Zonas del territorio cada vez más despobladas y con dispersión de población con poca autonomía para los desplazamientos, lo que limita el desarrollo del transporte público.
- F.1 Amplia red de carreteras de uso libre y gratuito tanto estatales, autonómicas y provinciales.

Retos relacionados

- R.4 Continuar reduciendo la mortalidad en accidentes de tráfico ocurridos en las carreteras provinciales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 5. FAVORECER LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y LA MOVILIDAD ACTIVA

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1. FAVORECER LAS COMUNICACIONES Y LA PROXIMIDAD EN LA PROVINCIA Y LA MOVILIDAD AMABLE EN LOS PUEBLOS

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles



Meta. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad

PROYECTO N.º R.OE5.1 – PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Estudio del estado de la Red de Carreteras provinciales
- 2º. Identificación de las carreteras que son objeto de mejora y acondicionamiento.
- 3º. Puesta en marcha de las actuaciones para garantizar la calidad y seguridad de la red de carreteras.
- 4º. Seguimiento para el adecuado mantenimiento de la red.

Ámbito de actuación



Carreteras de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º R.OE5.1 – PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS



Indicadores

INDICADOR AUE 5.1.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un Plan de mantenimiento y conservación de la red de carreteras a nivel provincial?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º km en los que se han puesto en marcha actuaciones de conservación (ODS 9.1)
- Importe de la inversión realizada (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de vehículos que transcurren por las carreteras acondicionadas (ODS 11.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N° S.OE2.9- REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

Establecer una línea de subvenciones para la contratación y redacción de proyectos de interés provincial, enfocados hacia el reto demográfico, en el ámbito de la edificación, no asumibles por los recursos técnicos propios de la administración provincial o municipal solicitante. En paralelo, se pretende establecer un modelo de asistencia técnica en la gestión de proyectos municipales, que genere un mayor valor añadido al que corresponde a una mera traslación de fondos, incluso iniciando la prestación de servicios de supervisión de proyectos a los municipios

Objetivos

1. Apoyar a los ayuntamientos para hacer frente al reto demográfico.
2. Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de los municipios.
3. Generar nuevas oportunidades para el desarrollo de los municipios de la provincia.

DAFO

- D.1 Distribución poblacional de la provincia desigual existiendo una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menor número de servicios.
- O.2 Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.

Retos relacionados

- R.1. Frenar el fenómeno de la despoblación de los entornos rurales de la provincia mediante medidas que atraigan y fijen habitantes en los mismos, tanto nacionales como extranjeros.
- R.2. Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE2.9- REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las demandas recibidas.
- 2º. Ofrecer la asistencia técnica y de gestión solicitada por los ayuntamientos de la provincia
- 3º. Seguimiento y supervisión de los proyectos puestos en marcha en los municipios.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.9- REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores



INDICADOR AUE 2.5.1. ¿Diputación de Badajoz de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de solicitudes recibidas (ODS 11.7)
- Nº de ayuntamientos beneficiarios (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de proyectos puestos en marcha por parte de los ayuntamientos (ODS 11.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  <small>AYUNTAMIENTOS</small>

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE5.1- RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS



Resumen del proyecto

Planificar y poner en marcha itinerarios peatonales en el ámbito de las carreteras provinciales, sobre todo, para uso de la tercera edad, que permitan a la población desarrollar actividades al aire libre sin correr riesgo alguno de atropello y con elementos para realizar deporte al aire libre.

Objetivos

1. Acondicionar itinerarios peatonales para mejorar la conectividad entre municipios.
2. Mejorar la salud y calidad de vida de la ciudadanía.

DAFO

A- D.7 Alto nivel de mortalidad en accidentes de tráfico en comparación a la media nacional.

Retos relacionados

- R.4 Continuar reduciendo la mortalidad en accidentes de tráfico ocurridos en las carreteras provinciales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 5. FAVORECER LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y LA MOVILIDAD ACTIVA

OBJETIVO ESPECÍFICO 5.1. FAVORECER LAS COMUNICACIONES Y LA PROXIMIDAD EN LA PROVINCIA Y LA MOVILIDAD AMABLE EN LOS PUEBLOS

ODS y metas vinculados



META 11.3 Aumentar la urbanización inclusiva y sostenible



Meta. 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad

PROYECTO N.º S.OE5.1- RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificación de las rutas objeto de acondicionamiento, así como del tipo de intervenciones a poner en marcha.
- 2º. Desarrollo de las actuaciones para el acondicionamiento de para convertir los tramos en rutas biosaludables seguras para los viandantes.
- 3º. Seguimiento del uso y del estado de las rutas para garantizar su adecuado mantenimiento.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º S.OE5.1- RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS



Indicadores

INDICADOR AUE 5.1.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un Plan de mantenimiento y conservación de la red de rutas biosaludables?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º km que se han acondicionado como rutas biosaludables (ODS 9.1)
- N.º de municipios que han creado rutas biosaludables (ODS 11.3)
- Importe de la inversión realizada (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas que dan uso a las rutas biosaludables (ODS 11.3)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE2.12 – EMBELLECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL



Resumen del proyecto

El Plan de embellecimiento del patrimonio municipal, va destinado a apoyar a los ayuntamientos de la provincia de Badajoz en la conservación de su patrimonio cultural con el objetivo de embellecer el entorno y favorecer el turismo.

Objetivos

1. Embellecer el patrimonio material de los municipios de la provincia.
2. Fomentar el turismo.

DAFO

- A-3. Efectos negativos del cambio climático que pueden afectar al estado del patrimonio natural.
- F-1. Gran riqueza en patrimonio natural y cultural que sirve de atractivo turístico rural y de ocio
- F.2. Conservación del rico patrimonio natural

Retos relacionados

- R-1. Proteger el medio natural y tradicional de la provincia

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS.

ODS y metas vinculados



META 11.4 Patrimonio cultural y natural

PROYECTO N.º S.OE2.12 – EMBELLECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las necesidades en embellecimiento del patrimonio material que presentan los municipios.
- 2º. Estudio de las actuaciones a implementar para el embellecimiento de las estructuras patrimoniales.
- 3º. Seguimiento y control de la ejecución de las actuaciones para garantizar que se están desarrollando de forma adecuada y cumplen con los objetivos marcados.
- 4º. Campaña de comunicación para dar difusión al patrimonio material que se ha mejorado en los municipios de la provincia.

Ámbito de actuación



Los municipios de las 14 Delegaciones Territoriales.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO N.º S.OE2.12 – EMBELLECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL



Indicadores

INDICADOR AUE 2.6.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actuaciones de embellecimiento realizadas (ODS 11.4)
- N.º de municipios beneficiarios (ODS 11.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de visitantes al patrimonio material embellecido (ODS 11.4)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

1.000.000€

Plazo de realización

2024-2026

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→		
FIN			→	

PROYECTO Nº S.OE2.10- PLAN DE TRAVESÍAS



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz prioriza las necesidades del peatón, ensanchando aceras, aumentando la superficie de zonas verdes en lugar del pavimento y dotando estas áreas de mobiliario para el uso de las personas con el objetivo de humanizar dichas travesías.

Objetivos

1. Mejorar la peatonalización de las calles de los municipios de la provincia.
2. Aumentar las zonas verdes en los centros urbanos

DAFO

- D.6 Baja tasa de zonas verdes urbanas en la provincia
- A.5 Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.5.- Alza de la tendencia en la búsqueda de calidad de vida en entornos saludables, rodeados de naturaleza, evitando grandes desplazamientos diarios;

Retos relacionados

- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE2.10- PLAN DE TRAVESÍAS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificación y estudio de zonas de intervención prioritarias
- 2º. Redacción de proyectos de ejecución
- 3º. Puesta en marcha de los proyectos
- 4º. Publicidad y difusión de la actuación entre los beneficiarios
- 5º. Seguimiento para garantizar la conservación de las travesías

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios y externos: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.10- PLAN DE TRAVESÍAS



Indicadores

INDICADOR AUE 2.5.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de ayuntamientos beneficiarios (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de personas que dan uso a las travesías (ODS 11.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	3.500.000€
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  <small>AYUNTAMIENTOS</small>

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE5.2- SENDAS ESCOLARES



Resumen del proyecto

Crear entornos seguros en nuestros municipios, adaptados a todas las personas, en concreto a los niños y niñas, es lo que se busca con el proyecto Sendas Escolares. Con estas sendas se pretende fomentar la autonomía infantil, creando caminos escolares seguros que aumenten la presencia de niños y niñas en las calles.

Objetivos

1. Mejorar la seguridad vial de la población, en concreto la de los niños y niñas
2. Favorecer la presencia de los niños y niñas en los núcleos urbanos

DAFO

- A.5 Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.5.- Alza de la tendencia en la búsqueda de calidad de vida en entornos saludables, rodeados de naturaleza, evitando grandes desplazamientos diarios;

Retos relacionados

- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

PROYECTO Nº S.OE5.2- SENDAS ESCOLARES



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificación y estudio de zonas más utilizadas por los niños y niñas de los municipios.
- 2º. Redacción de proyectos de ejecución.
- 3º. Desarrollo de las sendas escolares.
- 4º. Campañas de sensibilización para el buen uso de las sendas escolares.
- 5º. Seguimiento para garantizar el adecuado uso de las sendas, así como su mantenimiento.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios y externos: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE5.2- SENDAS ESCOLARES



Indicadores



INDICADOR AUE 5.2.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en los municipios de la provincia de Badajoz?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº km en los que se han implantado las sendas escolares (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de niños y niñas que dan uso a las sendas (ODS 11.7)
- Nivel de afluencia de las sendas (ODS 11.7)
- Nivel medio de satisfacción de las personas que dan uso a las sendas (ODS 11.7)
- Nº de colegios beneficiarios de las sendas (ODS 11.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	2.750.000€
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  <i>Ciudadanía</i>

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➡			
EJECUCIÓN		➡	➡	
FIN				➡

PROYECTO Nº R.OE9.25- CRUCES INTELIGENTES Y RADARES PEDAGÓGICOS



Resumen del proyecto

Mejorar la seguridad de la red de carreteras de la provincia, así como de los peatones en las zonas urbanas, es esencial para garantizar el bienestar de la ciudadanía. Por ello la Diputación de Badajoz instalará cruces inteligentes y radares pedagógicos, que incentivará el control dinámico de las carreteras.

Objetivos

1. Mejorar la seguridad vial de la población y los vehículos que dan uso a la red de carreteras
2. Reducir el número de accidentes

DAFO

- A.5 Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.

Retos relacionados

- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



OE9. FOMENTAR EL ACCESO A LAS TICS DE CALIDAD EN TODA LA PROVINCIA, LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA LOCAL, LA INNOVACIÓN DIGITAL Y LA APLICACIÓN TECNOLÓGICA A LA VIDA DE LA GENTE (INTERNET DE LAS COSAS, IOT).

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO.

ODS y metas vinculados



META 11.2 Mejorar la seguridad vial



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, para apoyar el bienestar humano

PROYECTO Nº R.OE9.25- CRUCES INTELIGENTES Y RADARES PEDAGÓGICOS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis e identificación de los puntos clave en los que sea necesaria la implementación de estos elementos.
- 2º. Instalación de los cruces y radares.
- 3º. Seguimiento de los datos recogidos por estos elementos para la detección de medidas adicionales a implementar, así como garantizar el mantenimiento de los mismos.
- 4º. Campaña de comunicación para dar a conocer la puesta en marcha de estos elementos.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios y externos: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº R.OE9.25 - CRUCES INTELIGENTES Y RADARES PEDAGÓGICOS



Indicadores



INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº cruces inteligentes implementados (ODS 9.1)
- Nº de radares pedagógicos implementados (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de reducción de la siniestralidad (ODS 11.2)
- Nº de infracciones detectadas (ODS 11.2)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	3.000.000€
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  <i>Ciudadanía</i>

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.13- CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO PROVINCIAL



Resumen del proyecto

Diputación de Badajoz es responsable de la conservación y mejora de los edificios del patrimonio provincial desde la perspectiva, por un lado, de eficiencia energética orientada al ahorro de energía y el respeto al medio ambiente a través de la implementación de sistemas de energía renovable, y por otro, de la accesibilidad, adaptando los edificios para que sean accesibles a cualquier tipo de persona, con independencia de tener o no discapacidad.

Objetivos

1. Mejorar de la eficiencia energética y la accesibilidad de los edificios del Patrimonio provincial
2. Ahorrar en consumo eléctrico
3. Facilitar el acceso a todo tipo de persona

DAFO

- D.7.- Elevada antigüedad del parque edificatorio de la provincia, que implica un mayor consumo energético, menor accesibilidad y la necesidad de renovación de este
- A.5 Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.

Retos relacionados

- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.6 MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

ODS y metas vinculados



META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles



META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

PROYECTO Nº S.OE2.13- CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO PROVINCIAL



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificar y estudiar los edificios que requieren una mejora en eficiencia energética y accesibilidad.
- 2º. Elaboración de los proyectos a ejecutar en los edificios de patrimonio provincial.
- 3º. Desarrollo de las actuaciones en la instalación de sistemas de energías renovables y eficiencia energética y de accesibilidad
- 4º. Seguimiento para garantizar que se han alcanzado los objetivos propuestos con la conservación y mejora de los edificios.

Ámbito de actuación



Edificios del patrimonio provincial existente en las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.13- CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO PROVINCIAL



Indicadores


INDICADOR AUE 2.6.1. ¿Diputación dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de edificios en los que se han aplicado actuaciones de mejora de la eficiencia energética (ODS 7.2)
- Nº de edificios en los que se ha mejorado la accesibilidad (ODS 11.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de ahorro energético con respecto a los últimos 6 meses (ODS 7.2)
- Nivel medio de satisfacción de las personas usuarias de los edificios mejorados (ODS 11.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	2.500.000€
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.14- EDU RURAL



Resumen del proyecto

EDU Rural es un proyecto piloto, de aplicación en 24 municipios, orientado a afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación, a través de medidas de ordenación del territorio, de tal forma que incidan especialmente en las zonas de situación de vulnerabilidad territorial y declive demográfico. Se apuesta además por el desarrollo de iniciativas de carácter empresarial, medioambientalmente sostenibles, generadoras de empleo y revalorizadoras del territorio.

Con ello se pretende facilitar el acceso a servicios públicos esenciales como los sanitarios, educativos, habitacionales o que afectan a la movilidad y conectividad del territorio, garantizando así el bienestar de la población.

Objetivos

1. Mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de aquellas en situación de vulnerabilidad.
2. Conseguir la integración de todas las personas a través de la organización estratégica del territorio.
3. Garantizar el acceso a los servicios esenciales para la ciudadanía.
4. Fomentar el crecimiento del tejido empresarial y el desarrollo económico de las áreas de influencia.

DAFO

D.1.- Distribución poblacional de la provincia desigual, con una gran despoblación en el resto de las zonas de la provincia que conlleva menos servicios.

D.2.- Densidad poblacional baja, lo que dificulta la provisión de servicios debido a la falta de habitantes.

Retos relacionados

R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.

R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.1. DEFINIR UN MODELO DE PROVINCIA RESILIENTE, QUE FOMENTE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y EVITE LA DESPOBLACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN EN LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

META 11.7 Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles

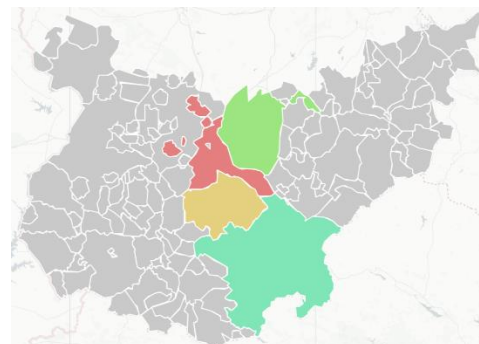
PROYECTO N° S.OE2.14- EDU RURAL



Actuaciones del proyecto

- 1º. Identificar y estudiar las áreas, de carácter social, económico y medioambiental sobre las que incidir para mejorar la calidad de los municipios y sus habitantes.
- 2º. Estudio de la organización territorial, tanto desde la perspectiva poblacional como de los servicios esenciales para la población, así como desarrollo de un proyecto de organización territorial.
- 3º. Elaboración de los proyectos a ejecutar en los municipios.
- 4º. Desarrollo de un plan de comunicación para dar difusión de las actuaciones y objetivos alcanzados con el proyecto.
- 5º. Seguimiento de lo ejecutado para garantizar que las actuaciones se desarrollan de acorde a lo planificado, así como la identificación de los puntos a mejorar para alcanzar los objetivos propuestos.

Ámbito de actuación



Aplicación en los siguientes municipios: Guareña, Hornachos, Zarza de Alange, Santa Amalia, San Pedro de Mérida, Medellín, Mengabril, Valdetorres, Villagonzalo, Don Álvaro, Alange, Palomas, Puebla de la Reina, Oliva de Mérida, Manchita, Higuera de la Serena, Higuera de Llerena, Retamal de Llerena, Puebla del Prior, Hinojosa del Valle, Llera, Valencia de las Torres, Campillo de Llerena y Maguilla.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz.



PROYECTO Nº S.OE2.14- EDU RURAL



Indicadores

INDICADOR AUE 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?



INDICADOR AUE 2.5.1. ¿Diputación de Badajoz dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº total de actuaciones identificadas a poner en marcha en los municipios (ODS 11.7)
- Nº de municipios en los que se ha puesto en marcha actuaciones de accesibilidad a servicios esenciales (ODS 11.1)

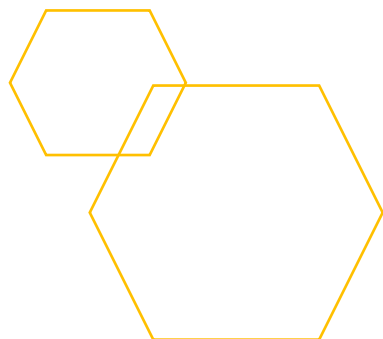
INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de personas beneficiarias de las actuaciones realizadas (ODS 11.1)
- Nivel medio de satisfacción de personas en situación de vulnerabilidad que han sido beneficiarias (ODS 11.1)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2026
Agentes implicados	 

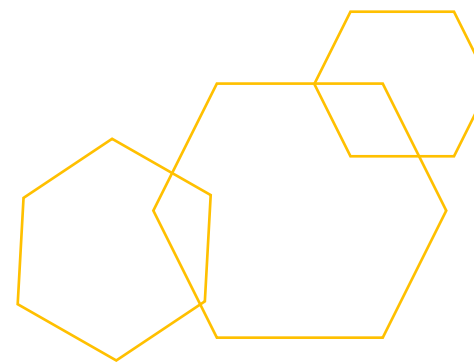
Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→		
FIN			→	



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

(OAR)



PROYECTO N.ºR.OE10.12 – TRIBU CHALLENGE



Resumen del proyecto

TRIBU supone un paso adelante en el compromiso del OAR con los Centros Educativos de la provincia de Badajoz. Desde 2014 el OAR viene trabajando con el alumnado de Primaria a través del proyecto 'El OAR con el Cole'

TRIBU pretende favorecer la participación y motivar a un alumnado con intereses diversos. La buena acogida del proyecto, claramente avalada por las cifras de participación y los resultados en la evaluación de profesorado y alumnos, ha servido de impulso para ampliar esta labor de concienciación dando el salto a los centros de Secundaria.

Con esta iniciativa, el OAR propone una herramienta de participación y aprendizaje colaborativo para que adolescentes y preadolescentes tomen conciencia de la importancia del sistema tributario como base de una sociedad equitativa y justa.

Objetivos

El objetivo de este proyecto es colaborar con la educación social del adolescente de hoy, apostando por su capacidad para construir una comunidad más justa, solidaria y equitativa. El Organismo trabajará con ellos en la defensa de los valores de la ciudadanía, y el respeto mutuo.

DAFO

- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

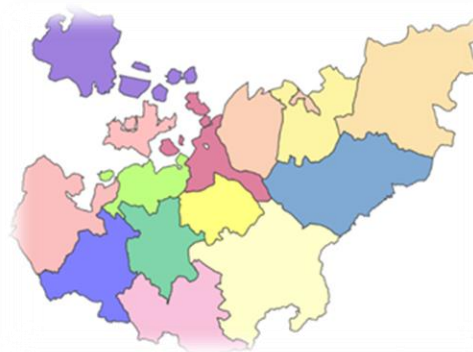
PROYECTO N.º OE10.12 – TRIBU CHALLENGE



Actuaciones del proyecto

- Crear un perfil oficial de Instagram. @TribuChallenge., El perfil de Instagram será el medio donde estará la información de la campaña y el challenge, para consulta de los estudiantes y profesores. Todo se irá volcando en Instagram, simplificando la campaña y aprovechando la naturaleza de la idea.
- Web corporativa donde informaremos del proyecto con carácter institucional, poniendo el foco en la acción de responsabilidad social corporativa.
- El OAR visita el instituto. En la visita al instituto, se presentará al OAR y su función como gestores tributarios a los alumnos, transmitiendo el valor social de su función. Esta información se proporcionará al profesor y alumnos en formato digital. Se le propondrá un RETO Con la supervisión del profesorado, cada clase crea los equipos (de entre 5 y 8 alumnos) que quiera y estos abren un perfil en Instagram para subir su proyecto. Por ejemplo, @TribuNombreFantasía.
- GENERACIÓN DEL PROYECTO POR LOS ALUMNOS. Los grupos asumen el reto y suben su vídeo utilizando su creatividad: un videoclip, un monólogo, un rap, un flashmob, un anuncio publicitario, etc.
- SELECCIÓN DE FINALISTAS. Tres equipos serán los que pasen a la gran final que se celebrará en los Servicios Centrales del OAR. Se deciden finalistas según likes y jurado
- Evento final. Se realiza el evento final con el concurso de conocimientos invitando a los equipos ganadores y a sus clases como público para animarlos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.ºOE10.12 – TRIBU CHALLENGE



Indicadores

INDICADORES AUE 10.2.1: ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

INDICADORES AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN;

- Nº de institutos en los que se ha actuado (ODS 16.7)
- Nº de clases que han participado (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de alumnos participantes en los diferentes retos (ODS 16.7)
- Incremento del nº de seguidores en Instagram

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

133.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.ºR.OE9. 23 – HERRAMIENTA DE FISCALIDAD MUNICIPAL CTRL O



Resumen del proyecto

Ctrl O es una herramienta online de fiscalidad municipal puesta a disposición de los Ayuntamientos para el análisis y control en tiempo real del volumen de cargo y estado de la gestión recaudatoria de los impuestos, tasas y otros ingresos puestos al cobro.

Objetivos

Facilitar a los Ayuntamientos una nueva herramienta inteligente con información útil para la mejora de su organización y operatividad en relación con la gestión de todos los tributos e ingresos delegados en el OAR, con una perspectiva general y a la vez un mayor detalle de la recaudación con el fin de que la toma de decisiones desde la Corporación se haga de forma ágil y segura, proporcionado análisis comparativos y la descarga de datos e informes en diferentes formatos.

DAFO

- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- A2. Escasa cultura participativa.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

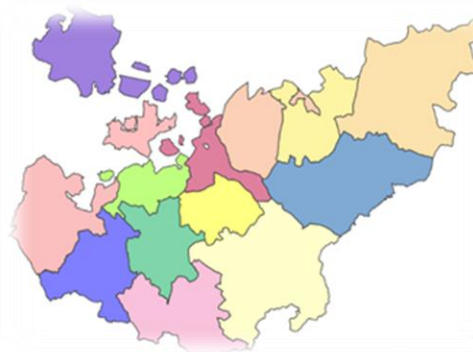
PROYECTO N.ºR. OE9.23 – HERRAMIENTA DE FISCALIDAD MUNICIPAL CRTL O



Actuaciones del proyecto

- Implementación de la visualización de la gestión recaudatoria de los impuestos locales delegados en el OAR.
- Implementación de la visualización de la gestión recaudatoria de las tasas y otros ingresos locales delegados en el OAR.
- Implementación de la visualización de los datos de inspección.
- Implementación de la visualización de los datos de sanciones tributarias y no tributarias.
- Habilitación de accesos a la nueva Herramienta de Fiscalidad Municipal a todos los municipios de la provincia.
- Habilitación de accesos a otras entidades delegantes como Entidades Locales Menores, Mancomunidades de Municipios, Comunidades de Regantes, Consorcio de Gestión Medioambiental-Promedio.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.23- HERRAMIENTA DE FISCALIDAD MUNICIPAL CRTL O



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de apartados y funcionalidades y desglose de datos respecto a los impuestos locales implementados (ODS 16.6)

- % de Ayuntamientos de la provincia de Badajoz con acceso habilitado (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Grado de satisfacción global de los Ayuntamientos respecto a la nueva Herramienta de Fiscalidad Municipal de al menos un 3,5 (en escala 1-5). (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Por determinar

Plazo de realización

2024

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO N.ºR.OE10. 53 – ELABORACIÓN APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO OAR 2024-2026



Resumen del proyecto

Aprobación del Plan Estratégico 2024-2026 con el que seguir construyendo el futuro del OAR desde el análisis profundo y coherente realizado desde las variables que el OAR gestiona para alcanzar la excelencia, entendida ésta a partir de los mejores resultados que puede aportar a la Sociedad, a sus Equipos Humanos, a sus Clientes y a la sostenibilidad como organización, mediante un sólido modelo de gestión, basado en la gestión responsable de sus recursos y capacidades, en la búsqueda permanente de un mundo mejor para las generaciones venideras.

Objetivos

Elaboración y Aprobación del **Plan Estratégico del OAR** para el horizonte temporal 2024-2026, alineado con los ODS y con el Modelo EFQM 2020 como referencia de este.

DAFO

- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- A2. Escasa cultura participativa.
- D1. Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.

Retos relacionados

- R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.
- R3. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

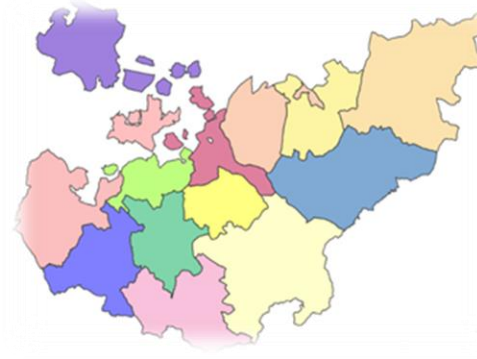
PROYECTO N.ºR.OE10.53 – ELABORACIÓN APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO OAR 2024-2026



Actuaciones del proyecto

- **Análisis del Entorno General:** Se analizan varios aspectos como demografía, economía, cultura y sociedad, tecnología y legislación. Se estudian datos de población, indicadores demográficos, el Producto Interior Bruto, el Índice de Producción Industrial, el mercado laboral y la deuda pública.
- **Análisis del OAR (Organismo Autónomo de Recaudación):** Se aborda la evolución del OAR en áreas como estrategia, personal, recursos, gestión y resultados. Se revisan los presupuestos, resultados principales, procesos, y la comunicación y transparencia.
- **Definición de Ejes, Objetivos Estratégicos y Estrategias:** A partir del análisis DAFO, se establecen objetivos estratégicos y estrategias para alcanzarlos, identificando proyectos clave y un cronograma de actuación.
- **Redacción y Aprobación del Plan Estratégico:** Tras la elaboración y revisión por el equipo directivo, el Plan Estratégico se somete a aprobación por el Consejo Rector.

Ámbito de actuación



Trabajo de mejora y gestión interna.

Financiación



PROYECTO N.ºR.OE10.53 – ELABORACIÓN APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO OAR 2024-2026



Indicadores

INDICADORES AUE 10.2.3: ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de datos del entorno general analizados (ODS 16.6)
- Nº de objetivos estratégicos identificados y establecidos. (ODS 16.6)
- Nº de estrategias y proyectos establecidos para alcanzar los objetivos estratégicos. (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de estrategias y proyectos efectivamente implementados. (ODS 16.6)
- % de objetivos estratégicos alcanzados. (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

6.000€

Plazo de realización

2024

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	→
EJECUCIÓN	→→→→→
FIN	→→→→→→→→→→→

PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Resumen del proyecto

Con la finalidad de determinar la titularidad de los bienes y derechos que se presuman de la propiedad de las Corporaciones Locales, el Organismo Autónomo Restaura lleva a cabo el ejercicio de investigación sobre los mismos y de tramitación de los expedientes tanto de deslinde como de recuperación de los bienes.

Objetivos

1. Garantizar la facultad de investigar la situación de los bienes y derechos a fin de determinar la titularidad de los mismos.
2. Posibilitar la recuperación de los bienes de dominio público.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales.

Retos relacionados

- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realización y valoración de las pruebas pertinentes en investigación sobre los bienes de dominio público.
- 2º. Realización de expedientes en relación a deslinde y amojonamiento de un camino público para los ayuntamientos que así lo soliciten.
- 3º. Realización de expedientes de recuperación de los caminos públicos para los ayuntamientos que así lo soliciten.

Ámbito de actuación



Los municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Organismo Autónomo Restaura dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de ayuntamientos que solicitan la recuperación de un bien de dominio público (ODS 16.6)
- Nº de expedientes de deslinde tramitados (ODS 16.6)
- Nº de expedientes de investigación tramitados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de bienes de dominio público recuperados (ODS 16.6)
- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos que han solicitado este servicio (ODS 16.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Resumen del proyecto

Con el fin de prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, así como evitar y reducir los daños que esta puede generar en la salud humana, los bienes o el medio ambiente, el Organismo Autónomo Restaura, procede a la sanción de aquellas situaciones en las que se produzcan infracciones administrativas en materia de protección contra la contaminación acústica.

Objetivos

1. Prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, para evitar y reducir los daños que de ésta pueden derivarse para la salud humana los bienes o el medio ambiente.

DAFO

A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.

Retos relacionados

R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.

R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realizar Actuaciones sobre Ruidos y Vibraciones en Viviendas o Vehículos.
- 2º. Analizar y valorar las pruebas recogidas por los agentes locales sobre la medición de ruidos.
- 3º. Abrir y tramitar el expediente sancionador por contaminación acústica en caso de sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Organismo Autónomo Restaura dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la reducción del ruido?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de mediciones de ruidos realizadas (ODS 16.7)
- Nº de expedientes sancionadores por contaminación acústica abiertos (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de aparatos, equipos o vehículos precintados (ODS 11.6)
- Nº de instalaciones o establecimientos clausurados (ODS 11.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Resumen del proyecto

Ante el estado de ruina o amenaza de derrumbe o que suponga un peligro para la seguridad pública de las viviendas en los municipios, el Organismo Autónomo Restaura tramitará los expedientes de ejecución de los ayuntamientos en los que se concreten las actuaciones necesarias para proteger y recuperar la estabilidad y seguridad de las viviendas en dicho estado.

Objetivos

1. Garantizar la conservación de las viviendas en condiciones de seguridad, salubridad, accesibilidad universal y ornato público.
2. Garantizar la seguridad pública.
3. Garantizar la integridad de las personas y bienes del municipio.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc..
- D.8.- Elevada antigüedad del parque edificatorio de la provincia.

Retos relacionados

- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles

PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realizar un informe técnico en el que se determine que la integridad de la edificación corre peligro, así como la salvaguarda de la ciudadanía.
- 2º. Apertura del expediente en base a la valoración del informe técnico que identifique el estado de la edificación, así como las medidas a llevar a cabo y que sean necesarias para garantizar la seguridad pública.
- 3º. Realización de las obras necesarias en las edificaciones en estado de ruina.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Indicadores

INDICADOR AUE 2.5.1. ¿El Organismo Autónomo Restaura dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de expedientes tramitados de edificaciones en ruinas (ODS 11.1)
- Nº de inspecciones realizadas en los municipios en estado de ruina o derrumbe (ODS 11.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de actuaciones de conservación llevadas a cabo (ODS 11.1)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Resumen del proyecto

Desde el Organismo Autónomo Restaura se llevan a cabo la inspección y protección de la legalidad urbanística de los municipios de la provincia de Badajoz que deleguen dichas funciones. De esta forma se pretende salvaguardar a alcaldes y concejales de la responsabilidad administrativa y penal en el ejercicio de esta competencia.

Objetivos

1. Tramitar y resolver los expedientes sancionadores y de ejecución por infracciones urbanísticas.
2. Auxiliar y acompañar en la tramitación de expedientes de restauración de la legalidad a los ayuntamientos.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.2.- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.

Retos relacionados

- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.
- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.1. DEFINIR UN MODELO DE PROVINCIA RESILIENTE, QUE FOMENTE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y EVITE LA DESPOBLACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las demandas de los ayuntamientos en relación a la inspección y protección de la legalidad urbanística.
- 2º. Tramitación de los correspondientes procedimientos.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de solicitudes recibidas en inspección y protección urbanística (ODS 16.6)
- Nº de expedientes sancionadores tramitados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos (ODS 16.7)
- Importe recaudado de las sanciones (ODS 16.6)
- Nº de demoliciones realizadas por construcciones ilegales (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

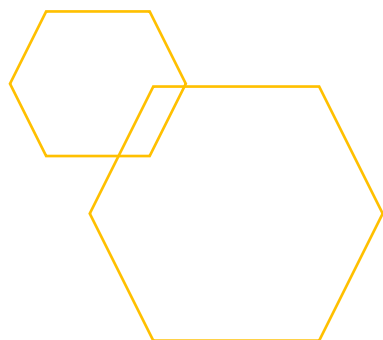
Agentes implicados



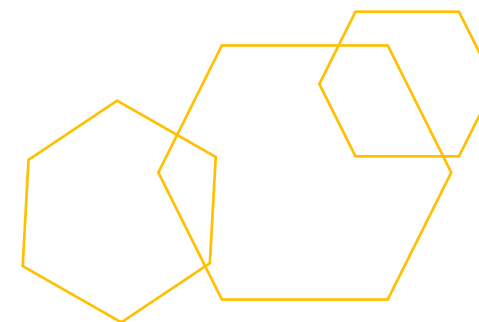
AYUNTAMIENTOS

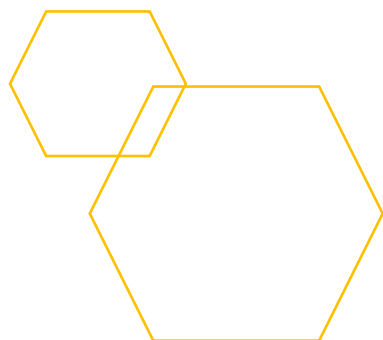
Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

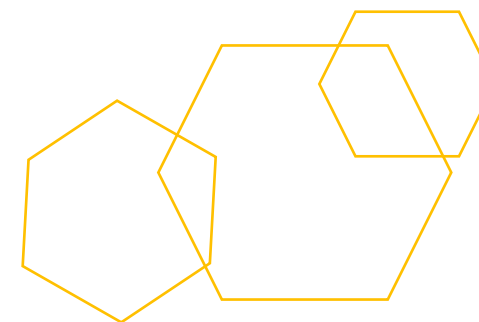


ORGANISMO AUTÓNOMO RESTAURA





ORGANISMO AUTÓNOMO RESTAURA



PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Resumen del proyecto

Con la finalidad de determinar la titularidad de los bienes y derechos que se presuman de la propiedad de las Corporaciones Locales, el Organismo Autónomo Restaura lleva a cabo el ejercicio de investigación sobre los mismos y de tramitación de los expedientes tanto de deslinde como de recuperación de los bienes.

Objetivos

1. Garantizar la facultad de investigar la situación de los bienes y derechos a fin de determinar la titularidad de los mismos.
2. Posibilitar la recuperación de los bienes de dominio público.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales.

Retos relacionados

- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realización y valoración de las pruebas pertinentes en investigación sobre los bienes de dominio público.
- 2º. Realización de expedientes en relación a deslinde y amojonamiento de un camino público para los ayuntamientos que así lo soliciten.
- 3º. Realización de expedientes de recuperación de los caminos públicos para los ayuntamientos que así lo soliciten.

Ámbito de actuación



Los municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO N.º S.OE2.15- CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Organismo Autónomo Restaura dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de ayuntamientos que solicitan la recuperación de un bien de dominio público (ODS 16.6)
- N° de expedientes de deslinde tramitados (ODS 16.6)
- N° de expedientes de investigación tramitados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° de bienes de dominio público recuperados (ODS 16.6)
- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos que han solicitado este servicio (ODS 16.7)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Resumen del proyecto

Con el fin de prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, así como evitar y reducir los daños que esta puede generar en la salud humana, los bienes o el medio ambiente, el Organismo Autónomo Restaura, procede a la sanción de aquellas situaciones en las que se produzcan infracciones administrativas en materia de protección contra la contaminación acústica.

Objetivos

1. Prevenir, vigilar y reducir la contaminación acústica, para evitar y reducir los daños que de ésta pueden derivarse para la salud humana los bienes o el medio ambiente.

DAFO

A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.

Retos relacionados

R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.

R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

ODS y metas vinculados



META 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realizar Actuaciones sobre Ruidos y Vibraciones en Viviendas o Vehículos.
- 2º. Analizar y valorar las pruebas recogidas por los agentes locales sobre la medición de ruidos.
- 3º. Abrir y tramitar el expediente sancionador por contaminación acústica en caso de sobrepasar el nivel máximo de ruidos permitidos por horario y decibelios.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.16- CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 2.3.1. ¿Organismo Autónomo Restaura dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la reducción del ruido?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de mediciones de ruidos realizadas (ODS 16.7)
- Nº de expedientes sancionadores por contaminación acústica abiertos (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de aparatos, equipos o vehículos precintados (ODS 11.6)
- Nº de instalaciones o establecimientos clausurados (ODS 11.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Resumen del proyecto

Ante el estado de ruina o amenaza de derrumbe o que suponga un peligro para la seguridad pública de las viviendas en los municipios, el Organismo Autónomo Restaura tramitará los expedientes de ejecución de los ayuntamientos en los que se concreten las actuaciones necesarias para proteger y recuperar la estabilidad y seguridad de las viviendas en dicho estado.

Objetivos

1. Garantizar la conservación de las viviendas en condiciones de seguridad, salubridad, accesibilidad universal y ornato público.
2. Garantizar la seguridad pública.
3. Garantizar la integridad de las personas y bienes del municipio.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias sociales en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc..
- D.8.- Elevada antigüedad del parque edificatorio de la provincia.

Retos relacionados

- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.
- R.4.- Mejorar y actualizar la planificación urbanística de los municipios de la provincia, para adecuarla a las tendencias actuales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS NÚCLEOS URBANOS, IMPULSANDO SU RENATURALIZACIÓN Y MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

ODS y metas vinculados



META 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles

PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Actuaciones del proyecto

- 1º. Realizar un informe técnico en el que se determine que la integridad de la edificación corre peligro, así como la salvaguarda de la ciudadanía.
- 2º. Apertura del expediente en base a la valoración del informe técnico que identifique el estado de la edificación, así como las medidas a llevar a cabo y que sean necesarias para garantizar la seguridad pública.
- 3º. Realización de las obras necesarias en las edificaciones en estado de ruina.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.17- CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



Indicadores

INDICADOR AUE 2.5.1. ¿El Organismo Autónomo Restaura dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de expedientes tramitados de edificaciones en ruinas (ODS 11.1)
- Nº de inspecciones realizadas en los municipios en estado de ruina o derrumbe (ODS 11.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de actuaciones de conservación llevadas a cabo (ODS 11.1)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Resumen del proyecto

Desde el Organismo Autónomo Restaura se llevan a cabo la inspección y protección de la legalidad urbanística de los municipios de la provincia de Badajoz que deleguen dichas funciones. De esta forma se pretende salvaguardar a alcaldes y concejales de la responsabilidad administrativa y penal en el ejercicio de esta competencia.

Objetivos

1. Tramitar y resolver los expedientes sancionadores y de ejecución por infracciones urbanísticas.
2. Auxiliar y acompañar en la tramitación de expedientes de restauración de la legalidad a los ayuntamientos.

DAFO

- A.5.- Planificación tradicional que no contempla nuevas tendencias en cuanto a eficiencia energética, movilidad, proximidad, etc.
- O.2.- Políticas autonómicas y nacionales en relación con la rehabilitación, regeneración y renovación que fomentan un modelo más sostenible.

Retos relacionados

- R.2.- Garantizar la provisión de servicios básicos y de calidad de vida en los entornos rurales.
- R.3.- Mejorar el estado del parque edificatorio dada su gran antigüedad media, así como incrementar su sostenibilidad.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE



O.E. 2 IMPULSAR LA REGENERACIÓN DE LOS PUEBLOS, MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD, ACCESO Y ACCESIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS

OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.1. DEFINIR UN MODELO DE PROVINCIA RESILIENTE, QUE FOMENTE EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS Y EVITE LA DESPOBLACIÓN

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Actuaciones del proyecto

- 1º. Análisis de las demandas de los ayuntamientos en relación a la inspección y protección de la legalidad urbanística.
- 2º. Tramitación de los correspondientes procedimientos.

Ámbito de actuación



Municipios de las 14 Delegaciones Territoriales

Financiación

Recursos propios con la cofinanciación de los ayuntamientos.



PROYECTO Nº S.OE2.18- PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de solicitudes recibidas en inspección y protección urbanística (ODS 16.6)
- Nº de expedientes sancionadores tramitados (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nivel medio de satisfacción de los ayuntamientos (ODS 16.7)
- Importe recaudado de las sanciones (ODS 16.6)
- Nº de demoliciones realizadas por construcciones ilegales (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

7.552.000€

Plazo de realización

2024-2027

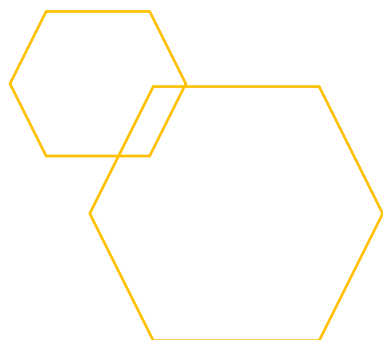
Agentes implicados



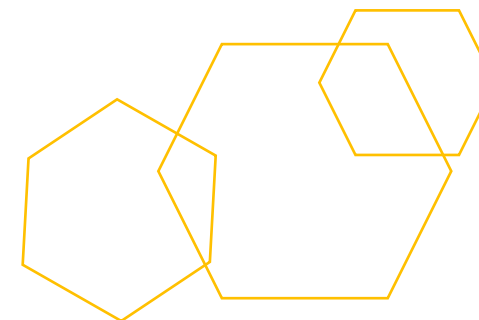
AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO



PROYECTO N.º I.OE6.8 – TELEASISTENCIA BÁSICA AVANZADA

TERCER NIVEL



Resumen del proyecto

El servicio de Telesistencia se configura como un servicio de carácter social que bajo el soporte de la tecnología facilita la atención y el apoyo personal y social continuo a personas en situaciones de vulnerabilidad por limitaciones en la autonomía personal o la dependencia para las actividades de la vida diaria asociadas a la edad, la discapacidad o a situaciones de enfermedad o desprotección. Este servicio permitirá que, ante cualquier eventualidad o emergencia, la persona pueda entrar en comunicación verbal con el servicio de atención especializado, que será atendido por profesionales para dar respuesta a la situación presentada. El servicio podrá prestarse bien a través de dispositivos domiciliarios, o bien, a través de dispositivos móviles que permiten proporcionar las prestaciones del servicio también fuera del domicilio. De este modo, se aportará asistencia y apoyo durante 24 horas todos los días del año. Todo ello en el ejercicio de las competencias atribuidas a las Diputaciones en el artículo 36 de la Ley 7/85, RBRL.

Objetivos

- Proporcionar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia a través de personal especializado que favorezca la permanencia en el domicilio de las personas que se hallen en situación de vulnerabilidad.
- Garantizar permanentemente la comunicación bidireccional, persona usuaria- centro de atención (CA) las 24 horas del día los 365 días del año y presencial en el domicilio en caso de crisis o emergencia.
- Desarrollar actuaciones de control y seguimiento del estado del usuario/a, así como de acompañamiento, prevención, cuidado de las personas y de apoyo al entorno familiar.
- Ofrecer compañía a la persona usuaria y estar presente en su día a día mediante la realización de llamadas periódicas de cortesía y seguimiento y la gestión de agendas específicas.
- Facilitar a las personas una existencia autónoma en su medio habitual, todo el tiempo que desee y sea posible.

DAFO

- D.5.- La mayor tasa de pobreza y/o exclusión social de España, especialmente en zonas rurales.
- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.
- O.1.- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Retos relacionados

- **R.6.-** Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

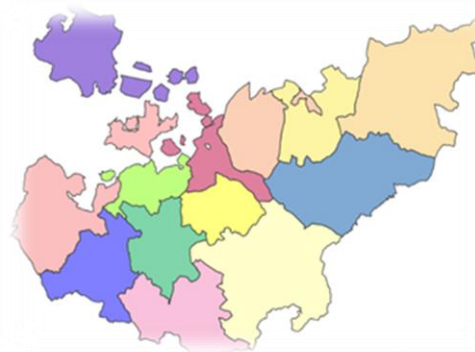
PROYECTO N.º I.OE6.8 – TELEASISTENCIA BÁSICA AVANZADA TERCER NIVEL



Actuaciones del proyecto

- Reparto de Terminales y Dispositivos a los ayuntamientos de la provincia de menos de 20.000 habitantes en proporción a la población envejecida por municipios. Las personas responsables del reparto de los terminales y dispositivos a la ciudadanía serán los trabajadores/as sociales y alcaldes/as de cada municipio.
- Envío por parte de los trabajadores/as sociales a las personas que lo requieran de toda la documentación necesaria para la solicitud del servicio.
- Valoración y resolución sobre la concesión del servicio a las personas que lo hayan solicitado.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Destinándose a los municipios con menos de 20.000 habitantes.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.8 – TELEASISTENCIA BÁSICA AVANZADA TERCER NIVEL



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de terminales de teleasistencia tecnología GMS instalados (ODS 3.4)
- N.º de dispositivos periféricos existentes (ODS 3.4)
- N.º de Geo localizadores (Smartach) disponibles (ODS 3.4)
- N.º de aplicativos para teléfonos móvil (teleasistencia móvil) disponibles (ODS 3.4)
- N.º de adaptaciones de sistemas a personas con diversidad funcional realizadas (ODS 3.4)
- N.º de dispositivos integrados para tele monitorización disponibles (ODS 3.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de personas que disfrutan de los elementos disponibles a través del proyecto (ODS 10.2)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

1.670.000

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.9 - SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)



Resumen del proyecto

El Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), consiste en la entrega de un dispositivo móvil que permite a las víctimas de violencia de género entrar en contacto en cualquier momento con un Centro atendido por personal especializado en violencia de género. Además, ante situaciones de emergencia, el personal del Centro está preparado para dar una respuesta adecuada a la crisis planteada, bien por sí mismos/as o movilizándolo otros recursos humanos y materiales. De igual modo, desde el Centro de Atención se contacta periódicamente con las usuarias del servicio con el objetivo de realizar un seguimiento permanente de su situación y acompañarlas en el proceso de recuperación integral.

Objetivos

- Prevenir agresiones de violencia de género o minimizar sus consecuencias si éstas llegan a producirse, facilitando el contacto con un entorno de seguridad y posibilitando la intervención inmediata, con movilización en su caso, de los recursos de atención que fuesen necesarios.

DAFO

- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.
- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

- R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



*META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
META 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación*

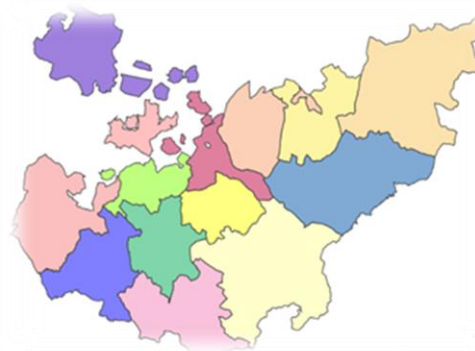
PROYECTO N.º I.OE6.9 – SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)



Actuaciones del proyecto

- Estudio y seguimiento del Convenio de Colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con la Federación Española de Municipios y Provincias para la ejecución del proyecto ATENPRO.
- Revisión y firma de los informes sobre los requisitos para acceder al servicio, altas y bajas de usuarias, así como de las incidencias surgidas a nivel provincial.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.9 - SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de mujeres incluidas en el listado de usuarias activas / altas / bajas en el servicio público TAM-VG en la provincia de Badajoz (ODS 5.1).
- N.º de llamadas programadas realizadas por el centro de atención a las usuarias TAM-VG (ODS 5.2).

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de mujeres de la provincia de Badajoz atendidas en el servicio de ATENPRO. (ODS 5.2)
- N.º de llamadas de usuarias al centro de atención haciendo uso del sistema TAM-VG (ODS 5.2).

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Por determinar

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º I.OE6.10 – VIDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS (SVISUAL)



Resumen del proyecto

El proyecto de Video-Interpretación para personas sordas (SVISUAL) facilita la comunicación en tiempo real mediante audio y video, utilizando un/a video-intérprete que realiza interpretaciones para usuarios/as sordos o con discapacidad auditiva, así como personas oyentes. La ejecución del proyecto recae en la empresa adjudicataria, actualmente FEEXA (Federación Extremeña de Asociaciones de personas sordas). Los usuarios pueden acceder al servicio a través de diversos dispositivos, como ordenadores con webcam, videocámaras vía TV, teléfonos de vídeo o teléfonos móviles con tecnología 3G, 4G y/o 5G. Cuando se recibe una llamada, el/la video-intérprete solicita los datos de contacto del interlocutor oyente y establece la conexión para iniciar el proceso de video-interpretación.

Objetivos

- Disponer de un servicio de video-interpretación en lengua de signos española para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva a los servicios de atención ciudadana en cumplimiento de la Ley 27/2007, de 29 de noviembre.
- Eliminar las barreras de comunicación que puedan existir en las actuaciones relacionadas con los servicios prestados por la Diputación de Badajoz, facilitando de este modo, la plena inclusión en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que disfruta el resto de la sociedad.
- Ayudar a las personas sordas o con discapacidad auditiva en la realización de sus trámites o gestiones ante esta Diputación de Badajoz, sus organismos autónomos y consorcios, a través del proyecto Videointerpretación.

DAFO

- A.2.- Se mantiene la falta de integración total de las personas con discapacidad.
- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.
- O.1.- Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población.

Retos relacionados

- R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

META 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º I.OE6.10 – VIDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS (SVISUAL)

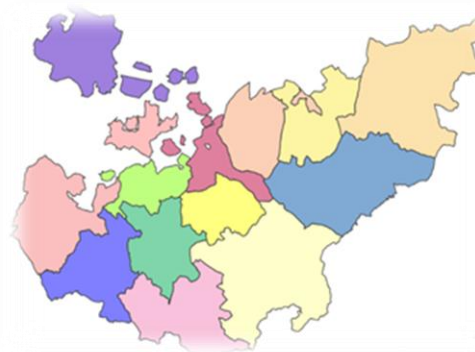


Actuaciones del proyecto

A través de este proyecto se llevan a cabo las actuaciones necesarias para la puesta en marcha del servicio de video-interpretación en lengua de signos, de manera que las personas usuarias del servicio puedan intercambiar información con total independencia y autonomía, desde su propia casa, y en la modalidad de comunicación que deseen, no siendo necesario que el/la intérprete esté físicamente presente. Para ello, se cuenta con los siguientes mecanismos:

- **Videoconferencia.** Sistema que permite la comunicación simultánea de audio y vídeo entre emisor y receptor, haciendo posible el contacto en tiempo real entre personas que no se encuentran físicamente en el mismo lugar.
- **Video-interpretación.** Proceso de comunicación basado en la tecnología que hace posible la videoconferencia y que permite a personas sordas o con discapacidad auditiva y personas oyentes, comunicarse entre sí mediante la figura del video-intérprete de lengua de signos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.10 – VIDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS (SVISUAL)



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de accesos a servicios prestados mediante videoconferencia en la atención a personas sordas. (ODS 10.3 y 16.6).
- N.º de accesos a servicios de video-interpretación (ODS 10.3 y 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Número de personas sordas que han utilizado el servicio. (ODS 10.3 y 16.6)
- N.º potencial de personas sordas beneficiarias del servicios (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

78.000,00 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.11 - IMPULSO A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL



Resumen del proyecto

A través de los proyectos de Acción Social se apoyan al tejido asociativo y fundacional de la provincia de Badajoz para que ejecuten iniciativas relacionadas con la exclusión social, discapacidad, drogodependencia, voluntariado, población reclusa, inmigración, etnias, igualdad de género y violencia de género. Este apoyo busca mejorar la calidad de vida, la inclusión social y luchar contra la exclusión y la pobreza. Los proyectos seleccionados deben ejecutarse en la provincia de Badajoz durante el año fiscal, por un importe máximo de 20.000 € por proyecto, programa o actuación.

Objetivos

- Mejorar la calidad de la programación social en la provincia.
- Mayor participación del Tercer Sector Social y, en general, del asociacionismo en la gestión de los programas sociales de la provincia.
- Obtener la financiación necesaria para el desarrollo de proyectos y actividades cuyo fundamento principal es la lucha con la desigualdad, proyectos de inclusión social y laboral, proyectos para personas con discapacidad, proyectos para etnias, proyectos de prevención de la depresión y promoción de la salud mental, proyectos de voluntariado en acciones que incidan en los/as jóvenes de las zonas rurales, de prevención y atención a la drogodependencia, el voluntariado en la discapacidad e inmigración y el reforzamiento en las señas de identidad.

DAFO

- D.5.- La mayor tasa de pobreza y/o exclusión social de España, especialmente en zonas rurales.
- A.1.- Se mantienen en el mercado de trabajo las discriminaciones en colectivos de personas vulnerables.
- F.3.- Mayor conciencia social en situaciones de vulnerabilidad social, discriminación y lucha contra la violencia de género.
- O.4.- Desarrollo de iniciativas locales: planes de cooperación/mejora de la convivencia/cohesión social/lucha contra el absentismo/inclusión socio laboral.

Retos relacionados

- R.5.- Fomentar la efectiva igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la provincia.
- R.6.- Sensibilizar a la ciudadanía de la importancia de la lucha a favor de la inclusión social, como el camino hacia la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OBJETIVO ESPECÍFICO OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.



META 5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

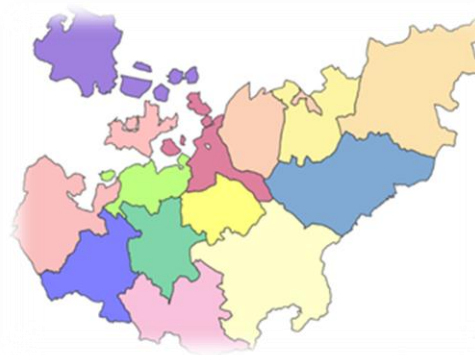
PROYECTO N.º EJEI.OE6.11 – IMPULSO A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL



Actuaciones del proyecto

- Establecimiento de las directrices anuales de apoyo a las Asociaciones y Fundaciones de la provincia de Badajoz, cuya finalidad sea la ejecución de proyectos de acción social, como proyectos de exclusión social, discapacidad, atención a la drogodependencia, voluntariado, acciones con población reclusa, inmigración, etnias, igualdad de género y contra la violencia de género.
- Selección de los proyectos a ejecutar anualmente en la provincia de Badajoz, teniendo en cuenta que la financiación máxima es de 20.000 € anuales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.11 – IMPULSO A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL



Indicadores	Estado del proyecto	En ejecución
-------------	---------------------	--------------

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de proyectos financiados anualmente (ODS 10.2).
- N.º de personas involucradas en los proyectos apoyados (ODS 10.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de proyectos para mejorar las condiciones de vida y el apoyo a sectores especialmente vulnerables de la ciudadanía de la provincia de Badajoz ejecutados (ODS 1.2)
- N.º de proyectos de prevención de la depresión y promoción de la salud mental de los jóvenes en zonas rurales ejecutados. (ODS 10.2)
- N.º Proyectos de interés social, educativos e integradores, proyectos para población reclusa y su reinserción ejecutados. (ODS 10.2)
- N.º de proyectos relacionados con la igualdad de género y la violencia machista ejecutados. (ODS 5.1)
- N.º de Proyectos que conlleve una estrategia contra la despoblación de los pueblos de la provincia ejecutados. (ODS 10.2)
- N.º de Proyectos de voluntariado en acciones que incidan en las personas jóvenes de las zonas rurales de la provincia de Badajoz ejecutados. (ODS 10.2)

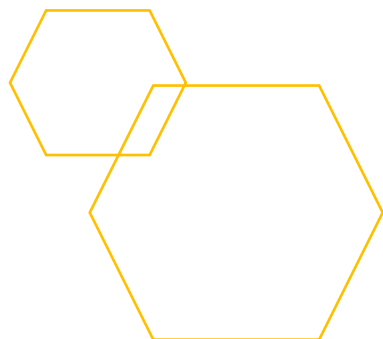
Presupuesto estimado	6.000.000,00 €
----------------------	----------------

Plazo de realización	2024-2027
----------------------	-----------

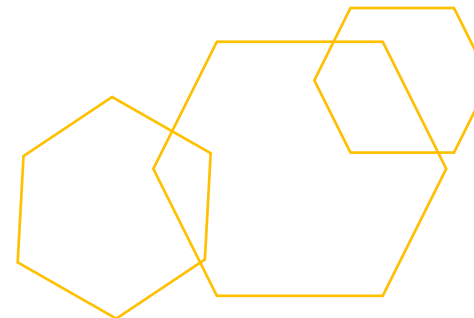
Agentes implicados	
--------------------	--

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔



PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS (CPEI)



PROYECTO N.º R. OE10.7 – ENTORNO SEGURO Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CPEI



Resumen del proyecto

Entorno seguro: Promover una cultura preventiva, en armonía con la legislación europea y nacional, generando entornos de trabajo seguros que elimine y/o minimice los riesgos para la salud de los bomberos y bomberas en sus intervenciones y que se traduzca en un incremento de la calidad de sus operaciones

Hábitos saludables: Fomentar una cultura de autocuidado y mantenimiento físico de todo el personal del CPEI mediante el establecimiento de rutinas de actividad física diaria en todos los gimnasios de los Parques de Bomberos.

Objetivos

Entorno seguro: Promover una cultura preventiva en los recursos humanos del CPEI con el fin de lograr intervenciones operativas más eficientes que redunde en la seguridad de su trabajo y en la eficiencia de sus rescates.

Hábitos saludables: Promover hábitos saludables para mantener una condición física adecuada al trabajo a realizar organizando una dieta mediterránea y una preparación física adecuada, evitando lesiones.

DAFO

D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

R1. Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

R4. Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en desarrollo urbano y rural, así como intercambio y difusión de la información

ODS y metas vinculados



META 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

PROYECTO N.º R.OE10.7 – ENTORNO SEGURO Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CPEI



Actuaciones del proyecto

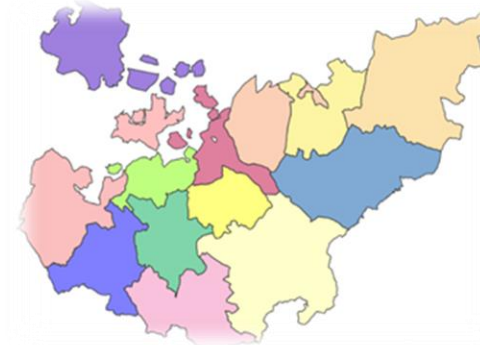
Entorno seguro:

- Revisión y actualización de Protocolos de Movilización
- Revisión Plan de Prevención de Riesgos Laborales
- Programa de actividades formativas que responda a los criterios normativos de prevención en riesgos laborales.
- Implementación de las nuevas tecnologías para incrementar la seguridad de los/as bomberos/as en sus intervenciones de extinción, rescate y salvamento.
- Diseño y procedimientos de trabajo en entorno seguro.
- Diseño de intervenciones para incrementar la calidad integral de la salud.

Hábitos saludables:

- Talleres para el fomento de hábitos saludables en los Parques de Bomberos.
- Procedimiento de rutinas de autocuidado y diseño de listas de verificación del cumplimiento del cuidado físico del bombero/a.
- Implementación de acciones de entrenamiento y cuidado físico del bombero/a.
- Formación y recualificación en el uso y manejo del DESA y en primeros auxilios para la consolidación de los espacios cardiosaludables.
- Dotación y mejora del equipamiento deportivo de los Parques de Bomberos.
- Diseño de cartelería que proyecte mensajes sobre dietas saludables en los Parques de Bomberos.

Ámbito de actuación



Ámbito interno de la Diputación de Badajoz y, en especial, del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.7 – ENTORNO SEGURO Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CPEI



Indicadores

INDICADOR AUE 10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADOR AUE 10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actividades formativas realizadas. (ODS 16.6)
- N.º de gimnasios en los que se ha mejorado el equipamiento disponible. (ODS 3.4)
- N.º de talleres de hábitos saludables realizados (ODS 3.4)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de miembros del CPEI que han participado en las actividades de prevención (ODS 8.8)
- N.º de miembros del CPEI que han participado en actividades de hábitos saludables (ODS 3.4)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	84.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.1 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI



Resumen del proyecto

Favorecer el paso a una economía baja en carbono en el ámbito de las infraestructuras que gestiona el Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios interviniendo en la rehabilitación energética en sus edificios y, de esta forma, proyectar iniciativas que reduzcan las emisiones de CO2, mediante la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética, y de uso de fuentes de energía renovables (instalaciones térmicas de los edificios existentes, iluminación interior en los edificios existentes, uso térmico de la Biomasa, instalaciones solares fotovoltaicas y aprovechamiento de la energía aerotérmica mediante bombas de calor...).

Objetivos

- Mejorar las instalaciones para incrementar la eficiencia energética de los edificios del Consorcio.
- Lucha contra el cambio climático
- Gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

DAFO

- D.2. Tendencia ascendente en cuanto a las emisiones de CO2 en los últimos años
- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- F.2. Gran potencial de la provincia para la producción de energía con tecnologías limpias y renovables.
- F7. Políticas regionales, provinciales y municipales en materia de eficiencia energética y de autoconsumo.
- O.5. Elevado potencial de desarrollo de energías renovables, especialmente la fotovoltaica.
- O9. Políticas suprarregionales para la promoción de energías renovables y la eficiencia energética.

Retos relacionados

- R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.
- R.2.- Incorporar aspectos bioclimáticos al parque edificatorio y a los espacios públicos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

OE4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía



OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

OE2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.



OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

OE3.2. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

ODS y metas vinculados



META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

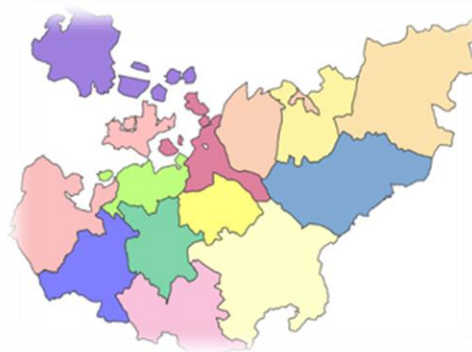
PROYECTO N.º S.OE4.1 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI



Actuaciones del proyecto

- Sustitución de iluminaria en los Parques de Bomberos.
- Plan de revisión de consumo y ahorro energético en las instalaciones del Consorcio.
- Incremento del uso de energías renovables.
- Fomento de una cultura de promoción de uso de materiales ecológicos en las instalaciones de Consorcio.
- Actuaciones envolventes en los edificios del Consorcio.

Ámbito de actuación



Ámbito interno de la Diputación de Badajoz y, en especial, del Consorcio para la Prevención y Extinción de Incendios.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.1 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADOR AUE 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de edificios del CPEI en los que se han llevado a cabo actuaciones de rehabilitación energética. (ODS 7.3, 11.6 y 12.2)

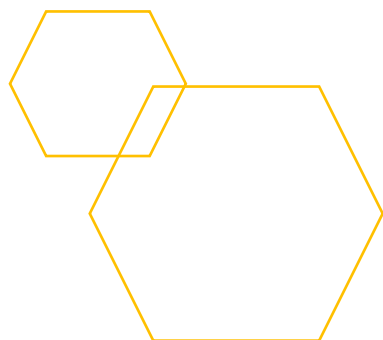
INDICADORES DE IMPACTO:

- % de ahorro en el consumo energético obtenido a partir de las actuaciones llevadas a cabo en el proyecto. (ODS 7.3, 11.6 y 12.2)

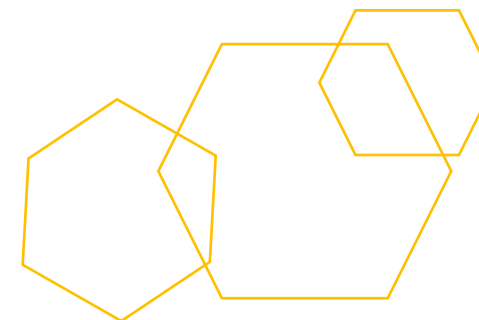
Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	100.000 €
Plazo de realización	2024-2025
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN	→	→
FIN		→



RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR



PROYECTO N.º R.OE9.2 – CARPETA DEL OPOSITOR/A



Resumen del proyecto

Creación de un espacio virtual de atención a la ciudadanía, específicamente orientado a personas ajenas a Diputación que buscan acceder al empleo público y al personal interno que presta servicios de manera temporal en la Diputación.

Objetivos

- Impulsar la gobernanza multinivel y multiactor.
- Mejora de la comunicación, transparencia y percepción de la sociedad.
- Fomento de la Administración Electrónica en la Diputación de Badajoz.

DAFO

- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional
- F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.
- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.
- D.5. (OE10)- Baja cooperación interadministrativa de cada a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Garantizar el acceso a los servicios digitales
- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal
- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

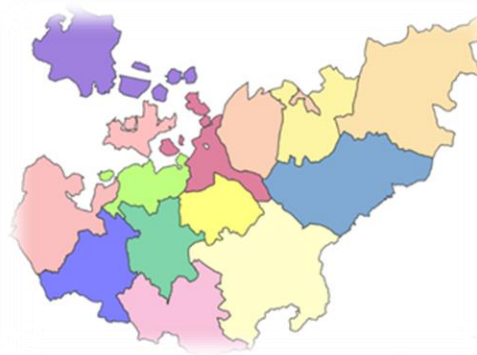
PROYECTO N.º R.OE9.2 – CARPETA DEL OPOSITOR/A



Actuaciones del proyecto

- Actualización periódica y puntual de la información publicada en la Carpeta del Opositor/a.
- Información centralizada y personalizada para la ciudadanía sobre los procesos selectivos en los que haya participado o esté participando, siempre que sea interoperable con la Sede Electrónica para que toda esa información pueda volcarse directamente.
- Avisos de convocatorias.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE9.2 – CARPETA DEL OPOSITOR/A



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de perfiles creados en la Carpeta del Opositor/a (ODS 16.7)
- Nº de convocatorias anunciadas (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº usuarios/as registradas en la Carpeta (ODS 16.6)
- Nº visitas anuales a la Carpeta (ODS 9.1)
- Grado de satisfacción general (más del 50% de usuarios/as valora con más de 3 sobre 5 la Carpeta) (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.3 – DESARROLLO DE E-ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS



Resumen del proyecto

Establecer y hacer accesibles electrónicamente los procedimientos del área de Recursos Humanos y Régimen Interior, con especial atención a los de mayor incidencia en la ciudadanía en su relación con la Administración.

Objetivos

- Mejorar la gestión y la calidad del servicio prestado por el área de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Fomento de la Administración Electrónica.

DAFO

- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional
- F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.
- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

- Garantizar el acceso a los servicios digitales
- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

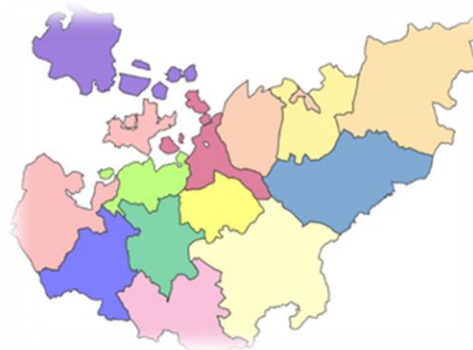
PROYECTO N.º R.OE9.3 – DESARROLLO DE E-ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS



Actuaciones del proyecto

- Mejoras de la gestión virtual de los Expedientes Personales, añadiendo más utilidades para el personal y haciéndolo más amigable.
- Establecer colaboración con el área de Tecnología y Digitalización para impulsar la gobernanza del dato.
- Identificar procedimientos susceptibles de volcarse en Firmadoc.
- Identificar trámites que puedan incluirse en Sede Electrónica.
- Formación en aplicativos de uso en el área de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Difusión.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE9.3 – DESARROLLO DE E-ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de procedimientos electrónicos puestos en marcha (ODS 9.1)
- Nº de trámites incluidos en Sede Electrónica (ODS 16.7)
- Nº de cursos de formación realizados en el ámbito de este proyecto (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº trabajadores/as que utilizan los procedimientos electrónicos de RRHH (ODS 16.7)
- Nº ciudadanos/as que acceden a los trámites de RRHH mediante Sede Electrónica (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.13 – DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS

Resumen del proyecto

Despliegue del sistema de gestión de procesos implantado en el área de Recursos Humanos y Régimen Interior a partir de la identificación, clasificación, descripción y seguimiento de los mismos, para alcanzar un punto óptimo de eficacia y eficiencia en la gestión de las actividades que aportan valor a los grupos de interés.

Objetivos

- Evolución de la gestión y optimización del modelo de trabajo del Área con el fin de ser más eficaces y eficientes.
- Identificación y mejora de procesos en las actividades de mayor impacto en el servicio prestado por el área de Recursos Humanos y Régimen Interior a todos sus grupos de interés.

DAFO

- D.4 Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

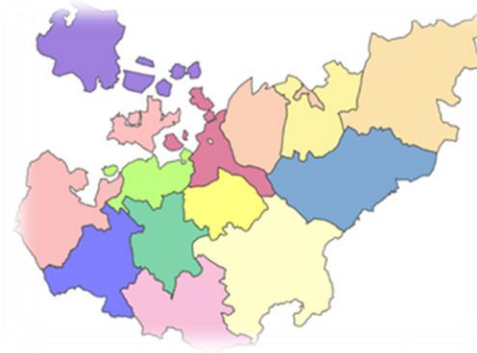
PROYECTO N.º R.OE10.13 – DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS



Actuaciones del proyecto

- Despliegue del Sistema de Gestión por Procesos: documentación, implantación y revisión de procesos, procedimientos e instrucciones técnicas.
- Seguimiento de los procesos, revisión de indicadores, mediciones, análisis de resultados, mejoras derivadas.
- Realización de auditorías internas/externas, corrección de disconformidades y elaboración de mejoras.
- Creación de equipo de trabajo.
- Utilización generalizada del aplicativo de Gestión de Calidad de RRHH.
- Formación (en gestión por procesos, indicadores, auditorías, ...).
- Relacionar los compromisos de las cartas de servicio con los servicios prestados, los grupos de interés, los procedimientos e indicadores asociados.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.13 – DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS



Indicadores


INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de auditorías internas realizadas (ODS 16.6)
- Nº de auditorías externas realizadas (ODS 16.7)
- Nº de reuniones del equipo de trabajo (ODS 16.7)
- Nº de mejoras detectadas en las auditorías (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de mejoras implantadas anualmente (ODS 16.6).
- Nº de procedimientos implantados (ODS 16.6)
- Nº participantes en cursos de formación relacionados (16.7)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.14 – EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA GESTIÓN



Resumen del proyecto

Impulsar la gestión basada en los principios de excelencia, sostenibilidad e innovación, con un análisis objetivo y estructurado tanto de la actividad desarrollada como de los resultados obtenidos a fin de mejorar la calidad en los servicios prestados a los diferentes grupos de interés.

Objetivos

- Evolución en la gestión.
- Abordar la transformación desde el punto de vista de la gestión, para mejorar el rendimiento de la organización, crear valor sostenible para los grupos de interés clave y aumentar la calidad del servicio prestado.

DAFO

- D.4 Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

ODS y metas vinculados



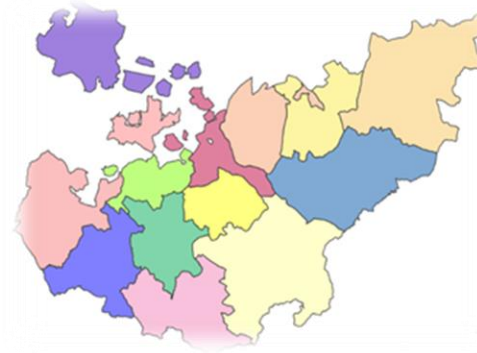
META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Actuaciones del proyecto

- Aplicación del modelo europeo EFQM revalidando el Sello EFQM 200 obtenido en diciembre de 2023 y optar al Sello 300.
- Formación en calidad / EFQM al personal del Área, con especial atención al de incorporación más reciente.
- Sensibilización interna sobre la gestión de la calidad como modelo de trabajo más eficaz y eficiente.
- Potenciar el trabajo en equipo y el establecimiento de grupos de trabajo internos para el desarrollo de proyectos o medidas concretas.
- Continuar el desarrollo del aplicativo de Gestión de Calidad de RRHH y generalizar su uso real en el Área.
- Ponderar cuantitativamente los grupos de interés para priorizar acciones y segmentar las medidas a aplicar en todos los proyectos.
- Relacionar los compromisos de las cartas de servicio con los servicios prestados, los grupos de interés, los procedimientos e indicadores asociados
- Realización de encuestas de medición de expectativas y satisfacción con los servicios prestados por el área de Recursos Humanos y Régimen Interior.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.14 – EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA GESTIÓN



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nª de acciones formativas en calidad y EFQM realizadas (ODS 16.7).
- Número de equipos de mejora creados (ODS 16.7)
- Nª acciones de sensibilización realizadas entre el personal de RRHH (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Reconocimiento externo (Sello EFQM 300) (ODS 16.6)
- Nª de propuestas de mejora realizadas/aplicadas (ODS 16.6)
- Nª participantes de RRHH en cursos de formación en calidad/EFQM (ODS 16.7)
- Nª de reuniones realizadas por los grupos de trabajo (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.15 – GESTIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR



Resumen del proyecto

Despliegue de las cartas de servicios del área de Recursos Humanos y Régimen Interior, fortaleciendo la sistemática de seguimiento, para mejorar la calidad en los servicios prestados a todos los grupos de interés.

Objetivos

- Gestión y seguimiento de las Cartas de Servicios del Área de RRHH y Régimen Interior.
- Contribución a la gobernanza interna.
- Mejora de la calidad en los servicios prestados a todos los grupos de interés del área de Recursos Humanos y Régimen Interior.

DAFO

- D.4 Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

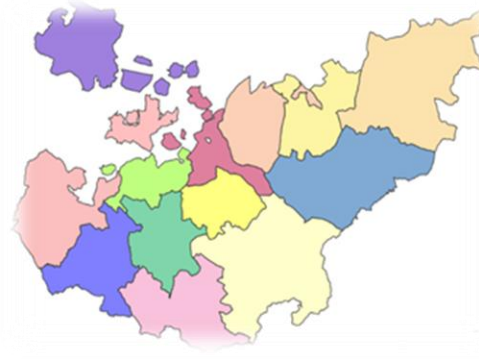
PROYECTO N.º R.OE10.15 – GESTIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR



Actuaciones del proyecto

- Adaptar las cartas de servicios a la nueva configuración de Diputación.
- Medición de indicadores y análisis de los datos obtenidos anualmente.
- Propuesta e implementación de acciones de mejora.
- Informe periódico al Área de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- Publicación de datos en la web para difusión a todos los grupos de interés.
- Formación para que el personal del área identifique las cartas de servicios, los compromisos de calidad establecidos en las mismas y sistemática de la gestión.
- Creación de equipo de trabajo.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.15 – GESTIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR



Indicadores



INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de acciones de mejora detectadas (ODS 16.6)
- Nº de indicadores analizados (ODS 16.6)
- Nº de cursos sobre Cartas de Servicios (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de acciones de mejora ejecutadas (ODS 16.6)
- Grado de satisfacción de los Grupos de Interés de cada Carta de Servicios (superior al 50% de 3 sobre 5) (ODS 16.7)
- Nº de participantes de RRHH formados en Cartas de Servicios (ODS 16.7)
- Nº de reuniones realizadas por el Grupo de Trabajo (ODS 16.6)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.16 – IMPULSO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA



Resumen del proyecto

Este proyecto está orientado a impulsar la comunicación a nivel interno y externo para difundir la gestión realizada por el área de Recursos Humanos y Régimen Interior haciéndola llegar a todos sus grupos de interés de manera cercana y abierta.

Objetivos

- Acercar el área de Recursos Humanos y Régimen Interior a todos sus grupos de interés.
- Mejorar los servicios prestados por el área de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Reforzar la cultura corporativa y el orgullo de pertenencia en el personal interno.

DAFO

- D.4 Baja participación ciudadana y cooperación del territorio de ayuntamientos con la Diputación.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

ODS y metas vinculados



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

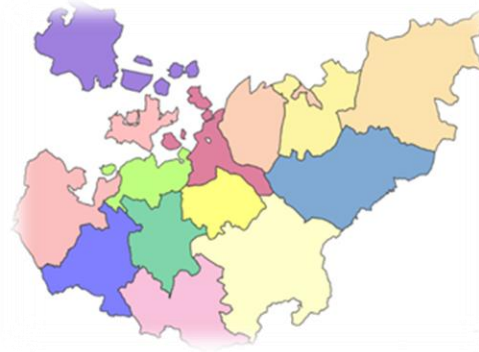
PROYECTO N.º R.OE10.16 – IMPULSO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA



Actuaciones del proyecto

- Establecer el calendario de eventos previsto cada año para planificar las publicaciones.
- Establecer un grupo de trabajo con personal de todos los Servicios que reporte la actividad realizada en el área para facilitar su oportuna difusión.
- Realización sistemática de reuniones internas y externas a todos los niveles, priorizando la utilización generalizada del aplicativo GYOR como registro de evidencias.
- Celebración de reuniones / eventos con los grupos de interés externos a Diputación
- Elaboración del plan de comunicación en coordinación con el área de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- Elaboración y publicación de notas de prensa en web y medios externos.
- Comunicaciones internas al personal de Diputación.
- Envío mensual del boletín de noticias.
- Mantener / abrir vías de comunicación para recoger aportaciones (quejas, sugerencias, propuestas de mejoras).
- Mantenimiento y actualización de la Web de Acogida para el personal de nuevo ingreso.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Trabajo Interno en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.16 – IMPULSO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de noticias publicadas en web (ODS 16.6)
- Nº de comunicaciones electrónicas enviadas internamente (ODS 16.6)
- Nº de boletines de noticias enviados (ODS 16.6)
- Nº de actuaciones definidas en el Plan de Comunicación (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de reuniones celebradas del equipo de trabajo (ODS 16.7).
- Nº de reuniones celebradas con los grupos de interés (ODS 16.7)
- Nº visitas realizadas al Tablón de Empleo (ODS 16.7)
- Nº interacciones/me gusta en Noticias de RRSS de RRHH (ODS 16.7)
- Nº de visitas a la web de RRHH (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE7.13 – OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y OTRAS CONVOCATORIAS



Resumen del proyecto

Desarrollo de las Ofertas de Empleo Público anuales y otras convocatorias de empleo según las necesidades de personal de la Diputación de Badajoz. Las actuaciones incluyen la definición de las necesidades de personal en colaboración con las áreas y organismos, la publicación de las Ofertas de Empleo Público, la convocatoria de plazas, el desarrollo de pruebas selectivas, los nombramientos y contrataciones, la creación de bolsas de trabajo, y la actualización del Tablón de Empleo Provincial.

Objetivos

- Facilitar el gobierno corporativo y la prestación de servicios básicos a los municipios al permitir la dotación del personal necesario en las diferentes áreas y organismos de la Diputación.
- Adoptar medidas de fomento del empleo público y de formación específica para el acceso al empleo.

DAFO

- D3. Elevado nivel de desempleo general, en especial en menores de 25 años.
- D5. Excesiva estacionalidad y temporalidad laboral.

Retos relacionados

- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

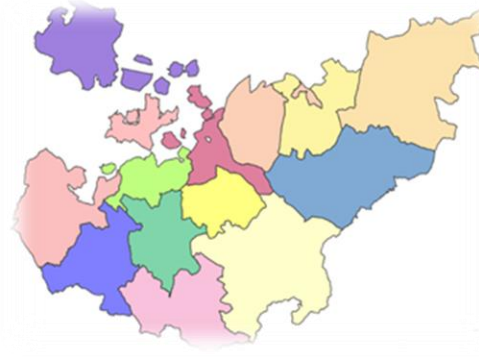
PROYECTO N.º D.OE7.13 – OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y OTRAS CONVOCATORIAS



Actuaciones del proyecto

- Definir las necesidades de personal en las diferentes áreas y organismos de la Diputación en colaboración con las mismas.
- Publicar las Ofertas de Empleo Públicos anuales.
- Realizar las convocatorias de las plazas ofertadas.
- Desarrollo de las pruebas selectivas.
- Realizar los nombramientos y las contrataciones.
- Creación de bolsas de trabajo.
- Actualización del Tablón de Empleo Provincial.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Resto de Comunidades Autónomas.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE7.13 – OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y OTRAS CONVOCATORIAS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora y de necesidades de la Diputación, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° de plazas anuales publicados en la OEP (ODS 8.5).
- N° de convocatorias realizadas anualmente por OEP (ODS 8.5).
- N° de bolsas de trabajo convocadas anualmente (ODS 8.5).

INDICADORES DE IMPACTO:

- N° funcionarios/as nombrados anualmente (ODS 8.5)
- N° de participantes anuales en convocatorias de empleo (ODS 8.5)
- N° de trabajadores/as contratados a través de bolsas de empleo (ODS 8.5)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE7.11 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EXTREMEÑOS/AS

Resumen del proyecto

"Programa de contratación en prácticas de titulados/as universitarios/as": tiene como objetivo impulsar la captación de talento joven formado mediante la colaboración con centros de enseñanza superior. Las actuaciones para ejecutar el proyecto incluyen firmar y ejecutar convenios, realizar contrataciones en prácticas y llevar a cabo un seguimiento del proceso.

"Programa de inserción de jóvenes extremeños/as de Grado Superior FP": busca impulsar la captación de talento joven con formación especializada mediante la colaboración con centros de enseñanza para la contratación en prácticas de estudiantes con titulación de FP Grado Superior. Las actuaciones para ejecutar el proyecto incluyen firmar y ejecutar convenios, llevar a cabo contrataciones en prácticas y realizar un seguimiento continuo del proceso.

Objetivos

- Favorecer y mejorar la empleabilidad de los/las jóvenes extremeños/as.
- Impulsar la creación de empleo a través de la formación práctica en la Administración Pública.

DAFO

- D.3 Elevado nivel de desempleo general, en especial en menores de 25 años.
- D.10 Falta de motivación de la juventud ante la formación destinada a la empleabilidad.
- D.4 (OE6) Aumento significativo de jóvenes que abandonan prematuramente su etapa de formación básica y que ni estudia ni trabaja. También aumenta el absentismo escolar.

Retos relacionados

- R.2 (OE6) Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales
- R.3 (OE6) Fomentar el empleo de calidad y niveles de renta media superiores para así disminuir el número de personas en riesgo de exclusión social y pobreza severa.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

META 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

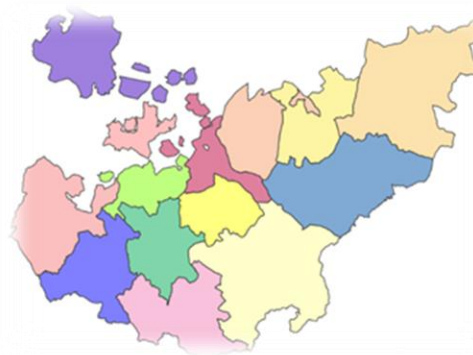
PROYECTO N.º D.OE7.11 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EXTREMEÑOS/AS



Actuaciones del proyecto

- Establecer colaboración con centros educativos de enseñanza superior y de grado superior de FP.
- Firma y ejecución de convenios.
- Contratación en prácticas.
- Seguimiento.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE7.11 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EXTREMEÑOS/AS



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local/provincial para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de convocatorias publicadas para la contratación en prácticas (ODS 8.6 y ODS 4.4).

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de personas contratadas en prácticas anualmente (ODS 8.6 y ODS 4.4).

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	310.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE7.12 – PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, ABIERTA Y COMUNIDADES DE INNOVACIÓN



Resumen del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo impulsar la formación a nivel local y dentro de la Diputación de Badajoz con un enfoque innovador y adaptado a las necesidades reales de los puestos de trabajo. Las actuaciones para ejecutar el proyecto incluyen desarrollar líneas de formación basadas en nuevos modelos, reforzar la Escuela de Formación Local e Innovación (EFLI), mejorar los planes de formación, realizar encuestas de satisfacción, desarrollar itinerarios formativos adaptados a las necesidades reales, abrir canales de propuestas de formación, impulsar acciones formativas en los municipios, mejorar la experiencia de usuario en la web de la EFLI, y difundir estas iniciativas.

Objetivos

- Mejora del desempeño de los empleados/as públicos en su puesto de trabajo.
- Conseguir una mayor eficacia, eficiencia y modernización de los servicios públicos que presta la Diputación y los ayuntamientos a los ciudadanos/as.
- Adecuación de la formación a nuevas necesidades, metodologías de trabajo colaborativas, despliegue y nuevos modelos de e-learning y diseño de una nueva cultura del autoaprendizaje.

DAFO

- F4. Trayectoria descendente del desempleo en todos los grupos de edades y entre hombres y mujeres en los últimos años.
- D10. Falta de motivación de la juventud ante la formación destinada a la empleabilidad.

Retos relacionados

- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

ODS y metas vinculados



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



META 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.



META 16.6. Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

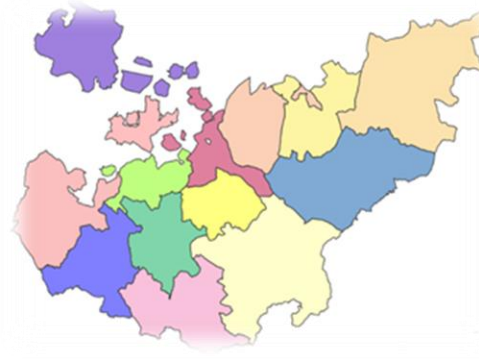
PROYECTO N.º D.OE7.12 – PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, ABIERTA Y COMUNIDADES DE INNOVACIÓN



Actuaciones del proyecto

- Desarrollar líneas de formación basadas en modelos como MOOCs, comunidades de prácticas o de aprendizajes, etc.
- Realización anual y periódico de un análisis de necesidades formativas en el ámbito local (Diputación y Ayuntamientos)
- Diseño y puesta en marcha de Itinerarios formativos adaptados a las necesidades reales de cada puesto de trabajo.
- Abrir canal de propuestas de formación para el personal.
- Diseño de un Plan de Formación anual dirigido tanto a los trabajadores/as de la Diputación como de Ayuntamientos y Mancomunidades.
- Evaluación de la Formación: Evaluación de la satisfacción de las acciones formativas, evaluación del aprendizaje realizado y evaluación de impacto de la formación en los puestos de trabajo.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Desarrollo interno en la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º D.OE7.12 – PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, ABIERTA Y COMUNIDADES DE INNOVACIÓN



Indicadores

INDICADOR AUE 7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de acciones formativas anuales publicadas en el Plan de Formación (ODS 4.4)
- Nº de itinerarios formativos puestos en marcha (ODS 8.5 y ODS 16.6)
- % Presupuesto anual realmente ejecutado respecto del Presupuesto aprobado (ODS 16.6)
- Nº de participantes en acciones formativas anuales (ODS 8.5)
- Nº diplomas generados anualmente por asistencia a acciones formativas (ODS 4.4)

INDICADORES DE IMPACTO

- Nivel de satisfacción medio del conjunto de los cursos de formación impartidos anualmente (ODS 4.4 y ODS 16.6)
- Nivel de aprendizaje medio del conjunto de los cursos de formación impartidos anualmente (ODS 4.4)
- Impacto de la formación (% de aplicación de lo aprendido al puesto de trabajo) en al menos un curso por ámbito temático.

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	450.000 €
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	  Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.36 – DISEÑO DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS



Resumen del proyecto

Análisis de la ejecución alcanzada por los proyectos del II Plan Estratégico de Recursos Humanos 2021-2023 durante su periodo de vigencia, y se análisis de los condicionantes internos y externos (metodología DAFO para estudiar variables demográficas, socioculturales y económicas, desarrollo normativo de aplicación, entorno tecnológico, etc) para elaborar, si procede, un nuevo plan estratégico para el área de Recursos Humanos y Régimen Interior alineado con la II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz y con la Agenda 2030.

Objetivos

- Dotar al Área de RRHH y Régimen Interior de un nuevo Plan Estratégico que le permita ser su hoja de ruta para el periodo 2024-2027, alineado con la II Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Provincia de Badajoz y en el que los y las trabajadores/as de la Diputación y las EE. LL de la Provincia sean las verdaderas protagonistas de sus acciones.
- Dar respuesta a los desafíos derivados del entorno, anticipando necesidades y tendencias.
- Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y al cumplimiento de la Agenda Urbana Española en el ámbito de la Provincia de Badajoz.

DAFO

- Provincia extensa, con disparidad de situaciones territoriales que dificultan la aplicación de proyectos únicos para todo el territorio.
- Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

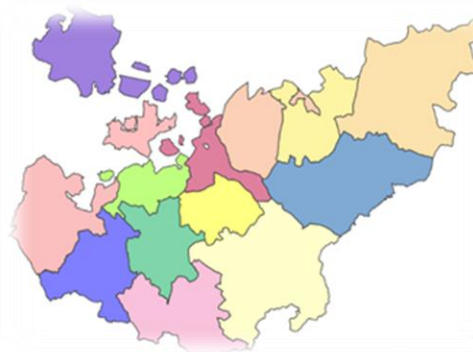
PROYECTO N.º R.OE10.36 – DISEÑO DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS



Actuaciones del proyecto

- Constitución o reformulación del Comité Estratégico para el nuevo Plan y creación de los Grupos de Trabajo necesarios en función de los Servicios del Área y de los Grupos de Interés a los que se dirige e Plan.
- Formación en Estrategia/Indicadores/Cuadro de Mandos Integral a todo el personal del área de Recursos Humanos y Régimen Interior.
- Diseño con los Grupos de Trabajo de la III Estrategia del Área de RRHH: diagnóstico, nuevo Marco Estratégico, Plan de Acción, Cronograma y cuadro de indicadores para el seguimiento y la evaluación del mismo.
- Aprobación y puesta en marcha del III Plan Estratégico de RRHH.
- Seguimiento y evaluación periódica de su ejecución, mejora y cumplimiento.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz, aunque algunos proyectos trascienden a los ayuntamientos de la Provincia de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.36 – DISEÑO DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS



Indicadores

INDICADOR AUE 10.1.1 ¿Los planes provinciales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y/o autonómica?

INDICADOR AUE 10.2.1. ¿Se dispone de Presupuestos participativos y/o un plan provincial que impulse la ciudadanía/personal de los ayuntamientos/grupos de interés activos y empoderados?

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de planificación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de proyectos/programas diseñados en el Plan Estratégico (ODS 16.6)
- Porcentaje anual de proyectos/programas ejecutados (ODS 16.6)
- Nº de Grupos de Trabajo creados para el diseño de la Estrategia (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de reuniones transversales realizadas a nivel de la Diputación (ODS 16.7)
- Nº de reuniones realizadas con los Ayuntamientos (ODS 17.17)
- Nº de reuniones realizadas con los Grupos de Interés (ODS 17.17)
- Nº de trabajadores de RRHH participantes en Grupos de Trabajo (ODS 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º I.OE6.7 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Resumen del proyecto

Dentro del tercer Eje de la acción de Gobierno (“Cohesión Social”) previsto para esta legislatura 2023-2027, este Proyecto pretende impulsar y desarrollar convenios para el establecimiento de bolsas de trabajo destinadas a la contratación de personas con discapacidad, a fin de favorecer su desarrollo profesional y su integración laboral y social.

Objetivos

- Impulsar la inserción laboral de personas con discapacidad física y/o intelectual, con especial atención a las personas jóvenes en su transición de la educación al empleo y a las mujeres.
- Mejorar la autonomía y autopercepción del personal con discapacidad.
- Favorecer la cohesión social con acciones que permitan reducir la desigualdad y la vulnerabilidad social de las personas con discapacidad.
- Fomentar la diversidad y la inclusión en la Diputación de Badajoz.

DAFO

- D.2 Brecha laboral; la tasa de desempleo femenino es mucho mayor que la de los hombres y también con especial incidencia en personas con discapacidad.
- D.5 La mayor tasa de pobreza y/o exclusión social de España, especialmente en zonas rurales.
- A.1 Se mantienen en el mercado de trabajo las discriminaciones en colectivos de personas vulnerables.

Retos relacionados

- Acercar cada vez más Extremadura a los niveles de empleo de las medias nacionales
- Fomentar el empleo de calidad y niveles de renta media superiores para así disminuir el número de personas en riesgo de exclusión social y pobreza severa.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 6. Fomentar la cohesión social mediante la puesta en marcha de políticas culturales, deportivas y sociales en todo el territorio, garantizando la igualdad de oportunidades desde la perspectiva de género, edad, origen y discapacidad, con especial atención a nuestras personas mayores.

OE6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD, CON ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LAS PERSONAS MAYORES, Y PROMOVER EL ACCESO A LA CULTURA Y EL DEPORTE EN TODA LA PROVINCIA

ODS y metas vinculados



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



META 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

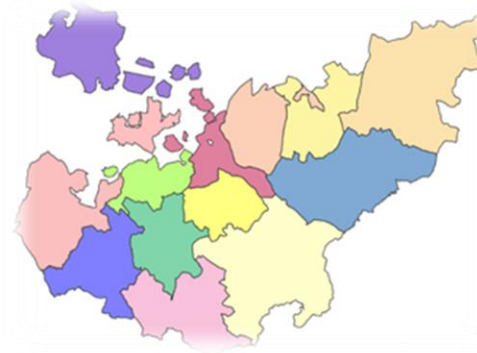
PROYECTO N.º I.OE6.7 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Actuaciones del proyecto

- Actuaciones previas y definición de las convocatorias.
- Desarrollo de las convocatorias.
- Creación de las bolsas de trabajo.
- Contratación de las personas con discapacidad e integración en el ámbito de la Diputación de Badajoz.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º I.OE6.7 – MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Indicadores

INDICADOR AUE 6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

INDICADOR AUE 6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADOR AUE 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de convocatorias de bolsas de trabajos para personas con discapacidad publicadas anualmente (ODS 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Número de personas con discapacidad contratadas cada año (ODS 10.2)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	230.000 €
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º D.OE10.5 – DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO

Resumen del proyecto

Optimización del Portal del Empleado para contribuir a la gobernanza en la institución provincial, para facilitar la gestión del área de Recursos Humanos y para favorecer la participación del personal.

Objetivos

- Asegurar la participación de los trabajadores/as de la Diputación en la toma de decisiones sobre las políticas que afectan a RRHH (Gobernanza multinivel).
- Sistematización y centralización de trámites que faciliten la interacción del personal de la Diputación de Badajoz con RRHH.
- Mejorar la gestión del área de Recursos Humanos y Régimen Interior fomentando el e-administración.

DAFO

- D.4 Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía
- A.2 Escasa cultura participativa
- D.6 (OE9) Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

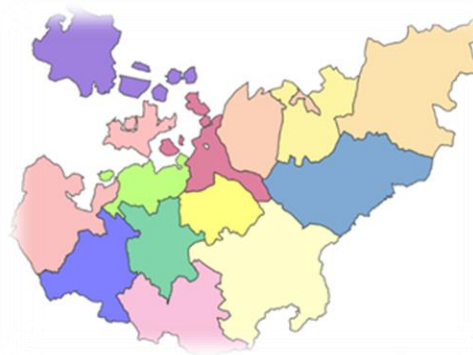
PROYECTO N.º D.OE10.5 – DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO



Actuaciones del proyecto

- Análisis de funcionalidades, actualizaciones y mejoras derivadas.
- Coordinación con el Área de Tecnología y Digitalización, con asistencia técnica externa si procediera.
- Formación al personal sobre usabilidad y beneficios.
- Actualización de los manuales de gestión del Portal.
- Difusión a la totalidad del personal interno.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º D.OE10.5 – DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de planificación?

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de nuevos servicios puestos en marcha en el Portal del Empleado (ODS 9.1)
- % de expedientes personales digitalizados y accesibles (ODS 16.7)
- % de resoluciones recibidas vinculadas a los expedientes electrónicos personales (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de trabajadores/as que acceden al Portal del Empleado al año (ODS 16.6).

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.6 – DESARROLLO DEL TELETRABAJO



Resumen del proyecto

El desarrollo de este modelo de prestación de servicios en teletrabajo contribuye a modernizar la organización de los servicios públicos y dota de mayor autonomía a las personas trabajadoras en la realización de sus tareas, permitiendo a la vez superar problemas de movilidad derivados de limitaciones físicas, espaciales o geográficas, al tiempo que se reducen las posibilidades de sufrir accidentes *in itinere*.

Objetivos

- Ahorro de tiempo improductivo y apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Facilitar la prestación laboral a profesionales no residentes en las localidades de trabajo, contribuyéndose así a la vertebración territorial y la lucha contra la despoblación en los entornos rurales.
- Fomento de la formación en competencias digitales y empoderamiento de los empleados/as a los que se les dota de mayor autonomía y confianza.

DAFO

- D.2.- Velocidad media de internet menor a la provincia de Cáceres y la media nacional.
- D.6 Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.
- F.4.- Alto nivel de despliegue de fibra óptica en la provincia (86,7 % del territorio).
- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

- R.2.- Impulsar y mejorar la cobertura de tecnología 5G en la provincia.
- R.4.- Fomentar el teletrabajo como medio para la fijación de población en el medio rural y la atracción de población de fuera de la provincia.
- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

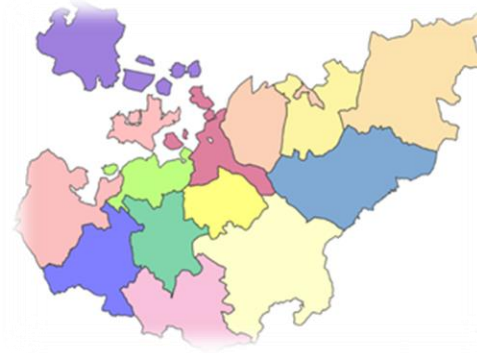
PROYECTO N.º R.OE9.6- DESARROLLO DEL TELETRABAJO



Actuaciones del proyecto

- Análisis de puestos de trabajo, de sistemas de medición y de seguimiento.
- Normativa de regulación.
- Negociación con agentes sociales.
- Definición de herramientas de soporte para prestar el servicio.
- Convocatorias anuales.
- Formación en competencias del teletrabajo para el personal participante en el proyecto.
- Encuesta de percepción entre las personas participantes.
- Análisis de resultados tras su implantación.
- Difusión.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE6.9 – DESARROLLO DEL TELETRABAJO



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en esta materia a nivel tecnológico?

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios/as que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities (Teletrabajo).

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de personas solicitantes. (ODS 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Número de empleados/as teletrabajando anualmente (ODS 8.5 y 9.1)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	Por determinar
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.40 – DESPLIEGUE DEL MODELO DE CARTRAS PARA CAPTAR, RETENER Y TRANSMITIR EL TALENTO

Resumen del proyecto

El modelo CARTRAS aglutina diferentes medidas basadas en la innovación para captar, retener y transmitir el talento externo e interno a fin de contribuir al desarrollo de la institución, el de sus personas y el de las corporaciones locales, haciendo posible anticiparse a las necesidades estructurales de personal. Este proyecto contribuye a la gobernanza y permite coordinar de forma ordenada las acciones derivadas del Modelo, con la máxima implicación del personal en el proyecto común.

Objetivos

- Hacer frente a una problemática común actualmente en las administraciones públicas: envejecimiento de las plantillas, temporalidad del personal y decreciente interés de la juventud en el empleo público.
- Anticiparse a necesidades estructurales.

DAFO

- A.1.- Debilidad del tejido asociativo de la provincia.
- D.3.- (OE.7). Elevado nivel de desempleo general, en especial en menores de 25 años.
- D.10.- (OE.7). Falta de motivación de la juventud ante la formación destinada a la empleabilidad.

Retos relacionados

- R.4.- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública
- R.3 (OE.7).- Promover el empleo de calidad en los territorios rurales, a nivel salarial, de temporalidad, cualificación, etc., de forma que se creen oportunidades laborales como medida para afrontar el reto demográfico.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS



OE7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ODS y metas vinculados



META 8.5 Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

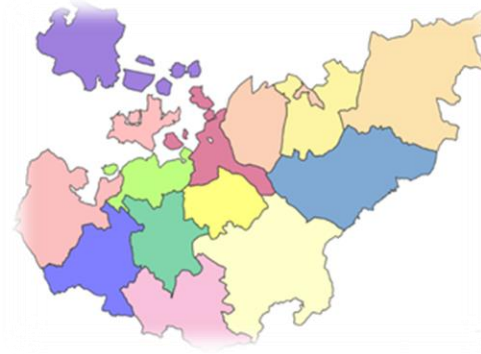
PROYECTO N.º R.OE10.40 – DESPLIEGUE DEL MODELO DE CARTRAS PARA CAPTAR, RETENER Y TRANSMITIR EL TALENTO



Actuaciones del proyecto

- Crear un equipo de trabajo específico.
- Identificar buenas prácticas en otras organizaciones.
- Establecer colaboración con las organizaciones de interés.
- Desarrollar acciones destinadas a captar talento externo: contratación en prácticas de titulados/as universitarios/as y de titulados/as de Formación Profesional grado superior, creación de bolsas de trabajo, fomento de contrataciones para personas con discapacidad, asistencia a ferias de empleo y encuentros con centros educativos, ofertas de empleo público, etc.
- Impulsar acciones que promuevan la retención del talento interno: reconocimiento del personal, formación, desarrollo de programa de salud y bienestar, evaluación del desempeño, teletrabajo, provisión de puestos, promoción interna, etc.
- Implementar acciones que permitan hacer frente al relevo generacional que se va a producir en la plantilla a lo largo de esta legislatura, para facilitar la transmisión del talento sénior.
- Ampliar el modelo CARTRAS para preparar el tránsito a la jubilación y promover una asociación de las personas jubiladas de la Diputación de Badajoz que les permita mantener si lo desean una colaboración con la institución.
- Difusión de las acciones desarrolladas.
- Análisis de resultados.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación

Recursos propios: Porcentaje variable por determinar del Presupuesto General anual de la Diputación de Badajoz



PROYECTO N.º R.OE10.40 – DESPLIEGUE DEL MODELO DE CARTRAS PARA CAPTAR, RETENER Y TRANSMITIR EL TALENTO



Indicadores

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Número de personas participantes en este programa. (ODS 8.5)
- Número de acciones concretas de transmisión del talento implementadas (ODS 8.5)
- Nº de trabajadores/as participantes en programas pre-jubilación (ODS 8.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Grado de satisfacción media en las encuestas de percepción (ODS 16.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

Por determinar

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º R.OE10.35 – DIPUTACIÓN EMPRESA SALUDABLE



Resumen del proyecto

Implantación de programas para fomentar la salud integral y mejorar las condiciones y satisfacción laboral en la Diputación. Las actuaciones incluyen el diseño, coordinación y ejecución de acciones de bienestar, difusión de programas, ejecución de estos, evaluación del impacto en la salud de los trabajadores/as, atención psicológica personalizada, detección de conflictos en fases previas, informes de resultados, y encuestas periódicas sobre el clima laboral con análisis e informes de mejoras.

Objetivos

- Reducción del absentismo en la Diputación de Badajoz y, por tanto, de los costes ligados al mismo.
- Generar hábitos saludables en las personas participantes.
- Reducir posibles accidentes, ya que las personas sanas tienen mejor capacidad de concentración y reacción.
- Hacer más atractiva la organización, mejorando el orgullo de pertenencia y la imagen externa.

DAFO

- D5. Baja cooperación interadministrativa.
- A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 3.4. Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.



META 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

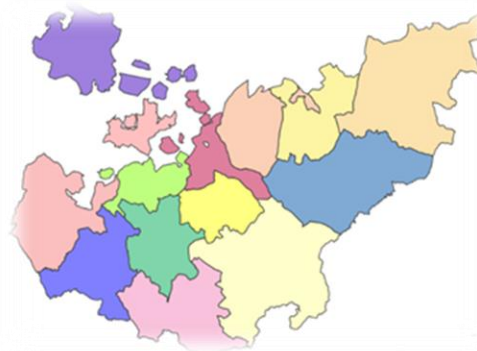
PROYECTO N.º R.OE10.35 – DIPUTACIÓN EMPRESA SALUDABLE



Actuaciones del proyecto

- Diseño, coordinación y ejecución de acciones que promuevan la salud y el bienestar de los/as empleados/as.
- Plan de difusión de los programas de bienestar para promover la participación de todos los ámbitos de la Diputación.
- Evaluación y seguimiento del impacto de los programas en la salud de los/as trabajadores/as participantes.
- Atención psicológica personalizada y entrevistas con diferentes Áreas/servicios para la detección de conflictos en fases previas al enconamiento de los mismos, posterior informe de los resultados.
- Encuesta periódica sobre clima laboral, análisis e informe con mejoras.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.35 – DIPUTACIÓN EMPRESA SALUDABLE



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos en el contexto de la AUE en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de programas anuales puestos en marcha en el marco de Empresa Saludable (ODS 8.8)
- Número de personas atendidas por el Departamento de Prevención y Gestión de Conflictos (ODS 8.8)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de trabajadores/as participantes en programas de Empresa Saludable (ODS 8.8)
- % de trabajadores/as participantes en los programas saludables que reducen sus factores de riesgos iniciales (ODS 3.4)
- Grado de satisfacción general igual o superior a 3 en una escala de valoración de 1 a 5 en la encuesta de clima laboral (ODS 8.8)
- Nº de accidentes laborales anuales (ODS 8.8)
- Nº de participantes en la Encuesta de Clima Laboral (ODS 8.8)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.34 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Resumen del proyecto

Realización de la evaluación del desempeño, implementando un modelo dinámico de mejora personal y contribuciones a la organización. Las actuaciones incluyen el análisis para la implantación del nivel III de carrera profesional horizontal, desarrollo de normativa regulatoria, negociación con agentes sociales, definición/aplicación de la metodología y herramientas tecnológicas de soporte, y comunicación a la plantilla al cien por cien.

La evaluación del desempeño supone implementar un modelo que permite a los empleados apostar por la mejora continua en la organización, contribuyendo a incorporar una mayor equidad al disponer de un reconocimiento de los niveles de desempeño del personal empleado público de la Diputación de Badajoz.

Objetivos

- Permitir a la Diputación de Badajoz conocer cuales son los puntos fuertes y débiles de todos y cada uno de sus trabajadores/as identificando problemas de productividad.
- Modernización de la gestión de los Recursos Humanos de la Diputación de Badajoz.

DAFO

- D10. Baja cooperación interadministrativa.

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

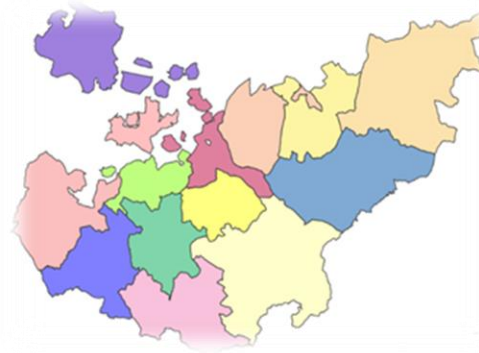
PROYECTO N.º R.OE10.34 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.



Actuaciones del proyecto

- Análisis para la implantación del nivel III de carrera profesional horizontal.
- Desarrollo de la normativa regulatoria.
- Negociación con los agentes sociales.
- Definir / aplicar la metodología y establecer herramientas tecnológicas necesarias de soporte.
- Comunicación a los/las trabajadores/as de la Diputación de Badajoz.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.34 – EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos en el contexto de la AUE en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Importe invertido anualmente en el III Nivel de carrera profesional horizontal (ODS 16.7)
- Nº de puestos de trabajo analizados en su desempeño (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % Incremento salarial de los trabajadores/as de la Diputación por la implantación de Nivel III de Carrera (ODS 16.7)
- Nº de trabajadores/as que han llegado al Nivel III de Carrera Horizontal (ODS 16.6)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.33 – PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados

Resumen del proyecto

El proyecto implica la gestión de una subvención nominativa para la FEMPEX con el objetivo de apoyar económicamente un proyecto para difundir y fomentar la cultura preventiva en todos los municipios de la provincia de Extremadura. Además, se llevarán a cabo proyectos desde el Área de Recursos Humanos para favorecer la prevención de riesgos laborales en los ayuntamientos de la provincia de Badajoz. Las actuaciones incluyen el control de acciones de la FEMPEX y la licitación y ejecución de proyectos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Objetivos

Contribuir al fomento de la prevención y facilitar el cumplimiento de los requerimientos preventivos en todos los ayuntamientos de la provincia.

DAFO

- D10. Baja cooperación interadministrativa
- A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

PROYECTO N.º R.OE10.33 – PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA

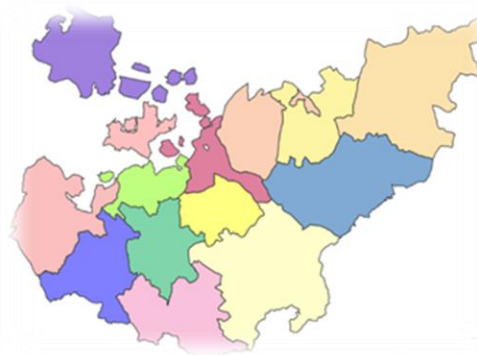


Actuaciones del proyecto

Establecimiento de acciones de prevención de riesgos laborales en los ayuntamientos de la Provincia de Badajoz, a través de la colaboración estrecha con la FEMPEX.

Ejecución de proyectos en materia preventiva, conforme, a las necesidades detectadas en el territorio.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.33 – PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel?



INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos en el contexto de la AUE en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de actuaciones en materia preventivas realizadas en los ayuntamientos de la provincia (ODS 8.8).
- Nº de proyectos realizados directamente en materia de prevención (ODS 8.8 y ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de ayuntamientos afectados anualmente por las medidas de prevención de riesgos laborales implantadas (ODS 16.7)
- Nº de trabajadores/as municipales afectados anualmente por las medidas de prevención de riesgos laborales implantadas (ODS 8.8)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	  Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.32 – PROGRAMA DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO



Resumen del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo obtener competencias actualizadas para los puestos de trabajo, lo que permitirá desarrollar programas de formación especializada y llevar a cabo la evaluación del desempeño y mejoras organizativas. Las actuaciones incluyen la creación de un equipo de trabajo, análisis y modificación de las fichas de los puestos, definición de funciones comunes en puestos de estructura y base, así como la configuración de un sistema de valoración de funciones establecidas.

Objetivos

- Evolución de la gestión: su objetivo es disponer de las competencias actualizadas de puestos permitiendo desarrollar programas de formación especializada según perfiles de puestos y el desarrollo de la evaluación del desempeño y la mejora organizativa general.

DAFO

- D10. Baja cooperación interadministrativa
- A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su

OE10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

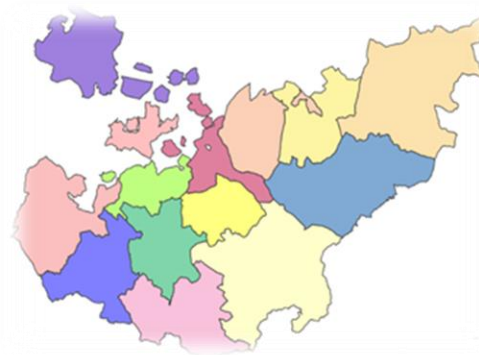
PROYECTO N.º R.OE10.32 – PROGRAMA DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO



Actuaciones del proyecto

- Creación de equipo de trabajo.
- Análisis y modificación de las fichas de los puestos.
- Definición de las funciones comunes en los puestos de estructura.
- Definición de las funciones comunes en los puestos base.
- Configuración de un sistema de valoración de las funciones establecidas.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.32 – PROGRAMA DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel?


INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos en el contexto de la AUE en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N^º de puestos de trabajo analizados y rectificadas al año (ODS 16.6).

INDICADORES DE IMPACTO:

- N^º de funciones valoradas económicamente al año (ODS 16.7)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.31 – RECONOCIMIENTO INTERNO



Resumen del proyecto

Este proyecto pretende desarrollar sistemas de reconocimiento laboral, recompensa y/o felicitación para el personal público de la Corporación Provincial, que constituye uno de sus principales activos por su impacto en los servicios que se prestan a los municipios y a la ciudadanía de la provincia.

Objetivos

- Impulsar el talento y la innovación en la Diputación de Badajoz para mejorar la calidad de los servicios que se prestan a la ciudadanía y a los ayuntamientos.
- Fomentar la motivación y el espíritu de equipo en la plantilla al reconocer la contribución de las personas en la consecución de los objetivos.
- Aumentar la satisfacción de los/as empleados/as provinciales por la valoración positiva de su talento.

DAFO

- D10. Baja cooperación interadministrativa
- A2. Escasa cultura participativa

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación eficaz y eficiente para la evaluación real de los proyectos ejecutados y un aprendizaje efectivo de las lecciones aprendidas.
- Lograr una sostenibilidad en el tiempo de las iniciativas/proyectos promovidos por la Administración Pública

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN DE LA PROPIA DIPUTACIÓN Y DE TODOS LOS AYUNTAMIENTOS

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

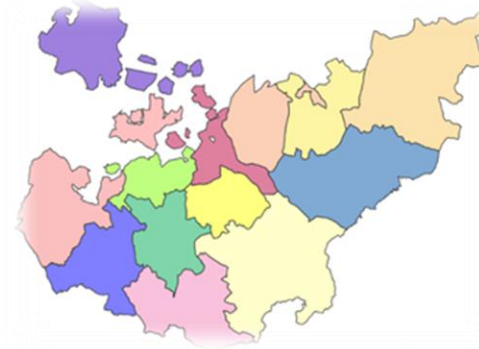
PROYECTO N.º R.OE10.31- RECONOCIMIENTO INTERNO



Actuaciones del proyecto

- Crear sistemas de reconocimiento interno para el personal de la Diputación.
- Convocar anualmente premios dirigidos al personal que desarrollen nuevos servicios, formas de prestarlos, proyectos o nuevas formas de hacer las cosas (Premios PROINNOBA).
- Implantación y seguimiento de las propuestas ganadoras.

Ámbito de actuación



Proyecto con incidencia a nivel interna en la Diputación de Badajoz y de los ayuntamientos de la provincia.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.31 – RECONOCIMIENTO INTERNO



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel?



INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel provincial para abordar los compromisos en el contexto de la AUE en esta materia?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de proyectos innovadores presentados anualmente (ODS 16.7).
- Número de reconocimientos internos realizados anualmente (ODS 16.7)

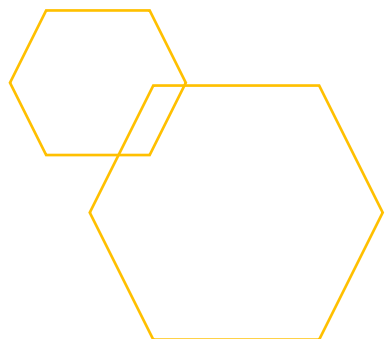
INDICADORES DE IMPACTO:

- % ejecución de proyectos ganadores (ODS 16.6)

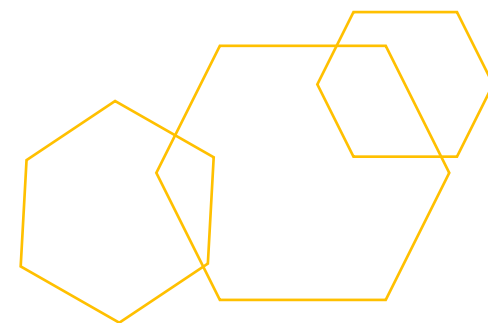
Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	-
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	 

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN



PROYECTO N.º R.OE9.4- SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS EELL. REGISTRO



Resumen del proyecto

El objetivo es avanzar en la transformación digital y modernización de las entidades locales, mejorando y actualizando sus padrones municipales según los parámetros del Instituto Nacional de Estadística. Esto busca mejorar la interoperabilidad e interconexión entre los padrones municipales y el Instituto Nacional de Estadística, así como establecer un sistema de gestión de información territorial que ofrezca servicios horizontales a la Diputación de Badajoz y otras entidades públicas provinciales, como el OAR. Las actuaciones financiadas buscan la transformación digital de los padrones municipales para mejorar el intercambio y actualización de datos entre las administraciones públicas, así como la creación de bases de datos municipales separadas para la información territorial y personal, facilitando su actualización.

Objetivos

Objetivo final:

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.

Objetivos concretos:

- Mejorar la interoperabilidad e interconexión entre las EE.LL. y la AGE.
- Mejorar la gestión administrativa de la administración electrónica que maneja información georreferenciada.

DAFO

D.4.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por Diputación que en muchos casos cuentan con carencias de mantenimiento y falta de funcionamiento adecuado (aunque no es una competencia directa de la Diputación).

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

F.7.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por la Diputación, la cual no es una competencia directa de esta. Capacidad para adaptarse a las nuevas tecnologías

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE9.4- SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS EELL. REGISTRO

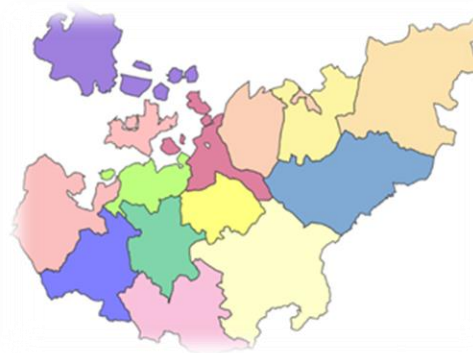


Actuaciones del proyecto

Además de las fases iniciales de análisis y elaboración de los proyectos de adaptación desde los sistemas de información actuales de los ayuntamientos, y de contratación administrativa, el proyecto contará con dos actuaciones principales:

- a) Puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de la información sobre el territorio de ámbito municipal. Cada municipio del ámbito territorial de la entidad beneficiaria deberá contar con una base de datos de viviendas, unificada a nivel nacional, en la que se identificará cada vivienda mediante un identificador basado en la referencia catastral en el territorio fiscal común, o en el código equivalente en los territorios forales, del bien inmueble en el que esté ubicado el hogar. Asimismo, se deberá contar con herramientas que permitan la actualización de la información obrante en dicha base de datos.
- b) Puesta en marcha de un nuevo sistema de intercambio de información padronal en tiempo real entre los municipios y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Ámbito de actuación



Entidades Locales de toda la provincia.

Financiación

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PROYECTO N.º R.OE9.4- SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS EELL. REGISTRO



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?
INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % Ejecución del sistema de información territorial en base a las referencias catastrales existentes. (ODS 9.1)
- % Presupuesto invertido en el sistema territorial en base a las referencias catastrales existentes (ODS 9.1)
- N.º de padrones municipales con conexión automática con el INE. (ODS16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de referencias catastrales referenciadas en el sistema de información. (ODS 9.1 Y 16.6)
- N.º de entidades locales que comunican automáticamente el padrón al INE. (ODS 16.6 Y 17.17)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	1.500.000 €
Plazo de realización	2024-2025
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN	→	→
FIN		→

PROYECTO N.º R.OE9.5 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN FABLABs.



Resumen del proyecto

Se establecerán Centros de Fabricación Digital (Fablabs) bajo el Centro de Innovación Territorial de la provincia de Badajoz, conformando una red provincial integrada en la red internacional de Fablabs. Estos espacios abiertos proporcionarán herramientas de fabricación digital, fomentarán la innovación y colaboración local, y estimularán la transformación digital y emprendimiento. Inicialmente en Villanueva de la Serena, Olivenza y Jerez de los Caballeros, la red podría expandirse a nuevos lugares. También se contempla la implementación de centros virtuales y actividades itinerantes, dirigidas a empresas locales, emprendedores, sector educativo, colectivos STEAM, desempleados y movimientos culturales y sociales.

Objetivos

Objetivo final:

- Despliegue de una red de centros de innovación territorial, que trabajen interconectados y faciliten el desarrollo de iniciativas y el diseño y ejecución de proyectos de emprendimiento en los pequeños municipios, las áreas rurales y las zonas en declive demográfico.

Objetivos concretos: El CIT de Badajoz servirá de este modo a un doble objetivo:

- Dinamizar el tejido socioeconómico en las zonas de la provincia de Badajoz afectadas por los fenómenos de despoblación.
- Contribuir a la generación de empleo de base tecnológica.
- Aportar el conocimiento y la experiencia que contribuyan a perfilar el modelo de implantación de este tipo de iniciativas, identificando una estrategia replicable en otros territorios, siempre adaptadas a sus peculiaridades.

DAFO

D.7.- Baja introducción de las nuevas tecnologías en autónomos y pequeñas empresas.

F.3.- Entorno favorecedor para la innovación y la digitalización de empresas, con oficinas Acelerapyme y un i-hub FIWARE de 3 estrellas único en España.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

ODS y metas vinculados



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
META 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

PROYECTO N.º R.OE9.5 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN FABLABs.

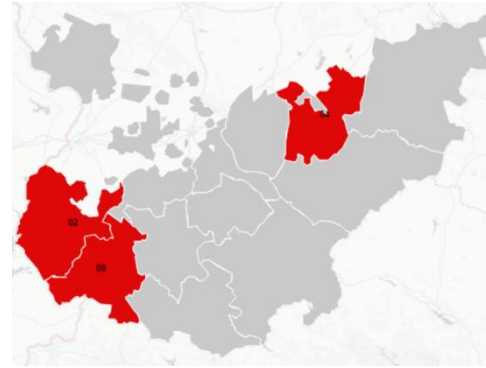


Actuaciones del proyecto

Para la consecución de este objetivo, se acometerán las siguientes actuaciones:

- a) Adecuación reforma de los espacios.
- b) Dotación del equipamiento necesario: fabricación digital y sala de formación.
- c) Incorporación de personal.
- d) Aprobación de reglamento de funcionamiento.
- e) Acuerdo/convenio con ayuntamientos.
- f) Plan de comunicación.
- g) Desarrollo de programación/proyectos anuales de desarrollo.

Ámbito de actuación



Las DT de Olivenza, Sierra Suroeste y Serena-Vegas Altas inicialmente, además de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.5 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN FABLABs.



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de centros Fablabs en funcionamiento. (ODS 9.1)
- N.º de empleos propios generados. (ODS 8.2 Y 8.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º personas que visitan los centros. (ODS 8.2)
- N.º de centros educativos que desarrollan actividades en los centros. (ODS 8.2)
- N.º de talleres/actividades impartidas. (ODS 8.2)
- N.º de PYMEs /emprendedores que han utilizado los recursos disponibles. (ODS 8.3)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	2.260.000 €
Plazo de realización	2024-2026
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º R.OE10.37 – CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Resumen del proyecto

El proyecto consistiría en adoptar las decisiones y acciones encaminadas a obtener un certificado de calidad (Sello de excelencia EFQM de Fundación Europea para la Gestión de la Calidad o similares) en la atención a los usuarios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC) con objeto de conseguir servicios ágiles y adaptados a las necesidades de las personas, alcanzando un trato cercano y personalizado y optimizando los recursos personales y materiales disponibles

Objetivos

Objetivo final: obtener un sello de prestigio que certifique la calidad en la atención a las personas en la OA
Objetivos concretos:

- Reducir los tiempos de atención a las personas y conseguir una mayor agilidad
- Mejorar la cercanía consiguiendo un trato personalizado
- Optimizar los recursos e instalaciones provinciales en la atención a la ciudadanía
- Medir la calidad de los servicios y la opinión de los usuarios
- Poner en valor los servicios públicos de toda la Diputación de Badajoz
- Conseguir una mejor adaptación de los recursos de tiempo y personal a los fines específicos
- Innovar en la atención a las personas
- Conseguir una mayor transparencia en el funcionamiento

DAFO

- F1. Puesta en marcha de iniciativas para la participación, como los Presupuestos Participativos, y otras herramientas.
- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

Retos relacionados

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos
- Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE10.1. LOGRAR UN MARCO ESTRATÉGICO PARTICIPADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO, QUE MEJORE LA GESTIÓN Y PERMITA UN DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA PROVINCIA
OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

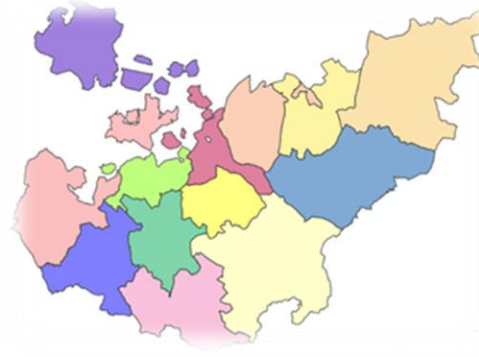
PROYECTO N.º R.OE10.37 – CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Actuaciones del proyecto

- Elección de la Entidad y proceso de certificación que mejor se adecua a las circunstancias del servicio, teniendo en cuenta que se trata de un servicio público integrado en una Administración pública de carácter local cuyas funciones primordiales son la coordinación y la cohesión de los Municipios y las personas de la Provincia.
- Concienciación del personal al servicio de la OAC para obtener un alto grado de compromiso, que resultará fundamental para lograr los objetivos marcados
- Estudio de la situación de partida y de los puntos fuertes y débiles de la OAC
- Establecimiento de los objetivos a conseguir con un enfoque a las personas y a la mejora en el rendimiento de los servicios: tiempos de espera en la resolución de necesidades, aumento de la valoración en la atención personal, mejora de las instalaciones, etc.
- Medición de los objetivos alcanzados y persecución de la mejora de los resultados

Ámbito de actuación



Proyecto interno que afecta a la OAC e indirectamente a la ciudadanía de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.37 – CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Indicadores

INDICADOR AUE 10.1.1. La aplicación del modelo EFQM está completamente relacionadas con la legislación estatal y/o autonómica, incluso, en el ámbito internacional.

INDICADOR AUE 10.1.2. El proyecto incide en la implementación de un sistema para la continua mejora de los servicios públicos ofrecidos por la OIA a la ciudadanía.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de actividades de sensibilización realizadas (ODS 16.7)
- N.º de procedimientos diseñados para la mejora del servicio (ODS 16.6)
- N.º de cuestionarios realizados anualmente. (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de medidas implantadas anualmente relacionadas con procesos de calidad. (ODS 16.6)
- Grado de satisfacción de la ciudadanía (ODS 16.7)
- % de reducción de tiempos de espera (ODS 16.6)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

70.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.7 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS NUEVOS APLICATIVOS



Resumen del proyecto

Se prevé abordar la implementación de soluciones informáticas según lo establecido en el componente 11 del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia. Dada la evolución tecnológica, se reconoce la necesidad de fortalecer la Administración Pública a través de nuevas tecnologías. Actualmente, el personal técnico informático se centra en el mantenimiento de la infraestructura TIC y la atención a usuarios, sin contar con estructuras propias de desarrollo informático. La modificación de la RPT al inicio de esta legislatura permite emprender proyectos de desarrollo de aplicaciones y actualizar herramientas corporativas como Gestión de Recursos Humanos y Área Económica.

Objetivos

Objetivo final:

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.

Objetivos concretos:

- Mejorar la gestión administrativa de la administración electrónica.
- Reducción de la dependencia de soluciones externas y la optimización de los procesos internos pueden disminuir los costos operativos y mejorar la eficiencia, lo que compensaría la inversión inicial. En la actualidad el déficit de capacidades de desarrollo se palia con el recurso a la contratación de software con licencia sujeta a propiedad intelectual.
- Mejora en la prestación de servicios ciudadanos: La digitalización de los servicios ciudadanos es esencial para proporcionar experiencias más convenientes y accesibles.

DAFO

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

F.7.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por la Diputación, la cual no es una competencia directa de esta. Capacidad para adaptarse a las nuevas tecnologías

O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

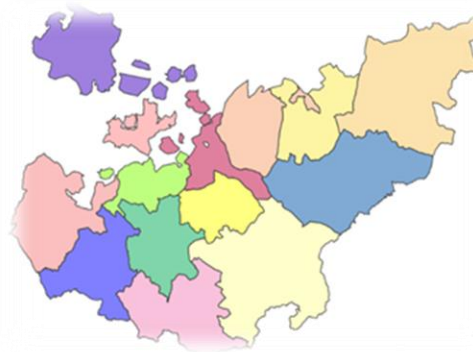
PROYECTO N.º R.OE9.7 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS NUEVOS APLICATIVOS



Actuaciones del proyecto

- a) Automatización de procesos administrativos: Las administraciones locales se enfrentan a una multitud de tareas administrativas que consumen tiempo y recursos. La automatización de estos procesos mediante soluciones informáticas puede agilizar la gestión de solicitudes, trámites y documentación.
- b) Soluciones a la medida para problemas específicos: Las necesidades de cada administración local son únicas y, por lo tanto, las soluciones informáticas deben ser igualmente específicas. Ya sea la optimización de procesos internos o la mejora de la interacción con los ciudadanos, estas soluciones a medida pueden abordar los desafíos de manera precisa y eficiente.
- c) Seguridad y privacidad de los datos: La administración de datos sensibles y confidenciales es un aspecto crucial para cualquier administración local. El diseño de sistemas a medida permite implementar las medidas de seguridad adecuadas y responder rápidamente a las amenazas potenciales, minimizando los riesgos de ciberataques y brechas de seguridad.
- d) Adaptación a futuras tecnologías: El entorno tecnológico evoluciona constantemente, y las administraciones locales deben estar preparadas para adoptar nuevas soluciones en el futuro.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.7 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS NUEVOS APLICATIVOS



Indicadores

INDICADOR 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de procesos administrativos automatizados anualmente (ODS 9.1).
- N.º soluciones específicas puestas en marcha anualmente (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de ahorro económico por sustitución de herramientas propietarias (ODS 16.6)
- N.º de entidades locales que usan los nuevos aplicativos. (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.140.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.8 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL INNOVATION HUB.



Resumen del proyecto

El Digital Innovation Hub (DIH) de Extremadura, llamado Tech4E, es una iniciativa respaldada por la Comisión Europea para impulsar la transformación digital en la región. Forma parte de la red europea de DIH y es uno de los 12 reconocidos en España. Este proyecto sin fines de lucro, fruto de una colaboración público-privada, proporciona acceso a tecnologías avanzadas, servicios de formación, apoyo empresarial y financiero para fomentar la innovación digital y la competitividad de las pymes. Funciona como un punto de contacto regional, fortaleciendo los ecosistemas de innovación local y regional. Tech4E busca ser una ventanilla única para servicios de formación, I+D+i y desarrollo de negocios, promoviendo la digitalización y la rentabilidad de las inversiones en tecnologías digitales.

Objetivos

Objetivo final:

- Contar con el mayor número de actores posibles para dinamizar el ecosistema digital extremeño para impulsar la digitalización de la economía.

Objetivos concretos:

- Ofrecer entornos de desarrollo de productos y servicios tecnológicos.
- Capacitar digitalmente a PYMEs.
- Certificar soluciones tecnológicas en el ecosistema FIWARE.
- Facilitar el acceso de las PYMEs de base tecnológica a programas de financiación europeos.
- Acompañar a las Pymes a eventos de referencia digitales.

DAFO

D.7.- Baja introducción de las nuevas tecnologías en autónomos y pequeñas empresas.

F.3.- Entorno favorecedor para la innovación y la digitalización de empresas, con oficinas Acelerapyme y un i-hub FIWARE de 3 estrellas único en España.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra



META 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

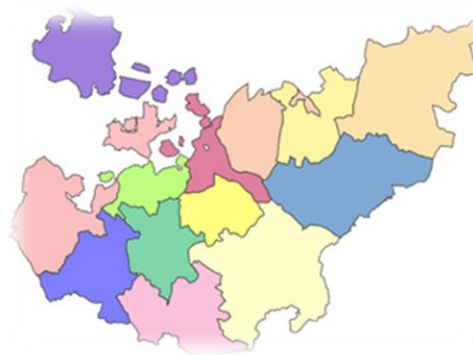
PROYECTO N.º R.OE9.8 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL INNOVATION HUB.



Actuaciones del proyecto

- a) Generación de ecosistema digital: acciones de promoción e identificación de PYMEs.
- b) Prestación de servicios avanzados para la intermediación en la innovación digital.
- c) Orientación y apoyo en la búsqueda de fuentes de financiación para la implantación de soluciones tecnológicas digitales.
- d) Facilitación del acceso de las PYME locales a las tecnologías punteras, servicios e infraestructuras de los EDIH externos de la Red Europa Digital.
- e) Programas de formación avanzados.
- f) Conexiones del ecosistema EDIH Network para el desarrollo conjunto de soluciones tecnológicas.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.8 – CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL INNOVATION HUB.



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de empresas que están cubiertas por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de PYMES incorporadas al ecosistema digital (ODS 9.5)
- N.º de acciones formativas desarrolladas para capacitar digitalmente a las PYMES (ODS 8.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º PYMEs que realizan informes de madurez digital. (ODS 9.5)
- N.º de empresas que participan en procesos de capacitación/certificación. (ODS 8.2)
- N.º de hubs con los que se ha contactado en búsqueda de soluciones digitales. (ODS 9.5)
- N.º de sesiones de aprendizaje mutuo de la red EDIH Network a las que se ha asistido. (ODS 8.2)
- N.º de activos digitales ofrecidos en markets internacionales. (ODS 9.5)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	522.696 €
Plazo de realización	2024-2026
Agentes implicados	  EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º R.OE10.38- TRANSPARENCIA MUNICIPAL



Resumen del proyecto

Se trataría de integrar a todos los Municipios de la Provincia en un proyecto para incentivar la transparencia y el buen gobierno de las Administraciones locales y aumentar los índices de transparencia de todos los Ayuntamientos y Entidades públicas.

El proyecto estaría liderado por la Diputación de Badajoz y a través de acciones de concienciación y formativas, así como a través de otros incentivos, como Premios de la Provincia al Municipio más Transparente u otras iniciativas motivadoras.

Objetivos

- Conseguir que los Municipios de la Provincia incrementen sus niveles de transparencia y alcancen los niveles mínimos exigidos por las leyes aplicables en materia de transparencia y buen gobierno
- Sensibilización en materia de transparencia y buen gobierno
- Formación
- Incremento de la transparencia y las buenas prácticas
- Aprobación de Ordenanzas de Transparencia en el ámbito municipal
- Soporte y asesoramiento a las Entidades locales
- Crear una nueva cultura de cumplimiento y transparencia en la gestión en el ámbito provincial

DAFO

- D5. Baja cooperación interadministrativa de cara a la ciudadanía.

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

Retos relacionados

- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

- Lograr mayor implicación de la ciudadanía y agentes clave en todos los procesos participativos

- Recibir propuestas innovadoras de los territorios rurales que supongan un revulsivo para lograr combatir el reto demográfico

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.
OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

ODS y metas vinculados



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE10.38 – TRANSPARENCIA MUNICIPAL

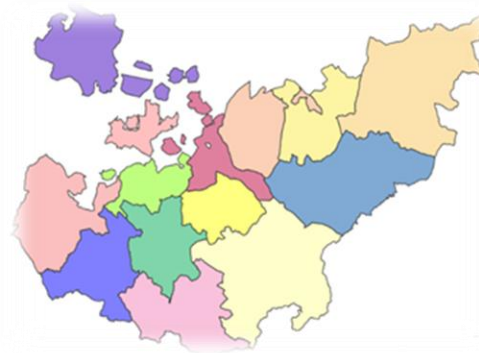


Actuaciones del proyecto

La consecución de los fines del proceso debería llevarse a cabo a través de diferentes acciones ordenadas temporalmente:

- Estudio y análisis de la transparencia municipal, examinando todas las páginas webs y portales de transparencia municipales con el fin de determinar el punto de partida
- Plan de concienciación y sensibilización. Con el fin de que los municipios tomen conciencia de la necesidad (legal y de funcionamiento) de cumplir con los indicadores de transparencia y el contenido mínimo establecido en las normas legales
- Formación de los responsables municipales si se considera necesario para poner en marcha el plan
- Establecimiento de objetivos claros y razonables
- Establecimiento de medidas de incentivo: Premio anual al Municipio más transparente

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.38 – TRANSPARENCIA MUNICIPAL



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADOR AUE 10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de revisiones de las webs y Portales de Transparencia de los Municipios que entran bajo el amparo de la Diputación realizadas. (ODS 16.6)
- N.º de páginas web verificadas que cumplen con la normativa de aplicación. (ODS 16.6)
- N.º de medidas correctamente implantadas. (ODS 16.6)
- N.º de acciones formativas (online y presenciales) realizadas y verificadas. (ODS 16.7)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de municipios de la provincia cumplan con los estándares mínimos de transparencia legal. (ODS 16.7)
- N.º de municipios que cumplen con la normativa legal. (ODS 16.7)
- N.º de municipios que disponen de un Portal de Transparencia activo y actualizado. (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

205.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.10 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS ARCHIVO DIGITAL PARA LAS EE.LL



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz se enfrenta al crecimiento de las necesidades de almacenamiento digital en sus entidades locales debido a la implementación de un archivo electrónico único y al aumento de formatos multimedia. La inversión en nuevas infraestructuras busca ampliar las capacidades de almacenamiento y cumplir con los requisitos legales de autenticidad, integridad y conservación de documentos electrónicos, así como proporcionar una gestión adecuada conforme a la Ley 39/2015 y el Esquema Nacional de Seguridad.

Objetivos

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.
- Dotar a todas las EE.LL. de la provincia con población < 20.000 habitantes de un auténtico archivo digital único plenamente cumplidor con el artículo 17 de la Ley 39/2015.
- Proporcionar a todas las EE.LL. de la provincia con población < 20.000 habitantes un elemento de almacenamiento y compartición de información digital que facilite el entorno de teletrabajo y la relación digital con los administrados.
- Asegurar la conservación a largo plazo de la información digital de esas EE.LL.

DAFO

D.4.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por Diputación que en muchos casos cuentan con carencias de mantenimiento y falta de funcionamiento adecuado (aunque no es una competencia directa de la Diputación).

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal.

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE9.10 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS ARCHIVO DIGITAL PARA LAS EE.LL

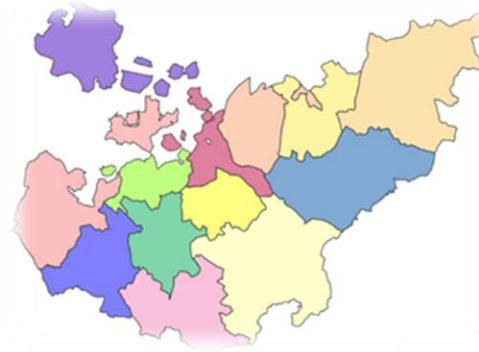


Actuaciones del proyecto

Para la consecución de este objetivo, se acometerán las siguientes actuaciones:

- a) Suministro de almacenamiento masivo para todas las EE.LL. de la provincia con población < 20.000 habitantes.
- b) Suministro e implantación de software de gestión de archivo digital único.
- c) Suministro de herramienta de backup.
- d) Suministro de equipamiento informático tipo PC.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Entidades locales con población inferior a 20.000 habitantes.

Financiación

 Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PROYECTO N.º R.OE9.10 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS ARCHIVO DIGITAL PARA LAS EE.LL



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.2. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de sistemas de almacenamiento redundante a nivel de dos CPDs, con capacidad de albergar la información digital activa e histórica de todas las EE.LL. de < 20.000 habitantes. (ODS 9.1)
- N.º de soluciones de backup dedicadas para la información más sensible adoptadas. (ODS 9.1)
- N.º de capas software que permitan las funciones avanzadas de archivística digital existentes. (ODS 9.1)
- N.º de equipos PC suministrados a todas las EE.LL. de la provincia. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de EE.LL. que utilizan el sistema de almacenamiento masivo. (ODS 16.6 y 16.7)
- N.º de servicios que se custodian en el sistema de almacenamiento masivo. (ODS 16.6)
- N.º de EE.LL. que utilizan el SW de archivística. (ODS 16.7)
- N.º de equipos PC para puesto de trabajo de las EE.LL. suministrados. (ODS 16.6 y 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

2.200.00 €

Plazo de realización

2024

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO N.º R.OE9.11 – ADMINISTRACIÓN CENTRADA EN DATOS: OFICINA DEL DATO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz aborda el desafío de gestionar grandes volúmenes de datos mediante un proyecto de Gobierno del Dato y la creación de una Oficina del Dato. Este proyecto tiene como objetivo establecer estrategias y marcos de referencia para la gestión de datos, facilitar la compartición de datos para servicios eficientes a la ciudadanía y fomentar el uso masivo de datos en sectores económicos mediante tecnologías como Big Data e Inteligencia Artificial. Además, se promoverá activamente la apertura de datos, incluyéndola en programas de ámbito europeo.

Objetivos

Objetivo final:

- Progresar en el modelo de una administración centrada en datos, tomando el control de los mismos y convirtiéndolos en elementos clave para la toma de decisiones y la mejora de los servicios públicos.

Objetivos concretos:

- Mejorar las capacidades de gestión del dato público local, hacia un enfoque de dato único de calidad.
- Contribuir al cumplimiento de la normativa: Esquema Nacional de Seguridad y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.
- Contribuir a la sostenibilidad de proyectos de pueblos inteligentes de titularidad municipal.
- Servir de base al desarrollo de proyectos innovadores basados en tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial.

DAFO

D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.

F.6.- Existencia de un portal Open Data provincial en funcionamiento y con actualizaciones periódicas.

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO N.º R.OE9.11 – ADMINISTRACIÓN CENTRADA EN DATOS: OFICINA DEL DATO

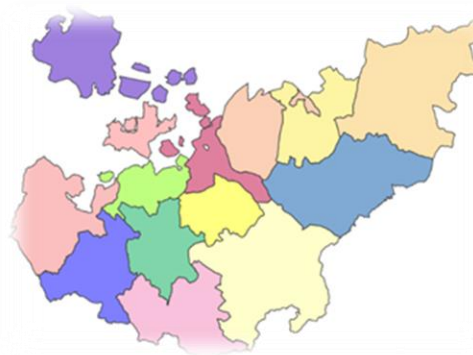


Actuaciones del proyecto

Para la consecución de este objetivo, se acometerán las siguientes actuaciones:

- Evaluación y diseño de un plan director para la implantación de un Gobierno del dato local.
- Tener disponible herramientas que posibiliten la gestión y catalogación de las fuentes de información disponibles, a nivel de la Diputación de Badajoz y a nivel local.
- Análisis y evaluación de las fuentes de datos municipales, integrables en la plataforma provincial.
- Creación de un espacio de datos locales de ámbito provincial.
- Elaboración de ordenanza o Plan de gobierno del dato.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.11 – ADMINISTRACIÓN CENTRADA EN DATOS: OFICINA DEL DATO



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de ordenanzas o Planes directores de gobierno del dato local aprobados. (ODS 9.1 y 16.6)
- N.º de espacios provinciales de datos locales existentes. (ODS 9.1)
- N.º herramientas de gestión del dato disponibles. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º EE.LL. que aportan datos al espacio provincial. (ODS 9.1 y 16.7)
- N.º de herramientas SW de gestión del dato disponibles. (ODS 9.1)
- N.º de conjuntos de datos analizados e integrados. (ODS 9.1)
- N.º de cuadros de mando generados. (ODS 9.1 y 16.6)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

880.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



AYUNTAMIENTOS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE10.39 – SISTEMA DE INTEGRIDAD



Resumen del proyecto

Implantar un Sistema de Integridad de la Diputación de Badajoz, entendiendo éste como un sistema global que afectaría a todos los ámbitos de la Corporación para establecer y consolidar un conjunto de procesos que contribuya a la puesta en valor de la función pública y el desarrollo de buenas prácticas en la gestión pública, que mejore su rendimiento en beneficio de los servicios que recibe la ciudadanía y los Municipios de la Provincia. El objetivo fundamental de un Sistema de Integridad es que la Administración funcione con valores éticos, además de los normativos, siguiendo los principios de representatividad, integridad, ejemplaridad, honestidad, eficiencia y servicio orientado a la ciudadanía.

Objetivos

Objetivo final: Implantar un Sistema de Integridad global en la Diputación de Badajoz que englobe todas las actuaciones y servicios de la Corporación.

Objetivos concretos:

- Aprobación de Códigos de buena conducta
- Formación
- Aumento de las materias que pueden entrar en el Canal de Denuncias
- Establecimiento de una infraestructura para la gestión de la integridad (órganos unipersonales y colegiados)
- Prácticas de gobierno abierto
- Aumentar la transparencia

DAFO

D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 10. Establecer un sistema de Gobernanza multinivel y multiactor, interno y con el territorio, presencial y digital, que fomente y ponga en valor la participación de la ciudadanía y de los Alcaldes y Alcaldesas en el desarrollo sostenible de su provincia

OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL.
OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN.

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE10.39 – SISTEMA DE INTEGRIDAD

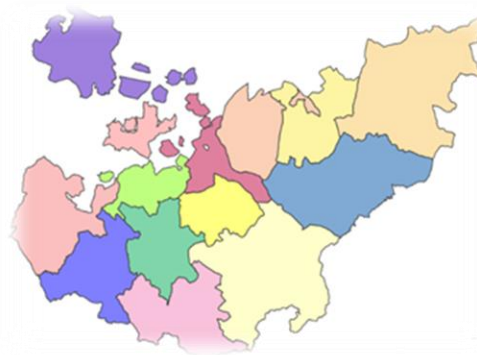


Actuaciones del proyecto

La consecución de los fines del proceso debería llevarse a cabo a través de diferentes acciones ordenadas temporalmente:

- a) Realización de los estudios previos necesarios para implantar el Proyecto
- b) Diseño del Proyecto
- c) Plan de concienciación y sensibilización.
- d) Formación de los responsables municipales y de los empleados/as.
- e) Establecimiento de objetivos claros y razonables
- f) Creación de un Comité de Ética de la Diputación de Badajoz
- g) Seguimiento de resultados

Ámbito de actuación



Ámbito interno de la Diputación de Badajoz y ayuntamientos de la Provincia.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE10.39 – SISTEMA DE INTEGRIDAD



Indicadores

INDICADOR AUE 10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de Códigos aprobados por los Plenos relativos a este proyecto. (ODS 16.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de encuestas al personal de Diputación que midan un grado de aceptación del plan del 80 % obtenidas. (ODS 16.7)
- N.º de medidas del Código de Conducta puestas en marcha de forma efectiva. (ODS 16.6)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

235.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.13 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBOTIZACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz busca modernizar sus procesos internos y mejorar la eficiencia mediante la implementación de soluciones de inteligencia artificial (IA). El objetivo es automatizar tareas repetitivas, liberando tiempo para labores más estratégicas. Además, se explorarán las posibilidades de la inteligencia artificial generativa y se utilizarán capacidades predictivas para respaldar la toma de decisiones. La Diputación ya cuenta con una gran cantidad de datos, y se aplicarán tecnologías de automatización e inteligencia artificial generativa sobre este conjunto de datos para innovar en la gestión pública. También se buscará participar en proyectos transnacionales relacionados con la inteligencia artificial.

Objetivos

Objetivo final:

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.

Objetivos concretos:

- Reducción de la carga administrativa de los empleados/as públicos.
- Mejora de la agilidad, y reducción de plazos, en la tramitación administrativa.
- Mejora de la proactividad de la administración de cara a sus administrados.

DAFO

A.5.- Velocidad de los cambios tecnológicos
F.8.- Regulación algorítmica de la Inteligencia Artificial por parte de la Junta de Extremadura
O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE9.13 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBOTIZACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

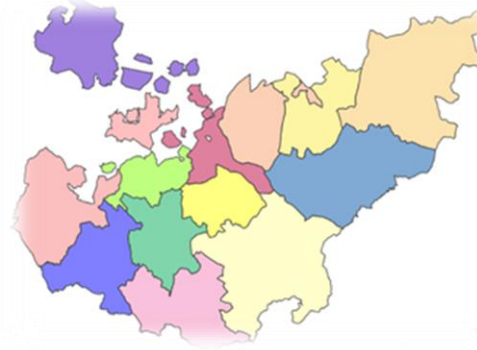


Actuaciones del proyecto

Las actuaciones preferentes a la hora de la puesta en marcha del proyecto, una vez identificadas las áreas de actuación y realizado el esfuerzo previo de simplificación de procedimientos:

- Implantar soluciones basadas en la inteligencia artificial para la mejora de la eficiencia administrativa.
- Poner en marcha procesos de robótica procedimental para la automatización de los procedimientos administrativos.
- Participar en oportunidades/proyectos de innovación multilateral basadas en la I.A.

Ámbito de actuación



Ámbito interno de la Diputación de Badajoz.

Financiación



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PROYECTO N.º R.OE9.13 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBOTIZACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de sistemas de información conectados al motor de inteligencia artificial. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de desarrollos basados en inteligencia artificial llevados a cabo. (ODS 9.1)
- N.º de procesos automatizados. (ODS 16.6)
- N.º de proyectos basados en inteligencia artificial en los que se participa. (ODS 16.7)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

550.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.14 – SERVICIOS PÚBLICOS INTELIGENTES: PLATAFORMA INTELIGENTE DE DESTINO TURÍSTICO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz busca evolucionar hacia un Destino Turístico Inteligente mediante la implementación de una Plataforma Inteligente de Destino (PID). Esta plataforma tiene como objetivo satisfacer las necesidades del turista conectado, las empresas turísticas y la Administración Pública. La PID se basará en la Plataforma provincial de Servicios Públicos Inteligentes del proyecto Smart provincia y ofrecerá un sistema de captación de datos, mecanismos de adquisición/interconexión, soporte para el procesamiento de datos y servicios a terceros a través de la interoperabilidad. Se prevé la publicación de una Orden de Bases para financiar el desarrollo de la PID en 2024.

Objetivos

- Convertir a la Provincia de Badajoz en un auténtico Destino Turístico Inteligente, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico del sector.
- Mejorar el conocimiento de la actividad y los flujos turísticos en la provincia, mediante el despliegue de sistema de recolección de datos.
- Mejora de la accesibilidad turística mediante la aplicación de la tecnología.
- Disponibilizar nuevos servicios digitales al turista.
- Contribuir a la gobernanza turística digital de la provincia de Badajoz.

DAFO

D.6.- Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.

F.1.- Existencia de una estrategia para el desarrollo del territorio como destino turístico inteligente.

O.3.- Acreditación de la provincia como Destino Turístico Inteligente – DTI, como medio de colaboración y desarrollo para el avance hacia un territorio inteligente.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

PROYECTO N.º R.OE9.14 – SERVICIOS PÚBLICOS INTELIGENTES: PLATAFORMA INTELIGENTE DE DESTINO TURÍSTICO

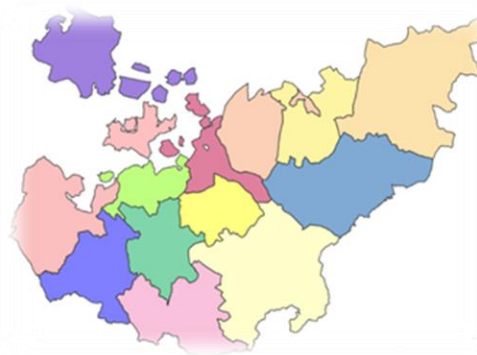


Actuaciones del proyecto

Para la consecución de este objetivo, se acometerán las siguientes actuaciones:

- Elaboración de la propuesta de la Diputación de Badajoz a la convocatoria.
- Desarrollo de las actuaciones en ella previstas, en base a pliegos de licitación y ajustadas al calendario de ejecución autorizado.
- Pruebas de interoperabilidad de los servicios con la plataforma país.
- Definición de un sistema de gobernanza turística.
- Acciones de comunicación a los distintos gestores del hecho turístico: EE.LL., empresas turísticas, turoperadores, cadenas hoteleras, turistas en general.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.14 – SERVICIOS PÚBLICOS INTELIGENTES: PLATAFORMA INTELIGENTE DE DESTINO TURÍSTICO



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities, en este caso, de Turismo Inteligente.

INDICADOR AUE 7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

INDICADOR AUE 7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de portales abiertos de acceso a la PID existentes. (ODS 9.1)
- Importe de créditos externos recibidos y justificados. (ODS 8.9)
- N.º de plataformas de la Diputación integradas la plataforma país de turismo inteligente. (ODS 9.1)
- N.º de propuestas de gobernanza turística elaboradas. (ODS 8.9)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de actuaciones de mejora de la PID ejecutadas. (ODS 9.1)
- N.º EE.LL. que utilizan la PID. (ODS 9.1)
- N.º accesos/año a la PID. (ODS 8.9)
- N.º de conjuntos de datos analizados e integrados. (ODS 9.1)
- N.º de cuadros de mando/portales generados. (ODS 9.1)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

4.000.000 €

Plazo de realización

2024-2025

Agentes implicados



Ciudadanía



EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN	→	→
FIN		→

PROYECTO N.º R.OE9.15 – OMNICALIDAD



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz busca implementar una estrategia de omnicanalidad mediante la implantación de un Orquestador de presencia omnicanal. Esta solución permitirá la interactividad con la ciudadanía a través de diversos canales, como correo electrónico, WhatsApp, Telegram, Instagram y la sede electrónica. El objetivo es ofrecer una experiencia de usuario homogénea, permitiendo a los ciudadanos/as continuar procesos a través de cualquier canal de su elección. El Organismo Autónomo de Recaudación (OAR) es considerado la unidad más afectada, ya que tiene una mayor interacción a través de diversos canales.

Objetivos

Objetivo final: Mejorar la relación electrónica con los distintos colectivos de interés de la Diputación de Badajoz, con especial énfasis en ciudadanos/as y personal de los ayuntamientos.

Objetivos concretos:

- Desplegar un orquestador que centralice las comunicaciones electrónicas a través de los distintos canales, aportando interoperabilidad, flexibilidad, escalabilidad y control.
- Integrar el orquestador con los distintos sistemas de información de backend de la Diputación de Badajoz.
- Desplegar un asistente virtual integrado para cada canal.
- Dotarse de un sistema de onboarding a los servicios electrónicos de la Diputación de Badajoz, incluyendo autenticación y firma vocal.
- Facilitar la interacción con los procedimientos más demandados de la sede electrónica.

DAFO

D.6.- Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.

A.5.- Velocidad de los cambios tecnológicos

F.2.- La provincia cuenta con la estrategia "Badajoz Es Más", como iniciativa innovadora y amplia, para el desarrollo de soluciones inteligentes para el territorio.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

META 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

PROYECTO N.º R.OE9.15 – OMNICALIDAD

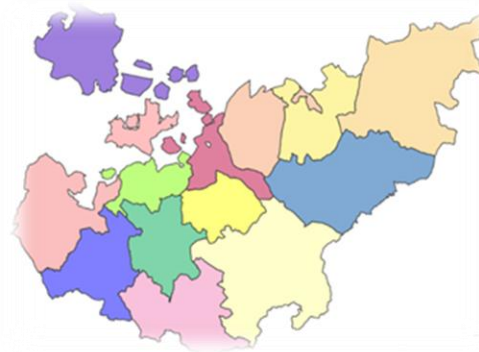


Actuaciones del proyecto

La consecución de los fines del proceso debería llevarse a cabo a través de diferentes acciones ordenadas temporalmente:

- a) Realización de los estudios previos necesarios para implantar el Proyecto
- b) Diseño del Proyecto
- c) Selección/contratación de la herramienta tecnológica.
- d) Integración con los distintos sistemas de información de la Diputación de Badajoz.
- e) Plan de comunicación.

Ámbito de actuación



Proyecto de mejora interna de la propia Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.15 – OMNICANALIDAD



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de elementos constituyentes del orquestador recepcionados. (ODS 9.1)
- N.º de canales digitales atendidos por el orquestador (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de usuarios atendidos por el orquestador. (ODS 16.6)
- N.º de sistemas de información internos (backend) gestionados por el orquestador. (ODS 9.1)
- N.º de procedimientos de la sede electrónica accesibles desde el orquestador. (ODS 9.1)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

190.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Ciudadanía

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.16 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS TELETRABAJO



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz busca mejorar las capacidades informáticas de los Ayuntamientos mediante la adquisición de equipos de nueva generación con movilidad y herramientas colaborativas. La iniciativa tiene como objetivo maximizar la productividad de los empleados públicos y facilitar el trabajo no presencial, en línea con la Ley 39/2015. Se proporcionarán equipos basados en tecnología PC a municipios menores de 20,000 habitantes, cumpliendo con el Esquema Nacional de Seguridad y ofreciendo capacidades de protección adicionales en la Red Provincial de Comunicaciones Seguras. La distribución se realizará en función de la población de cada entidad local.

Objetivos

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.

DAFO

D.4.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por Diputación que en muchos casos cuentan con carencias de mantenimiento y falta de funcionamiento adecuado (aunque no es una competencia directa de la Diputación).

O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

R.4.- Fomentar el teletrabajo como medio para la fijación de población en el medio rural y la atracción de población de fuera de la provincia.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

PROYECTO N.º R.OE9.16 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS TELETRABAJO



Actuaciones del proyecto

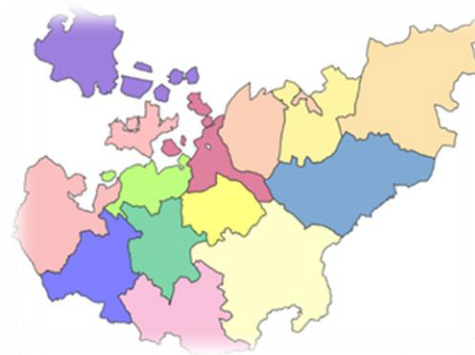
Provisión de puestos de trabajo de nueva generación con movilidad y herramientas colaborativas que maximicen la productividad de los empleados públicos y habiliten su trabajo no presencial.

Cumplimiento de las obligaciones contempladas en el Esquema Nacional de Seguridad, aportando capacidades de protección de los puestos de trabajo adicionales a las que ya ofrece la Red Provincial de Comunicaciones Seguras.

Se adquirirán y proporcionarán equipos basados en tecnología PC a todos los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia, dotados de las herramientas de productividad que permitan su uso como puestos de trabajo fijos o en modalidad de trabajo a distancia, o que puedan ser utilizados como puestos digitales de ayuda al ciudadano.

Se realizará la distribución del equipamiento en función de la población de la EE.LL., la cual resulta un indicador del número de empleados públicos que trabajan en cada una de ellas.

Ámbito de actuación



Entidades Locales de la Provincia de Badajoz.

Financiación



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PROYECTO N.º R.OE9.16 – SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS TELETRABAJO



Indicadores

INDICADORES AUE 9.2.2. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de sistemas de información conectados al motor de inteligencia artificial. (ODS 9.1)
- N.º de equipos suministrados a las EELL (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de proyectos basados en inteligencia artificial llevados a cabo. (ODS 9.1)
- N.º de procesos automatizados. (ODS 9.1)
- N.º de trabajadores/as en teletrabajo en la provincia (ODS 9.1)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

350.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.17 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. FIBRA ÓPTICA



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz busca mejorar su red de comunicaciones de fibra óptica, que actualmente es utilizada por la entidad, su sector público provincial y los municipios de la provincia. La red ofrece servicios de comunicación, seguridad informática, movilidad, trabajo colaborativo, administración digital y soporte para proyectos como SmartProvincia y turismo digital. Se llevarán a cabo proyectos de despliegue de fibra óptica propia en la ciudad de Badajoz y en otras ciudades con redes propias. El objetivo es mejorar la disponibilidad y capacidad de la red, aumentando la redundancia y reduciendo costos de circuitos alquilados.

Objetivos

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.
- Mejorar la fiabilidad y disponibilidad en la Red Provincial de Comunicaciones Seguras, mediante redundancia de accesos.
- Mejorar el ahorro económico de circuitos alquilados.
- Posibilitar servicios avanzados de comunicaciones electrónicas altamente demandantes de ancho de banda y baja latencia.

DAFO

- D.2.- Velocidad media de internet menor a la provincia de Cáceres y la media nacional.
- F.4.- Alto nivel de despliegue de fibra óptica en la provincia (86,7 % del territorio).

Retos relacionados

- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

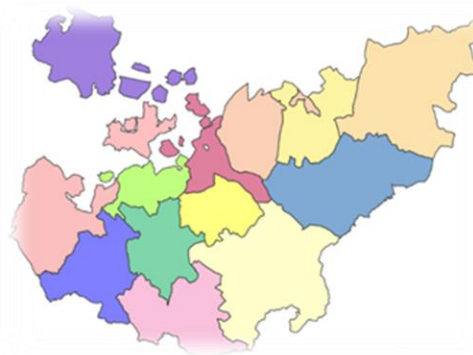
PROYECTO N.º R.OE9.17 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. FIBRA ÓPTICA



Actuaciones del proyecto

- a) Interconexión mediante fibra óptica propia de edificios ubicados en la ciudad de Badajoz.
- b) Interconexión de la Red Provincial de Comunicaciones seguras con redes de fibra óptica de otras AA.PP.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.17 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. FIBRA ÓPTICA



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de proyectos de despliegue de fibra óptica realizados. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de interconexiones con otras AA.PP. (ODS 9.1)

- % de aumento de la media del ancho de banda logrado. (ODS 9.1)

- N.º de edificios conectados a la fibra. (ODS 9.1)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

130.000 €

Plazo de realización

2024-2026

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º R.OE9.18 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. DESPLIEGUE DE SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIONES



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz participa en programas de ayudas para la extensión de banda ancha, pero aún existen zonas rurales sin cobertura adecuada. Además, se implementa un programa de ayudas para el despliegue de redes móviles 5G, en línea con la Agenda España Digital 2026. Estos programas enfrentan barreras en la ejecución debido a demoras en obtener autorizaciones de las administraciones competentes. Para abordar estos desafíos, se crea un grupo de trabajo con operadores de telecomunicaciones, Diputaciones, Junta de Extremadura, FEMPEX y colegios profesionales, con el objetivo de facilitar el despliegue y difundir información sobre los planes en marcha.

Objetivos

Objetivo final:

- Contribuir al proceso de digitalización integral de la provincia.

Objetivos concretos:

- Mejorar la cobertura de la fibra óptica en localidades.
- Mejorar la cobertura de la fibra óptica en ubicaciones aisladas.
- Mejorar la cobertura 5G en la provincia.

DAFO

D.3.- Bajo nivel de cobertura de tecnología 5G en el territorio de la provincia (44,24 %), especialmente en las zonas rurales.

A.3.- Dificultades geográficas y demográficas que disminuyan la inversión en la implantación del 5G en la provincia.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º EJER.OE9.18 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. DESPLIEGUE DE SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIONES



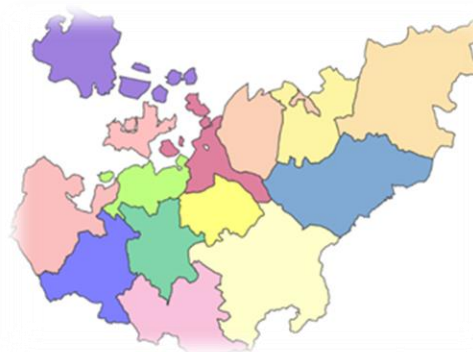
Actuaciones del proyecto

El proyecto consiste en contribuir decisivamente a acelerar el proceso de implantación de redes de comunicaciones electrónicas en la provincia, en base a aportar las capacidades que como Administración Pública con presencia en el territorio tiene la Diputación de Badajoz.

Así, las actuaciones tipo contempladas son:

- Resolver las problemáticas que se presentan a los operadores en el despliegue de sus redes, fundamentalmente a la hora de la obtención de los permisos preceptivos.
- Elaborar documentos de apoyo al despliegue, orientados a los municipios y ciudadanía en general.
- Contribuir al general conocimiento de los planes de despliegue financiados por las AA.PP.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación

Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PROYECTO N.º R.OE9.18 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL S.XXI. DESPLIEGUE DE SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIONES



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de reuniones llevadas a cabo. (ODS 17.17)
- N.º de actuaciones de apoyo a los despliegues realizadas. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- % de la población de la provincia de Badajoz que cuenta con cobertura poblacional de fibra óptica en la provincia. (ODS 9.1)
- % de la población de la provincia de Badajoz que cuenta con cobertura 5G. (ODS 9.1)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

-

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º R.OE9.19 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES S.XXI. CENTROS DE PROCESO DE DATOS RESILIENTES



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz cuenta con una infraestructura tecnológica en dos centros de procesos de datos, ofreciendo redundancia y agregación de recursos para respaldar sistemas de información automatizados. Se centra en la centralización de servicios electrónicos para entidades locales, permitiendo a la Diputación y municipios ser dueños de sus datos. Además, prioriza la eficiencia energética, invirtiendo en generación de energía y eficiencia para reducir consumos y combatir el cambio climático. La entidad impulsa la digitalización mediante proyectos para mantener y evolucionar servicios, reforzando capacidades digitales para el trabajo remoto y servicios más digitalizados.

Objetivos

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.
- Disminución de la huella de carbono generada mediante mejoras en la eficiencia energética del CPD principal.
- Mejorar la continuidad de los sistemas de información de la Diputación de Badajoz.
- Protegerse contra ataques de ransomware.

DAFO

D.4.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por Diputación que en muchos casos cuentan con carencias de mantenimiento y falta de funcionamiento adecuado (aunque no es una competencia directa de la Diputación).

F.5.- Existencia de una sede electrónica provincial completa y un servicio de apoyo para la administración electrónica de los municipios.

F.7.- Administraciones electrónicas de municipios controladas por la Diputación, la cual no es una competencia directa de esta. Capacidad para adaptarse a las tecnologías

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

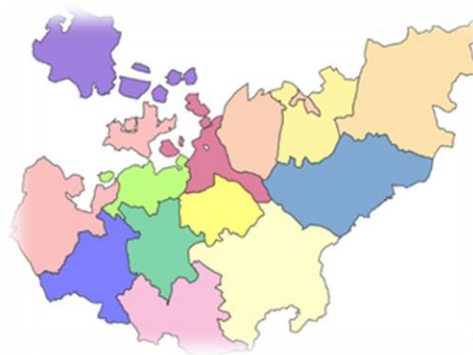
PROYECTO N.º R.OE9.19 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES S.XXI. CENTROS DE PROCESO DE DATOS RESILIENTES



Actuaciones del proyecto

- a) Sustitución de los actuales equipos de climatización por otros más eficientes, y mejorando el diseño interno de la circulación de flujos de aire.
- b) Asegurar la disponibilidad de fuentes de suministro eléctrico alternativas.
- c) Albergar equipos de almacenamiento de información fuera de las instalaciones de la Diputación de Badajoz, preferentemente en otra cuenca hidrográfica, lo que induce a la colaboración con la Diputación de Cáceres.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.19 – INFRAESTRUCTURAS DIGITALES S.XXI. CENTROS DE PROCESO DE DATOS RESILIENTES



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de proyectos de mejora de eficiencia energética realizados. (ODS 7.3)
- N.º de acuerdos alcanzados con otras AA.PP. (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de sistemas de información residentes en otras AA.PP. (ODS 9.1)
- % de ahorro energético obtenido en el sistema de climatización. (ODS 7.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

300.000 €

Plazo de realización

2024-2026

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º R.OE9.22 – CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA RED DE CIBERSEGURIDAD



Resumen del proyecto

La Diputación de Badajoz reconoce la importancia de salvaguardar la seguridad de las infraestructuras tecnológicas y los datos sensibles que gestionan. Dado el riesgo de filtración o pérdida de datos y la posibilidad de interrupciones en servicios básicos, la entidad ha implementado medidas para proteger la seguridad y continuidad de los sistemas de información, formando parte activa de la Red Nacional de Centros de Operaciones de Ciberseguridad. No obstante, ante los crecientes riesgos de ataques informáticos, la Diputación planea reforzar aún más las medidas defensivas, incorporando soluciones específicas de ciberseguridad para las redes de las entidades locales y poniendo en marcha acciones adicionales en los centros de procesos de datos. Además, se contempla extender estas medidas de seguridad a las pequeñas y medianas empresas (PYMEs) de la provincia.

Objetivos

Objetivo final:

- Digitalización y modernización de las EE.LL. de la provincia.

Objetivos concretos:

- Incorporar elementos de seguridad avanzada que facilite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Esquema Nacional de Seguridad.
- Reducir los riesgos de ataques informáticos.
- Formación y sensibilización del capital humano en ciberseguridad.

DAFO

D.6.- Menor nivel de competencias digitales e informáticas de la sociedad en Extremadura en comparación con la media nacional.

A.1.- Afectaciones de ciberseguridad y robo de datos digitales en la administración electrónica.

O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

Retos relacionados

R.3.- Garantizar la ciberseguridad de la administración electrónica provincial y de los Ayuntamientos dependientes.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

O.E.9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º R.OE9.22 – CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA RED DE CIBERSEGURIDAD

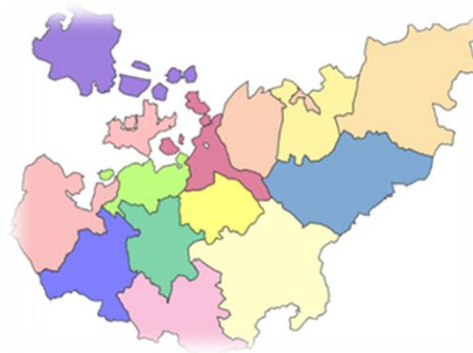


Actuaciones del proyecto

Implantación y operación de herramientas HW y SW que faciliten el cumplimiento de las medidas del ENS en equipos e instalaciones de las EE.LL. y la Diputación de Badajoz:

- a) Implantación en los puestos de trabajo de las EE.LL. de una solución de seguridad avanzada EDR orientada a corporaciones extensas, que permita la protección de forma proactiva contra ataques de malware, PUP, amenazas zeroday tipo ransomware, etc.
- b) Puesta en marcha de plataforma de gestión de la información auditada, incorporando un servicio de alerta de amenazas (ThreatHunting), permitiendo la clasificación de todo el software que se ejecuta en los equipos monitorizando el comportamiento del mismo, asegurando la identificación del software confiable y no confiable, y bloqueando la ejecución del software no confiable.
- c) Formación de usuarios/as.
- d) Auditoría de sistemas e identificación de vulnerabilidades
- e) Contratación de servicios de remediación y recuperación en caso de ciberataque.
- f) Subvenciones en especie a PYMEs de la provincia para mejora de su ciberseguridad.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz

Financiación

R Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



PROYECTO N.º R.OE9.22 – CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA RED DE CIBERSEGURIDAD



Indicadores

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de plataformas de gestión de la información auditada disponibles. (ODS 9.1)
- N.º de auditorías de conformidad ENS realizadas. (ODS 9.1)
- N.º de acuerdo de colaboración alcanzados para el desarrollo de la convocatoria de subvenciones a PYMEs. (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de EE.LL. a los que se ofrece la solución de EDR. (ODS 17.17)
- N.º de sistemas de información auditados. (ODS 9.1)
- N.º de acciones formativas y/o concienciaciones realizadas. (ODS 17.17)
- N.º de incidentes de seguridad detectados y comunicados a la Red Nacional de SOCs. (ODS 9.1)
- N.º de PYMEs beneficiarias. (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

2.045.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



EMPRESAS

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º R.OE9.20 – PLAN SMART PROVINCIA O BADAJOZ ES MÁS



Resumen del proyecto

El proyecto “Badajoz es Más”, también llamado Smart Provincia, empezó en el año 2018 con la perspectiva de convertirse en un proyecto transformador de referencia a largo plazo en el ámbito de la transformación digital de la provincia.

El objetivo principal es el de proporcionar una plataforma tecnológica llamada plataforma inteligente de gestión de servicios públicos o plataforma FIWARE, y de ofrecer consultoría, herramientas y servicios con el fin de desarrollar municipios con mayor calidad de vida a través de un desarrollo sostenible, basándose en tecnologías de IoT, Big Data, IA, ... y con el objetivo de convertir la provincia de Badajoz en un Territorio Inteligente o Smart Provincia.

Como objetivo adicional, el proyecto pretende dinamizar el tejido empresarial y emprendedor tecnológico de la provincia entorno a la tecnología / estándar FIWARE.

Objetivos

- Mejorar la eficiencia en los servicios públicos que se ofrecen a los ciudadanos desde los ayuntamientos de la provincia y desde la propia Diputación mediante la transformación digital de dichos servicios a través de la tecnología/estándar FIWARE.
- Proporcionar y mantener con un compromiso de largo plazo una plataforma tecnológica llamada plataforma FIWARE que sirva de base a los proyectos tecnológicos de Smart City e IoT que se implanten, a la propia Diputación y sus organismos dependientes y a los Municipios de la Provincia.
- Dinamizar el ecosistema de innovación tecnológico entorno a las tecnologías de IoT, Big Data, Inteligencia Artificial, ... mediante la tecnología/estándar FIWARE.

DAFO

- F.3.- Entorno favorecedor para la innovación y la digitalización de empresas, con oficinas Acelerapyme y un i-hub FIWARE de 3 estrellas único en España.
- F.8.- Regulación algorítmica de la Inteligencia Artificial por parte de la Junta de Extremadura
- O.4.- Aplicación de la Inteligencia Artificial a la empresa, para conseguir la eficiencia en las Administraciones Públicas y la sociedad.

Retos relacionados

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un



META 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

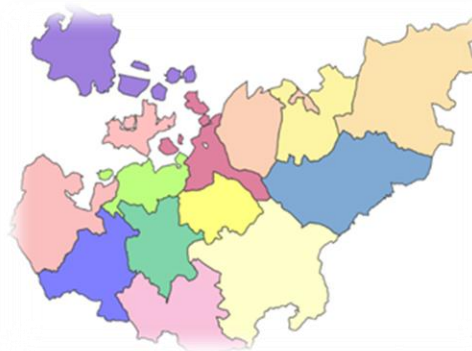
PROYECTO N.º R.OE9.20 – PLAN SMART PROVINCIA O BADAJOZ ES MÁS



Actuaciones del proyecto

- Integración de nuevos servicios/proyectos en la Plataforma FIWARE dentro de la propia Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios.
 - Cada una de las integraciones tendrá una o varias de las siguientes fases:
 - Consultoría de necesidades/posibilidades de integración en plataforma FIWARE
 - Integración de datos en tiempo real (envío de datos desde los sistemas del área, organismo autónomo o consorcio: sensores, bases de datos o aplicaciones, a la Plataforma FIWARE)
 - Creación de cuadros de mando de consulta u operación con los datos o sistemas integrados.
- Integración de nuevos servicios/proyectos en la Plataforma FIWARE desde los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz.
 - Cada una de las integraciones tendrá una o varias de las siguientes fases:
 - Consultoría de necesidades/posibilidades de integración en plataforma FIWARE
 - Integración de datos en tiempo real (envío de datos desde los sistemas del ayuntamiento: sensores, bases de datos o aplicaciones, a la Plataforma FIWARE)
 - Creación de cuadros de mando de consulta u operación con los datos o sistemas integrados.
- Servicios de consultoría, formación o mentorización a empresas y emprendedores.
 - Se realizarán formaciones periódicas en el ámbito de la tecnología/estándar FIWARE.
 - Se realizarán (a demanda) una serie de mentorizaciones para empresas anualmente para que puedan certificar sus productos en el marketplace de FIWARE
 - Se realizará como mínimo un Reto IoT para empresas bianualmente.
- Centro de Innovación FIWARE y Ecosistema de Innovación
 - Dinamización del ecosistema de innovación creado en torno a la tecnología/estándar FIWARE en la provincia y a través de otros centros FIWARE (iHubs FIWARE).
 - Formación en transformación digital a través del uso de la tecnología/estándar FIWARE a los diferentes sectores de la provincia: estudiantes, trabajadores, empleados públicos, público en general, etc.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.20 – PLAN SMART PROVINCIA O BADAJOZ ES MÁS



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de verticales integrados (ODS 9.1)
- N.º de indicadores provinciales (ODS 9.1)
- N.º de estrellas centro FIWARE (ODS 9.1)
- N.º de cuadros de mando operativos (ODS 16.6)
- N.º de solicitudes de asesoramiento por parte de Municipios atendidas. (ODS 16.6)
- Volumen en Mb de datos recogidos en la BBDD. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de talleres/actividades impartidas. (ODS 8.2)
- N.º soluciones IOT municipales integradas en la Plataforma. (ODS 9.1)
- N.º de empresas mentorizadas. (ODS 8.2)
- N.º de Ayuntamientos dados de alta (ODS 17.17)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

4.700.000 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Ayuntamientos



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ



Empresas

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.21 – SIGCBA



Resumen del proyecto

El proyecto SIGcBA (SIG corporativo de la Diputación de Badajoz) nació hace unos 20 años, sobre 2003, con el objetivo de agrupar la información geográfica disponible en la Diputación en un sistema de información con capacidades de mostrar la información sobre mapas provinciales.

Durante todos estos años se ha ido ampliando la información disponible y las capacidades del propio servicio (publicación web, publicación en formatos estándares: WMS, WFS, ..., publicación en formato IDE, servicios de mapa personalizados, servicios de edición online, impresión, descarga, etc).

En los últimos años, se ha dotado al proyecto con capacidades avanzadas para mostrar información en tiempo real a través de conectores con el proyecto Badajoz, es Más, para construir aplicaciones con visualización de objetos 3D, etc.

Objetivos

- Mejorar el acceso y calidad de la información geográfica que se ofrece a los ciudadanos desde los ayuntamientos de la provincia y desde la propia Diputación.
- Estandarizar el uso de la información geográfica oficial a nivel provincial.
- Mantener y memorar la IDE (Infraestructura de Datos Espaciales) provincial de la Diputación de Badajoz y democratizar el uso de la información que gestiona.

DAFO

- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.
- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.
- O.1.- Desarrollo de una estrategia de alfabetización digital provincial que permita disminuir la brecha digital de la sociedad rural

Retos relacionados

- R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal
- R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



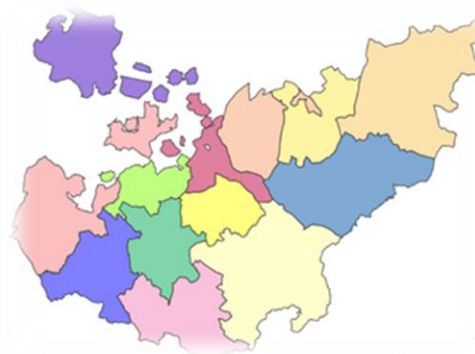
META 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

PROYECTO N.º R.OE9.21 – SIGCBA

Actuaciones del proyecto

1. Integración de nuevos servicios/proyectos en el SIGcBA dentro de la propia Diputación de Badajoz, Organismos Autónomos y Consorcios.
2. Integración de nuevos servicios/proyectos en la Plataforma FIWARE desde los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz.
3. Mejora de los servicios ofrecidos:
 - Publicar nuevos mapas útiles para los usuarios.
 - Mejorar las capacidades de edición y validación de errores ofrecidos por el sistema.
 - Otros servicios de interés demandados por los usuarios.
4. Generación de capas geográficas base como servicio a los municipios y las Delegaciones de Diputación de Badajoz
 - Conexiones con catastro e INE.
 - Publicación de un servicio de gestión del callejero provincial unificado.
 - Integración con padrones municipales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Desarrollo interno de la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.21 – SIGCBA



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCION

- N.º de accesos al Geoportal usuarios públicos. (ODS 16.10)
- N.º de accesos al Geoportal usuarios registrados. (ODS 16.10)
- N.º de mapas publicados. (ODS 9.1)
- N.º de municipios con mapas propios solicitados y publicados. (ODS 16.10)

INDICADORES DE IMPACTO

- N.º usuarios trabajadores municipales activos último año. (ODS 16.10)
- N.º usuarios diputación activos último año. (ODS 16.10)
- N.º usuarios trabajadores municipales dados de alta. (ODS 16.10)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	1.200.000
Plazo de realización	2024-2027
Agentes implicados	  <p>Ayuntamientos</p>

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º R.OE9.22 – PLAN DIRECTOR DE PROVINCIA DIGITAL



Resumen del proyecto

Desde hace varios años, desde la Diputación de Badajoz, se viene trabajando en una diversidad de proyectos de Transformación Digital de la Provincia que exigen analizar cada caso en detalle antes de acometer dichos proyectos. Esta tarea implica la realización de una planificación adaptada al problema en cuestión, aunque con una visión local del problema. Actualmente, es necesario armonizar toda esta información y de prepararse lo mejor posible ante los cambios que el propio desarrollo global de la tecnología implica.

El Plan Director de Provincia Digital nace para ser una herramienta de apoyo de la propia Estrategia de la Diputación de Badajoz y de las Estrategias o Agendas locales que se integren. Cada año se realizará una revisión de dicho Plan Director para adaptarlo a los cambios, tanto internos como externos, que ocurran, pero también estará viva para poder hacer revisiones puntuales cuando así se necesite.

Dicho Plan nos permitirá también tener una carta de proyectos futuros bien documentados y valorados, con los que estar preparados para futuras convocatorias de financiación, alineados siempre con la propia Estrategia de Diputación y las Agendas Urbanas locales de los municipios menores de 20.000 habitantes.

Objetivos

- Estar mejor preparados para los cambios que suponen la implantación de tecnologías disruptivas en la Administración Local de la Provincia.
- Mejorar la asistencia/ayuda en materia de conocimiento e implantación de proyectos tecnológicos al resto de Delegaciones de la Diputación de Badajoz y a las Entidades Locales de la Provincia, principalmente a las de menos de 20.000 habitantes.
- Eliminar duplicidades en la creación de proyectos de base tecnológica en las Delegaciones de la Diputación de Badajoz y en las Entidades Locales de la Provincia, principalmente a las de menos de 20.000 habitantes.

DAFO

- O.2.- Existencia de inversión pública en digitalización de las administraciones públicas en el periodo 2021-2027.

- D.5.- Menor uso de la administración electrónica a nivel autonómico en Extremadura en comparación con la media nacional.

O.1.- Desarrollo de una estrategia de alfabetización digital provincial que permita disminuir la brecha digital de la sociedad rural

Retos relacionados

R.5.- Establecimiento de una Política de Gobernanza del dato a nivel provincial y municipal

R.6.- Garantizar el acceso a los servicios digitales

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E. 9. Fomentar el acceso a las TICs de calidad en toda la provincia, la Administración Electrónica Local, la innovación digital y la aplicación tecnológica a la vida de la gente (Internet de las Cosas, IoT)

OE9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE UNA PROVINCIA INTELIGENTE (SMART PROVINCIA), CON BUEN ACCESO A REDES DIGITALES EN TODO EL TERRITORIO

OE9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL.

ODS y metas vinculados



META 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos



META 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

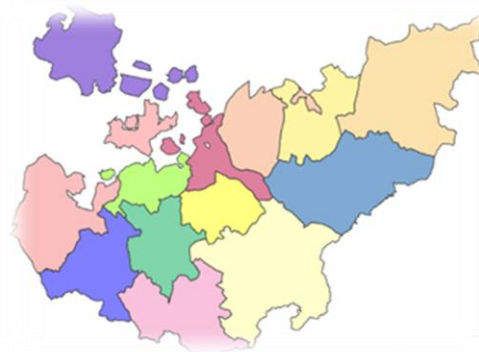
PROYECTO N.º R.OE9.22 – PLAN DIRECTOR DE PROVINCIA DIGITAL



Actuaciones del proyecto

1. Diseño y creación del Plan Director de Provincia Digital
2. Revisión y adaptación de dicho Plan Director una vez al año
3. Poner herramientas para el desarrollo y ofrecer apoyo a los Municipios para la integración del Plan Director de Transformación Digital en las entidades locales.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz. Desarrollo interno de la Diputación de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE9.22 – PLAN DIRECTOR DE PROVINCIA DIGITAL



Indicadores

INDICADOR AUE 9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADOR AUE 9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DE EJECUCION

- N.º de proyectos de base tecnológica ejecutados o en ejecución. (ODS 9.1)
- N.º de proyectos de base tecnológica planificados (ODS 9.1)
- N.º de proyectos de base tecnológica identificados. (ODS 9.1)

INDICADORES DE IMPACTO

- N.º municipios que se incorporan al plan director. (ODS 16.10)
- Importe económico asociado a la ejecución de los proyectos. (ODS 9.1)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

100.000

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados

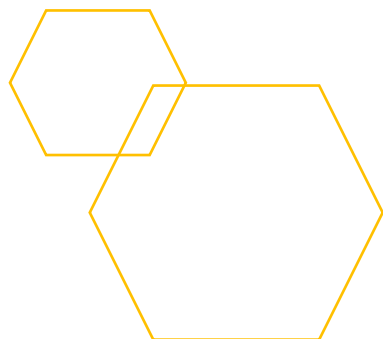


Ayuntamientos

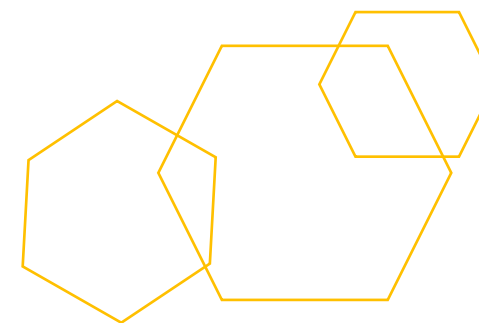


Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→



TRANSICIÓN ECOLÓGICA



PROYECTO N.º R.OE4.1 – OTC PROVINCIAL DE BADAJOZ

Resumen del proyecto

Este proyecto tiene como objetivo la ejecución de proyectos para la puesta en marcha y funcionamiento de Oficinas de Transformación Comunitaria (OTCs), así como la adecuación de oficinas existentes en OTCs, con el fin de promover y dinamizar comunidades energéticas. Las actuaciones incluyen difusión a través de jornadas, talleres y cursos de formación, acompañamiento para la constitución de comunidades energéticas, asesoramiento técnico-económico y proyectos, así como actuaciones transversales como la contratación de personal, diseño y mantenimiento de plataformas web y equipamiento divulgativo en eficiencia energética.

Objetivos

- Crear una Oficina de Transformación Comunitaria con sede en dependencias de Badajoz de la Diputación Provincial de Badajoz, pero con carácter itinerante, que ofrezca servicios dirigidos a municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Badajoz gracias a 14 Centros Integrales de Desarrollo (CID) existentes y a otros emplazamientos pertenecientes a la Diputación.
- Ofrecer labores de difusión, acompañamiento y asesoramiento, a través de talleres, jornadas, herramientas digitales y documentación, generada a través del conocimiento y la experiencia sobre la creación de comunidades energéticas en la región.
- Desarrollar experiencias piloto para la creación de CCEE, y el desarrollo de al menos un curso, que recogerá los conocimientos y herramientas necesarios para la constitución de una CCEE.
- Analizar los problemas técnicos, jurídicos, económicos y administrativos que pueden aparecer a la hora de la constitución de una CCEE.

DAFO

- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- A10. Desembolso inicial elevado en la inversión de equipamiento para el autoconsumo de energía.
- F12. Parque energético renovable de referencia a nivel nacional, que convierten a la provincia en foco de inversiones para el desarrollo de energías renovables.
- O8. Extensión de las Comunidades Energéticas.

Retos relacionados

- R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

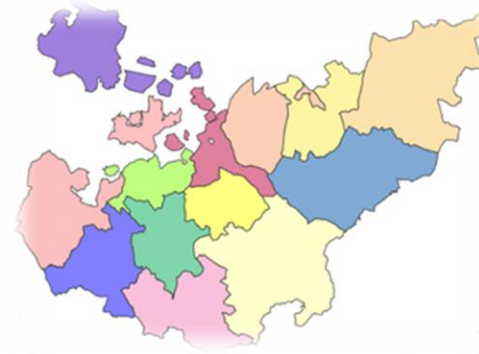


META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

Actuaciones del proyecto

- **Difusión:** Jornadas de presentación y jornada final, Jornadas en los centros territoriales, talleres de eficiencia energética para la población y pymes, curso de formación y material de difusión.
- **Acompañamiento:** La OTC acompañará a los interesados asesorándoles en las labores de participación ciudadana, asegurando resultados que tengan en cuenta a todo el espectro de la población, empresas y figuras públicas. Se espera poder llevar a cabo la constitución de al menos 5 comunidades energéticas en la región.
- **Asesoramiento:** Análisis previo a los ayuntamientos interesados para realizar un análisis técnico-económico, con una visión general, que les dé una idea de la viabilidad técnica de las instalaciones a realizar, la inversión y rentabilidad del proyecto de constitución de una comunidad energética (cubiertas disponibles, orientación, potencia necesaria, energía generada, hogares a los que se puede abastecer, ahorro, periodo de retorno...), y; asesoramiento de los proyectos, para la constitución de comunidades energéticas, la OTC ofrecerá servicio de consultoría administrativa, jurídica, económica y técnica para los interesados, resolviendo cualquier tipo de duda que puedan tener en la ejecución del proyecto.
- **Actuaciones transversales:** Contratación de nuevo personal; diseño y mantenimiento web, aplicaciones móviles y gestión de redes sociales; equipamiento divulgativo en materia de eficiencia energética.

Ámbito de actuación



Municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Badajoz.

Financiación



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES EJECUCIÓN:

- Nº de Jornadas Informativas anuales realizadas (ODS 7.1)
- Nº de acciones puestas en marcha anualmente por las Comunidades Energéticas (ODS 7.1, ODS 7.2, ODS 7.3 y ODS 12.2)
- Nº de participantes (ayuntamientos, ciudadanos,...) en los procesos de asesoramiento de Comunidades Energéticas (ODS 17.17)
- Número de personas y entidades contactadas a través de acciones de comunicación (17.17)

INDICADORES IMPACTO:

- Nº Comunidades Energéticas creadas (ODS 7.2)
- Nº de personas participantes en Comunidades Energéticas (ODS 17.17))
- Nº de Ayuntamientos participantes en CE (ODS 17.17)
- Número de visitas en la Web (ODS 17.17)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

585.525,00 €

Plazo de realización

2024-2025

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025
PUESTA EN MARCHA	→	
EJECUCIÓN	→	→
FIN		→

PROYECTO N.º R.OE4.2 – TRANSCOM EUROACE

Resumen del proyecto

El proyecto TRANSCOM EUROACE busca desarrollar una red transfronteriza de comunidades energéticas locales, gracias a la creación de un Servicio Transfronterizo de Asesoramiento Comunitario (STAC) en toda la zona EUROACE. Este servicio permitirá implementar un sistema de apoyo para los actores interesados en la creación y desarrollo de comunidades de energía que involucren a autoridades locales, la ciudadanía y pequeñas y medianas empresas. Con ello se contribuye a conseguir una transición energética justa e inclusiva, mediante el fomento de las inversiones en infraestructuras sostenibles y la participación de actores tradicionalmente no involucrados en el sector energético. Adicionalmente, se plantean una serie de estudios e investigaciones conjuntas que optimicen la gestión energética de los servicios prestados, analicen los patrones de consumo y planteen posibilidades de mejora.

Objetivos

- Conseguir una transición energética justa e inclusiva.
- Promover la creación de comunidades energéticas piloto, manteniendo siempre un enfoque transfronterizo y cooperativo entre todas las partes que incluirá a la sociedad civil, al sector privado y a las autoridades locales y regionales.
- Potenciar las energías renovables de conformidad con las Directivas europeas sobre energías renovables.

DAFO

- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- A10. Desembolso inicial elevado en la inversión de equipamiento para el autoconsumo de energía.
- F12. Parque energético renovable de referencia a nivel nacional, que convierten a la provincia en foco de inversiones para el desarrollo de energías renovables.
- O8. Extensión de las Comunidades Energéticas.

Retos relacionados

- R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

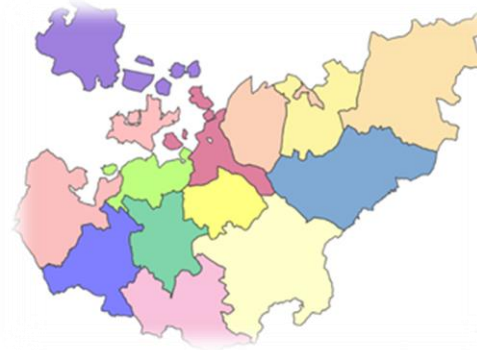
PROYECTO N.º R.OE4.2 – TRANSCOM EUROACE



Actuaciones del proyecto

- Asistencia técnica para la identificación de las necesidades de transporte en la zona interfronteriza de la provincia de Badajoz con Portugal.
- Ejecución de tres Comunidades Energéticas Locales (CEL) piloto, incluyendo la propia ejecución de la instalación de energía renovable, las asistencias técnicas para la ejecución de la obra (redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud), así como una asistencia para la constitución y funcionamiento de cada una de las CEL.
- Realización de estudios e investigaciones en la zona EUROACE.

Ámbito de actuación



3 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º R.OE4.2 – TRANSCOM EUROACE



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES EJECUCIÓN:

- N° de CEL piloto constituidas en la Provincia de Badajoz (ODS 17.17)
- N° de necesidades detectadas en materia de transporte interfronterizo (ODS 7.3).
- % de ejecución del Presupuesto. (ODS 7.1)

INDICADORES IMPACTO:

- N° ayuntamientos/entidades participantes en Comunidades Energéticas creadas. (ODS 7.2)
- N° consultas al STAC realizadas (ODS 17.17)
- N° de propuestas transporte transfronterizo puestas en marcha. (ODS 12.2)

Estado del proyecto	Previsto
Presupuesto estimado	395.805,28 €
Plazo de realización	2024-2026
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º S.OE4.9 – MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ENTIDADES LOCALES MENORES DE 1000 HABITANTES

Resumen del proyecto

El proyecto consiste en la ejecución de Proyectos Singulares Locales de Energía Limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000) en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Con un total de 43 expedientes para 50 municipios de la provincia de Badajoz, se enfoca en la Medida 4: Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC.

Las acciones para ejecutar el proyecto incluyen la redacción de proyecto, la ejecución de la obra y la dirección facultativa de las obras.

El objetivo es contribuir al desarrollo de un nuevo modelo energético, mejorando servicios y permitiendo la gestión eficiente del consumo en poblaciones menores de 1,000 habitantes en la provincia de Badajoz.

Objetivos

- Garantizar que todos los municipios de la provincia menores de 1.000 habitantes cuenten con la totalidad del alumbrado público sustituido a tecnología led.
- Regularizar normativamente las instalaciones de alumbrado público conforme a la legislación vigente.
- Contribuir al desarrollo de un nuevo modelo energético para el municipio, completando, mejorando y adecuando normativamente los actuales servicios, permitiendo obtener y gestionar información detallada sobre consumos en las poblaciones menores de 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz.

DAFO

- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- F7. Políticas regionales, provinciales y municipales en materia de eficiencia energética y de autoconsumo.
- O9. Políticas suprarregionales para la promoción de energías renovables y la eficiencia energética.

Retos relacionados

- R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.



Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

PROYECTO N.º S.OE4.9 – MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ENTIDADES LOCALES MENORES DE 1000 HABITANTES

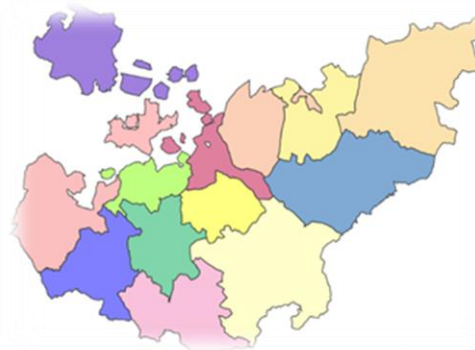


Actuaciones del proyecto

El proyecto consiste en la renovación del alumbrado público de 50 municipios de la provincia de Badajoz. Para ello, se realizan las siguientes actuaciones:

- Redacción de proyecto
- Ejecución de la obra
- Dirección facultativa de las obras.

Ámbito de actuación



Poblaciones menores de 1.000 habitantes de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.9 – MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ENTIDADES LOCALES MENORES DE 1000 HABITANTES



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADOR AUE 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N° Municipios de menos de 1000 habitantes que cuentan con sistema led (ODS 7.3)
- % de ejecución del Presupuesto. (ODS 7.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Ahorro energético (en kWh) obtenido en el alumbrado público de los municipios participantes en el proyecto. (ODS 7.3)
- Reducción del consumo de energía derivada del alumbrado público en la provincia. (ODS 12.2)
- Reducción de emisiones de CO2. (T/año). (ODS 12.2)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

3.783.334,53 €

Plazo de realización

2024

Agentes implicados



Empresas



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Ayuntamientos

Cronograma

HITOS	2024
PUESTA EN MARCHA	
EJECUCIÓN	
FIN	

PROYECTO N.º S.OE4.10 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN ENTIDADES LOCALES



Resumen del proyecto

El Área de Transición Ecológica tiene como objetivo proporcionar servicios energéticos a los ayuntamientos de la provincia de Badajoz durante el periodo 2023-2027. Las prestaciones incluyen un servicio de Gestión y Contabilidad Energética Municipal, un servicio Centralizado de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas en Edificios Municipales, un servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público, un servicio de Auditorías, Certificados de Eficiencia Energética e Inspecciones Reglamentarias y un servicio de Suministro de Biocombustibles Sólidos. El proyecto busca generar empleo estable y de calidad, fijar población y regularizar las instalaciones que no cumplan con las normativas actuales, permitiendo acceder a ayudas para eficiencia energética y energías renovables.

Objetivos

- Mejorar el nivel de confort y satisfacción percibida por los ciudadanos con respecto al uso de los edificios e instalaciones municipales de la provincia, así como la reducción de costes y emisiones contaminantes.
- Favorecer la economía circular a través del fomento del uso de biocombustibles
- Conseguir que la prestación de los servicios sea económicamente autosuficiente a largo plazo y sean los propios municipios los que sufragan los gastos vía OAR.
- Generar un tejido empresarial sólido que permita generar empleo y fijar población.

DAFO

-D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.

-F1. Hay legislación, estrategias y planes sectoriales y específicos desarrollados a nivel provincial y autonómico, alineados con las directrices nacionales y comunitarias tanto en materia de residuos como de energía y calidad del agua, con una continuidad en el tiempo (PEIEC 2021-2030, PIREX 2023-2030, Ecosistema2030, etc.)

- O9. Políticas suprarregionales para la promoción de energías renovables y la eficiencia energética.

Retos relacionados

- R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 9.1 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

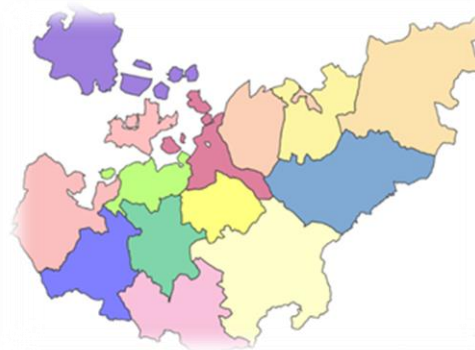
PROYECTO N.º S.OE4.10 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN ENTIDADES LOCALES



Actuaciones del proyecto

- Incorporación en el Área un grupo de, al menos, 3 técnicos/as que puedan encargarse de trabajar en la materialización de las contrataciones necesarias para poner en marcha los servicios.
- Realización de diagnósticos iniciales de consumos reales para dibujar la línea base que permita verificar los ahorros y mejoras de eficiencia energética en los sucesivos ejercicios.
- Puesta en marcha del servicio Centralizado de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas en Edificios Municipales.
- Puesta en marcha un servicio de Mantenimiento de Alumbrado Público
- Puesta en marcha de un servicio de Auditorías, Certificados de Eficiencia Energética e Inspecciones Reglamentarias.
- Puesta en marcha de un servicio de Suministro de Biocombustibles Sólidos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.10 – PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN ENTIDADES LOCALES



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADOR AUE 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % suministros con contabilidad energética atendidos sobre 100 (ODS 12.2)
- % instalaciones térmicas y alumbrado público con prestación de mantenimiento sobre 300 (ODS 12.2)
- % mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de edificios y de alumbrado público (ODS 7.3)
- % instalaciones térmicas con suministros de biocombustibles sobre 50 (ODS 12.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Mejora de la eficiencia energética media de las instalaciones en al menos un 10% anual desde 2025. (ODS 7.3)
- Nº empleos directos e indirectos generados (ODS 9.2)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

2.299.000,00 €

Plazo de realización

2024-2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.11 – PLAN DE INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD Y AHORRO ENERGÉTICO EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Resumen del proyecto

El Proyecto consiste en instalar sistemas solares fotovoltaicos y mejorar la eficiencia energética en centros de educación primaria para mitigar el cambio climático, encargándose de ello los Ayuntamientos y la Consejería de Educación de Extremadura. Las acciones a realizar son el análisis de viabilidad y potencial, el desarrollo de proyectos, la ejecución de instalaciones solares y mejoras, la supervisión técnica y la evaluación de resultados. El plan se articula en dos subprogramas:

a) Subprograma I: Introducción de Energía Solar Fotovoltaica: Instalación de sistemas solares para autoconsumo en los centros escolares.

b) Subprograma II: Mejora de la Eficiencia Energética: Implementación de medidas para aumentar la eficiencia energética en los edificios escolares.

Además, como programa adicional, se prevé el desarrollo de programas de educación para el desarrollo sostenible y específicamente sobre el cambio climático en los centros escolares. Bases de Régimen Local.

Objetivos

Se pretende tras las actuaciones, que todos los municipios de la provincia cuenten con al menos una instalación fotovoltaica para autoconsumo en centros escolares dependientes de su titularidad. Adicionalmente se regularizarán normativamente las instalaciones eléctricas necesarias conforme a la legislación vigente.

El alcance se dirige a la siguiente relación de centros escolares:

COLEGIOS MUNICIPIOS/ELM/PEDANIAS MENORES DE 20.000 HAB	183
COLEGIOS MUNICIPIOS MAYORES DE 20.000 HAB	59

DAFO

- D10. Elevado consumo energético en el ámbito doméstico y de las actividades de las administraciones públicas.
- A11. Sistema de incentivos para el fomento de las energías renovables a particulares y empresas con períodos de resolución y pago muy largos.
- F7. Políticas regionales, provinciales y municipales en materia de eficiencia energética y de autoconsumo.
- O8. Extensión de las Comunidades Energéticas.

Retos relacionados

R.3.- Lograr la convivencia entre la producción de energías renovables y la sostenibilidad de los territorios rurales en su triple dimensión, ambiental, social y económica.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

META 7.2 Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

PROYECTO N.º S.OE4.11 – PLAN DE INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD Y AHORRO ENERGÉTICO EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Actuaciones del proyecto

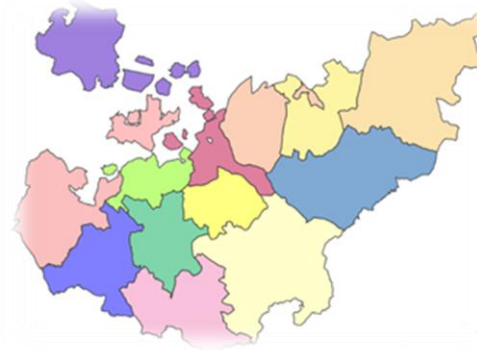
Las intervenciones de mejora previstas deberán realizarse en, al menos, un centro escolar de cada una de las localidades destinatarias en la provincia de Badajoz, mediante las siguientes actuaciones:

- Análisis de potencialidad y viabilidad de actuaciones. Inventario de instalaciones existentes, superficies disponibles, estado de las instalaciones, acciones a implementar e inversión asociada.
- Redacción de proyectos de ejecución
- Ejecución de la obra
- Dirección facultativa de las obras.
- Evaluación de resultados y transferencia a otros edificios públicos

El plan se articula en dos subprogramas:

- SUBPROGRAMA I** de introducción de energía solar fotovoltaica para autoconsumo,
- SUBPROGRAMA II** de mejora de la eficiencia energética

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PROYECTO N.º S.OE4.11 – PLAN DE INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD Y AHORRO ENERGÉTICO EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADOR AUE 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- % de ejecución de las actuaciones relacionadas con las instalaciones fotovoltaicas. (ODS 7.2 y 7.3)
- % de ejecución del Presupuesto total del proyecto. (ODS 7.3)
- Nº de colegios donde se implantan las instalaciones (ODS 17.17)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Reducción del consumo de energía en los centros escolares participantes en el proyecto. (ODS 12.2)
- Reducción de emisiones de CO2. (T/año) derivadas de los centros escolares participantes en el proyecto. (ODS 12.2)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

9.283.120 €

Plazo de realización

2024 – 2026

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º S.OE3.5 – CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Resumen del proyecto

El Área de Transición Ecológica durante el periodo 2023-2027 pretende poner en marcha un centro de referencia en Formación y Capacitación en Energía y Cambio Climático.

Aprovechando las instalaciones del CSEA la Cocosa, en la que se cuenta con un aulario homologado para varios certificados de profesionalidad, se pretende ampliar la dotación para poder albergar acciones formativas de las familias profesionales relacionadas con la energía.

En la práctica la implantación de este centro de formación podría suponer la generación de distintas oportunidades para la creación en empleo en este importante campo de trabajo, así como generar un tejido de empresas instaladoras y mantenedoras de instalaciones de generación de energía y eficiencia energética, que permitiría fijar población con empleo estable y de calidad.

Objetivos

El objetivo del proyecto es creación y puesta en marcha de un centro de referencia en Formación y Capacitación en Energía y Cambio Climático. Las acciones que se van a realizar para ello son el análisis de familias profesionales y cursos, la evaluación de necesidades técnicas y económicas, la redacción de memorias y proyectos y la ejecución del proyecto del Centro de Formación. Los resultados esperados son la generación de oportunidades de empleo, el desarrollo de empresas en el sector y la fijación de población con empleo estable y de calidad.

Este proyecto contribuirá a la capacitación profesional y al desarrollo sostenible en la región.

DAFO

- A1. Cultura de consumo y de producción poco sostenible y de alto impacto sobre los recursos naturales.
- A2. Corrientes negacionistas de los efectos del cambio climático.
- D.1. (OE3) Ubicación y características geográficas que convierten a la provincia en altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático.

Retos relacionados

- Implementar y promover la economía circular en el tejido productivo de la provincia, por ejemplo, con la simbiosis industrial o centros de producción compartida.
- Reducir la producción de residuos y aprovechar los producidos como recursos

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático en los pueblos y en el campo, para proteger la economía de la provincia y promover la resiliencia de nuestros sectores económicos

OE3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

META 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

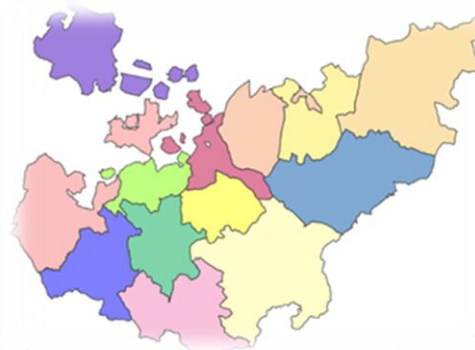
PROYECTO N.º S.OE3.5 – CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Actuaciones del proyecto

- Análisis de familias profesionales y acciones formativas.
- Evaluación de necesidades técnicas y económicas.
- Redacción de memorias y proyectos.
- Ejecución del proyecto de Centro de formación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz, aunque el CSA La Cocosa se ubica en Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE3.5 – CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de familias profesionales analizadas (ODS 13.3)
- % ejecución del presupuesto (ODS 13.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de cursos de formación propuestos para su homologación (ODS 13.3).

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

1.410.000 €

Plazo de realización

2024 - 2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE3.2 – PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES



Resumen del proyecto

Gestión del Vivero de la Diputación de Badajoz y distribución de las especies vegetales, entre los municipios de la provincia. Se realizará acciones para la mejora de la eficiencia de las zonas verdes municipales, asistencias técnicas en asesoramiento de plagas, enfermedades, diseño de zonas verdes, etc., así como facilitar a escuelas o centros profesionales de jardinería, visitas a las instalaciones del vivero provincial. Mediante este programa se realizará acciones encaminadas al desarrollo de un concepto más integrado de gestión como son los planes de infraestructura verde municipal que, por otra parte, es hacia lo que se apunta desde la Comisión Europea. Así, por un lado, se capacitará a los técnicos y trabajadores municipales para la gestión de la infraestructura verde municipal, se integrarán acciones que son una oportunidad para adaptarse y combatir el cambio climático.

Objetivos

- Conseguir zonas verdes más resilientes a través del suministro de especies vegetales.
- Mejorar las zonas verdes municipales y la eficiencia de estas.
- Prevenir plagas y enfermedades vegetales.
- Dar a conocer la actividad del vivero.

DAFO

- D.1.- Ubicación y características geográficas que convierten a la provincia en altamente vulnerable ante los efectos del cambio climático.
- A.1.- Incremento del riesgo de sequía, de desertificación, de incendios y de fenómenos climatológicos extremos debido a los efectos del cambio climático
- D12.- Falta de sombras naturales en los pueblos.

Retos relacionados

- R.2.- Incorporar aspectos bioclimáticos al parque edificatorio y a los espacios públicos
- R.4.- Elaborar mapas de clima urbano (sobrecalentamiento, ventilación urbana, reducción islas de calor, etc.) e implementar estrategias para la creación de refugios climáticos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático en los pueblos y en el campo, para proteger la economía de la provincia y promover la resiliencia de nuestros sectores económicos

OE3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

OE3.4. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



O.E.1 Ordenar el territorio de la provincia, conservar, proteger y poner en valor el patrimonio natural y cultural y los paisajes, mejorar las infraestructuras verdes y azules en los pueblos

OE1.2. CONSERVAR, MEJORAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE, BUSCANDO EL EQUILIBRIO DE USOS

OE1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

META 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



META 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales

META 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

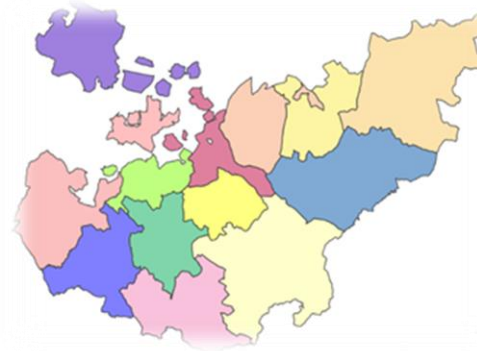
PROYECTO N.º S.OE3.2 – PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES



Actuaciones del proyecto

- Campaña de distribución de plantas.
- Asesoramiento a municipios para la mejora de sus zonas verdes (plagas, enfermedades, etc...)
- Organización de visitas a la instalación del vivero, por centros de formación y educación.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE3.2 – PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES



Indicadores

INDICADOR AUE 3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

INDICADOR AUE 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural.

INDICADOR AUE 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de Ayuntamientos que solicitan plantas en la campaña (ODS 11.7)
- N.º de asistencias técnicas a municipios al año realizadas (ODS 13.3)
- N.º de visitas al vivero realizadas (ODS 13.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de árboles plantados anualmente en los municipios de la provincia pertenecientes al vivero provincial (ODS 11.4 y 13.1)
- N.º de plantas plantadas anualmente en los municipios de la provincia pertenecientes al vivero provincial (ODS 11.4 y 13.1)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

2.000.000 €

Plazo de realización

2024 - 2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE3.4 – ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE PROTOTIPOS CONTRASTADOS PARA MUNICIPIOS.

Resumen del proyecto

El proyecto de Adaptación al Cambio Climático en Municipios de la Provincia de Badajoz tiene como objetivo implementar medidas interrelacionadas en tres áreas clave. En primer lugar, se enfoca en la renaturalización de espacios urbanos rurales, desarrollando proyectos y espacios urbanos con sombra para mejorar la sostenibilidad y resiliencia. Además, se busca establecer refugios climáticos mediante una estrategia provincial, implementando prototipos y difundiendo la información para aumentar la conciencia y accesibilidad. Por último, se centra en la adaptación bioclimática de edificios, incorporando prototipos de sombreado y cubiertas vegetales en edificios municipales y realizando talleres de sensibilización en entornos escolares. En conjunto, estos esfuerzos buscan fortalecer la resiliencia de los municipios y promover prácticas sostenibles frente al cambio climático.

Objetivos

1. Mejorar la adaptación al cambio climático a través de la mejora de la calidad de los espacios urbanos municipales, para beneficio de la población.
2. Difundir a los municipios de la provincia los modelos de renaturalización adaptados a las peculiaridades de cada comarca.
3. Sensibilización a municipios para adopción de medidas de adaptación al cambio climático mediante creación de refugios climáticos para la población vulnerable.
4. Creación de refugios climáticos prototipos en los municipios para beneficio de la población.

DAFO

- D.10.- Planificación urbana y territorial poco resiliente al cambio climático, y falta de estrategias provinciales y por D.T. de adaptación al mismo.
- A.5.- Dependencia de las entidades locales y de la ciudadanía de subvenciones e incentivos para acometer cambios que hagan frente a la situación de adversidad climatológica.
- F.3.- Disponibilidad de herramientas de control y seguimiento sobre las que realizar la planificación estratégica de acciones para mitigar y adaptarse al cambio climático: Estrategia De Desarrollo Sostenible de la Diputación De Badajoz, etc.

Retos relacionados

- R.4.- Elaborar mapas de clima urbano (sobrecalentamiento, ventilación urbana, reducción islas de calor, etc.) e implementar estrategias para la creación de refugios climáticos.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático en los pueblos y en el campo, para proteger la economía de la provincia y promover la resiliencia de nuestros sectores económicos

OE3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN, ESPECIALMENTE DE LA SEQUÍA



O.E.1 Ordenar el territorio de la provincia, conservar, proteger y poner en valor el patrimonio natural y cultural y los paisajes, mejorar las infraestructuras verdes y azules en los pueblos

OE1.3 MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

ODS y metas vinculados



META 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



META 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

META 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

META 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

PROYECTO N.º S.OE3.4 - ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE PROTOTIPOS CONTRASTADOS PARA MUNICIPIOS.



Actuaciones del proyecto

RENATURALIZACIÓN DE ESPACIOS URBANOS RURALES

- Creación e implementación de proyectos tipo de renaturalización de zonas urbanas de municipios.
- Implantación de espacios urbanos de sombra.

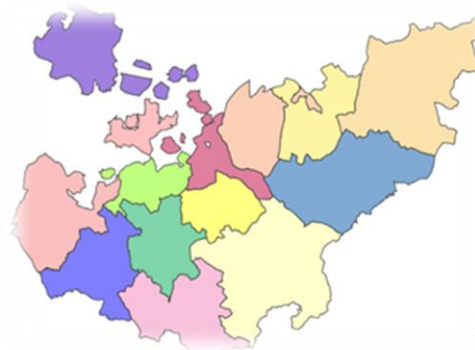
REFUGIOS CLIMÁTICOS

- Creación (y comunicación) de una estrategia de refugios climáticos en los municipios de la provincia.
- Implantación de prototipos de refugios climáticos y difusión.

ADAPTACIÓN BIOCLIMÁTICA DE EDIFICIOS

- Implantación de prototipos de sombreado de fachadas y cubiertas vegetales resilientes.
- Talleres de sensibilización de adaptación al cambio climático en el entorno escolar.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

PROYECTO N.º S.OE3.4 - ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE PROTOTIPOS CONTRASTADOS PARA MUNICIPIOS.



Indicadores

INDICADOR AUE 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

INDICADOR AUE 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural.

INDICADOR AUE 1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

RENATURALIZACIÓN DE ESPACIOS URBANOS RURALES

- N.º de proyectos tipo de renaturalización para D.T diseñados anualmente. (ODS 11.7)
- N.º de proyectos tipo de renaturalización finalizados anualmente. (ODS 11.7)

REFUGIOS CLIMÁTICOS

- N.º de prototipos de refugios climáticos realizados (ODS 13.1 y 13.2)
- N.º de Talleres de sensibilización a municipios-comarcas (ODS 13.3)

ADAPTACIÓN BIOCLIMÁTICA DE EDIFICIOS

- N.º de talleres de sensibilización realizados (ODS 13.3)
- N.º de prototipos de sombreado de fachadas realizados (ODS 13.1 y 13.2)
- N.º de prototipos de cubiertas vegetales realizados (ODS 13.1 y 13.2)
- N.º de prototipo de espacios urbanos de sombra realizados (ODS 13.1 y 13.2)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de municipios sensibilizados o informados de las acciones (ODS 13.3)
- N.º de personas sensibilizadas en talleres (ODS 13.3)
- Diferencia de temperatura (antes y después) en refugios climáticos realizados (ODS 13.1)

Estado del proyecto	En ejecución
Presupuesto estimado	510.000 €
Plazo de realización	2024 - 2027
Agentes implicados	

Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

PROYECTO N.º S.OE4.12 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES



Resumen del proyecto

La gestión sostenible de los recursos y la economía circular tienen un gran campo de actuación en la rehabilitación energética de los edificios municipales. El parque edificatorio de los municipios de la provincia es obsoleto desde el punto de vista de la eficiencia energética. Y hay que comenzar por reducir la demanda energética de los mismos, mejorando su aislamiento, para posteriormente dotarlo de instalaciones eficientes.

Por ello se propone un proyecto que muestre a los municipios otra manera de hacer las cosas en lo que a su parque edificatorio se refiere. Se trata de aprovechar el potencial que la arquitectura y la ingeniería bien diseñada ofrecen para crear espacios rehabilitados de gran calidad arquitectónica, de baja demanda energética y de instalaciones eficientes con apoyo de fuentes de energía renovable, y aprovechando la diversidad de la sociedad para crear espacios distintos, atractivos por su singularidad.

Objetivos

Creación de espacios singulares rehabilitados desde el punto de vista arquitectónica, de sostenibilidad y eficiencia energética y de la inclusividad.

DAFO

- D12. Escasez de iniciativas para incorporar la economía circular al comercio local y la agricultura de proximidad.
- A1. Cultura de consumo y de producción poco sostenible y de alto impacto sobre los recursos naturales.
- F7. Políticas regionales, provinciales y municipales en materia de eficiencia energética y de autoconsumo.
- O10. Estrategias regionales, nacionales y europeas de Economía Circular.

Retos relacionados

- R.4.- Implementar y promover la economía circular en el tejido productivo de la provincia, por ejemplo, con la simbiosis industrial o centros de producción compartida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ODS y metas vinculados



META 7.3 Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales



META 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

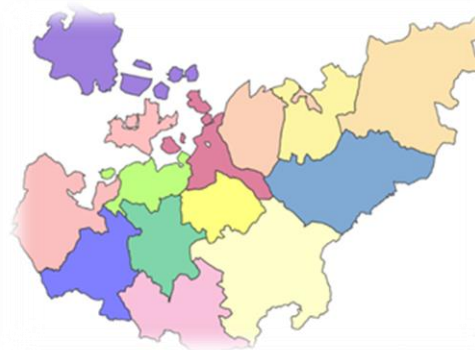
PROYECTO N.º S.OE4.12 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES



Actuaciones del proyecto

Creación de prototipos de rehabilitación energética para crear espacios y experiencias únicas en municipios singulares de la provincia por unos u otros motivos, a modo de ejemplo y motivación a la rehabilitación edificatoria en la provincia.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.12 – REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES



Indicadores

INDICADOR AUE 4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de edificios rehabilitados bajo parámetros de Eficiencia Energética y Sostenibilidad. (ODS 7.3)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de Ayuntamientos participantes en el proyecto. (ODS 17.17)
- N.º de participantes anuales en las acciones de sensibilización. (ODS 7.3 y 17.7)
- Diferencia de consumo energético entre la situación inicial y la posterior, una vez aplicados los prototipos (ODS 7.3 y 12.2)
- Mejora de letra a efectos de eficiencia energética en las actuaciones realizadas (ODS 7.3)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

375.000 €

Plazo de realización

2025 - 2027

Agentes implicados



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



Ciudadanía

Cronograma

HITOS	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→		
EJECUCIÓN		→	
FIN			→

PROYECTO N.º S.OE1.1 – CENTRO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL CIELO NOCTURNO



Resumen del proyecto

El programa se enfoca en convertir el CCSEA La Cocosa en un centro de referencia en la región para la promoción y protección del cielo nocturno, como polo de atracción en el medio natural para la observación astronómica.

Junto a la puesta en servicio del Observatorio, también se pondrán a disposición del ciudadano los dos Centros de Interpretación del Cielo, uno dedicado al sol y otro a la luna, para poder ser visitados. Diputación de Badajoz, con la intención de seguir trabajando en la mejora de la calidad del cielo nocturno de la provincia, dará asesoramiento sobre contaminación lumínica dirigido a los Ayuntamientos.

Objetivos

Convertir la Provincia de Badajoz en destino turístico por la calidad de su cielo nocturno y por la posibilidad que ofrece de observaciones astronómicas en un entorno natural.

Sensibilización sobre la contaminación lumínica y preservación del cielo nocturno como motor de desarrollo de nuestros municipios.

DAFO

- A-3. Efectos negativos del cambio climático que pueden redundar en la pérdida de biodiversidad y afectar al estado del patrimonio natural.
- F-1. Gran riqueza en patrimonio natural y cultural que sirve de atractivo turístico rural y de ocio, y como recurso de generación de riqueza en la provincia y de procesos sostenibles.
- F-2. Certificación “Starlight” de destino turístico en distintas ubicaciones que fomenta el turismo astronómico y sirve para diversificar el perfil turístico que visita la región.
- O-5. Posibilidad de certificación “Starlight”

Retos relacionados

R-4. Poner en marcha acciones para mitigar los efectos del cambio climático sobre el patrimonio natural de la provincia.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.1 Ordenar el territorio de la provincia, conservar, proteger y poner en valor el patrimonio natural y cultural y los paisajes, mejorar las infraestructuras verdes y azules en los pueblos

OE1.2. CONSERVAR, MEJORAR Y PONER EN VALOR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE, BUSCANDO EL EQUILIBRIO DE USOS



O.E.7. Impulsar las economías locales y territoriales para un desarrollo sostenible y equitativo de toda la provincia, poniendo en valor nuestros recursos turísticos a la vez que se fomenta la diversificación económica

OE7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL.

ODS y metas vinculados



META 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

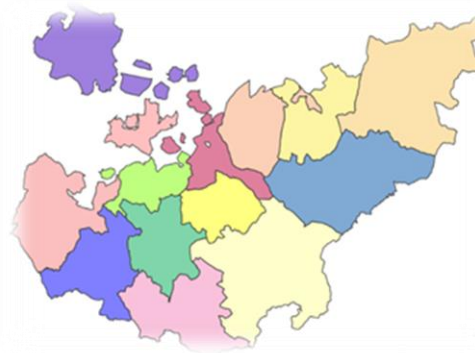
PROYECTO N.º S.OE1.1 – CENTRO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN



Actuaciones del proyecto

- Dinamización del espacio del Hosting-Observatorio La Cocosa mediante observaciones astronómicas.
- Puesta en uso del Centro de Interpretación a través de visitas guiadas.
- Asesoramiento sobre contaminación lumínica dirigido a los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, incluyendo servicios para la protección del cielo nocturno, servicios para la promoción del astroturismo y servicios de formación, sensibilización y concienciación.
- Mejora del entorno del Observatorio e incorporación de nuevos elementos.

Ámbito de actuación



Extrarradio de la ciudad de Badajoz (La Cocosa)

Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE1.1 – CENTRO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN



Indicadores

INDICADOR AUE 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADOR AUE 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de eventos de observaciones astronómicas realizados en La Cocosa al año (ODS 8.9)
- N.º de visitas de centros escolares al Centro de Interpretación realizadas al año (ODS 11.4)
- N.º de asistencias técnicas municipales en protección del cielo nocturno realizadas al año (ODS 11.4)
- % de ejecución del huerto astronómico en La Cocosa (ODS 8.9)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Número de personas sensibilizadas anualmente. (ODS 11.4)
- Número de acciones de difusión y publicaciones en diferentes medios y redes sociales realizadas al año. (ODS 8.9)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

175.000 €

Plazo de realización

2024 - 2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE3.3 – EDUCACIÓN AMBIENTAL



Resumen del proyecto

El Proyecto Educación Ambiental se desarrollará mediante el desarrollo de distintos programas de actividades educativas a realizar tanto en el Centro de Educación Ambiental situado en la Finca La Cocosa, como en cualquiera de los municipios de la provincia de Badajoz.

Las áreas de enfoque incluyen reciclaje, economía circular, energías renovables, conservación de la biodiversidad, movilidad sostenible, cambio climático y más. Las actividades incluyen visitas con el Museo Itinerante de Medioambiente, títeres, espectáculos de magia, observatorios de biodiversidad, música rap verde, talleres "Erre que Erre" y senderismo ambiental. El proyecto se adapta a las solicitudes de centros educativos y ayuntamientos. Se realizará una evaluación continua y se proporcionarán informes periódicos para mejorar futuras acciones.

Objetivos

1. Lograr que exista una mayoría de personas en la provincia que asuman como un mínimo la necesidad de tener una actitud respetuosa con el medioambiente en sus actividades cotidianas.
2. Asumir una preocupación por la conservación del medioambiente y la sostenibilidad desde sus ámbitos más cercanos.
3. Desterrar las malas praxis en los comportamientos cotidianos por parte de las personas de la provincia de Badajoz en lo referente a la conservación del medioambiente y la sostenibilidad.
4. Sensibilizar ambientalmente a la sociedad con la actitud cotidiana de las niñas y niños y adultos de la provincia.

DAFO

- A1. Cultura de consumo y de producción poco sostenible y de alto impacto sobre los recursos naturales.
- A2. Corrientes negacionistas de los efectos del cambio climático.
- D.2.- (OE3) Tendencia ascendente en cuanto a las emisiones de CO₂ en los últimos años.

Retos relacionados

- R.2.- Reducir la producción de residuos y aprovechar los producidos como recursos
- R.4.- Implementar y promover la economía circular en el tejido productivo de la provincia, por ejemplo, con la simbiosis industrial o centros de producción compartida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático en los pueblos y en el campo, para proteger la economía de la provincia y promover la resiliencia de nuestros sectores económicos

OE3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

OE3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES, EL ECODISEÑO, EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE KMO Y PROMOVER UN ECOSISTEMA TERRITORIAL DE ECONOMÍA CIRCULAR

OE4.4 REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

ODS y metas vinculados



META 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

META 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



META 12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

PROYECTO N.º S.OE3.3 – EDUCACIÓN AMBIENTAL



Actuaciones del proyecto

Difusión: los programas de centros educativos y de municipios funcionarán a demanda; es decir, son los propios centros educativos y ayuntamientos los que solicitarán participar en las actividades de educación y sensibilización ambiental.

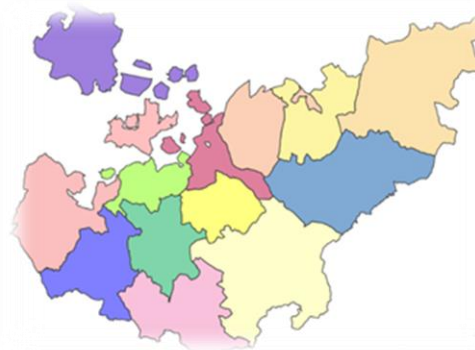
Desarrollo de las actividades de educación ambiental: Los tipos de Actividades a realizar en el ámbito del presente proyecto son los que siguen: 1. De Visita con el Mimaba; 2. Ecotíteres; 3. Mágico Medioambiente; 4. Observatorios Municipales de Biodiversidad; 5. Música Rap Verde. 6. Taller "Erre que Erre"; 7. Senderismo Ambiental;

Elaboración de una programación didáctica real por cada actividad específica que se enumeran en este proyecto.

Evaluación de las actividades realizadas.

Valoración de los fines conseguidos.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Centro de Educación Ambiental de la Cocosa (Badajoz)

Financiación



PROYECTO N.º S.OE3.3 – EDUCACIÓN AMBIENTAL



Indicadores

INDICADOR AUE 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

INDICADOR AUE 3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- Nº de actividades anuales realizadas. (ODS 11.4 y 11.6)

INDICADORES DE IMPACTO:

- Nº de participantes anuales cada año. (ODS 12.2 y 11.6)

Estado del proyecto

En ejecución

Presupuesto estimado

172.000 €

Plazo de realización

2024 - 2027

Agentes implicados



Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	➔			
EJECUCIÓN		➔	➔	
FIN				➔

PROYECTO N.º S.OE4.13 – NUEVA BAUHAUSS EUROPEA Y ECONOMÍA CIRCULAR



Resumen del proyecto

La gestión sostenible de los recursos y la economía circular, en línea con el gran Pacto Verde europeo y con la estrategia de la Nueva Bauhaus Europea, serán proyectos para enriquecer a la sociedad con estos tres pilares: la belleza, la sostenibilidad y la inclusividad.

Por ello se propone un proyecto que muestre a los municipios el fomento de la reutilización de materiales a través del arte y la inclusión, permitiendo crear nuevos espacios públicos para su uso social.

Objetivos

Promover, a modo de ejemplos singulares, el fomento de la Economía Circular, bajo los principios de la NBE.

DAFO

- D12. Escasez de iniciativas para incorporar la economía circular al comercio local y la agricultura de proximidad.
- A12. Falta de responsabilidad y colaboración ciudadana, empresarial, política y de agentes clave en la implementación de medidas que reduzcan el volumen de residuos y que favorezcan una gestión sostenible de los mismos.
- O10. Estrategias regionales, nacionales y europeas de Economía Circular.

Retos relacionados

- R.4.- Implementar y promover la economía circular en el tejido productivo de la provincia, por ejemplo, con la simbiosis industrial o centros de producción compartida.

Objetivos Estratégicos y Específicos AUE Vinculados



O.E.4. Hacer una gestión sostenible del agua y los recursos y favorecer la eficiencia energética en todo el territorio provincial

OE4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES, EL ECODISEÑO, EL CONSUMO DE PRODUCTOS DE KM0 Y PROMOVER UN ECOSISTEMA TERRITORIAL DE ECONOMÍA CIRCULAR

ODS y metas vinculados



META 9.1 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados



META 11.6 Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo



META 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

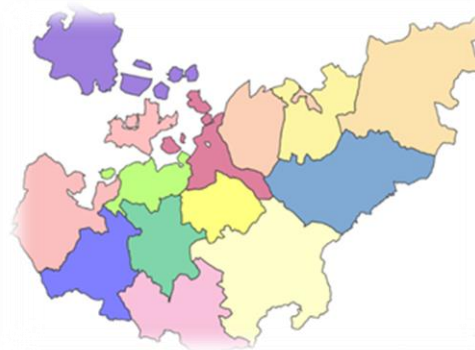
PROYECTO N.º S.OE4.13 – NUEVA BAUHAUSS EUROPEA Y ECONOMÍA CIRCULAR



Actuaciones del proyecto

Procesos de generación de mobiliario reutilizado a través de procesos compartidos, que permitan dotar espacios singulares de la provincia a través de la inclusión de diferentes actores.

Ámbito de actuación



Las 14 Delegaciones Territoriales de la provincia de Badajoz.

Financiación



PROYECTO N.º S.OE4.13 – NUEVA BAUHAUSS EUROPEA Y ECONOMÍA CIRCULAR



Indicadores

INDICADOR AUE 4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

INDICADOR AUE 4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

INDICADORES DE EJECUCIÓN:

- N.º de elementos diseñados a través de procesos de creación y reutilización, bajo los principios de la Nueva Bauhaus Europea. (ODS 9.1 y 12.5)
- N.º de acciones de difusión y sensibilización en las municipios de los resultados (ODS 12.5)

INDICADORES DE IMPACTO:

- N.º de municipios en los que se han reutilizado los elementos creados al amparo de la nueva Bauhaus europea. (ODS 12.5 y 11.6)

Estado del proyecto

Previsto

Presupuesto estimado

100.000 €

Plazo de realización

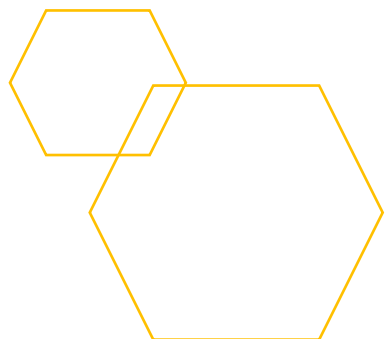
2024 - 2027

Agentes implicados

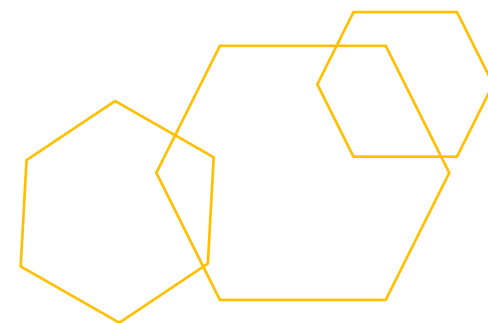


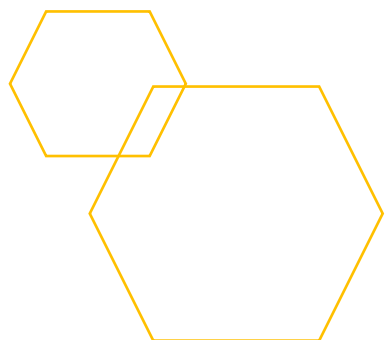
Cronograma

HITOS	2024	2025	2026	2027
PUESTA EN MARCHA	→			
EJECUCIÓN		→	→	
FIN				→

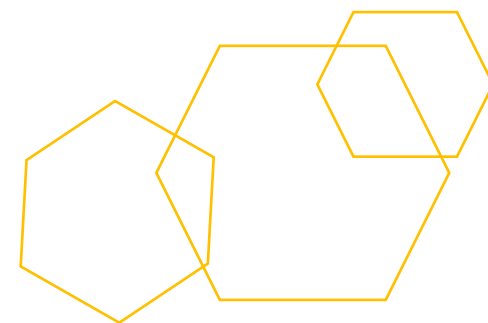


PROYECTOS





PROYECTOS



PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES








OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



BADAJEZ ENTRE TOD@S											
BADAJEZ, LOS VALORES DE UNA PROVINCIA											
BANCO DE BUENAS PRÁCTICAS LOCALES											
CARTAS DE SERVICIOS											
DÍA DE LA PROVINCIA											
DIPUTACIÓN EXEMPRU (OBTENCIÓN DE RECONOCIMIENTOS EXTERNOS)											
GOBERNANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA AGENDA 2030											
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ											
MAPA INTERACTIVO DE ACTUACIONES PROVINCIALES											
MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS											



POSICIONAMIENTO DEL SERVICIO DE LA OFICINA DE ATENCIÓN A ALCALDES Y ALCALDESAS										 
MONITORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS AGENDAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ										 
MODELO DE GOBERNANZA TRANSFRONTERIZO										  

COOPERACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



PROGRAMA PERSONALIZADO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ENTIDADES LOCALES										
DISEÑO, IMPLANTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL										
PROYECTO PILOTO DE APLICACIÓN DEL MODELO EFQM EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ										
OPTIMIZACIÓN DEL PORTAL DE DESCARGAS DE ASISTENCIA JURÍDICA Y ECONÓMICA A MUNICIPIOS										
OPTIMIZACIÓN DEL PROGRAMA DE AGENDA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES										
DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL										
RED COOPERA										

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



RENOVACIÓN DE REDES DE ABASTECIMIENTO Y MEJORA DEL RENDIMIENTO HIDRÁULICO										
SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS										
CONSTRUCCIÓN DE DEPURADORAS DE AGUA RESIDUALES EN PEQUEÑAS POBLACIONES (PLAN DEPURA)										
IMPLANTACIÓN DE LA RECOGIDA SEPARADA DE LA MATERIA ORGÁNICA EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ CON LA GESTIÓN INTEGRAL (FRACCIÓN RESTO, ENVASES LIGEROS Y PAPEL Y CARTÓN) DELEGADA AL CONSORCIO PROMEDIO										
DIGITALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA GESTIÓN DE AGUA URBANA (PERTE)										
AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN DEL AGUA										
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN MATERIA DE AGUA Y RESIDUOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ										

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN LAS ENTIDADES DE LA PROVINCIA										
PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ										
IMPULSO DE LAS ARTES ESCÉNICAS										
IMPULSO DE LAS ARTES PLÁSTICAS										
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL										
ESTUDIOS Y PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA										
MÚSICA EN EL TERRITORIO	 									
LITERATURA EN LA PROVINCIA	 									
ACTIVACIÓN DE ESPACIOS PATRIMONIALES PARA LA CONVIVENCIA, LA CULTURA Y EL OCIO										
PROMOCIÓN DEL DEPORTE EN ENTIDADES LOCALES										



PLAN DE ACCIÓN. AGENDA URBANA PROVINCIAL



PROGRAMA ESCOLAR DE DEPORTE DE INVIERNO										
CORRIENDO POR LA PROVINCIA										
PEDALEANDO POR LA PROVINCIA										
CARRUSEL DEPORTIVO										

DESARROLLO RURAL, RETO DEMOGRÁFICO Y TURISMO

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS








POLÍTICA DE RETO DEMOGRÁFICO										
PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO RESERVA DE LA BIOSFERA DE LA SIBERIA 2023										
PLAN DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO LOCAL										
UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO BADAJOZ GUADIANA										
PROYECTO "PROCLIMATE"										
PROYECTO "RESOTEX". REPENSANDO EL SECTOR TEXTIL Y LA MODA SOSTENIBLE										
PROYECTO "CICLOS"										
INNOVACIÓN TURÍSTICA, PROMOCIÓN E IMPULSO DE NUEVAS EXPERIENCIAS TURÍSTICAS										
TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA										



PROVINCIA DE BADAJOZ. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE										
GOBERNANZA TURÍSTICA										
IMPULSO A NUEVAS INICIATIVAS TURÍSTICAS										
PROVINCIA DE BADAJOZ, DESTINO EN RED										
PROGRAMA DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y ACTIVACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO RURAL.										
PLAN DE ACTIVACIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS PYMES Y AUTÓNOMOS EN EL MUNDO RURAL: OFICINAS ACELERA PYME RURAL										
PROGRAMA DE ASESORAMIENTO EN COMPETENCIAS DIGITALES PARA EMPRENDEDORES Y PYME. LABORATORIO AUDIOVISUAL SOCIAL COMMERCE.										
IDENTIFICACION DE PROYECTOS DE OBRADORES COMUNITARIOS EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ										
PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTO JOVEN EN LAS ZONAS RURALES ASOCIADO A LAS PYMES										
PROGRAMA PARA LA DINAMIZACIÓN COMERCIAL Y DE PRODUCTORES AGROALIMENTARIOS DE LAS ZONAS VERDES: MARCA E IMAGEN.										
IMPULSO DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL MERCADO DEL MERCADO DE PRODUCTORES LOCALES										



PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TRABAJADORES DE PYMES Y AUTÓNOMOS							 			
PLAN DE CHOQUE PARA LA ACTIVACIÓN DE LOS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO (CID)										
CREACIÓN DE UNA RED DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA EN TORNO A LA RED CID							 			

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



PLAN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN FINANCIERA (PLCEF)									
PLAN DIRECTOR DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (PDEA)									
FONDO FINANCIERO DE ANTICIPOS REINTEGRALES (FAARR)									
PLAN DE PATROCINIOS									
CENTRAL DE COMPRAS DE ENTIDADES LOCALES Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA									

IGUALDAD

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS
















GOBERNANZA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO										
PROYECTOS/PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL TERRITORIO										
PLAN DE IGUALDAD DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ										
DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL AUTORRECONOCIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ										
DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO EN MATERIA DE IGUALDAD EN EL MUNDO RURAL										
PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO FRENTE A LAS MUJERES Y SUS HIJOS E HIJAS										
SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DIVERSIDAD SEXUAL EN EL MUNDO RURAL										

INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



PLAN DE MIRADORES	 										
ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y MAQUINARIA											
PLAN DE TRAVESÍAS											
MEJORA, PRESERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL Y ECLESIAÍSTICO											
ASISTENCIA Y COOPERACIÓN EN MATERIA DE OBRAS											
BADAJEZ CONTIGO											
REDACCIÓN DE PROYECTOS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ											
PLAN DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL		 									
CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LOS EDIFICIOS DEL PATRIMONIO PROVINCIAL		 									
PROYECTO EDU RURAL											



PLAN DE ACCIÓN. AGENDA URBANA PROVINCIAL



EMBELLECIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL										
SENDAS ESCOLARES										
RUTAS BIOSALUDABLES EN LOS MUNICIPIOS					 					
PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS					 					
CRUCES INTELIGENTES Y RADARES PEDAGÓGICOS									 	



ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



HERRAMIENTA DE FISCALIDAD MUNICIPAL CRTL O

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN PLAN ESTRATÉGICO OAR 2024-2026

TRIBU CHALLENGE



ORGANISMO AUTÓNOMO RESTAURA

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS BIENES MUNICIPALES



CONTAMINACIÓN ACÚSTICA



CONSERVACIÓN DE VIVIENDAS



PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA



POLÍTICAS SOCIALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



VIDEO-INTERPRETACIÓN PARA PERSONAS SORDAS (SVISUAL)

IMPULSO A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL

TELEASISTENCIA BÁSICA AVANZADA TERCER NIVEL

SERVICIO TELEFÓNICO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ATENPRO)



PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS DEL CPEI



ENTORNO SEGURO Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CPEI



RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD											
MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES EXTREMEÑOS/AS											
PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, ABIERTA Y COMUNIDADES DE INNOVACIÓN											
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO Y OTRAS CONVOCATORIAS											
CARPETA DEL OPOSITOR											
DESARROLLO DE E-ADMINISTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS											
DESARROLLO DEL TELETRABAJO											
DESARROLLO DEL PORTAL DEL EMPLEADO											
DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS											
EXCELENCIA Y CALIDAD EN LA GESTIÓN											
GESTIÓN DE LAS CARTAS DE SERVICIOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN											



INTERIOR										
IMPULSO DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA										
RECONOCIMIENTO INTERNO										
PROGRAMA DE COMPETENCIAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DE TRABAJO										
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA										
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.										
DIPUTACIÓN EMPRESA SALUDABLE										
DISEÑO DEL III PLAN ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS										
DESPLIEGUE DEL MODELO DE CARTRAS PARA CAPTAR, RETENER Y TRANSMITIR EL TALENTO										

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS. ARCHIVO DIGITAL PARA LAS EE,LL.											
ADMINISTRACIÓN CENTRADA EN DATOS: OFICINA DEL DATO											
SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ROBOTIZACIÓN APLICADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA											
SERVICIOS PÚBLICOS INTELIGENTES: PLATAFORMA INTELIGENTE DE DESTINO TURÍSTICO.											
OMINICANALIDAD											
SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS. TELETRABAJO											
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL SIGLO XXI. FIBRA ÓPTICA											
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL SIGLO XXI. DESPLIEGUE DE SERVICIOS AVANZADOS DE COMUNICACIONES.											
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES DEL SIGLO XXI. CENTROS DE PROCESO DE DATOS RESILIENTES											



PLAN SMART PROVINCIA (BADAJOZ ES MÁS)										
SIGCBA										
SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS EELL. REGISTRO										
CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN FABLABs.										
SERVICIOS PÚBLICOS ELECTRÓNICOS. NUEVOS APLICATIVOS										
CAPACITACIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL INNOVATION HUB										
CONFIANZA Y SEGURIDAD EN LA RED DE CIBERSEGURIDAD										
PLAN DIRECTOR DE PROVINCIA DIGITAL										
CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA										
TRANSPARENCIA MUNICIPAL										
SISTEMA DE INTEGRIDAD										

TRANSICIÓN ECOLÓGICA

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

PROYECTOS



CENTRO PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL CIELO NOCTURNO										
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES										
EDUCACIÓN AMBIENTAL										
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO MEDIANTE PROTOTIPOS CONTRASTADOS PARA MUNICIPIOS.										
CENTRO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO										
PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN ENTIDADES LOCALES										
PLAN DE INVERSIONES EN SOSTENIBILIDAD Y AHORRO ENERGÉTICO EN COLEGIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ										
REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS MUNICIPALES										
NUEVA BAUHAUSS EUROPEA Y ECONOMÍA CIRCULAR										



MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN ENTIDADES LOCALES MENORES DE 1000 HABITANTES										
OTC PROVINCIAL DE BADAJOZ										
0198_TRANSCOM_EUROACE_4_E										

